

**Plan de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial
de la Parroquia Rural El
Porvenir del Carmen**

2019-2023

*Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural El Porvenir del Carmen*

El Porvenir-Palanda – Zamora Chinchipe

¡Impulsando el Desarrollo Parroquial por un Futuro Mejor...!

ÍNDICE

CAPÍTULO I	16
1. MARCO REFERENCIAL	17
1.1. ¿Qué es el PDyOT parroquial?.....	17
1.2. ¿Cuál es el propósito del PDyOT parroquial?	17
1.3. ¿Cuándo se debe actualizar el PDyOT?	17
1.4. ¿Cuáles son los pasos para institucionalizar el proceso de planificación y ordenamiento territorial del nivel parroquial?	17
1.5. ¿Qué se debe observar en los procesos planificación y ordenamiento territorial?	17
1.6. ¿Cómo gestionar la articulación multinivel?	18
1.7. Contenidos mínimos del PDyOT	18
CAPÍTULO II	19
2. PARTE PRELIMINAR	20
2.1. Datos generales de la parroquia El Porvenir del Carmen	20
2.2. Antecedentes Históricos	20
2.3. Ubicación y Limites	22
2.4. Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014 – 2019	24
2.5. Diagnostico Financiero	33
2.5.1. Evaluación financiera.....	33
2.5.1.1. Análisis histórico a los Ingresos.....	33
2.5.1.2. Análisis histórico a los gastos.....	36
2.6. Mapeo de Actores Locales	39
CAPÍTULO III	41
3. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO – MODELO TERRITORIAL ACTUAL	42
3.1. COMPONENTE BIOFÍSICO	42
3.1.1. Relieve	42
3.1.1.1. Elevaciones (Alturas)	44
3.1.1.2. Pendientes (Inclinación)	46
3.1.2. Características geomorfológicas.....	48
3.1.3. Formaciones Geológicas y Litología.....	51
3.1.3.1. La Región	53
3.1.3.2. Estratigrafía.....	53
3.1.3.3. Geología Estructural	53
3.1.4. Características Edafológicas.....	55
3.1.4.1. Clasificación de Suelos.....	55
3.1.4.2. Textura de Suelos.....	60
3.1.5. Uso y cobertura del Suelo.....	62

3.1.6.	Clima.....	66
3.1.7.	Temperatura	68
3.1.8.	Precipitación	70
3.1.9.	Humedad Relativa	72
3.1.10.	Vientos.....	72
3.1.11.	Presión Atmosférica	72
3.1.12.	Evaporación y Nubosidad	72
3.1.13.	Cambio Climático	73
3.1.13.1.	Factores que causan el Cambio Climático	73
3.1.13.2.	Efectos del Cambio Climático	74
3.1.13.3.	Impactos del Cambio Climático en la zona de planificación siete (ZP7), El Oro, Loja y Zamora Chinchipe	75
3.1.13.3.1.	Sensibilidad al cambio climático	76
3.1.13.3.2.	Capacidad adaptativa al cambio climático	76
3.1.13.3.3.	Vulnerabilidad al Cambio Climático	77
3.1.13.4.	Efectos en el Medio Ambiente.....	79
3.1.13.5.	Que hacer frente al cambio Climático.....	79
3.1.14.	Recursos Naturales.....	81
3.1.14.1.	Flora	81
3.1.15.	Recursos Naturales no Renovables	82
3.1.15.1.	Áreas y concesiones mineras.....	82
3.1.16.	Recursos naturales bajo presión y degradados.....	86
3.1.17.	Fauna.....	87
3.1.18.	Ecosistemas.....	88
3.1.18.1.	Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación	88
3.1.19.	Superficie de territorio bajo conservación o manejo ambiental	97
3.1.19.1.	Áreas naturales protegidas.....	97
3.1.20.	Ecosistemas para servicios ambientales	99
3.1.21.	Agua.....	99
3.1.21.1.	Cuenca Hidrográfica.....	99
3.1.21.2.	Subcuenca Hidrográfica.....	99
3.1.21.3.	Microcuencas Hidrográficas	100
3.1.22.	Agua para consumo humano	103
3.1.23.	Gestión de Riesgos	103
3.1.23.1.	Determinación de amenazas	103
3.1.23.1.1.	Deslizamientos (Amenaza a movimientos en masa)	103
3.1.23.1.2.	Inundación (Amenaza a inundación).....	106
3.1.24.	Problemas y Potencialidades del componente Biofísico	108
3.2.	COMPONENTE ECONOMICO / PRODUCTIVO	110
3.2.1.	La Población como recurso territorial	110
3.2.1.1.	Actividades Productivas de la PEA.....	110
3.2.1.2.	Actividades Productivas de la PEA mediante encuestas parroquiales 2019.....	112
3.2.2.	Especialización funcional	113
3.2.2.1.	Especialización funcional 2019.....	113
3.2.3.	Categoría de ocupación	114
3.2.3.1.	Categoría de ocupación 2019	114
3.2.4.	Grupos de ocupación.....	115
3.2.4.1.	Índice de renovación de la población potencialmente activa 2019	115
3.2.5.	PEA, afiliada al seguro social	116

3.2.5.1.	PEA, afiliada al seguro social 2019	116
3.2.6.	Actividades del sector primario.....	117
3.2.6.1.	Uso de agroquímicos.....	117
3.2.6.2.	Mecanización y tecnología.....	117
3.2.6.3.	Agro ecología	117
3.2.7.	Flujos Comerciales de la producción agropecuaria de la Parroquia El Porvenir del Carmen. 118	
3.2.8.	Soberanía Alimentaria	125
3.2.9.	Producción agropecuaria Parroquial	126
3.2.9.1.	Producción de animales mayores	126
3.2.9.2.	Producción Agrícola – Hortalizas.....	127
3.2.9.3.	Producción Agrícola – Semi perenne.....	128
3.2.9.4.	Producción Agrícola-cultivos de pastos	130
3.2.9.5.	Producción Animal-Animales Menores	131
3.2.9.6.	Sub Productos Agropecuarios.....	132
3.2.10.	Cadenas productivas y de valor.....	132
3.2.10.1.	Cadena productiva Pecuaria (leche y carne).....	133
3.2.10.2.	Cadena productiva de café especial.....	133
3.2.11.	Turismo y Patrimonio Cultural	134
3.2.11.1.	Patrimonio.....	134
3.2.11.2.	Identidad	135
3.2.11.3.	Identidad cultural y desarrollo territorial	135
3.2.12.	Patrimonio Natural.....	135
3.2.12.1.	Enclaves de interés turístico de la parroquia El Porvenir del Carmen.....	136
3.2.13.	Patrimonio Cultural	137
3.2.13.1.	Patrimonio cultural inmaterial.....	137
3.2.13.2.	Tradiciones y fiestas religiosas.....	138
3.2.14.	Gastronomía.	138
3.2.15.	Medicina tradicional ancestral	140
3.2.16.	Bienes culturales patrimoniales arqueológicos.....	141
3.2.17.	Prestadores de servicios al sector turístico.....	143
3.2.18.	Áreas Verdes y recreativas de la parroquia El Porvenir del Carmen.....	144
3.2.19.	Tejido Social en los sectores productivos	145
3.2.20.	Problemas y Potencialidades del Componente Económico/Productivo	146
3.3.	COMPONENTE SOCIOCULTURAL	148
3.3.1.	Análisis demográfico.....	148
3.3.2.	Densidad poblacional	149
3.3.3.	Dinámica poblacional	150
3.3.3.1.	Tasa de crecimiento poblacional.....	150
3.3.3.2.	Tasa de natalidad	150
3.3.3.3.	Tasa de mortalidad.....	150
3.3.4.	Educación.....	151
3.3.4.1.	Indicadores educativos.....	151
3.3.4.2.	Tasa de analfabetismo.....	151
3.3.4.3.	Tasa de asistencia en educación primaria	151
3.3.4.4.	Tasa de asistencia en educación secundaria.....	151
3.3.4.5.	Tasa de asistencia en educación superior.....	151
3.3.5.	Centros educativos	152
3.3.5.1.	Estado de conservación de los establecimientos educativos.....	153

3.3.5.2.	Análisis espacial	154
3.3.6.	Salud	154
3.3.7.	Cobertura de salud	155
3.3.8.	Causas de morbilidad	156
3.3.9.	Grupos de atención prioritaria	157
3.3.10.	Movilidad humana.....	157
3.3.11.	Grupos étnicos	159
3.3.12.	Personas con discapacidad	159
3.3.13.	Grupos intergeneracionales.....	160
3.3.13.1.	Niños, niñas y adolescentes y jóvenes	160
3.3.13.2.	Adultos mayores	160
3.3.14.	Cobertura de la infraestructura y equipamientos de servicios sociales	161
3.3.15.	Patrimonio	161
3.3.15.1.	Patrimonio natural	162
3.3.15.2.	Patrimonio cultural	167
3.3.15.3.	Patrimonio cultural tangible	168
3.3.15.4.	Patrimonio cultural tangible inmueble.....	168
3.3.15.5.	Patrimonio cultural tangible mueble	168
3.3.16.	Patrimonio cultural intangible	169
3.3.16.1.	Folklore / folklor	169
3.3.17.	Acceso y uso del espacio público	170
3.3.18.	Organización y tejido social	173
3.3.19.	Problemas y Potencialidades del Componente Sociocultural	173
3.4.	COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	176
3.4.1.	Asentamientos humanos	176
3.4.2.	Red nacional de asentamientos humanos	178
3.4.2.1.	Análisis histórico de la distribución de la población.....	178
3.4.3.	Jerarquización de asentamientos humanos.....	183
3.4.3.1.	Tamaño de la población	183
3.4.3.2.	Jerarquización de acuerdo al número de habitantes por núcleos urbanos.....	185
3.4.3.3.	Jerarquización de acuerdo al rango de edades.....	185
3.4.3.4.	Jerarquización de acuerdo al género.....	187
3.4.4.	Dotación de infraestructura y equipamiento.....	187
3.4.4.1.	Vivienda.....	187
3.4.4.2.	Tipología de vivienda.....	189
3.4.4.3.	Estado de conservación de las viviendas	191
3.4.4.4.	Clasificación de la vivienda	193
3.4.5.	Equipamientos	193
3.4.6.	Eliminación de desechos sólidos	199
3.4.7.	Agua tratada	200
3.4.8.	Alcantarillado sanitario y pluvial	201
3.4.9.	Variable de accesibilidad	202
3.4.10.	Movilidad, energía y conectividad.....	202
3.4.10.1.	Redes viales y de transporte.....	202
3.4.10.2.	Movilidad.....	207
3.4.10.2.1.	Transporte	207
3.4.10.2.2.	Transporte Terrestre	211
3.4.10.3.	Servidumbre Vial.....	211

3.4.11.	Comunicación.....	212
3.4.11.1.	Telefonía fija	212
3.4.11.2.	Telefonía celular	212
3.4.11.3.	Internet	213
3.4.12.	Energía Eléctrica.....	214
3.4.13.	Comunicación.....	215
3.4.14.	Problemas y potencialidades del Sistema de Movilidad, energía y conectividad	215
3.5.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	218
3.5.1.	Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial vigentes o existentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, así como el marco legal vigente.	218
3.5.2.	Marco Constitucional.....	218
3.5.2.1.	Competencias de los GADs Parroquiales Rurales.....	220
3.5.2.2.	Competencias de los GADs Cantonales	221
3.5.2.3.	Competencias de los GADs Provinciales	222
3.5.3.	De los Instrumentos complementarios del sistema de Consejo de Planificación.....	223
3.5.4.	Estructura y capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.	223
3.5.5.	Organigrama Funcional del GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen.....	224
3.5.6.	Análisis de la Estructura Organizacional	225
3.5.7.	Análisis del recurso humano	226
3.5.8.	Nivel de instrucción de empleados y trabajadores	227
3.5.9.	Análisis financiero contable	227
3.5.10.	Participación Ciudadana y Concejo Parroquial de Planificación.....	229
3.5.11.	Problemas y Potencialidades del componente Político-Institucional	231
3.6.	DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO INTEGRADO	231
3.7.	MODELO TERRITORIAL ACTUAL	233
CAPÍTULO IV	235	
4. PROPUESTA	236	
4.1.	Visión	236
4.2.	Objetivos estratégicos de desarrollo	236
4.3.	Políticas y estrategias de intervención	238
4.4.	Metas e indicadores.....	240
4.5.	Programas y Proyectos.....	245
4.6.	Modelo territorial deseado	269
4.7.	Categorías de ordenamiento territorial	269
5. MODELO DE GESTIÓN.....	272	
5.1.	Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDyOT	272
5.2.	Políticas parroquiales de articulación para el desarrollo.....	272
5.3.	Estrategia para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgos o su mitigación.....	273

5.4. Estrategias de articulación para programas/proyectos.....	274
5.5. Estrategia de seguimiento y evaluación	279
5.5.1. Proceso de seguimiento y evaluación de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen 2019 – 2023.	279
5.5.1.1. Seguimiento y evaluación al cumplimiento de Metas de resultado del PDyOT.	280
5.5.1.2. Seguimiento a la implementación de las intervenciones.	281
5.6. Estrategia de difusión y promoción.....	283
6. BIBLIOGRAFÍA.....	284
7. ANEXOS.....	286

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Representantes del Concejo de Planificación Parroquial.....	13
Tabla 2: Datos de la parroquia El Porvenir del Carmen	20
Tabla 3: Servicios Básicos	24
Tabla 4: Equipamiento.....	25
Tabla 5: Biofísico	28
Tabla 6: Accesibilidad	29
Tabla 7: Grupos Prioritarios.....	32
Tabla 8: Análisis del financiamiento, años 2017 -2019	33
Tabla 9: Análisis del financiamiento, años 2017 -2019.....	34
Tabla 10: Recaudación del financiamiento, años 2017 -2019.....	35
Tabla 11: Recaudación del financiamiento, años 2017 -2019.....	36
Tabla 12: Análisis de gastos, años 2017 -2019	36
Tabla 13: Ejecución presupuestaria, años 2017 -2019	37
Tabla 14: Cédulas presupuestarias de gastos de los años 2017, 2018 y 2019.....	38
Tabla 15: Actores que intervienen en el territorio.....	39
Tabla 16: Descripción del relieve de la parroquia El Porvenir del Carmen	44
Tabla 17: Elevaciones (Alturas) de la parroquia EL Porvenir del Carmen	44
Tabla 18: Tipos de pendientes según PRONAREC (1982).....	46
Tabla 19: Tipos de pendiente de la parroquia El Porvenir del Carmen	46
Tabla 20: Geomorfología de la parroquia El Porvenir del Carmen	48
Tabla 21: Formaciones geológicas y litología del suelo de la parroquia El Porvenir del Carmen.	51
Tabla 22: Taxonomía de los suelos de la parroquia El Porvenir del Carmen	58
Tabla 23: Texturas del suelo de la parroquia El Porvenir del Carmen.....	62
Tabla 24: Análisis comparativo de los Usos y Cobertura del Suelo de la parroquia El Porvenir del Carmen ...	63
Tabla 25: Tipos de clima de la de la parroquia El Porvenir del Carmen	66
Tabla 26: Temperatura de la parroquia El Porvenir del Carmen	68
Tabla 27: Precipitación de la parroquia El Porvenir del Carmen	70
Tabla 28: Flora de la parroquia El Porvenir del Carmen	81
Tabla 29: Fauna de la parroquia El Porvenir del Carmen.....	87
Tabla 30: Área concesionada de la parroquia El Porvenir del Carmen	82
Tabla 31: Concesiones mineras de la parroquia El Porvenir del Carmen	85
Tabla 32: Descripción de los recursos naturales bajo presión o degradados.....	86
Tabla 33: Ecosistemas de la parroquia El Porvenir del Carmen	89
Tabla 34: Ecosistemas para servicios ambientales de la parroquia El Porvenir del Carmen	99
Tabla 35: Microcuencas de la parroquia El Porvenir del Carmen	100

Tabla 36: Amenaza a movimientos en masa de la parroquia El Porvenir del Carmen	104
Tabla 37: Amenaza a inundación de la parroquia El Porvenir del Carmen	106
Tabla 38: PEA de la parroquia porvenir del Carmen, año 2001, 2020	110
Tabla 39: PEA de la Parroquia El Porvenir del Carmen, según ramas de actividad	110
Tabla 40: PEA por rama de actividad en la parroquia El Porvenir del Carmen	111
Tabla 41: Población económicamente activa (PEA) por parroquias y por género en el cantón Palanda.....	112
Tabla 42: PEA de la parroquia Porvenir del Carmen, según ramas de actividad.....	112
Tabla 43: PEA y sectores de la economía.....	113
Tabla 44: PEA y sectores de la economía 2019	114
Tabla 45: PEA de la Parroquia Porvenir del Carmen, Según categoría de ocupación	114
Tabla 46: PEA de la Parroquia Porvenir del Carmen, Según categoría de ocupación 2019	114
Tabla 47: PEA de la Parroquia Porvenir del Carmen, Según grupos de ocupación	115
Tabla 48: Índice de renovación de la población potencialmente activa	115
Tabla 49: Flujos comerciales en la Parroquia Porvenir del Carmen y otras localidades	118
Tabla 50: Precios de productos de hortalizas en la parroquia Porvenir del Carmen	120
Tabla 51: Costos de venta de animales menores en la parroquia Porvenir del Carme	121
Tabla 52: Promedio de animales/mes/año a la venta de Ganado Bovino en la parroquia El Porvenir del Carmen y cantón Palanda	121
Tabla 53: Promedio de animales/mes/año a la venta de Ganado Bovino	121
Tabla 54: Precios de productos perennes en la parroquia El Porvenir del Carmen	123
Tabla 55: Principales indicadores Comerciales a la fecha.....	125
Tabla 56: Producción bovina parroquial del Porvenir del Carmen	133
Tabla 57: Sitios considerados patrimonio natural en la parroquia.....	136
Tabla 58: Fiestas de la parroquia Porvenir del Carmen	138
Tabla 59: Gastronomía típica de la parroquia Porvenir del Carmen	138
Tabla 60: Lista de personas con sabiduría ancestral de la parroquia Porvenir del Carmen.....	141
Tabla 61: Inventario de sitios arqueológicos de la parroquia El Porvenir del Carmen.....	142
Tabla 62: Prestadores de servicios de alimentación.....	143
Tabla 63: Prestadores de servicios de ocio y diversión	143
Tabla 64: Prestadores de servicios de hospedaje	143
Tabla 65: Áreas recreativas consolidadas en barrios de la parroquia	144
Tabla 66: Canchas y estadios deportivos en los barrios de la parroquia	144
Tabla 67: Cementerios de la parroquia Porvenir del Carmen	144
Tabla 68: Principales medios de transporte en la parroquia.....	145
Tabla 69: Asociaciones legalmente constituidas por actividades – El Porvenir.....	145
Tabla 70: Tendencia demográfica	148
Tabla 71: Indicadores educativos.....	151
Tabla 72: Establecimientos educativos Parroquia El Porvenir del Carmen	152
Tabla 73: Estado de conservación	153
Tabla 74: Análisis espacial	154
Tabla 75: Subcentro de salud de El Porvenir	156
Tabla 76: Primeras Causas de Morbilidad	156
Tabla 77: Grupos étnicos	159
Tabla 78: Personas con discapacidad.....	159
Tabla 79: Grupo prioritario, niños, niñas, adolescentes y jóvenes.....	160
Tabla 80: Adultos mayores	161
Tabla 81: Patrimonio Natural y Turístico.....	166
Tabla 82: Festividades de la parroquia El Porvenir del Carmen	169
Tabla 83: Acceso al espacio público	170
Tabla 84: Barrios y sectores de la parroquia El Porvenir del Carmen	176

Tabla 85: Tamaño de la población parroquial	183
Tabla 86: Población de la Parroquia El Porvenir del Carmen por barrios	185
Tabla 87: Población por grupos de edades	186
Tabla 88: Proyección de Cantidad de Habitantes por género en la parroquia El Porvenir del Carmen	187
Tabla 89: Cantidad de viviendas por asentamiento poblacional.....	188
Tabla 90: Títulos de propiedad de viviendas.....	188
Tabla 91: Habitaciones por vivienda	189
Tabla 92: Tipología de vivienda.....	189
Tabla 93: Tipología de paredes en las viviendas	190
Tabla 94: Tipología de terminado de Cubierta.....	190
Tabla 95: Estado de conservación de las viviendas de la parroquia El Porvenir del Carmen	192
Tabla 96: Clasificación de las viviendas en la Parroquia.....	193
Tabla 97: Clasificación de distribución de agua	200
Tabla 98: Servicio de alcantarillado Sanitario y Pluvial en la parroquia	201
Tabla 99: Distancias entre barrios de la Parroquia El Porvenir	207
Tabla 100: Frecuencia de recorrido de rancheras	209
Tabla 101: Cuadro de oferta de cooperativas de servicio de transporte	210
Tabla 102: Energía Eléctrica	214
Tabla 103: Comisiones de los integrantes del GAD Parroquial	224
Tabla 104: Estructura organizacional del GAD Parroquial.....	226
Tabla 105: Autoridades de elección, empleados y trabajadores del GAD Parroquial.....	227
Tabla 106: Nivel de instrucción de autoridades de elección, empleados y trabajadores del GAD Parroquial	227
Tabla 107: Análisis del financiamiento, años 2017 -2019.....	228
Tabla 108: Análisis de ingresos financieros, años 2017 -2020	228
Tabla 109: Calculo de monto disponible para programas y proyectos del PDyOT	228
Tabla 110: Monto disponible para programas y proyectos del PDyOT.....	229
Tabla 111: Concejo de Planificación del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen	230
Tabla 112: Objetivos estratégicos de desarrollo	236
Tabla 113: Políticas y estrategias de intervención	238
Tabla 114: Objetivos, Metas e indicadores	241
Tabla 115: Programas y proyectos.....	246
Tabla 116: Presupuesto y fuentes de financiamiento de Programas y Proyectos	253
Tabla 117: Cronograma de Programas y Proyectos	260
Tabla 118: Matriz de articulación con el Plan Integral Amazónico (PIA)	265
Tabla 119: Categorías de Ordenamiento Territorial.....	269
Tabla 120: Estrategias de Articulación	275
Tabla 121: Semaforización de seguimiento y evaluación de proyectos.....	282

INDICE DE IMAGENES

Imagen 1: Contenidos del PDyOT.....	18
Imagen 2: Efecto invernadero	73
Imagen 3: Emisión de CO ₂	73
Imagen 4: Temperatura global Vs. Concentración de CO ₂	75
Imagen 5: Capacidad adaptativa total de la Zona de Planificación Siete con relación a áreas protegidas ...	76
Imagen 6: Producción de biomasa de la Zona de Planificación Siete	77
Imagen 7: Producción hídrica de la Zona de Planificación Siete en lluviosa y seca	78
Imagen 8: Estrategias de mitigación y adaptación al Cambio Climático	80
Imagen 9: Organigrama Funcional del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen	225
Imagen 10: Semaforización de seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores	280

Imagen 11: *Semaforización de seguimiento al cumplimiento de programas y proyectos*..... 281

INDICE DE MAPAS

Mapa 1: <i>Ubicación y límites de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	23
Mapa 2: <i>Relieve de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	43
Mapa 3: <i>Pisos Bioclimáticos de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	45
Mapa 4: <i>Pendiente de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	47
Mapa 5: <i>Geomorfología de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	50
Mapa 6: <i>Geología de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	52
Mapa 7: <i>Fallas Geológicas</i>	54
Mapa 8: <i>Taxonomía de suelos de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	59
Mapa 9: <i>Textura de suelos de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	61
Mapa 10: <i>Usos y cobertura del suelo (año 2008) de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	64
Mapa 11: <i>Usos y cobertura del suelo (año 2018) de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	65
Mapa 12: <i>Tipos de clima de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	67
Mapa 13: <i>Isotermas de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	69
Mapa 14: <i>Isoyetas de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	71
Mapa 15: <i>Concesiones mineras de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	84
Mapa 16: <i>Ecosistemas de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	96
Mapa 17: <i>Áreas de Conservación de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	98
Mapa 18: <i>Microcuencas de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	102
Mapa 19: <i>Amenaza a movimientos en masa de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	105
Mapa 20: <i>Amenaza inundación de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	107
Mapa 21: <i>Provincias de distribución en la comercialización de producto de primera necesidad en la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	119
Mapa 22: <i>Comercialización nacional de ganado bovino de la parroquia Porvenir del Carmen</i>	122
Mapa 23: <i>Comercialización externa de productos agropecuarios de la parroquia El Porvenir del Carmen</i> .	124
Mapa 24: <i>Movilidad en la parroquia</i>	158
Mapa 25: <i>División Política-Administrativa de la parroquia El Porvenir del Carmen</i>	177
Mapa 26: <i>Asentamiento de El Porvenir</i>	179
Mapa 27: <i>Asentamiento Santa Clara del Vergel</i>	180
Mapa 28: <i>Asentamiento barrio Loyola</i>	181
Mapa 29: <i>Vías y Caminos de la Parroquia El Porvenir del Carmen</i>	203
Mapa 30: <i>Vialidad de la Parroquia</i>	205
Mapa 31: <i>Vialidad que conecta El Porvenir y Santa Clara</i>	206
Mapa 32: <i>Modelo Territorial Actual</i>	234
Mapa 33: <i>Modelo Territorial Deseado</i>	271

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ARCA: Agencia de Regulación y Control del Agua
ARCSA: Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria
BCE: Banco Central del Ecuador
BEDE: Banco de Desarrollo del Ecuador
BDH: Bono de Desarrollo Humano
BJGL: Bono Joaquín Gallegos Lara
CLIRSEN: Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remoto
CNC: Consejo Nacional de Competencias

CNT: Corporación Nacional de Telecomunicaciones
CNI: Centro Nacional de Inteligencia
COA: Código Orgánico del Ambiente
CONADIS: Consejo Nacional de Discapacidades
CONALI: Consejo Nacional de Límites Internos
COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
CPPCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CPL: Consejo de Planificación Local
CPV: Censo de Población y Vivienda
GADPR-PC: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen
GAD-CP: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda
GADP-ZCH: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe
GIRS: Gestión Integral de Residuos Sólidos
IEE: Instituto Espacial Ecuatoriano
IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IGM: Instituto Geográfico Militar
INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INPC: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
MAAE: Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador
MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES: Ministerio de Inclusión Económico Social
MINEDUC: Ministerio de Educación
MSP: Ministerio de Salud Pública
MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG: Organización No Gubernamental
PDyOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA: Población Económicamente Activa
PND: Plan Nacional de Desarrollo
PUGS: Plan de Uso y Gestión del Suelo
SENAGUA: Secretaría Nacional del Agua
SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SNAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas
STPE: Secretaría Técnica Planifica Ecuador
STCTEA: Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
SIG: Sistema de Información Geográfica
SIGAD: Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados
SIISE: Sistemas de Información e Investigaciones Sociales
SNGR: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
SIN: Sistema Nacional de Información
SOT: Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

PRESENTACIÓN



Gobernar con transparencia y eficiencia, liderar su proceso de transformación hacia la modernidad, convertir sus potencialidades en verdaderas capacidades y entusiasmar a sus moradores para transformarnos con ella, es el propósito de esta administración.

Nuestro Plan de Desarrollo es la guía para los próximos 4 años; este será uno de nuestros primeros compromisos, convocar en un ejercicio participativo a todas las fuerzas vivas de la parroquia para generar políticas públicas de corto, medio y largo plazo, acciones validadas y soportadas por la ciudadanía, que garanticen su continuidad y su institucionalización. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) de la parroquia El Porvenir del Carmen, marca el inicio de este proceso, y juntos vamos a profundizar los cimientos de esta construcción futurista y optimista.

Dando cumplimiento al marco normativo de la Constitución de la República del Ecuador; el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo; se ha emprendido un proceso de planificación acorde con la normativa nacional e institucional, donde la participación ciudadana ha cumplido un rol protagónico en la identificación y planteamiento de soluciones a sus problemas, con el fin de desarrollar propuestas que coadyuven al desarrollo sostenible del territorio; así como, al seguimiento, control y evaluación de la gestión institucional de la parroquia.

El PDyOT ha sido elaborado participativamente con los diferentes actores sociales de nuestra localidad tales como: líderes y lideresas barriales, representantes de organizaciones locales, instituciones públicas y privadas, integrantes del concejo de planificación parroquial y el concejo de gobierno parroquial; juntos hemos plasmado esta herramienta de planificación de las prioridades estratégicas del desarrollo de la parroquia.

Con el PDyOT estamos seguros que trazamos una nueva hoja de ruta acorde con los requerimientos del cambio de época, del nuevo milenio, que nos permita contextualizar el modelo de desarrollo deseado en el territorio, eliminando los desequilibrios y brechas del desarrollo, buscando siempre construir una sociedad más justa y equitativa hacia el encuentro del buen vivir y la satisfacción de necesidades de convivencia armónica entre seres humanos y naturaleza, de la parroquia El Porvenir del Carmen.

Sr. Cristhian Ricardo Luzuriaga Campos
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"EL PORVENIR DEL CARMEN"**

ADMINISTRACIÓN DEL GAD PARROQUIAL EL PORVENIR DEL CARMEN 2019 – 2023

La administración del periodo 2019 - 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "El Porvenir del Carmen", se encuentra representada de la siguiente manera.



Sr. Cristhian Ricardo Luzuriaga Campos

PRESIDENTE

Sra. Mercedes Josefina Ortiz Cumbicus

SUPLENTE



Sra. Luz del Carmen Gaona Abad

VICEPRESIDENTA

Sr. Neptali Abad Abad

SUPLENTE



Ing. Santos Augusto Castillo Quito

VOCAL

Sra. Silvania Elizabeth Ortiz Cumbicus

SUPLENTE



Sr. Líder Manases Alverca Abad

VOCAL

Sra. Nataly Yessenia Luzuriaga Granda

SUPLENTE



Ing. Jاسبek Byron Troya Tamayo

VOCAL

Sra. Yeni Victoria Flores Merino

SUPLENTE



Ing. Geomar Ibanea Reyes Cosios

SECRETARIA-TESORERA

CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

Mediante acta N° s/n y sesión de fecha 12 de diciembre del 2019, as las 14h00, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "El Porvenir del Carmen" se reúne para entre uno de los puntos a tratar, la conformación del Concejo de Planificación Parroquial, el mismo que se encuentra representado de la siguiente manera:

Tabla 1: Representantes del Concejo de Planificación Parroquial

CARGO	REPRESENTANTE
Presidente del Concejo de Planificación	Sr. Cristhian Luzuriaga campos
Representante de los vocales del GAD Parroquial Rural	Ing. Santos Castillo Quito
Técnico designado por el presidente del GAD Parroquial	Ing. Geomar Reyes Cosios
Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana – Sociedad Civil	Sr. Willan Cueva Luzón
Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana – Sociedad Civil	Sr. Wilmer Tacuri
Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana – Sociedad Civil	Lcda. Magali Lanche

Fuente: GAD Parroquial Rural 2020.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

RESUMEN EJECUTIVO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "El Porvenir del Carmen", en cumplimiento del mandato establecido en la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Participación Ciudadana y Control Social; y, toda la normativa conexas que rige a los Gobiernos Locales, para planificar y definir un norte estratégico, presenta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDyOT, 2019 - 2023 concebido como instrumento que facilitará la gestión de los recursos financieros, para la ejecución de los proyectos y acciones en el corto, mediano y largo plazo; este plan, fue formulado sobre la base de las consideraciones y bajo los principios de participación ciudadana, en un diálogo permanente y fraterno con todos los sectores sociales, como un ejercicio de gobernabilidad basado en el respeto a la comunidad, en sus decisiones y su futuro.

Esta actualización del PDyOT fue realizada por un equipo multidisciplinario (consultor); y, la ciudadanía, que de forma participativa se constituye en la herramienta fundamental para la planificación que nos permitirá articular las políticas públicas locales de desarrollo y las directrices de ordenamiento territorial, en el marco de las competencias exclusivas y las concurrencias que la ley prevé; además, coordinando con los diferentes niveles de gobierno, instituciones públicas, privadas, asociaciones y ciudadanía en general, lograr un mejor desarrollo sostenible y sustentable.

Mediante este proceso de planificación, los actores locales bajo el principio de la unidad parroquial construyeron los lineamientos que guiarán las acciones a implementar en los próximos cuatro años, mediante instrumentos y herramientas técnico-metodológicas sobre una visión territorial integral con enfoque participativo altamente democrático desde el diagnóstico hasta la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos parroquiales y mancomunados, siempre prevaleciendo el compromiso de velar por los grandes y sagrados intereses del pueblo.

El contenido del presente documento se incluyen las características territoriales y socioeconómicas de la parroquia; estas relejan la situación actual y deseada del ordenamiento territorial y el desarrollo económico, en este contexto se construye el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La propuesta técnica comprende el análisis de cinco componentes estratégicos y complementarios entre sí:

- Componente Biofísico
- Componente Económico-Productivo
- Componente Sociocultural
- Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones
- Componente Político-Institucional



¡Impulsando el Desarrollo Parroquial por un Futuro Mejor!
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Porvenir del Carmen

El objetivo de la actualización del PDyOT de la parroquia EL Porvenir del Carmen, tiene como propósito facilitar alianzas entre actores sociales y territoriales del desarrollo de la parroquia y otras instancias de gobierno interesadas en promover el desarrollo territorial, económico y ambiental; este propósito se ha cumplido con la participación activa de los miembros del GAD parroquial, concejo de planificación parroquial, representantes de las comunidades, asociaciones, instituciones públicas y privadas, entre otros actores.

Como fruto de este esfuerzo colectivo, se ha priorizado un banco de proyectos que serán ejecutados según su prioridad hasta el año 2023, los mismos que permitirán mayor eficiencia y efectividad en la ejecución del PDyOT, que coadyuvarán a cristalizar los anhelos y aspiraciones de la población porveniresence.

EL CONSULTOR



CAPÍTULO I

MARCO

REFERENCIAL

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la
El Porvenir del Ca

“Que la formulación o actualización del PDyOT se realice de manera participativa con los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales que tengan poder de decisión”¹

¹ Secretaría Técnica Planifica Ecuador. Guía para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) Parroquial. Quito, Ecuador 2019.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. ¿Qué es el PDyOT parroquial?

Un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GADs (COPFP, 2019, Art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las Autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

1.2. ¿Cuál es el propósito del PDyOT parroquial?

Articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio Cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, Energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar: El plan de trabajo de las autoridades Electas. Las competencias exclusivas de la parroquia. Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil. La viabilidad presupuestaria.

1.3. ¿Cuándo se debe actualizar el PDyOT?

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias (Reglamento LOOTUGS, 2019, art. 8): Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales. Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDyOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (COPFP, 2019, Art.40.1). Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre. Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDyOT vigente del GAD del que formaba parte.

1.4. ¿Cuáles son los pasos para institucionalizar el proceso de planificación y ordenamiento territorial del nivel parroquial?

Conformar un equipo permanente. Alinear la programación y ejecución de sus recursos financieros a la gestión integral y consecución de objetivos y metas. Implementar, fortalecer y mantener un sistema de seguimiento y evaluación.

1.5. ¿Qué se debe observar en los procesos planificación y ordenamiento territorial?

Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional. Planes Sectoriales de la Función Ejecutiva, planes diferenciados (Amazonía, Marino Costero y Binacionales/fronterizos). Agendas Nacionales para la Igualdad y las políticas formuladas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos. Resoluciones o acuerdos expedidos por:

- Consejo Nacional de Planificación.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
- Ministerios y secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial.
- Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
- Consejo Nacional de Competencias.

- Comité Interinstitucional del Mar, según corresponda.
- Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, según corresponda.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- Observar e incorporar lo dispuesto en el PDyOT Cantonal respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

1.6. ¿Cómo gestionar la articulación multinivel?




En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los GADs propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; así mismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los GADs". COPFP (2019). Art. 16 Para promover la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, los diferentes niveles de gobierno deben analizar en un mismo proceso los conflictos identificados en el diagnóstico estratégico y modelo territorial actual, y construir las guías parroquiales. Conjuntamente las decisiones estratégicas y los modelos territoriales deseados que forman parte de la propuesta del PDyOT. Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en los que participarán el GAD provincial, GAD municipales y/o metropolitanos, GAD parroquiales rurales y otros actores territoriales identificados. Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDyOT, así como para Gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

1.7. Contenidos mínimos del PDyOT

Basados en la Guía para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, de fecha 20 de junio de 2019, emitida por Planifica Ecuador, entidad rectora de la planificación a nivel nacional.

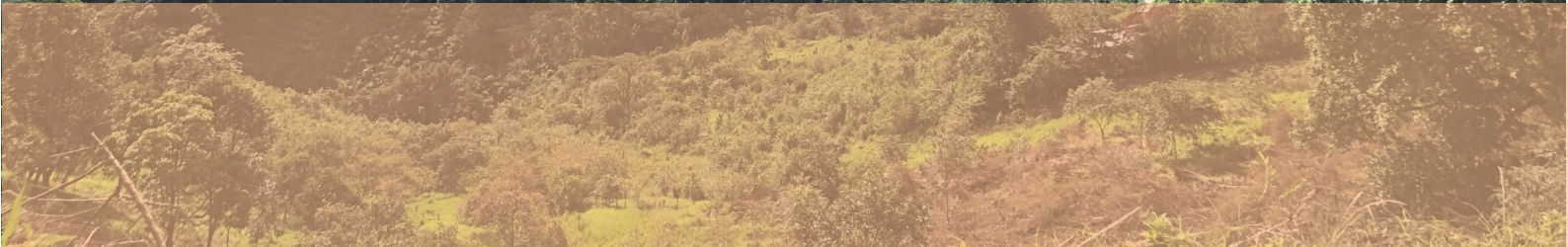
El contenido del PDyOT de la Parroquia El Porvenir del Carmen comprende: el diagnóstico por sistemas y su análisis estratégico hasta llegar al modelo territorial actual, la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial, y el modelo de gestión del GAD parroquial, según lo sugerido por las guías establecidas por Planifica.

Imagen 1: Contenidos del PDyOT

	<p>Diagnóstico Estratégico - Modelo Territorial Actual</p> <p>El diagnóstico es de carácter estratégico, muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades o carencias.</p>
	<p>Propuesta – Modelo Territorial Deseado</p> <p>Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.</p>
	<p>Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT</p> <p>Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.</p>

Fuente: Guía para los PDyOT Parroquiales

Elaborado por: Guía para los PDyOT Parroquiales



CAPÍTULO II

PRELIMINARES

Contextualización general con respecto a la Parroquia El Porvenir del Carmen, en donde se incluyen temas de ubicación geográfica, el rol con respecto al cantón Palanda y Provincia de Zamora Chinchipe.

En muchos casos, una síntesis de la situación de un sistema en el ámbito del Plan Cantonal o Provincial puede bastar para efectos de entender la situación en la parroquia; sin embargo, parece siempre necesario complementar esos contenidos con el saber de los actores parroquiales.

2. PARTE PRELIMINAR

2.1. Datos generales de la parroquia El Porvenir del Carmen

Tabla 2: Datos de la parroquia El Porvenir del Carmen

DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN	
Nombre del GAD Parroquial	GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "EL PORVENIR DEL CARMEN"
Fecha de creación de la parroquia	13 de febrero de 1981, mediante registro oficial N°. 379
Población	1861 (año 2020)
Extensión	529,24 Km ²
Rango Altitudinal	Varía desde 880 a 3600 msnm.
Temperatura	Varía desde los 8°C hasta los 21°C
Precipitación	Varía desde los 1000 a 2000 mm/año
Límites	Norte: Con el cantón Zamora
	Sur: Parroquias Rurales San Francisco del Vergel y La Canela
	Este: Con el cantón Nangaritza
	Oeste: Parroquia Urbana de Palanda y Parroquia Rural Valladolid.

Fuente: GDPR-PC (2020); INAMHI, CLIRSEN-MAG (2010); INEC (2010).

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

2.2. Antecedentes Históricos¹

Los inicios de la colonización empiezan a mediados de noviembre de 1960, cuando un grupo de exploradores encabezado por los señores Juan Toledo, Porfirio Luzuriaga, Aurelio Jiménez, Basilio Jiménez, Alipio Garrido, que provinieron de diferentes lugares de la provincia de Loja, avanzan desde Yangana, por Valladolid, Tapala, y deciden cruzar el río Numbala, hasta llegar a la cordillera de Paredones en el sitio "Cresta de Gallo" desde allí observan un hermoso valle a lado del río San Luis, en donde deciden asentarse y forman una colonización "PAREDONES" luego en el año de 1962, sigue la colonización cuando llegan más colonos entre ellos: Emiliano Romero, Isidro Troya, Salvador Luzuriaga, Joaquín Luzuriaga, Esteban Ávila, Floro Troya, Samuel Troya entre otros.

A fines de ese año, un grupo de colonizadores avanzan al norte siguiendo las aguas del río San Luis y se radican en San Ignacio de Loyola y forman una precooperativa con fines de producción agrícola-pecuaria, entre los primeros forjadores e iniciadores podemos mencionar a: Alberto Monje, Alberto Montaña, Guillermo Monje y Juan Toledo. Los primeros colonos de El Porvenir del Carmen, son procedentes de diferentes lugares así: La familia Luzuriaga proviene de Purunuma (Cantón Gonzanamá), la familia Jiménez proceden de los cantones Calvas y Espíndola, la familia Troya del cantón Espíndola, y la familia Montaña del cantón Loja.

La idea de elevar a parroquia a la comunidad de "El Porvenir del Carmen", nace de una necesidad de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Es así que el 16 de octubre de 1978, en una reunión que se mantiene con todos los moradores de la comunidad, se trata como principal punto la parroquialización de El Porvenir del Carmen, la misma que es aprobada y se lanza la moción y se da inicio a este gran proyecto.

¹ Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia El Porvenir Del Carmen, 2010. Pág. 37

Para la elaboración del proyecto se contó con la ayuda del Sr. Abogado Servio Burneo, el mismo que se desempeñaba como Asesor Jurídico del Ilustre Municipio del cantón Chinchipe y al mismo tiempo como asesor de la parroquialización.

Este proyecto fue respaldado por el señor Teniente Político Sr. Pepe Quiñones a pesar de ser jurisdicción de Valladolid. Hubo muchos problemas de oposición de los barrios de Santa Clara, La Canela, Cumandá por la ubicación geográfica, pero luego se llegó a vencer estos impases mediante la comunicación y el dialogo.

Este proyecto recibió todo el respaldo y la aprobación de todos los que conformaban el cabildo del Ilustre Municipio de Chinchipe encabezado por el Prof. Max Martínez, el mismo que emitió un informe favorable para que continúe el trámite. Luego fue presentado el proyecto siguiendo el Órgano Regular, llega primero al Honorable Concejo Provincial, quienes nuevamente lo someten a un estudio el mismo que es aprobado, luego llega a manos del diputado Prof. Prof. Gustavo Valdivieso, quien ofrece que en tres meses se haría una realidad la parroquia de “El Porvenir del Carmen”

Quienes gestionaron la parroquialización fueron los señores: Joaquín Luzuriaga, Luis Godoy, Porfirio Luzuriaga, Rosalino Rodríguez, Víctor Godoy, Segundo Rodríguez, Vicente Macao entre otros.

La expectativa crecía día a día cuando el 13 de febrero de 1981 aparece en el registro oficial N°. 379 el sumario “CREASE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON CHINCHIPE” Lo que emocio todos los corazones de los moradores de El Porvenir del Carmen.

Las autoridades que llevaron todas las responsabilidades de enrumbar a la parroquia fueron los señores:

- | | |
|----------------------|------------------------|
| • Porfirio Luzuriaga | Presidente |
| • Clotario Cueva | Teniente Político |
| • Nelly Guevara | Rector del Colegio |
| • Serbio Celi | Director de la Escuela |
| • Dora Sisalima | Auxiliar de Enfermería |
| • Maruja Macao | Área de Registro Civil |

Este grupo de personas fueron quienes gestionaron la ejecución de obras en la comunidad para el desarrollo y progreso de la misma.

La Parroquia El Porvenir del Carmen, se crea en el cantón Chinchipe de la provincia de Zamora Chinchipe, mediante resolución del cabildo y publicado en el registro oficial No. 379 del 13 de febrero de 1981. Posteriormente pasando a ser parte del Cantón Palanda.

La Parroquia El Porvenir del Carmen se encuentra al otro lado del Río Numbala, cruzando el puente. A poca distancia del puente se encuentra el Río San Luis, que tiene hermosas cascadas que atraviesan por peñascos de piedras calizas, que impresionan al mirarlas. En la cima de las montañas, en la “Cresta del Gallo”, se encuentran “Las cuevas” que posiblemente fueron refugios de los primeros habitantes, pues aquí se encontraron restos humanos.

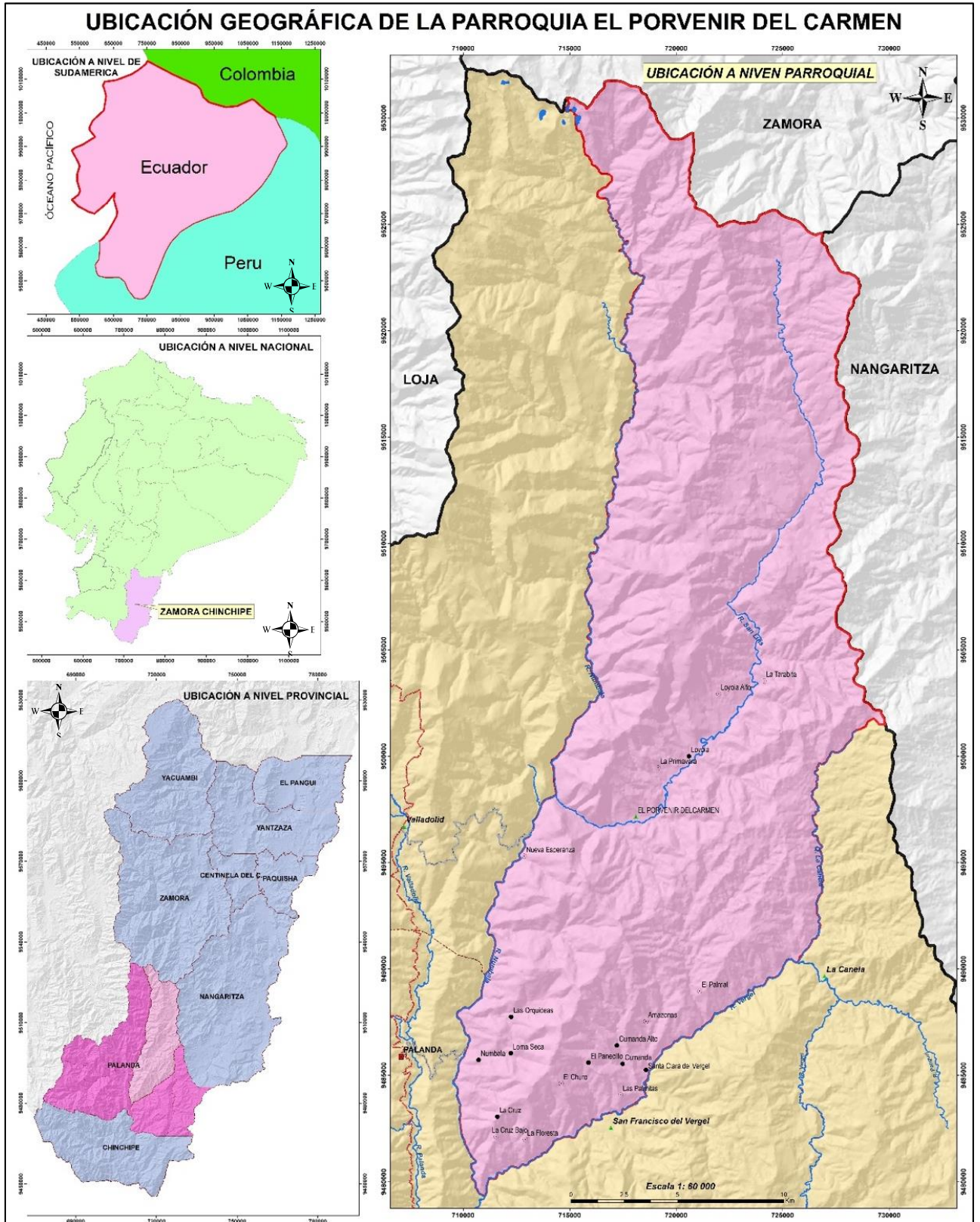
2.3. Ubicación y Límites

La Parroquia El Porvenir del Carmen es una de las parroquias rurales del cantón Palanda, en la provincia Zamora Chinchipe, Ecuador. Se encuentra situado a una distancia de 39,4 Km desde la cabecera cantonal de Palanda, comprenden 15,6 Km vía de primer orden (pavimentado) el Eje vial 4 E (682) hasta Valladolid, luego 23,8 Km de vía lastrada de segundo orden hasta llegar a la cabecera parroquial El Porvenir.

Se encuentra delimitada por el Norte con la parroquia urbana Zamora perteneciente al cantón Zamora; por el Sur con las parroquias rurales San Francisco del Vergel y La Canela del cantón Palanda; por el Este con la parroquia Nuevo Paraíso del cantón Nangaritza y por el Oeste con las parroquias Palanda (urbana) y Valladolid (rural) pertenecientes al cantón Palanda. (Ver Mapa 1: Ubicación y Límites).

El barrio El Porvenir es la cabecera parroquial y es conocida popularmente como “El Porvenir”. Se encuentra a 1400 msnm, en la margen del río Loyola, conocido al pasar por esta localidad como río San Luis. La Parroquia El Porvenir del Carmen predomina el clima ecuatorial mesotérmico semi-húmedo, con inviernos prolongados y veranos reducidos. Existe una variada y abundante vegetación y buena producción animal.

Mapa 1: Ubicación y límites de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: IGM, CONALI 2014, GADM-CP, GADP-ZCH.
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

2.4. Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 20014 – 2019

Tabla 3: Servicios Básicos

Nombre del Programa	Indicadores de gestión (Proyectos)	Metas proyectadas	Estado cumplió (SI/NO/PARCIALMENTE)	% Avance	Priorizar en una nueva propuesta (SI/NO)	Observaciones
SERVICIOS BÁSICOS	Letrinización de las viviendas de la parroquia El Porvenir del Carmen	2019	NO	0	SI	No ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Alcantarillado pluvial y ampliación del alcantarillado sanitario en la parroquia El Porvenir del Carmen	2019	NO	0	NO	No ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Estudio y construcción del alcantarillado sanitario y pluvial en el barrio El Panecillo	2019	NO	0	NO	No ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Estudio y construcción del alcantarillado sanitario y pluvial del barrio Cumandá	2019	NO	0	NO	No ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Construcción del alcantarillado pluvial y ampliación del alcantarillado sanitario en el barrio Loyola	2019	NO	0	SI	No ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Mejoramiento de la laguna de oxidación del alcantarillado de El Porvenir	2019	NO	0	NO	No ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Construcción del alcantarillado pluvial y ampliación del alcantarillado sanitario en el barrio Santa Clara	2019	NO	0	NO	No ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Estudio y construcción del sistema de agua tratada en el barrio Las Orquídeas	2019	NO	0	SI	No ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Construcción de fosa séptica para Casa Comunal de Cumandá	2019	SI	100	NO	Ejecutado en convenio con el GAD-Cantonal
	Estudio y construcción del sistema de agua tratada en el barrio El Panecillo	2019	NO	0	SI	No ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Construcción de infraestructura para dotación de agua en los sectores de Orquídeas Bajo, La Floresta, Numbala, Cumandá Alto, sitio Amazonas	2019	NO	0	SI	No ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Mejoramiento de la planta de agua tratada de Santa Clara	2019	NO	0	NO	No Ejecutado Competencias Del GAD-Cantonal
	Legalización de terrenos de las cuencas hidrográficas para cuidado de las captaciones de agua	2019	NO	0	SI	No Ejecutado Competencias Del GAD-Cantonal
	Gestión para el financiamiento de la dotación de energía eléctrica en el sector Amazonas	2017	SI	100	NO	Ejecutado por la EERSSA
	Gestión para la dotación de energía eléctrica en los barrios poco accesibles y que no poseen este servicio	2017	SI	50	SI	Ejecutado por la EERSSA

Fuente: PDyOT 2014-2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 4: Equipamiento

Nombre del Programa	Indicadores de gestión (Proyectos)	Metas proyectadas	Estado cumplió (SI/NO/PARCIALMENTE)	% Avance	Priorizar en una nueva propuesta (SI/NO)	Observaciones
EQUIPAMIENTO	Construcción de cancha en la escuela John F. Kennedy	2017	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD-Cantonal
	Construcción de infraestructura complementaria en el puesto de salud de El Porvenir	2017	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD-Cantonal
	Construcción de local para guardería infantil en El Porvenir	2017	NO	0	NO	No Ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD-Cantonal
	Proyecto de consultoría y construcción de Corredor Turístico en El Porvenir, Loyola y sectores turísticos	2015	PARCIALMENTE	50	NO	Se realizó la consultoría pero no se construyó por falta de recursos y coordinación con el GAD Cantonal, ministerio de turismo
	Consultoría del parque del barrio Loyola	2015	SI	100	NO	Ejecutado por el GAD-Cantonal
	Consultoría del parque de Santa Clara	2015	NO	0	NO	No ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Plan de Regulación Urbana para el barrio Cumandá	2015	NO	0	NO	No ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Construcción del estadio de Cumandá, primera etapa	2015	SI	100	NO	Ejecutado, convenio entre GAD- Parroquial, GAD-Cantonal
	Construcción del estadio de Loyola, primera etapa	2015	SI	100	NO	Ejecutado, convenio entre GAD- Parroquial, GAD-Cantonal
	Construcción de muros de gaviones en el estadio de Loyola	2015	NO	0	NO	No Ejecutado por falta de recursos
	Construcción de batería pública en el barrio Loyola	2015	SI	100	NO	Ejecutado por el GAD- Parroquial
	Equipamiento de biblioteca digital en escuela de Cumandá	2015	NO	0	NO	No ejecutado competencias del distrito de educación de Palanda
	Reactivación de servicio de canal 1 en Cumandá y El Porvenir	2017	NO	0	SI	No ejecutado competencias de la secretaria de comunicación
	Construcción de baterías sanitarias públicas en Cumandá	2017	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos
	Equipamiento institucional, adquisición de vehículo	2015	SI	100	NO	Ejecutado por el GAD- Parroquial
	Equipamiento institucional, adquisición de retroexcavadora	2017	SI	100	NO	Ejecutado por el GAD- Parroquial
	Equipamiento institucional, adquisición de equipamiento para la institución, mobiliario.	2017	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos
	Adquisición de terreno para parqueadero de maquinaria del GAD Parroquial	2017	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos
	Terminación de la 3ra planta del GAD Parroquial	2017	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos
	Adquisición de moto guadaña para realización de limpiezas varias	2017	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos

EQUIPAMIENTO	Proyecto de adquisición de volquete	2017	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de financiamiento del banco del estado
	Construcción de cabaña ecológica y pasarela en cascada San Vicente	2019	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos
	Gestión para el cerramiento del Colegio Porvenir del Carmen	2017	NO	0	NO	No ejecutado competencias del distrito de educación de Palanda
	Construcción de visera en sector El Sodal	2019	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos
	Construcción de visera en el sector La Floresta	2017	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos
	Construcción de visera en el Valle de El Porvenir	2017	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos
	Construcción de visera en sector la Y a Nueva Esperanza	2017	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos
	Construcción de visera en la Y de Cumandá	2015	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos
	Construcción de batería sanitaria en barrio La Cruz	2017	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos
	Construcción de casa comunal en barrio El Panecillo	2017	NO	0	NO	No Ejecutado por falta de recursos y coordinación con él, GAD-Cantonal
	Mejoramiento de la casa comunal del barrio Numbala	2017	SI	100	NO	Ejecutado por el GAD- Parroquial en coordinación GAD-Cantonal
	Construcción de graderío en la parte baja de calle 12 de febrero bajada al río	2017	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos y coordinación con él, GAD-Cantonal
	Construcción del parque central de la cabecera parroquial	2017	NO	0	SI	No Ejecutado, queda gestionado
	Construcción de cubierta en la cancha de uso múltiple de la Cabecera Parroquial	2019	SI	100	NO	Ejecutado por –Cantonal
	Construcción del parque central del barrio Loyola	2017	NO	0	NO	No Ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Construcción del parque central de Santa Clara	2017	NO	0	NO	No Ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Construcción de cancha de uso múltiple en Cumandá Alto	2019	NO	0	NO	No Ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Construcción del parque central de Cumandá	2019	NO	0	NO	No Ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Construcción de cancha de uso múltiple cubierta e n Cumandá	2019	SI	50	SI	Ejecutado la cancha por el GAD- Parroquial en coordinación GAD-Cantonal la cubierta no se ha intervenido
	Construcción de cancha de uso múltiple en las Orquídeas.	2019	NO	0	SI	No Ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Construcción de 2 aulas en Escuela de Cumandá	2019	NO	0	NO	Ejecutado por la comunidad y apoyo de diferentes instituciones
	Construcción de baterías sanitarias públicas en el barrio Santa Clara.	2017	SI	100	NO	Ejecutado por el GAD- Parroquial en coordinación GAD-Cantonal
	Construcción de cubierta en cancha de uso múltiple de Loyola	2017	SI	100	NO	Ejecutado por el GAD- Parroquial en coordinación GAD-Cantonal
Construcción de Glorieta en parque de Santa Clara	2017	NO	100	NO	Ejecutado por el GAD- Provincial	

¡Impulsando el Desarrollo Parroquial por un Futuro Mejor!
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Porvenir del Carmen

Adecuación de juegos infantiles en el parque central de la parroquia	2019	SI	100	NO	Ejecutado por el GAD- Parroquial
Construcción de Glorieta en parque de Cabecera Parroquial 2a etapa	2019	SI	100	NO	Ejecutado por el GAD- Parroquial
Muro de contención en Escuela José Mejía Lequerica de Santa Clara	2019	NO	0	NO	No Ejecutado competencias del GAD-Cantonal
Construcción de muros de contención en sectores de riesgo de cabecera parroquial y barrios	2019	NO	0	NO	No Ejecutado por falta de recursos y coordinación con las demás instituciones
Construcción canchas de uso múltiple en las escuelas de El Porvenir, Loyola y El Panecillo	2019	NO	0	SI	No Ejecutado por falta de recursos y coordinación con las demás instituciones como ministerio de educación
Construcción y mejoramiento de los cerramientos de las escuelas del porvenir, santa clara, Loyola, Cumandá	2019	NO	0	NO	No Ejecutado por falta de recursos y coordinación con las demás instituciones como ministerio de educación
Gestión del proyecto y construcción de 110 viviendas a nivel parroquial para familias hacinadas	2019	NO	0	NO	No Ejecutado competencias del MIDUVI
Cerramiento de la escuela Emilio Camacho en Cumandá Alto	2019	NO	0	NO	No ejecutado competencias del distrito de educación de Palanda
Habilitación de un consultorio médico en cada barrio rural para la atención directa de la salud de la población	2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el distrito de salud
Mejoramiento del cementerio del barrio Loyola	2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos
Construcción de UPC en la cabecera parroquial	2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el ministerios del interior
Construcción de Mercado en la cabecera parroquial	2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Cantonal
Expropiación de terreno para ejecución de complejo deportivo	2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Cantonal
Construcción de Complejo Deportivo en la cabecera parroquial	2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Cantonal

Fuente: PDyOT 2014-2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 5: Biofísico

Nombre del Programa	Indicadores de gestión (Proyectos)	Metas proyectadas	Estado cumplió (SI/NO/PARCIALMENTE)	% Avance	Priorizar en una nueva propuesta (SI/NO)	Observaciones
BIOFÍSICO	Proyecto de concientización a la ciudadanía sobre la contaminación y la conservación del medio ambiente en la parroquia El Porvenir del Carmen	2019	NO	0	SI	Competencias del GAD Cantonal, no ejecutado por falta de recursos y coordinación
	Adquisición de los terrenos de cuencas hidrográficas para captaciones de agua en un 50%	2019	NO	0	SI	Competencias del GAD Cantonal, no ejecutado por falta de recursos y coordinación
	Proyectos de lombricultura o compost en la parroquia	2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con otras instituciones
	Gestión para la reforestación de 400 ha de bosques con especies nativas en la parroquia mediante convenios y programas con el MAE y beneficiarios	2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con otras instituciones como MAE, GAD Cantonal, GAD Provincial
	Proyecto de clasificación domiciliaria de residuos sólidos	2019	NO	0	SI	Competencias del GAD Cantonal, no ejecutado por falta de recursos y coordinación
	Proyecto de reciclaje y reutilización de residuos sólidos aprovechables	2019	NO	0	SI	Competencias del GAD Cantonal, no ejecutado por falta de recursos y coordinación
	Proyecto de Fito remediación en zonas de descarga de aguas servidas	2019	NO	0	SI	Competencias del GAD Cantonal, no ejecutado por falta de recursos y coordinación
	Proyecto piloto de aprovechamiento de estiércoles de ganado bovino y guanos de cuy para producción de biogás	2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con otras instituciones
	Proyecto piloto siembra y producción de 20 ha de Guadua angustifolia (bambú) en zonas deforestadas como alternativa a la madera tradicional	2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Provincial
	Proyecto de gestión de riesgos	2019	NO	0	SI	Competencias del GAD Cantonal, no ejecutado por falta de recursos y coordinación

Fuente: PDyOT 2014-2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 6: Accesibilidad

Nombre del Programa	Indicadores de gestión (Proyectos)	Metas proyectadas	Estado cumplió (SI/NO/PARCIALMENTE)	% Avance	Priorizar en una nueva propuesta (SI/NO)	Observaciones
ACCESIBILIDAD	Adoquinado de las principales calles de la cabecera parroquial	2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Provincial
	Mantenimiento de vías rurales	2019	PARCIALMENTE	100	SI	Ejecutado, necesitan constante mantenimiento
	Mejoramiento de vía a Loma Seca	2019	PARCIALMENTE	100	SI	Ejecutado, necesitan constante mantenimiento
	Mejoramiento de caminos de herradura de toda la Parroquia	2019	PARCIALMENTE	100	SI	Ejecutado, necesitan constante mantenimiento
	Construcción, adquisición y colocación de alcantarillas en diferentes vías de la Parroquia	2019	PARCIALMENTE	30	SI	Ejecutado, necesitan constante mantenimiento
	Construcción de alcantarilla en la quebrada de Santa Clara a La Canela	2019	SI	100	NO	Ejecutado por – GAD Provincial
	Construcción de vía desde Cumandá a Cumandá Alto 1,2 Km	2019	SI	100	NO	Ejecutado por – GAD Parroquial
	Construcción de puente carrozable en quebrada Los Romerillos barrio Cumandá	2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Provincial
	Construcción del puente carrozable en el río San Luis sector Loyola paso a Las Brisas	2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Provincial
	Construcción de puente carrozable en la Y de Cumandá a la llegada a Santa Clara	2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Provincial
	Construcción de puente sobre quebrada San Vicente para paso de Loyola a Loyola Alto	2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Provincial
	Puente colgante en el barrio Loyola sobre el río San Luis sector la tarabita paso a Loyola	2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Cantonal y Provincial
	Puente colgante en el sector La Cruz Bajo paso a Miraflores	2019	NO	0	SI	No ejecutado competencias del GAD-Cantonal
	Puente colgante sector Santa Clara paso a Sodal	2019	SI	100	NO	Ejecutado por – GAD- Parroquial
	Reconstrucción del puente colgante sobre el río San Luis, paso a Loyola y Las Brisas	2017	SI	100	NO	Ejecutado por – GAD- Parroquial

Reconstrucción del puente colgante sobre el río San Luis, paso de La Primavera a Las Brisas		2017	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Provincial
Reconstrucción del puente colgante sobre el río San Luis, paso Loyola y el Pumbal.		2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Provincial
Reconstrucción del puente colgante sobre el río Vergel desde Santa Clara paso a Bolivia, en sector quebrada santa clara		2017	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Provincial
Pasarela en el sitio La Cascada de San Luis		2019	SI	100	NO	Ejecutado por – GAD- Parroquial
Pasarela en la Quebrada El Palmal		2019	SI	100	NO	Ejecutado por – GAD- Parroquial
Pasarela en la quebrada de San Vicente parte alta		2017	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Provincial
Pasarela en la quebrada Las Orquídeas, paso a Nueva Esperanza.		2017	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Provincial
Culminación de la vía Santa Clara-El Porvenir del Carmen (11km)		2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Provincial
Construcción de la vía desde salida de Santa Clara hasta la escuela Guadalupe Larriva de El Palmal		2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD Provincial
Construcción de la vía desde Loyola a Las Brisas 15 Km		2019	SI	30	SI	Se apertura 3km, falta el lastrado
Construcción de la vía desde Loyola Alto al Paso 4 Km		2019	SI	50	SI	Se apertura 3km, falta el lastrado
Cobertura del servicio de telefonía móvil e internet en todo los sitios poblados de la Parroquia El Porvenir del Carmen		2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con CNT
Construcción de vía carrozable en sendero hacia cascada San Vicente hasta el límite del Parque Poducarpus		2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD- cantonal
Mejoramiento de sendero hacia cascada San Vicente		2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD- cantonal
Construcción de aceras y bordillos de la avenida principal de Loyola		2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD- cantonal
Adoquinado de la avenida principal de Loyola		2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD- cantonal
Mejoramiento y Lastrado de calles en el barrio Loyola		2019	SI	50	SI	Ejecutado en coordinación con el GAD- Cantonal

Mejoramiento y lastrado de calles en el barrio Santa Clara		2017	SI	50	SI	Ejecutado en coordinación con el GAD-Cantonal
Mejoramiento, lastrado y adoquinado de calles de la cabecera parroquial		2017	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD- cantonal
Construcción de bordillos en vías alrededor del parque de Santa Clara		2017	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD- cantonal
Adoquinado de calles principales en el barrio Santa Clara		2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD- cantonal
Adecuación de senderos hacia el Jardín de los Incas barrio Loyola		2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD- Provincial
Construcción de senderos en diferentes sitios turísticos de la Parroquia		2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos y coordinación con el GAD- Provincial
Gestión para la llegada hasta Cumandá de todos los turnos existentes		2019	SI	100	SI	Ejecutado mediante gestión
Construcción de guardarrayas hacia sectores productivos en toda la parroquia		2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos

Fuente: PDyOT 2014-2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 7: Grupos Prioritarios

Nombre del Programa	Indicadores de gestión (Proyectos)	Metas proyectadas	Estado cumplió (SI/NO/PARCIALMENTE)	% Avance	Priorizar en una nueva propuesta (SI/NO)	Observaciones
GRUPOS PRIORITARIOS	Proyecto para los grupos de atención prioritaria	2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta de recursos
	Proyecto de cooperación para la atención integral del ciclo de vida del adulto mayor	2015	NO	50%	SI	Ejecutado en coordinación con el GAD-Cantonal y MIES
	Fomento del deporte para el bienestar familiar de la población de la parroquia El Porvenir del Carmen.	2019	SI	100	SI	Ejecutado, se tendría que tomarlo en cuenta cada año
	Proyecto integral de intervención social de desarrollo infantil de CIBV - Centro Infantil	2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de coordinación con el MIES
	Convenios para atención y funcionamiento de centros de desarrollo infantil	2019	NO	0	NO	No ejecutado por falta de coordinación con el MIES
	Mejoramiento de la calidad de vida de los artesanos mediante la capacitación y desarrollo de técnicas artesanales e implementación de talleres comunitarios.	2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta recursos
	Proyecto de Espacios Alternativos por parte del MIES (Gerontología)	2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta recursos y coordinación con el MIES
	Atención, hogar y comunidad por parte del MIES (discapacidades)	2019	NO	0	SI	No ejecutado por falta recursos y coordinación con el MIES
	Proyecto de desarrollo cultural, danza, música, tradiciones, etc.	2019	SI	100	SI	Ejecutado por el GAD-Parroquial se tendría que tomarlo en cuenta

Fuente: PDyOT 2014-2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

2.5. Diagnostico Financiero

2.5.1. Evaluación financiera

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas menciona, en lo referente al contenido y la finalidad de la evaluación de la ejecución presupuestaria que, es la fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos durante años anteriores y sus efectos producidos.

Por lo tanto, se deberá revisar el análisis de las variaciones observadas, sus causas y la implementación de medidas correctivas.

Agrega este mismo cuerpo legal que, la evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, además, sus resultados se difundirán a la ciudadanía.

En tales sentidos, en el presente proceso de actualización del PDyOT, se ha analizado el comportamiento financiero del GAD Porvenir del Carmen en los últimos tres años, con el objetivo de disponer de instrumentos que permitan definir decisiones estratégicas que dinamicen la ejecución presupuestaria, asegurando la oportuna provisión de bienes y servicios y la contratación y ejecución de obra pública. Estas premisas aportarán al logro de los objetivos estratégicos que se plantearán en este proceso de actualización de la planificación territorial parroquial.

2.5.1.1. *Análisis histórico a los Ingresos*

En los últimos tres años, el GAD Porvenir del Carmen ha manejado anualmente un presupuesto promedio codificado de poco más de 400 mil dólares, de los cuales el 15,50% corresponde a ingresos corrientes, el 67,50% a ingresos de capital y el 17,01% a ingresos de financiamiento.

Tabla 8: Análisis del financiamiento, años 2017 -2019

Fuente	2017		2018		2019		Promedio	
	\$ USD	%	\$ USD	%	\$ USD	%	\$ USD	%
1.Ingresos Corrientes	64.451,71	14,36%	67.063,23	15,55%	63.917,07	16,59%	65.144,00	15,50%
2.Ingresos de Capital	273.355,68	60,92%	307.268,14	71,23%	271.071,35	70,34%	283.898,39	67,50%
3. Ingresos de Financiamiento	110.922,36	24,72%	57.030,54	13,22%	50.395,65	13,08%	72.782,85	17,01%
TOTAL	448.729,75	100%	431.361,91	100%	385.384,07	100%	421.825,24	100%

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos del 2017 al 2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

A continuación se presenta un cuadro detallada de las fuentes de financiamiento que conforman el presupuesto de ingresos del GAD parroquial de Porvenir del Carmen, a nivel de grupo, para cada uno de los años en análisis.

Tabla 9: Análisis del financiamiento, años 2017 -2019

Matriz de ingresos																
Grupo	Descripción	2017					2018					2019				
		Codificado	Recaudado	% Recaudación	Saldo por recaudar	% Saldo	Codificado	Recaudado	% Recaudación	Saldo por recaudar	% Saldo	Codificado	Recaudado	% Recaudación	Saldo por recaudar	% Saldo
11	Impuestos	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-
13	Tasas y contribuciones	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-
14	Venta de bienes y servicios	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-
17	Renta de inversiones y multas	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-
18	Transferencias y donaciones corrientes	64.381,30	52.482,08	81,52%	11.899,22	18,48%	67.000,00	54.677,52	81,61%	12.322,48	18,39%	63.859,61	63.859,61	100,00%	0,00	0,00%
19	Otros ingresos	70,41	70,41	100,00%	0,00	0,00%	63,23	63,23	100,00%	0,00	0,00%	57,46	57,46	100,00%	0,00	0,00%
24	Venta de activos no financieros	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-
27	Recuperación de inversiones	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-
28	Transferencias y donaciones	273.355,68	191.826,37	70,17%	81.529,31	29,83%	307.268,14	265.268,83	86,33%	41.999,31	13,67%	271.071,35	281.091,15	103,70%	-10.019,80	-3,70%
36	Financiamiento público	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-
37	Saldos disponibles	63.170,96	60.719,91	96,12%	2.451,05	3,88%	18.414,10	18.414,10	100,00%	0,00	0,00%	33.895,33	33.895,33	100,00%	0,00	0,00%
38	Cuentas pendientes por cobrar	47.751,40	45.301,40	94,87%	2.450,00	5,13%	38.616,44	38.616,44	100,00%	0,00	0,00%	16.500,32	21.000,45	127,27%	-4.500,13	-27,27%
Total Ingresos		448.729,75	350.400,17	78,09%	98.329,58	21,91%	431.361,91	377.040,12	87,41%	54.321,79	12,59%	385.384,07	399.904,00	103,77%	-14.519,93	-3,77%

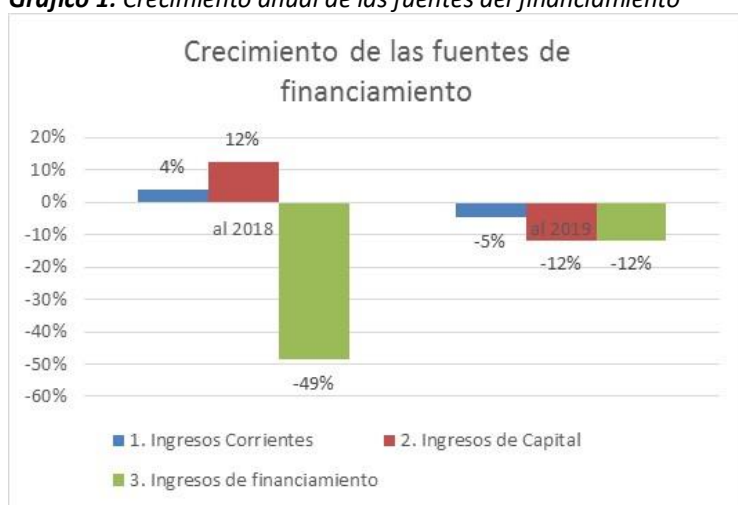
Fuente: Cédulas del GAD El Porvenir del Carmen 2017 al 2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Se encuentra un crecimiento promedio anual del -7% en el presupuesto institucional, esto significa que el GAD Porvenir del Carmen ha tenido una disminución. De las 3 fuentes de ingresos, el que registra la mayor disminución son los ingresos provenientes del financiamiento, que entre el 2017 y 2018 disminuyó el 49%, y del 2018 al 2019 disminuyó otro 12%, esto significa que el GAD parroquial en cada año ha requerido hacer menor uso del financiamiento para sus operaciones.

La fuente de ingresos que corresponde a gastos corrientes, que proviene por el modelo de equidad territorial, entre el 2017 y 2018 aumentó el 4% y del año 2018 al 2019 disminuyó en el 5%. Lo que respecta a los ingresos de capital (en donde se encuentran los recursos provenientes del petróleo) aumentó el 12% entre el año 2017 y 2018, luego de lo cual existió una disminución en igual porcentaje entre el año 2018 y 2019 al no concretarse el financiamiento proveniente del gobierno provincial para proyectos de inversión.

Gráfico 1: Crecimiento anual de las fuentes del financiamiento



Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos de los años 2017, 2018 y 2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Los ingresos corrientes, que financian las actividades de las dependencias eminentemente administrativas de la institución, se incrementaron en un margen del 4% del monto contemplado en el año 2017 para el ejercicio fiscal del 2018; luego sufre una disminución del 54% para el año 2019.

Es importante apreciar la dinámica de la recaudación del financiamiento del presupuesto del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen, apreciándose una recaudación promedio del 89,75%. Pasando el recaudado del 78,09% en el 2017 al 87,41% en el año 2018 y el 103,77% en el año 2019.

Tabla 10: Recaudación del financiamiento, años 2017 -2019

Año fiscal	Codificado	Recaudado		Saldo por recaudar	
		\$ USD	%	\$ USD	%
2017	448.729,75	350.400,17	78,09%	98.329,58	21,91%
2018	431.361,91	377.040,12	87,41%	54.321,79	12,59%
2019	385.384,07	399.904,00	103,77%	-14.519,93	-3,77%
Promedio	421.825,24	375.781,43	89,75%	46.043,81	10,25%

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos de los años 2017, 2018 y 2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tal como se corrobora en la tabla y figura que sigue, en donde los ingresos corrientes en promedio se recaudan el 87,72%, los ingresos de capital en promedio del 86,73% y los ingresos de financiamiento sobrepasan del 100% (en el año 2019 no existió un ajuste en la cédula entre el codificado y el recaudado).

Tabla 11: Recaudación del financiamiento, años 2017 -2019

Tipo	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Promedio
1. Ingresos Corrientes	81,54%	81,63%	100,00%	87,72%
2. Ingresos de Capital	70,17%	86,33%	103,70%	86,73%
3. Ingresos de financiamiento	95,58%	100,00%	108,93%	101,50%

Fuente: Cédulas del GAD El Porvenir del Carmen 2017, 2018 y 2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Gráfico 2: Recaudación del ingreso



Fuente: Cédulas del GAD El Porvenir del Carmen 2017, 2018 y 2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Puede concluirse que el presupuesto del GAD parroquial de Porvenir del Carmen ha experimentado una disminución en el monto total del financiamiento para sus operaciones.

2.5.1.2. Análisis histórico a los gastos

Del comportamiento histórico de los gastos, se encuentra que el GAD Parroquial Porvenir del Carmen, en promedio a devengado el 77% del presupuesto anual planificado, pagando el 73% del mismo, lo cual lo ubica con un aceptable promedio de ejecución del gasto por sobre el 70%, que significa que la institución si tiene capacidad para la ejecución presupuestaria.

Tabla 12: Análisis de gastos, años 2017 -2019

Año fiscal	Codificado	Devengado		Pagado	
		\$ USD	% Del codif.	\$ USD	% Del codif.
2017	448.729,75	297.195,84	66%	297.132,56	66%
2018	431.361,01	332.253,08	77%	332.253,08	77%
2019	385.384,07	337.489,02	88%	286.510,89	74%
Promedio	421.824,94	322.312,65	77%	305.298,84	73%

Fuente: Cédulas del GAD El Porvenir del Carmen 2017 - 2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

El detalle de la ejecución presupuestaria se presenta a continuación:

Tabla 13: Ejecución presupuestaria, años 2017 -2019

Matriz de gastos										
Grupo	Descripción	2017			2018			2019		
		Codificado	Devengado	Pagado	Codificado	Devengado	Pagado	Codificado	Devengado	Pagado
51	Gastos en personal	52.030,44	51.510,54	51.510,54	52.835,19	52.311,27	52.311,27	51.478,40	50.978,13	1.985,55
53	Bienes y servicios de consumo	975,46	918,75	918,75	2.640,00	1.544,84	1.544,84	3.353,94	1.985,55	37,16
56	Gastos financieros	2.241,08	1.730,82	1.730,82	800,00	713,17	713,17	87,26	37,16	677,93
57	Otros gastos corrientes	850,00	252,11	252,11	451,85	230,54	230,54	1.260,86	677,93	6.916,73
58	Al gobierno central	8.284,32	6.051,92	5.988,64	10.336,19	6.910,02	6.910,02	6.916,73	6.916,73	32.221,80
71	Gastos en personal para inversión	32.441,21	28.365,45	28.365,45	34.517,00	30.584,10	30.584,10	42.181,35	32.221,80	111.034,89
73	Bienes y servicios para inversión	77.162,15	65.529,83	65.529,83	91.983,76	75.868,38	75.868,38	143.026,35	111.034,89	126.888,78
75	Obras públicas	226.420,62	120.708,19	120.708,19	221.081,58	147.375,32	147.375,32	127.158,66	126.888,78	1.881,25
77	Otros gastos de inversión	2.554,70	2.084,35	2.084,35	1.993,70	1.993,70	1.993,70	2.000,00	1.881,25	0,00
78	Transferencias y donaciones para inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.725,93
84	Bienes de larga duración	29.223,78	4.257,12	4.257,12	763,84	763,84	763,84	3.920,52	1.725,93	0,00

87	Participaciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.923,73
96	Amortización de la deuda pública	13.376,87	13.376,87	13.376,87	12.490,45	12.490,45	12.490,45	3.000,00	2.923,73	217,14
97	De cuentas por pagar	3.169,12	2.409,89	2.409,89	1.467,45	1.467,45	1.467,45	1.000,00	217,14	0,00
98	Pasivo circulante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Gastos		448.729,75	297.195,84	297.132,56	431.361,01	332.253,08	332.253,08	385.384,07	337.489,02	286.510,89
			66,23%	66,22%		77,02%	77,02%		87,57%	74,34%

Fuente: Cédulas presupuestarias de gastos del GADPR-PC años 2017, 2018 y 2019
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En un resumen de ejecución se aprecia que los grupos comprendidos en la naturaleza del Gasto corriente (naturaleza 5), se han mantenido en un porcentaje promedio del 15,42%, pasando del 14,35% en el 2017 al 16,37% para el 2019.

En lo que tiene que ver al presupuesto de inversión se ha incrementado del 75,45% del año 2017 al 81,57% en el año 2019.

Los gastos de capital que se refiere a las adquisiciones tanto de maquinaria y equipos para el fortalecimiento del accionar institucional disminuyeron del 6,51% del año 2017 a poco más del 1% para el año 2019.

La aplicación del financiamiento (naturaleza 9) y que se refiere a recursos destinados al pago de la deuda pública, representa en promedio el 2,65% del presupuesto de gasto institucional. Hay que mencionar que, este tipo de gasto, debe considerarse ya que el devengamiento, evidencia la disminución de las obligaciones tanto internas como externas.

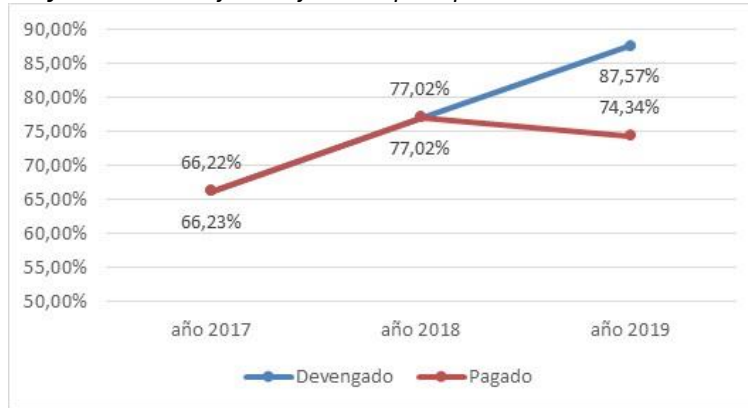
Tabla 14: Cédulas presupuestarias de gastos de los años 2017, 2018 y 2019

Naturaleza del gasto	2017		2018		2019		Promedio
	\$ USD	%	\$ USD	%	\$ USD	%	
Gasto corriente	64.381,30	14,35	67.063,23	15,55	63.097,19	16,37	15,42%
Gastos de inversión	338.578,68	75,45	349.576,04	81,04	314.366,36	81,57	79,36%
Gastos de capital	29.223,78	6,51	763,84	0,18	3.920,52	1,02	2,57%
Aplicación del financiamiento	16.545,99	3,69	13.957,90	3,24	4.000,00	1,04	2,65%
Total	448.729,75	100%	431.361,01	100%	385.384,07	100%	

Fuente: Cédulas presupuestarias de gastos del GADPR-PC años 2017, 2018 y 2019
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Finalmente hay que mencionar que la ejecución del presupuesto institucional del GAD parroquial Porvenir del Carmen tiene una tendencia creciente, esto significa que existe un constante incremento de la capacidad institucional para la gestión de procesos internos que le permitan ejecutar el presupuesto.

Gráfico 3: Porcentajes de ejecución presupuestaria



Fuente: Cédulas presupuestarias de gastos de los años 2017, 2018 y 2019
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Considerando que el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución de la República, se establece al “esfuerzo fiscal y administrativo” como uno de los criterios para la distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados, este comportamiento de las finanzas del GAD parroquial Porvenir del Carmen, aunque pone en evidencia una disminución en los ingresos institucionales, también deja ver una aceptable capacidad institucional para ejecutar este presupuesto.

2.6. Mapeo de Actores Locales

Mediante el diagnóstico participativo realizado en cada uno de los barrios de la parroquia el Porvenir del Carmen, el equipo técnico conjuntamente con el acompañamiento de integrantes del GAD parroquial se realizó el mapeo de actores del territorio, tomando en consideración las actividades que realizan éstos en la parroquia y la relación existente y de coordinación entre los actores y el GAD parroquial, información que se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 15: Actores que intervienen en el territorio

MAPEO DE ACTORES			
Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD parroquial (Alta, Media, Baja, Nula)
Gobierno Central	Ministerio de Ambiente y Agua	Ejecución de política pública de gestión ambiental	Media
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Fomento y asistencia técnica para la agricultura, ganadería y comercialización	Media
	Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES	Ejecución de políticas para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad	Media
	Ministerio de Gobierno	Seguridad ciudadana	Media

	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ejecución de política pública para la gestión del transporte intermodal y multimodal y, su infraestructura	Baja
	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Fomento del desarrollo productivo, y cadenas de valor.	Media
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Ejecución de política pública para acceso a vivienda digna y a espacio público integrador	Media
	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	Servicio de telefonía fija, móvil e internet	Media
	Ministerio de Educación	Educación infantil, básica y bachillerato	Media
	Ministerio de Energía y de Recursos Naturales no Renovables	Impulsar el desarrollo y aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros	Media
	Ministerio de Salud Pública	Salud comunitaria	Media
	ARCSA	Vacunación fiebre aftosa	Media
Gobiernos Autónomos Descentralizados	GAD Cantonal de Palanda	Convenios de cooperación interinstitucional para realizar obras de infraestructura.	Alta
	GAD Provincial de Zamora Chinchipe	Convenios de cooperación interinstitucional para realizar obras de infraestructura, mejoramiento de la producción agrícola, y mantenimiento de los caminos de herradura	Alta
	AGROPZACHIN EP	Convenios de cooperación técnica interinstitucional	Alta
	CONAGOPARE Z.CH.	Capacitación y asesoramiento al Talento Humano del GAD parroquial.	Alta
Sociedad Civil	Liga Cantonal de Palanda	Eventos deportivos	Media
	Asociación de ganaderos Valle de San Luis "AGVASAL"	Producción de Bovinos	Media
	Junta administradora de agua potable El Porvenir del Carmen	Administración del agua para consumo humano	Media
	Junta administradora de agua potable Santa Clara	Administración del agua para consumo humano	Media
	Junta administradora de agua potable Cumandá	Administración del agua para consumo humano	Media

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020



CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO ESTRATEGICO

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la
El Porvenir del Carmen

Análisis descriptivo de cada uno de los componentes (Biofísico, Socio Cultural, Económico, Asentamientos Humanos, Movilidad-Energía y Conectividad, Político Institucional y Participación Ciudadana, realizado con el propósito de identificar la situación actual de la Parroquia El Porvenir del Carmen, en función de fuentes primarias y secundarias, permitiéndonos conocer Como es y Cómo funciona, su problemática combinada con sus acertadas potencialidades

3. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO – MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El diagnóstico es el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial; en tal sentido, se debe mostrar la situación que atraviesa un territorio y su población, medida no solo por sus diferencias o carencias, sino especialmente por sus potencialidades. Debe reunir además dos características fundamentales: la dinámica que generó la situación actual y sus proyecciones en el mediano y largo plazo; así como la causalidad, es decir los factores positivos o negativos que originaron la situación actual.

3.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

El componente biofísico, constituye la base del análisis del territorio ya que analiza el recurso natural sobre el cual se asienta la población y desarrolla sus actividades. Permite establecer potencialidades y problemas dados por las características propias del territorio, sus recursos para poder establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial.

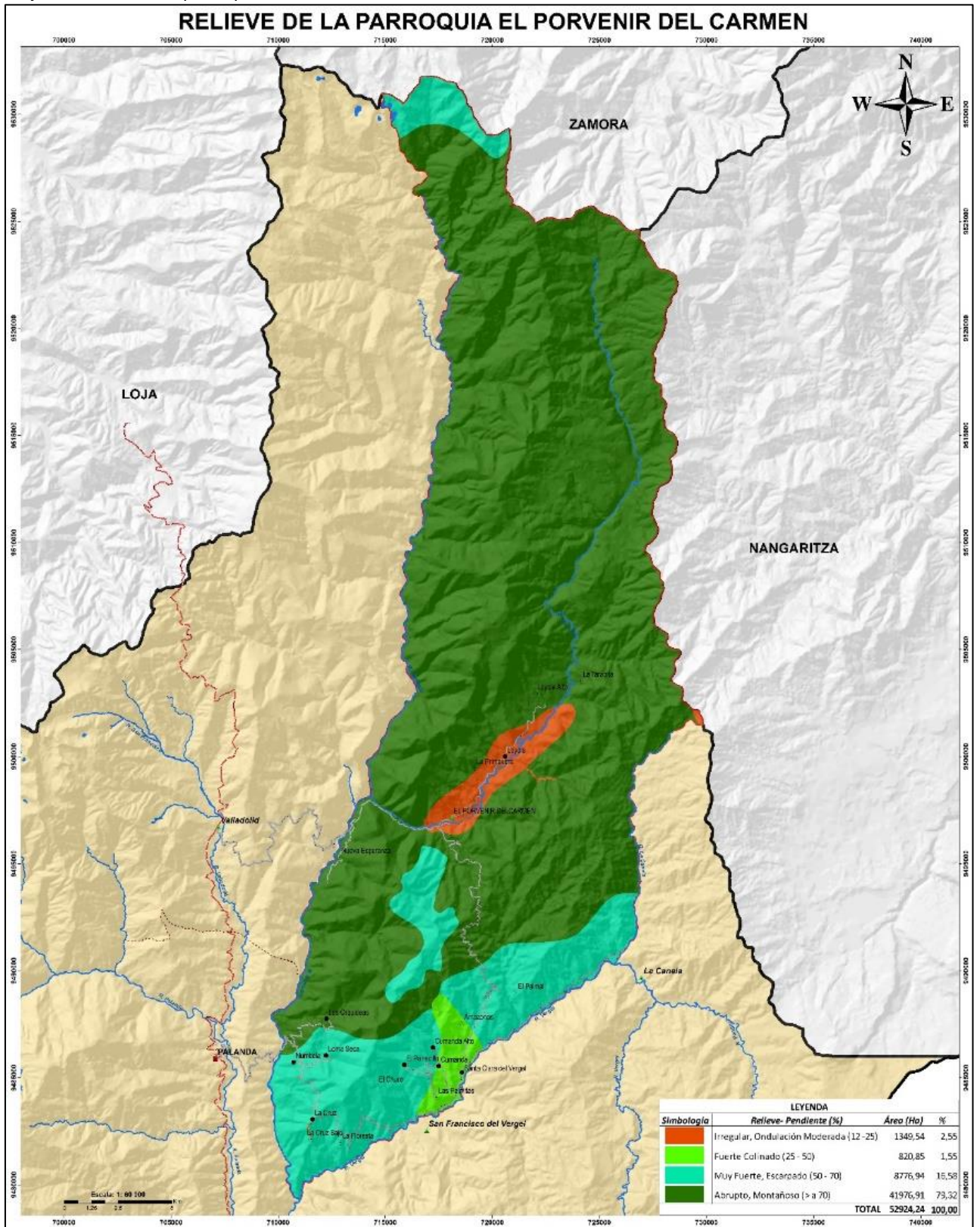
El análisis del componente biofísico constituye la base para los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se desarrollan las diversas actividades de la población. Las principales variables son: relieve, geología, suelos, uso y cobertura del suelo, clima, recursos naturales no renovables, ecosistemas naturales y frágiles, agua, aire, áreas protegidas, amenazas o peligros (Romero J. 2008)

3.1.1. Relieve

Es el conjunto de características de los accidentes geográficos de la superficie de un territorio, representan las formas del terreno en sus tres dimensiones, como si lo viéramos desde arriba (Villota, 1992); en esta sección se describirán las características del relieve que presenta la parroquia El Porvenir del Carmen.

Relieve abrupto montañoso se caracteriza por las pendientes muy fuertes, ocupan el 79,32 % del área parroquial y se encuentra en el barrio Las Orquídeas y los sectores: Nueva Esperanza, La Primavera, Loyola Alto, La Tarabita, una parte de El Palmal, así como la mayor área que corresponde al Parque Nacional Podocarpús; el relieve muy fuerte, escarpado se caracteriza por las elevaciones y encajonamientos con fuertes pendientes, cubre una área de 16.58 % del área parroquial, está ubicado en los barrios: Numbala, Loma Seca, La Cruz, El Panecillo, una parte de Cumandá Alto y los sectores: La Cruz Bajo, La Floresta, El Churo, una parte de El Palmal y la parte alta del Parque Nacional Podocarpús; el relieve irregular, ondulación moderada se ubica circundante al centro poblado de la cabecera parroquial El Porvenir y barrio Loyola así como también siguiendo los márgenes del río San Luis en dirección Norte, se caracteriza por la formación de terrazas aluviales y ocupan el 2, 55 % del área parroquial, actualmente están ocupados por pastizales; finalmente el relieve fuerte colinado se caracteriza por pendientes pronunciadas con formación de colinas medias, ocupa el 1.55 % del área parroquial, se ubica en los barrios Santa Clara del Vergel, Cumandá, una parte de Cumandá Alto y el sector Las Palmitas. (Ver mapa 2: Relieve).

Mapa 2: Relieve de la parroquia El Porvenir del Carmen.



Fuente: MAAE, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 16: Descripción del relieve de la parroquia El Porvenir del Carmen

Relieve	Pendiente (%)	Área (Ha)	%	Actividades
Irregular, Ondulación Moderada	12 - 25	1349,54	2,55	Cubierta de pastizales para crianza de ganado bovino; centros poblados y cultivos de subsistencia alrededor de los poblados.
Fuerte Colinado	25 - 50	820,85	1,55	Agrícolas con cultivos de café, plátano, yuca, entre otros; establecimiento de pasto para crianza de ganado bovino y centros poblados.
Muy Fuerte, Escarpado	50 - 70	8776,94	16,58	Presencia de páramo (área de conservación PNP), vegetación arbustiva, bosque nativo, pastizales para ganado bovino, centros poblados y cultivos de subsistencia.
Abrupto, Montañoso	Mayor a 70	41976,91	79,32	Presencia de pasto para crianza de ganado vacuno, bosque nativo, área de conservación Parque nacional Podocarpús, vegetación arbustiva, cultivos de subsistencia alrededor de los centros poblados
TOTAL		52924,24	100,00	

Fuente: MAAE, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.1.1. Elevaciones (Alturas)

En geografía, la altitud es la distancia vertical de un punto de la Tierra con respecto al nivel del mar, llamada elevación sobre el nivel medio del mar, en contraste con la altura, que indica la distancia vertical existente entre dos puntos de la superficie terrestre; y el nivel de vuelo, que es la altitud según la presión estándar mediante un altímetro, y se expresa en metros sobre nivel del mar (msnm) (Pedraza G. 1996).

En la parroquia El Porvenir del Carmen se han identificado cinco pisos climáticos los mismos que tienen alturas que comprenden entre 880 a 3600 msnm (Ver mapa 3: Pisos Bioclimáticos)

En la parroquia predomina la elevación Montano que va desde los 2200 a 3000 msnm con una superficie de 24216,96 hectáreas que representa el 45,76 % del territorio parroquial; seguido del Montano Bajo, el cual representa el 32,91 % del área parroquial; mientras que la elevación que representa la menor área (0,20%) de la parroquia corresponde a Montano Alto Superior que va de 3400 a 3600 msnm; a continuación en el siguiente cuadro se detalla las elevaciones de la parroquia.

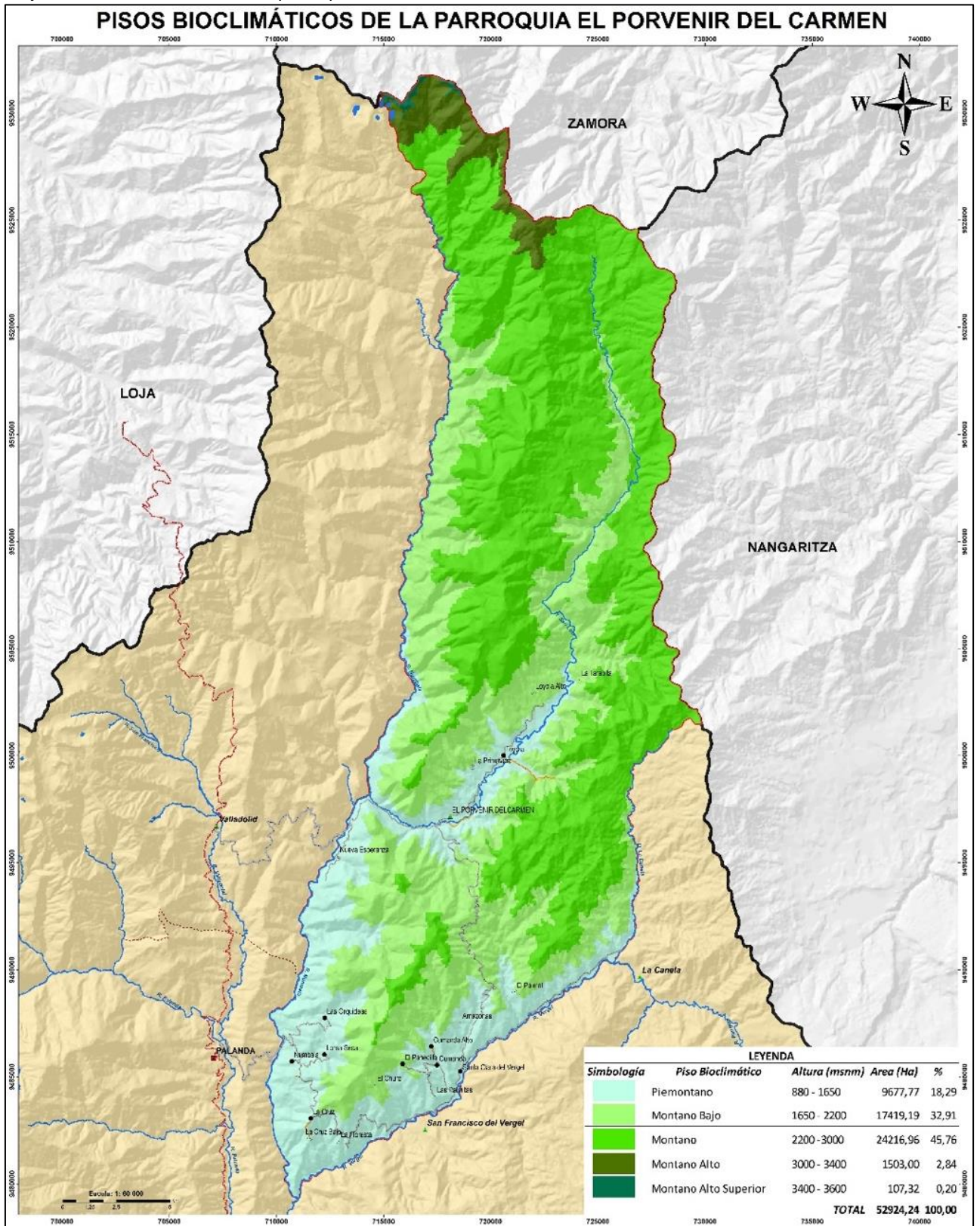
Tabla 17: Elevaciones (Alturas) de la parroquia EL Porvenir del Carmen

N°	Piso Bioclimático	Altura (msnm)	Área (Ha)	%
1	Piémontano	880 - 1650	9677,77	18,29
2	Montano Bajo	1650 - 2200	17419,19	32,91
3	Montano	2200 -3000	24216,96	45,76
4	Montano Alto	3000 - 3400	1503,00	2,84
5	Montano Alto Superior	3400 - 3600	107,32	0,20
TOTAL			52924,24	100,00

Fuente: MAAE, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Mapa 3: Pisos Bioclimáticos de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: MAAE, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.1.2. Pendientes (Inclinación)

La pendiente se refiere al grado de inclinación de las laderas con relación a la horizontal. A mayor inclinación mayor valor de pendiente y se expresa en porcentaje (SIGTIERRAS, 2016). La siguiente tabla muestra los rangos de pendientes utilizados y que han sido tomados y modificados de acuerdo a PRONAREG (1982).

Tabla 18: Tipos de pendientes según PRONAREC (1982)

TIPO	PENDIENTE (%)	DISECCIÓN
Plana a muy suave	0 a 5	Sin disección
Suave	5 a 12	Disección leve
Media	12 a 25	Disección muy suave
Media a fuerte	25 a 40	Disección suave
Fuerte	40 a 70	Disección media
Muy fuerte	70 a 100	Disección fuerte
Escarpada	> a 100	Disección muy fuerte

Fuente: PRONAREC (1982), GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En la parroquia El Porvenir del Carmen se han identificado pendientes que van desde 0 hasta 100 %, predominando la pendiente muy fuerte, cuyo rango va de 70 a 100 % y que representa 86,91 % del territorio parroquial; seguido de la pendiente media a fuerte (25 – 40 %) representando el 8,66 del área de la parroquia; así también encontramos pendiente fuerte (40 – 70 %), que corresponde al 3,12 % del territorio de la parroquia; luego tenemos la pendiente plana a muy suave (0 – 5 %) con un 0,81 % del área de la parroquia; finalmente encontramos el área que constituye a agua, erial, etc. y representa el 0,49 % del territorio parroquial. (Ver mapa 4: Pendientes). A continuación en el siguiente cuadro se indica los tipos de pendiente que existen en la parroquia.

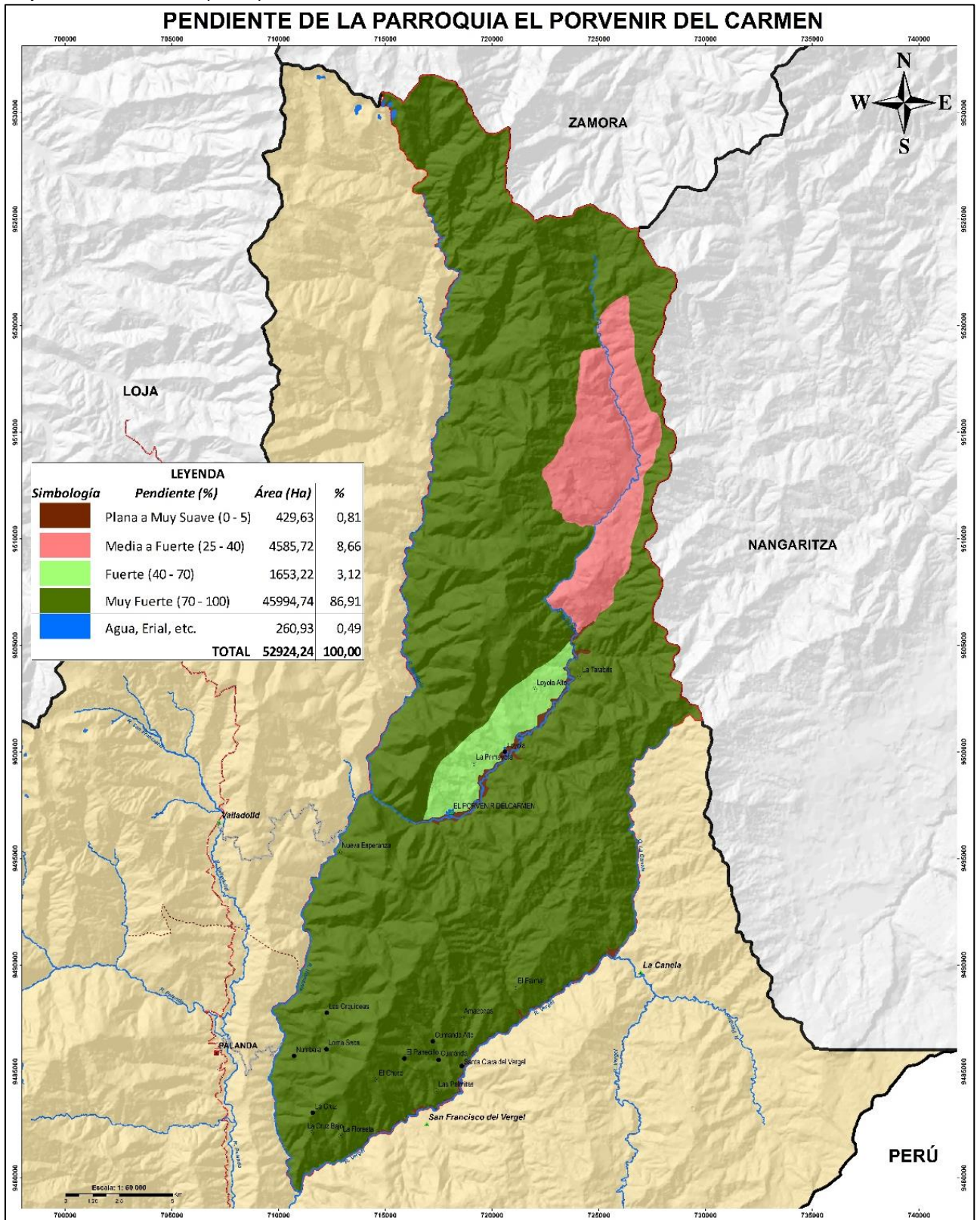
Tabla 19: Tipos de pendiente de la parroquia El Porvenir del Carmen

N°	Pendiente (%)	Área (Ha)	%
1	Plana a Muy Suave (0 - 5)	429,63	0,81
2	Media a Fuerte (25 - 40)	4585,72	8,66
3	Fuerte (40 - 70)	1653,22	3,12
4	Muy Fuerte (70 - 100)	45994,74	86,91
5	Agua, Erial, etc.	260,93	0,49
TOTAL		52924,24	100,00

Fuente: MAG, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Mapa 4: Pendiente de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: MAG, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipó Consultor 2020

3.1.2. Características geomorfológicas

La geomorfología (geo: tierra, morfo: forma, y logía: estudio) es la ciencia que estudia las formas superficiales de la tierra, describiéndolas, ordenándolas sistemáticamente e investigando su origen y desarrollo (InfoAgro, 2018).

La estructura rocosa de la parroquia El Porvenir del Carmen, incide en el modelado del paisaje geológico, pues las rocas más resistentes a fenómenos erosivos, como son las metamórficas, forman las cordilleras elevadas y constituyen el Parque Nacional Podocarpús. Los cuerpos intrusivos menos resistentes al intemperismo físico-químico forman un relieve si bien no tan bajo, pero redondeado, aplanado en partes que dan asiento a los centros poblados. Pero es evidente que la conformación tectónica-estructural con lineamientos a lo largo de los cuales se abren paso los principales afluentes del río Mayo, han coadyuvado más el trabajo del agua para formar los profundos valles por donde escurrirse la red hídrica de la parroquia. (Ver mapa 5: Geomorfología).

Las unidades genéticas se han agrupado en Paisajes de acuerdo a sus similares características en clima y formación de suelos, de acuerdo a ello tenemos:

- Cimas Frías De Las Cordilleras-Formas Heredadas Paleoglaciares
- Vertientes Andinas De La Cordillera Real De Los Andes
- Relieves Subandinos-Formas Estructurales Cordillera Del Cóndor

Tabla 20: Geomorfología de la parroquia El Porvenir del Carmen

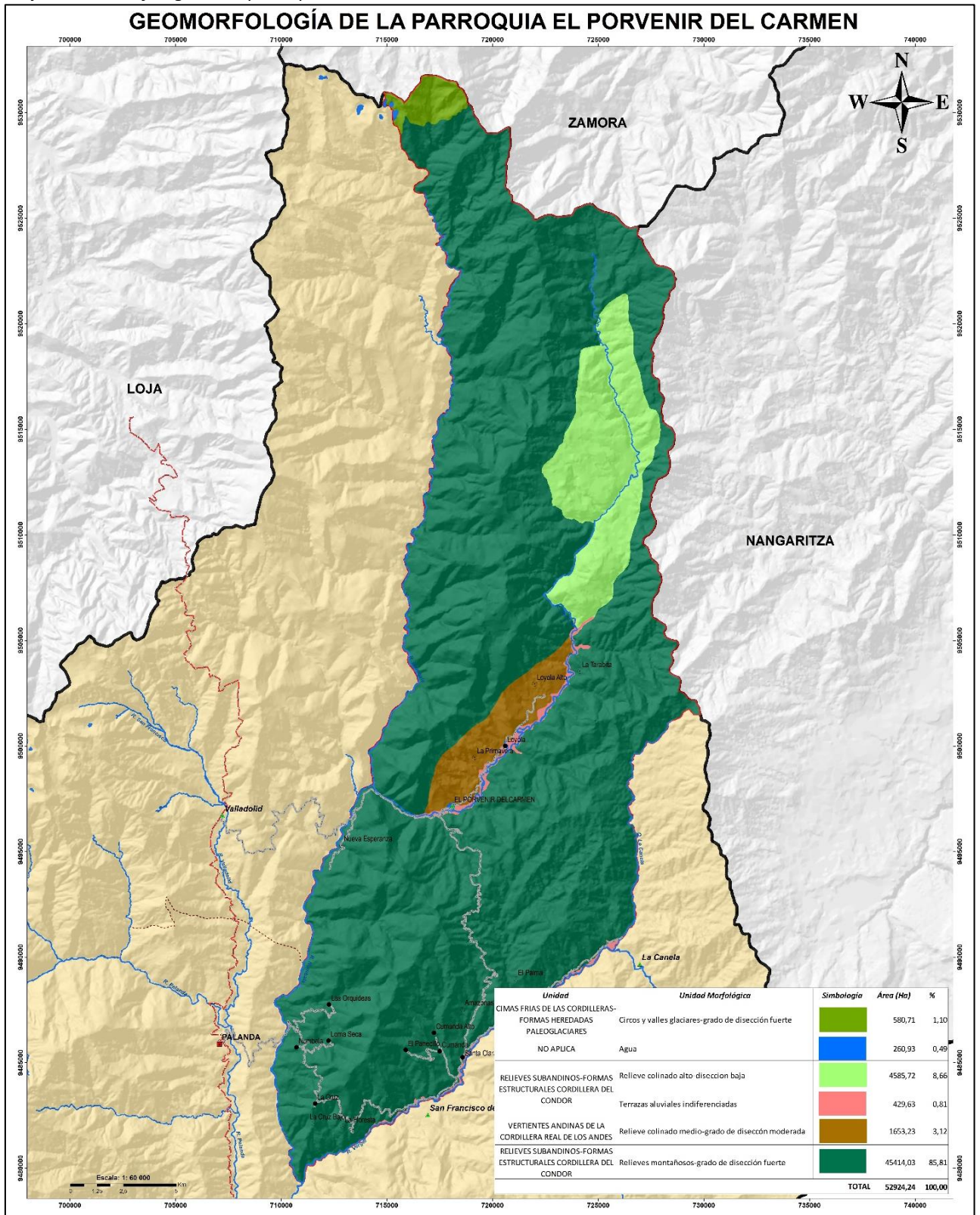
Unidad	Unidad Morfológica	Descripción	Área (Ha)	%
CIMAS FRIAS DE LAS CORDILLERAS-FORMAS HEREDADAS PALEOGLACIARES	Circos y valles glaciares	Constituyen cuerpos destruidos pero que aún conservan huellas en forma de herradura de los circos glaciares y como valles alargados por la acción erosiva del hielo. Tienen un desnivel relativo de hasta 300 m de altura. Tienen pendientes mayores al 70%.	580,71	1,10
NO APLICA	Agua	Corresponde a ríos, quebradas y lagunas.	260,93	0,49
RELIEVES SUBANDINOS-FORMAS ESTRUCTURALES CORDILLERA DEL CONDOR	Relieve colinado alto	Constituyen elevaciones con desniveles relativos que alcanzan los 200 m de altura y sus vertientes poseen un grado de disección baja. La pendiente dominante es del 25 al 40%, aunque pueden llegar a ser de hasta el 12%. Predominan en la parte noreste de la parroquia. En la región generalmente estos relieves se dan mayormente sobre rocas intrusivas del Batolito de Zamora, en sedimentos de la Formación Napo, y Hollín.	4585,72	8,66
	Terrazas aluviales indiferenciadas	Constituye un nivel de sedimentos aluviales donde no ha sido posible mapear los diferentes niveles de terrazas por la escala del mapeo. Se caracterizan por cursos de ríos en forma meándrica y por pendientes muy suaves del 0 al 5 % por lo que son inundables en épocas de lluvia. El desnivel relativo es menor a los 5 m.	429,63	0,81

	Relieves montañosos	Son relieves caracterizados por estar presente en rocas intrusivas y volcánicas. Forman pendientes dominantes de hasta el 70% y a veces forman paredes rocosas abruptas, localmente forma pequeños planicies y pendientes moderadas a fuertes entre el 12 al 25%. El desnivel relativo es mayor a 300m.	45414,03	85,81
VERTIENTES ANDINAS DE LA CORDILLERA REAL DE LOS ANDES	Relieve colinado medio	Constituyen elevaciones con desniveles relativos que alcanzan hasta los 100 m de altura y sus vertientes poseen un grado de disección suave. La pendiente dominante es del 25 al 40 % aunque localmente llegan al 100 %. Predominan en rocas volcánicas e intrusivas de la región.	1653,23	3,12
TOTAL			52924,24	100,00

Fuente: MAAE, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Mapa 5: Geomorfología de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: MAAE, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.3. Formaciones Geológicas y Litología

Las formaciones o grupos geológicos indican el tipo de roca, asociados o materiales presentes en un determinado lugar y grupos macizos. La litología hace referencia al tamaño de grano, de las partículas y sus características físicas y químicas (Tarbuck & Lutgens, 2005).

En la parroquia El Porvenir del Carmen se han encontrado cuatro formaciones geológicas, siendo el grupo Zamora la más representativa con una superficie de 33701,18 hectáreas que representa el 63,68 %; seguido de intrusivos con una superficie de 8004,85 ha que representa el 15,13 %; luego tenemos a la formación volcánicos indiferenciados con un 9,48 % del área de la parroquia; y finalmente se encuentra la formación Santiago que representa el 9,48 % del territorio parroquial. (Ver mapa 6: Geología). A continuación en el siguiente cuadro describe los tipos de formaciones geológicas de la parroquia.

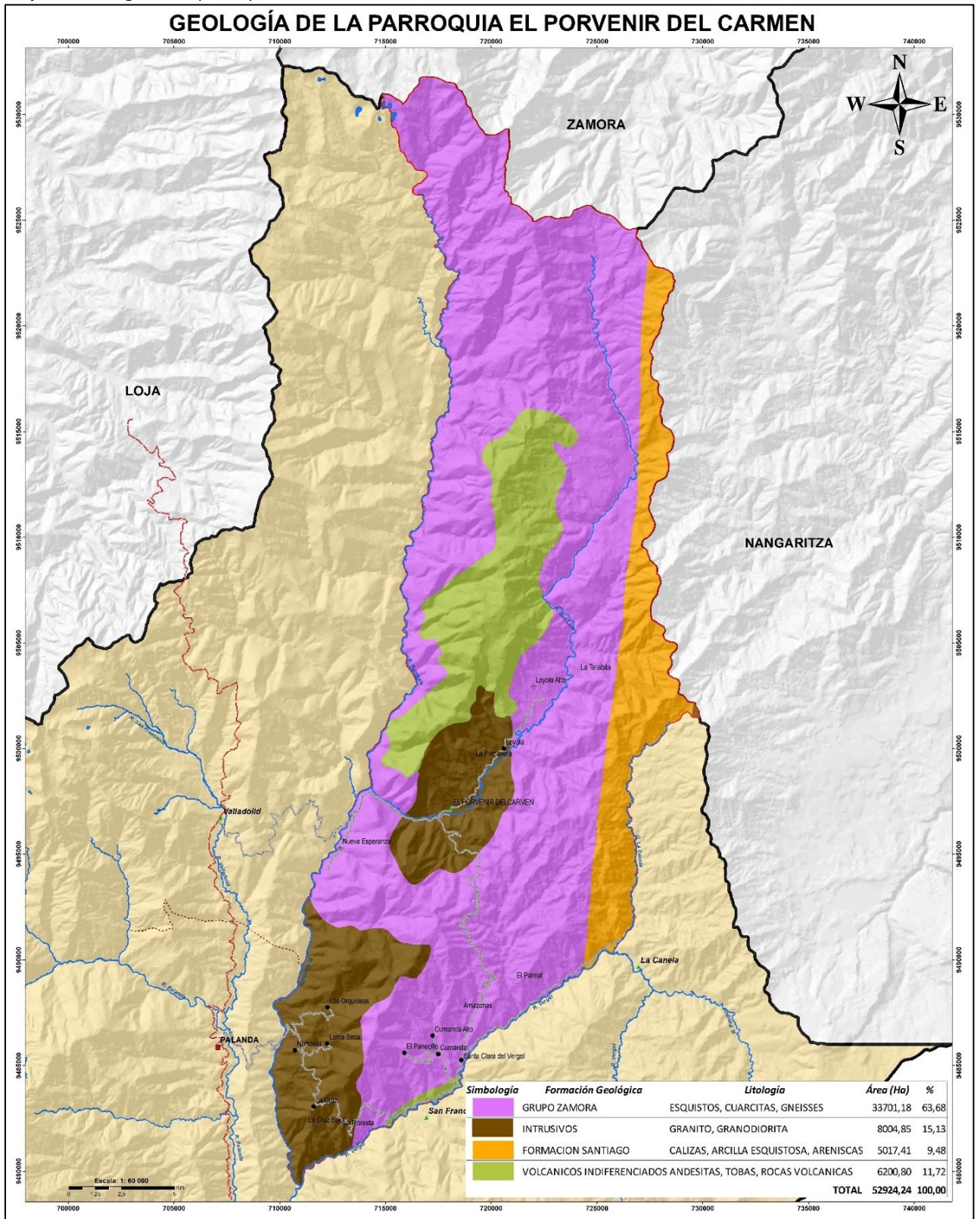
Tabla 21: Formaciones geológicas y litología del suelo de la parroquia El Porvenir del Carmen.

Formación Geológica	Litología	Tipo de Roca	Edad de la Roca	Área (Ha)	%
Grupo Zamora	Esquistos, cuarcitas, gneisses	Metamórficas	Paleozoico	33701,18	63,68
Intrusivos	Granito, granodiorita	intrusivas	Terciario, cretácico	8004,85	15,13
Santiago	Calizas, arcilla esquistosa, areniscas	Sedimentarias	Mesozoico	5017,41	9,48
Volcánicos indiferenciados	Andesitas, tobas, rocas volcánicas	Volcánicas	Terciario cuaternario	6200,80	11,72
TOTAL				52924,24	100,00

Fuente: MAAE, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Mapa 6: Geología de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: MAG, MAAE, GADP-Zch.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.3.1. La Región

Según el INIGEM (2017). El territorio de la parroquia El Porvenir del Carmen está dominado por el afloramiento, presencia de las rocas metamórficas de la Unidad Chiguinda (Serie Zamora), que forman un gran basamento, intruido por grandes cuerpos intrusivos – granitos metasomáticos, granitos y granodioritas, en esta zona principalmente afloran varios cuerpos de rocas efusivas catalogados como Volcánicos Indiferenciados; además es necesario enfatizar la presencia de rocas calcáreas en las cercanías de la parroquia. El estudio Geológico – Geomorfológico a nivel de la parroquia es de suma importancia dentro del PDyOT, ya que se obtiene información de la estructura y componentes del material rocoso que forma el subsuelo y permite tener un conocimiento de los tipos de suelos que se formaron en la parte superficial del terreno. Esto es importante debido a que en esta parte del terreno es donde se asienta la infraestructura del territorio.

3.1.3.2. Estratigrafía

De acuerdo con el INIGEM (2017), teniendo la zona una cobertura de unos 5 Km², no se considera necesario hacer una descripción de todo el contexto regional, que cubre una superficie de más de 2000 km², más bien se describe lo que cubre la zona de estudio. De esta forma de las formaciones rocosas más antiguas a las más recientes, se tiene que:

Serie Zamora (Paleozoico V): más del 70% de la Hoja Geológica de Las Aradas y la totalidad del territorio de estudio. Es el basamento metamórfico, en el que están intruidos rocas magmáticas, volcánicas, y yacen rocas sedimentarias calcáreas, y estratos de conglomerados, limolitas, otros de la cuenca de Yangana. La serie Zamora está representada por esquistos, filitas, gneises, cuarcitas. Las rocas metamórficas están atravesadas por cuerpos intrusivos graníticos, granodioríticos, y múltiples vetas de cuarzo. Además, la serie Zamora, domina conformación montañosa de la parroquia El Porvenir del Carmen, por lo que se asevera que el territorio está caracterizado por la presencia de rocas metamórficas e intrusivas, las mismas que debido al régimen climático imperante en la zona, presentan una más o menos potente corteza de meteorización – que es donde se desarrolla la actividad urbana, y rural.

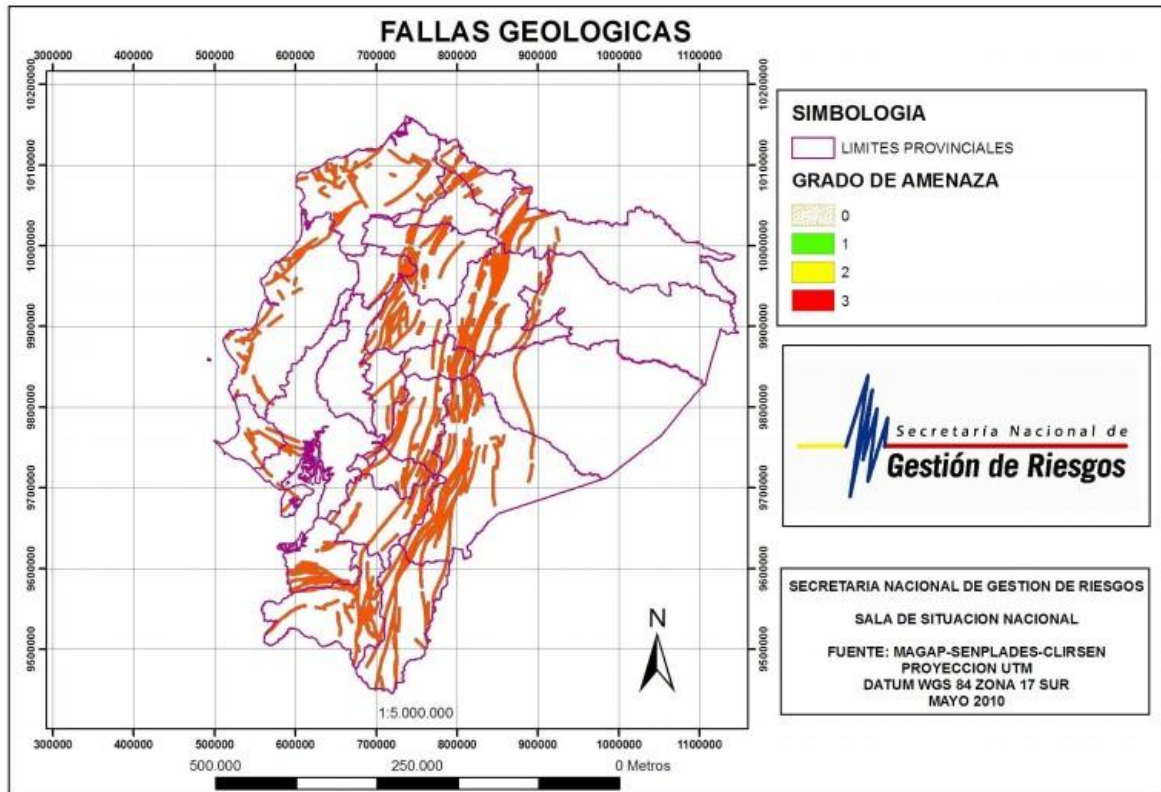
3.1.3.3. Geología Estructural

Los rasgos estructurales más destacados en el área de la parroquia El Porvenir del Carmen son las fallas, el plegamiento y foliación de las rocas metamórficas, además de evidenciarse un alto grado de actividad tectónica, la cual provocó el diaclasamiento en las rocas.

- **Fallas**

Las principales estructuras que afectan las rocas existentes en la zona de estudio son las fallas. La mayor parte de estas estructuras tiende a representar límites entre dominios litotectónicos. Las fallas que se destacan por su rol dentro de la evolución del marco geotectónico de la zona son las fallas tipo inverso, que en algunos casos tienden a ser fallas de cabalgamiento por el ángulo de inclinación del plano (INIGEM, 2017).

Mapa 7: Fallas Geológicas



Fuente: Fallas geológicas, Ecuador 2010

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

El mapa de fallas geológicas del Ecuador muestra la ubicación de las fallas a lo largo del territorio nacional, una de estas fallas es la denominada Falla de Palanda que se encuentra como la gran mayoría de fallas en el grado máximo de amenaza, en el grado 3, esta falla constituye un sistema de fallas regionales y locales, que se expresan claramente en el relieve. Esta falla afecta directamente a la parroquia urbana debido a que la misma se encuentra asentada sobre el eje de dirección N-S de esta estructura. Esta estructura se manifiesta como un sistema de fallas inversas y paralelas, que forman un sistema de escamas con buzamientos hacia el oeste (INIGEM, 2017).

- **Plegamiento**

El plegamiento en las secuencias de bajo grado metamórfico (Unidades Chiguinda e Isimanchi), se puede considerar como fuerte y forma una serie de anticlinales y sinclinales en las rocas. Esto se observa en algunos sectores y estos pliegues están relacionados al fallamiento.

- **Diaclasamiento**

Este término hace referencia a un conjunto de fracturas dispuestas en diferente dirección. Estas fracturas son frecuentes en todos los tipos de rocas presentes en la zona del cantón además están estrechamente ligadas a las zonas de falla y obviamente también al plegamiento. En las rocas sedimentarias como las de la formación Napo y Macuma las diaclasas alcanzan aberturas o espaciamientos de milímetros hasta centímetros, de igual manera se observa este fenómeno en las rocas metamórficas de la unidad Isimanchi y Unidad Chiguinda. Normalmente éstas se presentan en algunas zonas dentro de la matriz rocosa como grupos de diaclasas y/o sistemas de diaclasas. Los

grupos de diaclasas están predisuestas paralelas o subparalelas entre ellas. Algunas diaclasas muestran un relleno de calcita, cuarzo arcillas y otros minerales (INIGEM, 2017).

3.1.4. Características Edafológicas

La edafología (edafos: suelo y logía: estudio) es la ciencia que estudia la composición y naturaleza del suelo en su relación con las plantas y el entorno que lo rodea (InfoAgro, 2018).

3.1.4.1. *Clasificación de Suelos*

Desde el punto de vista científico el suelo constituye el objeto de estudio de la Edafología, la cual lo define como "ente natural organizado e independiente, con unos constituyentes, propiedades y génesis que son el resultado de la actuación de una serie de factores activos (clima, organismos, relieve y tiempo) sobre un material pasivo (la roca madre)". El suelo forma un sistema abierto a la atmósfera y la corteza que almacena de forma temporal los recursos necesarios para los seres vivos. La disponibilidad de estos recursos (agua, energía, nutrientes minerales, etc.) depende de la intensidad y velocidad de los procesos de intercambio entre el suelo y el resto de compartimentos de los sistemas ecológicos (InfoAgro, 2018).

Para el norteamericano Eugene Woldemar Hilgard (1906), con una formación más amplia como geólogo, edafólogo y agrónomo, el suelo era "el material más o menos suelto en el que las plantas encuentran soporte y nutrición"

Existen diversos sistemas de clasificación de suelos, pero los dos más utilizados son las descritas por la FAO (Food and Agriculture Organization) y la Soil Taxonomy, elaborada por el Departamento de Agricultura de Estado Unidos (1975). Para el presente análisis se utilizó el Sistema Norteamericano Soil Taxonomy (Soil Survey Staff, 2006), este sistema se basa primordialmente en la morfología de los suelos, descrita en términos de sus horizontes de diagnóstico.

Taxonomía de Suelos por orden (Soil Taxonomy, 2006)

La taxonomía es una clasificación de suelos en función de varios parámetros y propiedades que se desarrolla en niveles: Orden, Suborden, Grupo, Subgrupo, Familia y Serie. En nuestro caso consideraremos el nivel Orden. Las órdenes se han definido en función a sus propiedades, las que reflejan el curso evolutivo o el desarrollo de los suelos.

Dado el nivel de generalización, se ha recurrido a los niveles categóricos de subgrupo, que permiten evidenciar las características de los suelos en función del paisaje, régimen de humedad y temperatura, y los parámetros morfológicos de los suelos.

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia Zamora Chinchipe, 2014-2019; tenemos:

A. Orden Entisol

Constituyen suelos no evolucionados que presentan un perfil tipo A/C ó C, con muy poca o ninguna evidencia de desarrollo de horizontes pedogenéticos, es decir formados en depósitos recientes de arena pura (García C. 2016).

Se encuentran en formas de origen fluvial bajo condiciones que no permiten la evolución edáfica, sea porque la acumulación de materiales es continua o porque son aportes recientes y el tiempo de desarrollo ha sido muy corto (García C., 2016).

Los entisoles corresponden a los suelos que antiguamente se denominaban suelos azonales (aluviales, regosoles, etc.). A continuación presentamos la descripción de las clases de suelos a nivel de Subgrupo.

- a) Typic Udifluvents + Aquic Udifluvents Orthents
- Typic Udifluvents

Son del orden de los Entisoles. De colores pardo a pardo oscuro, de texturas franco arenoso en superficie y franco arenosos en profundidad, poco profundos (21 a 50 cm), pH ligeramente ácido (>6,0 a 6,5) y alta fertilidad natural. Estos suelos son aptos para la agricultura, pero pueden presentar roca dentro de los 60 cm.

- Aquic Udifluvents Orthents

Este subgrupo taxonómico pertenece al orden de los Entisoles de origen aluvial. Constituyen áreas planas o convexas que permiten la acumulación de agua, generalmente sobre estos suelos se encuentran pastizales o árboles de Mortal los cuales son adaptados para soportar anegación. Son suelos de textura arcillosa, de color pardo en la superficie y gris oliva a profundidad, tienen una profundidad efectiva poco profunda (21 a 50 cm), presentan problemas por el mal drenaje. Su régimen de humedad es ácuico es decir que pasan saturados de agua en forma continua o permanente. Su principal limitación es el mal drenaje.

- Lithic Udorthents

Estos suelos se encuentran en los coluviones antiguos, cornisas de mesas, relieves montañosos y vertientes de mesa, ubicado en los cantones de Palanda, Yacuambi, Zamora y Yanzatza y en pequeñas cantidades en Paquisha y Chinchipe. Son del orden de los Entisoles formados sobre superficies de erosión reciente. La erosión puede ser de origen geológico o producto de cultivo intenso u otros factores que han removido o truncado completamente los horizontes del suelo, dejando expuesto a la superficie material mineral primario grueso (arenas, gravas, piedras, etc.), o material cementado (cangagua). Se presentan bajo cualquier régimen climático como áreas templadas a cálidas y húmedas. Estos suelos se caracterizan por la presencia de roca dura dentro de los 50 cm de profundidad desde la superficie del suelo mineral. Son de colores pardo claro, de texturas franco arenosos, muy superficiales (0 a 10 cm), pH medianamente ácido (>5,5 a 6,0) y baja fertilidad natural. Las condiciones de poco espesor o desarrollo del suelo limitan su uso agrícola, los principales problemas para su aprovechamiento constituyen la erosión, rocosidad y excesivos materiales gruesos

B. Orden Inceptisol

Los inceptisoles son aquellos suelos que están empezando a mostrar el desarrollo de los horizontes puesto que los suelos son bastante jóvenes todavía en evolución. Es por ello, que en este orden aparecerán suelos con uno o más horizontes de diagnóstico A/C ó A/B/C cuya génesis sea de rápida formación, con procesos de translocación de materiales o meteorización extrema (Ibáñez, 2002).

En los inceptisoles uno de los factores más importantes es el tiempo puesto que se necesita el paso de éste para que los suelos se desarrollen. Su actuación sobre el suelo permitirá una evolución desde los entisoles a los inceptisoles al aparecer horizontes de diagnóstico incipientes. El clima es otro de

los factores de influencia, destacando el hecho de que los inceptisoles se desarrollan en cualquier tipo de clima excepto en zonas con condiciones áridicas. El régimen de humedad del suelo puede ser variable, desde suelos pésimamente drenados hasta suelos muy bien drenados en pendientes abruptas. De este modo un clima que inhiba el desarrollo del suelo, tanto por bajas temperaturas como por escasas precipitaciones favorece el desarrollo de los inceptisoles (Ibañez, 2002). A continuación presentamos la descripción de las clases de suelos a nivel de Subgrupo:

a) Typic Dystrudepts

Este subgrupo taxonómico se localiza mayoritariamente en todos los cantones de la provincia de Zamora a excepción de los cantones de Paquisha y Centinela del Cóndor, se sitúa en relieves colinados del Batolito de Zamora; otra porción está sobre los relieves montañosos de cordillera de Huaywime al norte de la población Los Encuentros; también se localizan en los coluviones que se los puede observar a lo largo de la carretera Los Encuentros – Panguí. Son suelos que presentan un horizonte superficial pardo, franco arcilloso, subyacen horizontes amarillorrojizos, arcillosos; corresponden a suelos poco profundos a moderadamente profundos y se caracterizan por una pobre fertilidad natural, particularidad que se impone como su principal limitación, ya que dificulta las actividades agrícolas, debido a que encarece los costos de producción, en vista de que se requiere de la adición de fertilizantes para obtener buenos rendimientos. En los coluviones son suelos franco arcillosos, poco profundos y presentan pedregosidad abundante. El pH de estos suelos en superficie se encuentra en el rango de (pH > 6,0 a 6,5), correspondiendo de esta manera a ligeramente ácidos

b) Oxic Dystrudepts + Typic Dystrudepts

- Oxic Dystrudepts

Pertenecientes al orden de los Inceptisoles, son suelos rojos que se encuentran en coluviones antiguos que se ubican en toda la provincia de Zamora Chichipe. Presentan texturas franco arcillosas en superficie y arcillosas a profundidad. Se caracterizan por ser poco profundos, en el rango de 21 a 50 cm y por presentar buenas condiciones de drenaje. El pH de estos suelos en superficie se encuentra en el rango de (pH > 5,0 a 5,5), correspondiendo de esta manera a ácidos; razón por la que presentan problemas de toxicidad de aluminio y fijación de fósforo. Se ubican en un régimen de temperatura, con una media anual superior a los 22 °C, entre los 50 y 100 cm de profundidad. En cuanto al contenido de humedad, el suelo no está seco en todo el perfil más de tres meses consecutivos, la mayoría de los años.

- Typic Dystrudepts

Este subgrupo taxonómico se ubica mayormente en relieves montañosos del Batolito de Zamora, en toda la provincia de Zamora Chichipe. Son suelos pardo amarillentos, presentan texturas francas a franco arcillosas en superficie y arcillosas a profundidad; corresponden a suelos poco profundos y se caracterizan por una pobre fertilidad natural, particularidad que se impone como su principal limitación, ya que dificulta las actividades agrícolas, debido a que encarece los costos de producción, en vista de que se requiere de la adición de fertilizantes para obtener buenos rendimientos. El pH de estos suelos en superficie se encuentra en el rango de (pH > 5,0 a 5,5), correspondiendo de esta manera a ácidos; por lo que pueden presentar problemas por toxicidad de aluminio y fijación de fósforo.

c) Histic Criaquepts + Fibric Criaquepts

Se encuentra en los relieves redondeados de altas montaña, con temperaturas muy frías y régimen de humedad acuico, sobre las depresiones y concavidades que rodea las lagunas del parque Podocarpus, Yacuambi y Yacuri. Suelos de áreas frías y húmedas, permanentes saturados de agua, drenaje natural muy pobre, permanecen inundados la mayor parte del año, de coloraciones oscuras y grisáceas, presentan un horizonte superficial rico en materia orgánica poco meteorizada de color pardo oscuro sobre suelos alofánico limoso. Son de texturas limosas, poco profundos (21 a 50 cm), pH ligeramente ácido (de 6,0 a 6,5) y mediana fertilidad natural. Se encuentran en clima húmedos con precipitaciones entre 1000 y 1250 mm anuales y entre 3 y 8 °C de temperatura. Las principales limitaciones son las heladas y el exceso de humedad, que imposibilitan las actividades agropecuarias.

En la parroquia se han identificado dos clases taxonómicas de suelos por orden, predominando los suelos de orden Inceptisol con una superficie de 50811,87 Ha. que representa el 96,01 % del territorio parroquial; seguido por el orden Entisol que representa el 3.53 % (1868,86 Ha) de la parroquia; y finalmente un 0.46 % del territorio parroquial que corresponde a agua. (Ver mapa 8. Taxonomía de Suelos). A continuación en el siguiente cuadro se detalla la taxonomía de suelos de la parroquia.

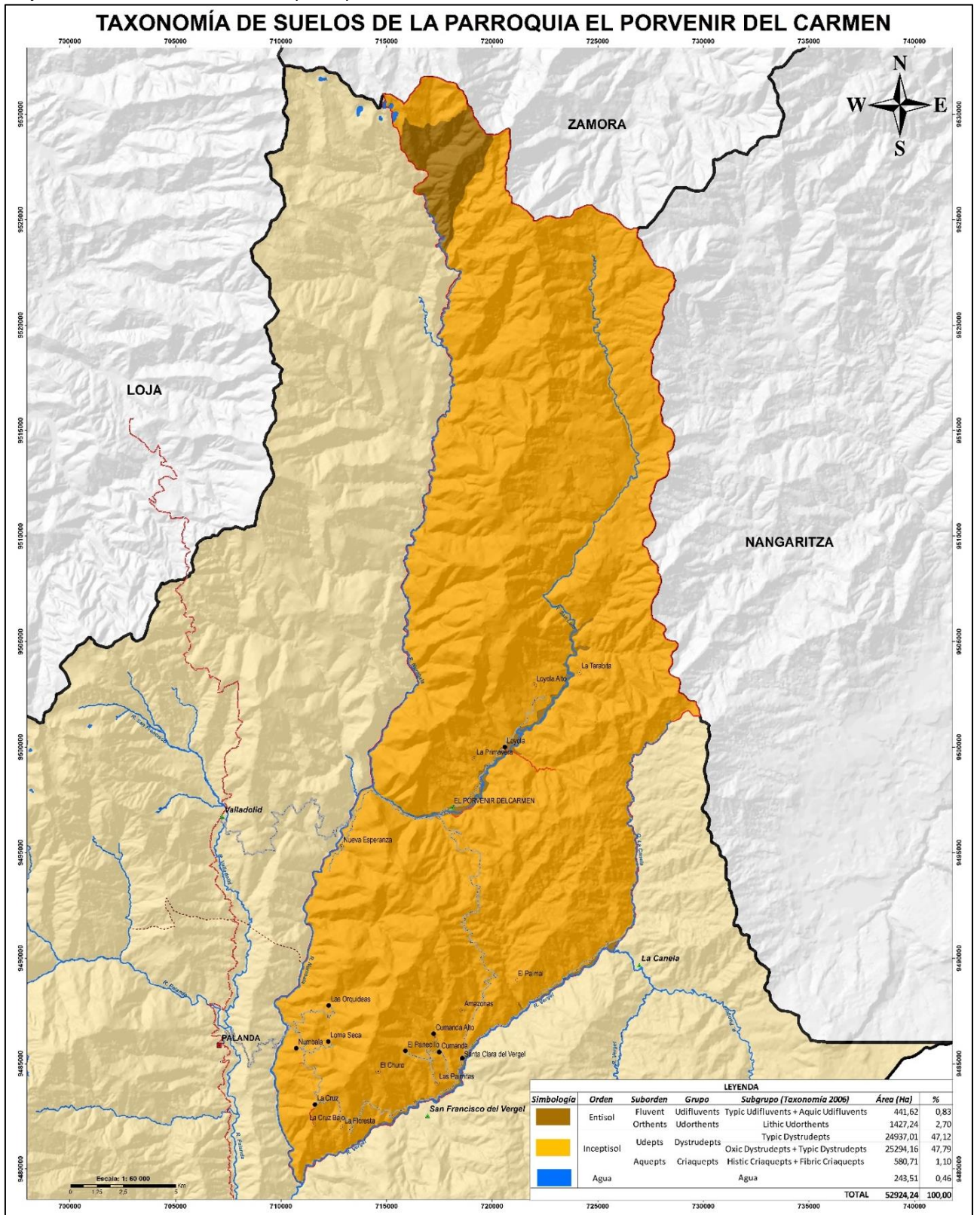
Tabla 22: Taxonomía de los suelos de la parroquia El Porvenir del Carmen

Orden	Suborden	Grupo	Subgrupo (Taxonomía 2006)	Área (Ha)	%
Entisol	Fluvent	Udifluvents	Typic Udifluvents + Aquic Udifluvents	441,62	0,83
	Orthents	Udorthents	Lithic Udorthents	1427,24	2,70
Inceptisol	Udepts	Dystrudepts	Typic Dystrudepts	24937,01	47,12
			Oxic Dystrudepts + Typic Dystrudepts	25294,16	47,79
	Aquepts	Criaquepts	Histic Criaquepts + Fibric Criaquepts	580,71	1,10
Agua	Agua			243,51	0,46
TOTAL				52924,24	100,00

Fuente: MAG, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Mapa 8: Taxonomía de suelos de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: MAAE, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.4.2. Textura de Suelos

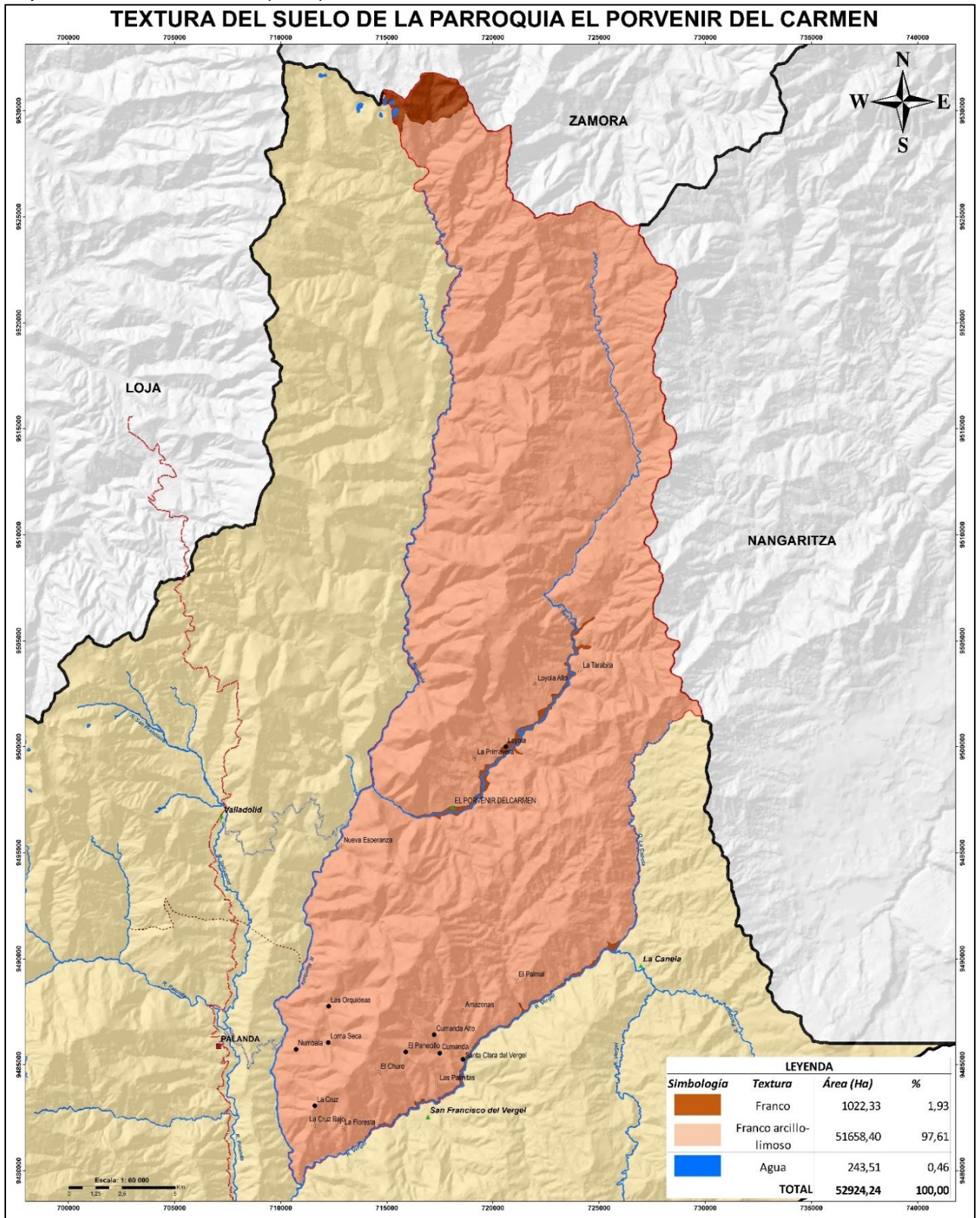
La textura indica el contenido relativo de partículas de diferente tamaño, como la arena, el limo y la arcilla, en el suelo. La textura tiene que ver con la facilidad con que se puede trabajar el suelo, la cantidad de agua y aire que retiene y la velocidad con que el agua penetra en el suelo y lo atraviesa. Se dice que un suelo tiene una buena textura cuando la proporción de los elementos que lo constituyen le dan la posibilidad de ser un soporte capaz de favorecer la fijación del sistema radicular de las plantas y su nutrición (Tarbuck & Lutgens, 2005).

Según la FAO en la parroquia existen dos tipos de suelos de acuerdo a la textura.

- Suelos de Textura Fina o Pesada: son aquellos que presentan más del 40% de arcillas y suelos con más del 60% de limo. En los arcillosos el suelo es moldeable y adherible a los dedos, en los limosos el suelo tiene menor adherencia y se moldea con dificultad. Dentro de sus características se encuentra la alta capacidad de retención de agua y nutrientes, son los de mayor fertilidad natural, tienen buen contenido de materia orgánica, sin embargo, su manejo es de cuidado pues se compactan fácilmente cuando se cultivan en condiciones de humedad alta.
- Suelos de Textura Media: son suelos que contienen menos de 35 a 40% de arcillas y menos de 50% de arena, tienen porosidad equilibrada que permiten buena aireación y drenaje, suelen denominarse suelos francos. Estos suelos son considerados los ideales para la producción agrícola por su capacidad productiva, disponibilidad de agua y nutrimentos, aunque a medida que se incremente la proporción de limo aumenta la posibilidad de compactación en el suelo. Las texturas que conforman este grupo son franco limoso, franco, franco arcilloso arenoso, franco arcilloso limoso y franco arcilloso.

En la parroquia se han identificado dos tipos de textura de suelos, de los cuales predomina Franco arcillo-limoso con un área de 51658,40 hectáreas que representa el 97,61 % del territorio parroquial; seguido por la textura Franco que corresponde al 1,93 % (1022,33 Ha) del área de la parroquia; y finalmente tenemos a los cuerpos de agua con un área de 243,51 Ha. los cuales representan al 0,46 % del territorio parroquial. (Ver mapa 9. Textura del Suelo). A continuación se detalla la tabla de las diferentes texturas de suelos de la parroquia.

Mapa 9: Textura de suelos de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: MAAE, MAG, GADP-Zch.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 23: Texturas del suelo de la parroquia El Porvenir del Carmen

<i>N°</i>	<i>Textura</i>	<i>Descripción</i>	<i>Área (Ha)</i>	<i>%</i>
1	Franco	Se considera la textura ideal, porque tiene una mezcla equilibrada de arena, limo y arcilla. Esto supone un equilibrio entre permeabilidad al agua y retención de agua y de nutrientes.	1022,33	1,93
2	Franco arcillo-limoso	Son suelos rojos, arcillosos a franco arcilloso, poco profundos, pH ligeramente ácido; presentan problemas por toxicidad de aluminio, fijación de fósforo y baja fertilidad	51658,40	97,61
3	Agua	Comprende cuerpos de agua	243,51	0,46
TOTAL			52924,24	100,00

Fuente: MAG, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.5. Uso y cobertura del Suelo

Son las acciones, actividades e intervenciones que los seres humanos realizan sobre un determinado tipo de superficie para producir, modificarla o mantenerla. El uso del suelo abarca la gestión y modificación del medio ambiente natural para convertirlo en un ambiente construido tal como campos de sembradío, pasturas y asentamientos humanos (Cárdenas, 2015).

La cobertura vegetal puede ser definida como la capa de vegetación natural que cubre la superficie terrestre, comprendiendo una amplia gama de biomásas con diferentes características fisonómicas y ambientales que van desde pastizales hasta las áreas cubiertas por bosques naturales. También se incluyen las coberturas vegetales inducidas que son el resultado de la acción humana como serían las áreas de cultivos, además de los asentamientos humanos (Cárdenas, 2015).

En este contexto se describirá el porcentaje de cada uso o cobertura actual del suelo sobre el área total de la superficie de la parroquia El Porvenir del Carmen, se realizará un análisis comparativo entre diez años para observar los cambios que han existido durante este lapso de tiempo, de acuerdo a la información que se disponga.

El uso y cobertura del suelo de la parroquia El Porvenir del Carmen, está determinada por: Agua, erial, etc.; Área Poblada; Bosque Nativo; Pastizal; Páramo; Tierra Agropecuaria y Vegetación Arbustiva como se detalla a continuación en el siguiente cuadro.

Tabla 24: Análisis comparativo de los Usos y Cobertura del Suelo de la parroquia El Porvenir del Carmen

Uso y cobertura del suelo	Año 2008		Año 2018		N° De Ha incrementadas o disminuidas	% De incremento o disminución
	(Ha)	%	(Ha)	%		
Agua, erial, etc.	56,89	0,11	213,46	0,40	156,57	0,30
Área Poblada	21,76	0,04	34,95	0,07	13,19	0,02
Bosque Nativo	41250,27	77,94	42835,05	80,94	1584,78	2,99
Pastizal	2636,67	4,98	7308,99	13,81	4672,32	8,83
Páramo	1292,26	2,44	354,51	0,67	- 937,75	- 1,77
Tierra Agropecuaria	6028,99	11,39	241,11	0,46	- 5787,88	- 10,94
Vegetación Arbustiva	1637,40	3,09	1936,17	3,66	298,77	0,56

Fuente: MAG, MAE, GADP-ZCh.

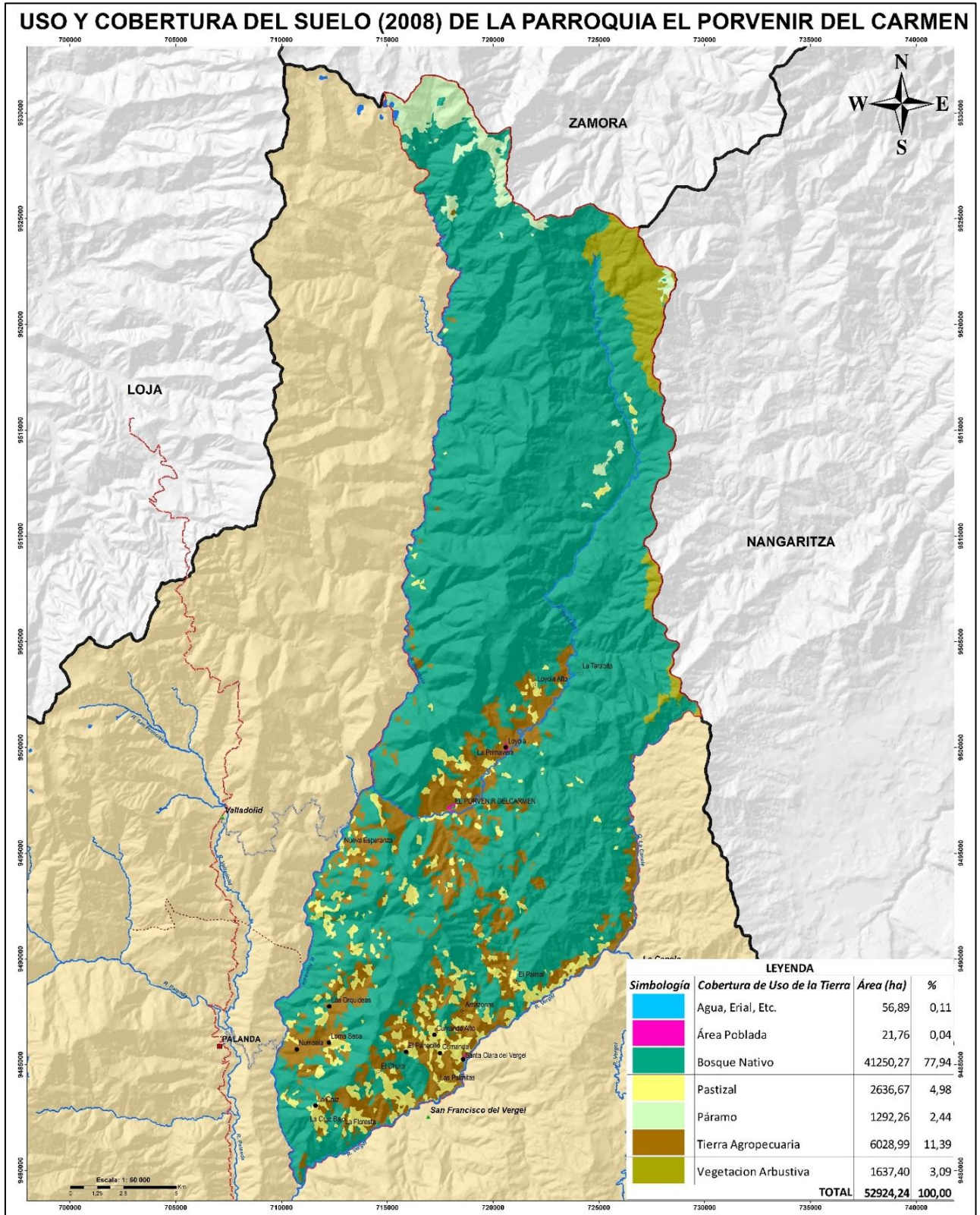
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En la parroquia El Porvenir del Carmen se han identificado siete categorías de Uso y Cobertura del Suelo de las cuales predomina el bosque nativo con el 77,94 % seguido de la tierra agropecuaria 11,39 % del territorio parroquial respectivamente para el año 2008 y otras categorías en menor proporción; mientras que para el año 2018 tenemos al bosque nativo con un 80,94 % del área de la parroquia, seguido de la categoría pastizal con un 13,81 % del territorio parroquial y otras categorías en menor proporción. (Ver mapas 10 y 11: Uso y cobertura del Suelo años 2008 y 2018 respectivamente).

Al realizar un análisis comparativo del uso y cobertura del suelo entre los años 2008 y 2018, podemos evidenciar una reducción notoria en las categorías de Tierra Agropecuaria 10,94 % (5787,88 Ha) y Páramo 1,77 % (937,75 Ha); situación contraria ha ocurrido en las demás categorías donde se ha obtenido un incremento evidente, sobretodo en la categoría pastizal 8,83 % (4672,32 Ha); esto evidencia que el porcentaje de reducción de las categorías de tierra agropecuaria y páramo se han convertido en pastizales principalmente para crianza de ganado bovino de la parroquia.

También se puede evidenciar que para el año 2018 existe un incremento de uso y cobertura del suelo en lo referente a las categorías bosque nativo (2,99 %), vegetación arbustiva (0,56 %), agua, erial, etc. (0,30 %), esto se asocia a la presencia de áreas protegidas que existe en la zona (Parque Nacional Podocarpús y Programa Socio Bosque); así mismo la categoría de área poblada se incrementa en un 0,02 % (13,19 Ha) esto se debe al incremento poblacional de la parroquia y consecuentemente a la necesidad de expandir las áreas de pobladas.

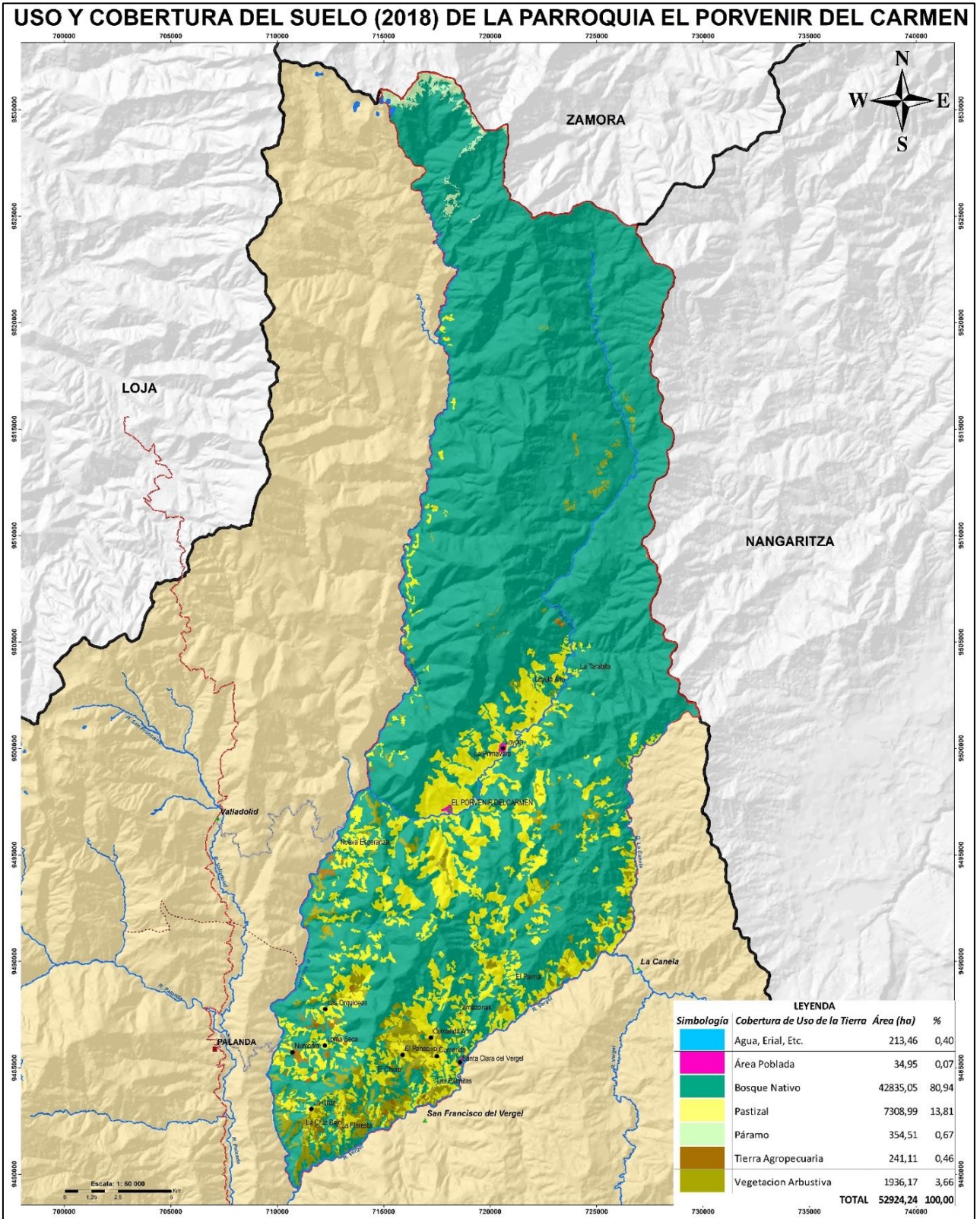
Mapa 10: Usos y cobertura del suelo (año 2008) de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: MAG, MAE, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Mapa 11: Usos y cobertura del suelo (año 2018) de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: MAG, MAE, GADP-Zch.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.6. Clima

El clima tiene una acción directa sobre el mundo mineral, animal, vegetal y el hombre, por ejemplo: la meteorización de las rocas, génesis y erosión de los suelos, distribución geográfica de la flora, fauna y asentamientos humanos, crecimiento de las plantas y cultivos, acción sobre la fisiología y salud del hombre, fuente de los mejores beneficios o de las peores catástrofes naturales (Pourrut, 1983).

De todos los factores del medio ambiente, el clima ejerce una influencia fundamental sobre el medio ambiente (biota). De ahí que la riqueza natural de las regiones continental e insular del Ecuador es propiciada por la interacción de factores como: la posición geográfica del territorio nacional a cada lado de la línea equinoccial, la circulación de los vientos, la influencia de las corrientes oceánicas (Humboldt y El Niño), el efecto de la orografía, y las cadenas montañosas de la costa (Pourrut, 1983).

La Parroquia El Porvenir del Carmen su territorio presenta variaciones climáticas durante todo el año a causa de la evapotranspiración y la humedad relativa de la atmósfera sobre sus bosques. Los efectos de convención que se producen en los flancos orientales de los Andes ocasionan que la parroquia reciba lluvias constantes durante todo el año, siendo estas de mayor intensidad en los meses de enero a julio, por lo que popularmente son asociadas al invierno; y, los períodos de baja precipitación en la región corresponden a la estación seca (agosto a diciembre) en los Andes asociados directamente con los movimientos de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT).

De acuerdo a la clasificación del proyecto MAG-IICA-CLIRSEN (2002), la mayor parte del territorio parroquial corresponde al clima de tipo Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo en un 88,14 %, seguido por el Ecuatorial de Alta Montaña 11,22 %, y finalmente se encuentra el clima Tropical Megatérmico Húmedo con un 0,64 %, del territorio parroquial. (Ver mapa 12: Clima). A continuación en el siguiente cuadro se detalla los tipos de clima de la parroquia.

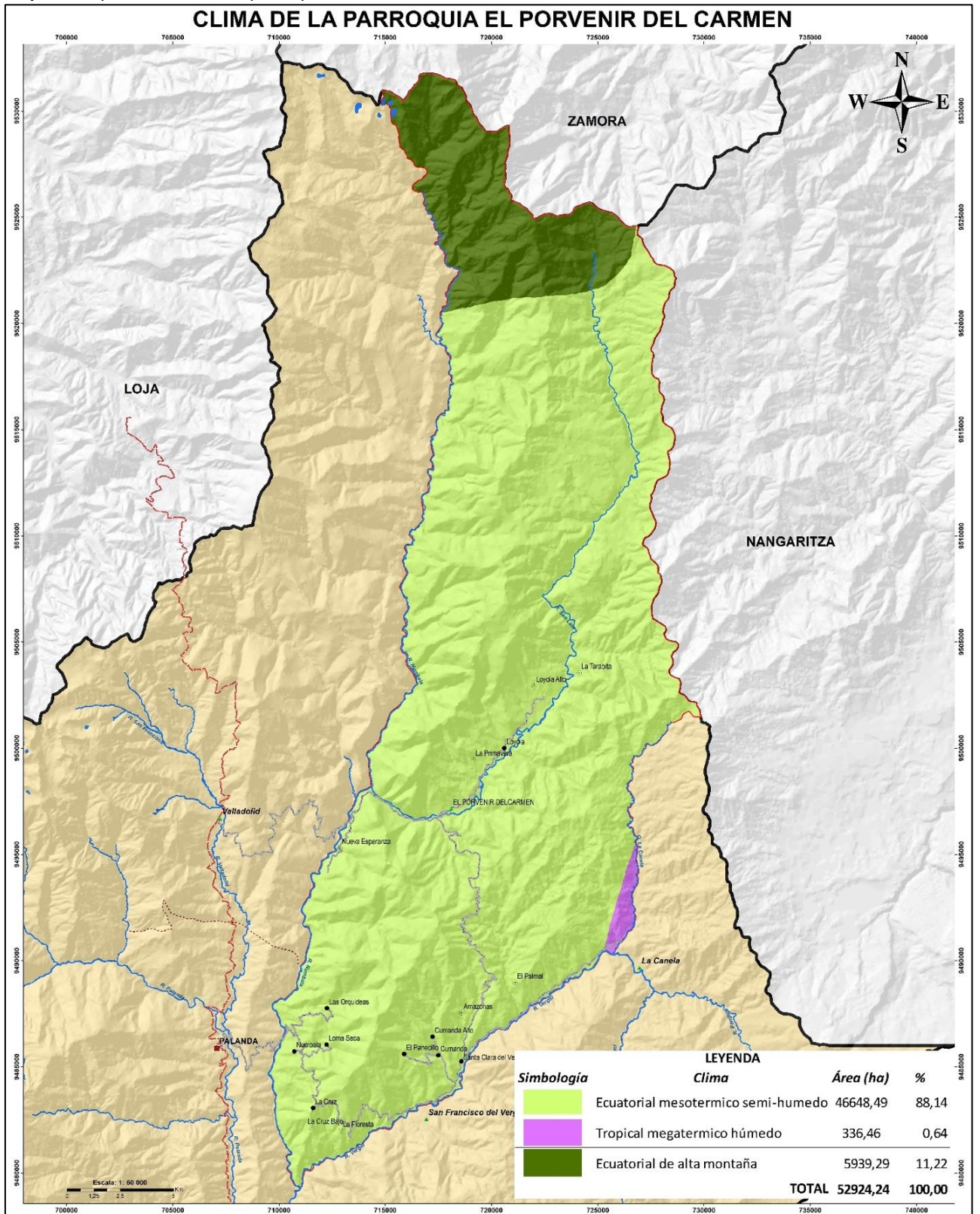
Tabla 25: Tipos de clima de la de la parroquia El Porvenir del Carmen

N°	Clima	Área (Ha)	%
1	Ecuatorial mesotermico semi-humedo	46648,49	88,14
2	Tropical megatermico húmedo	336,46	0,64
3	Ecuatorial de alta montaña	5939,29	11,22
TOTAL		52924,24	100,00

Fuente: MAG, MAE, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Mapa 12: Tipos de clima de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: MAG, MAE, GADP-Zch.







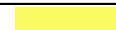






Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.7. Temperatura

La temperatura es uno de los elementos constitutivos del clima que se refiere al grado de calor específico del aire en un lugar y momento determinados. Constituye el elemento meteorológico más importante en la delimitación de la mayor parte de los tipos climáticos. La temperatura está ligada con la altitud del suelo a mayor altura menor es el grado de temperatura y a menor altura mayor es grado de temperatura. Los valores de temperatura se obtienen de las mismas estaciones que posee el INAMHI, para el presente análisis se seleccionó el método de isotermas, que es una isolínea que une los puntos que tienen igual valor de temperatura (INAMHI, 2014).

La parroquia El Porvenir del Carmen posee temperaturas que oscilan desde los 8 °C en las zonas con mayor altitud y 21 °C en las zonas con menor altitud. De acuerdo al mapa de isotermas tenemos que el 19 % del territorio parroquial corresponde a la isoterma de 15 a 16°C; seguido por la isoterma 16 a 17 °C (18,10 %); con un 14,44 % del área parroquial la isoterma 17 a 18 °C, estas entre las más sobresalientes. En el cuadro a continuación se detallan los valores de la temperatura en la parroquia.

Tabla 26: Temperatura de la parroquia El Porvenir del Carmen

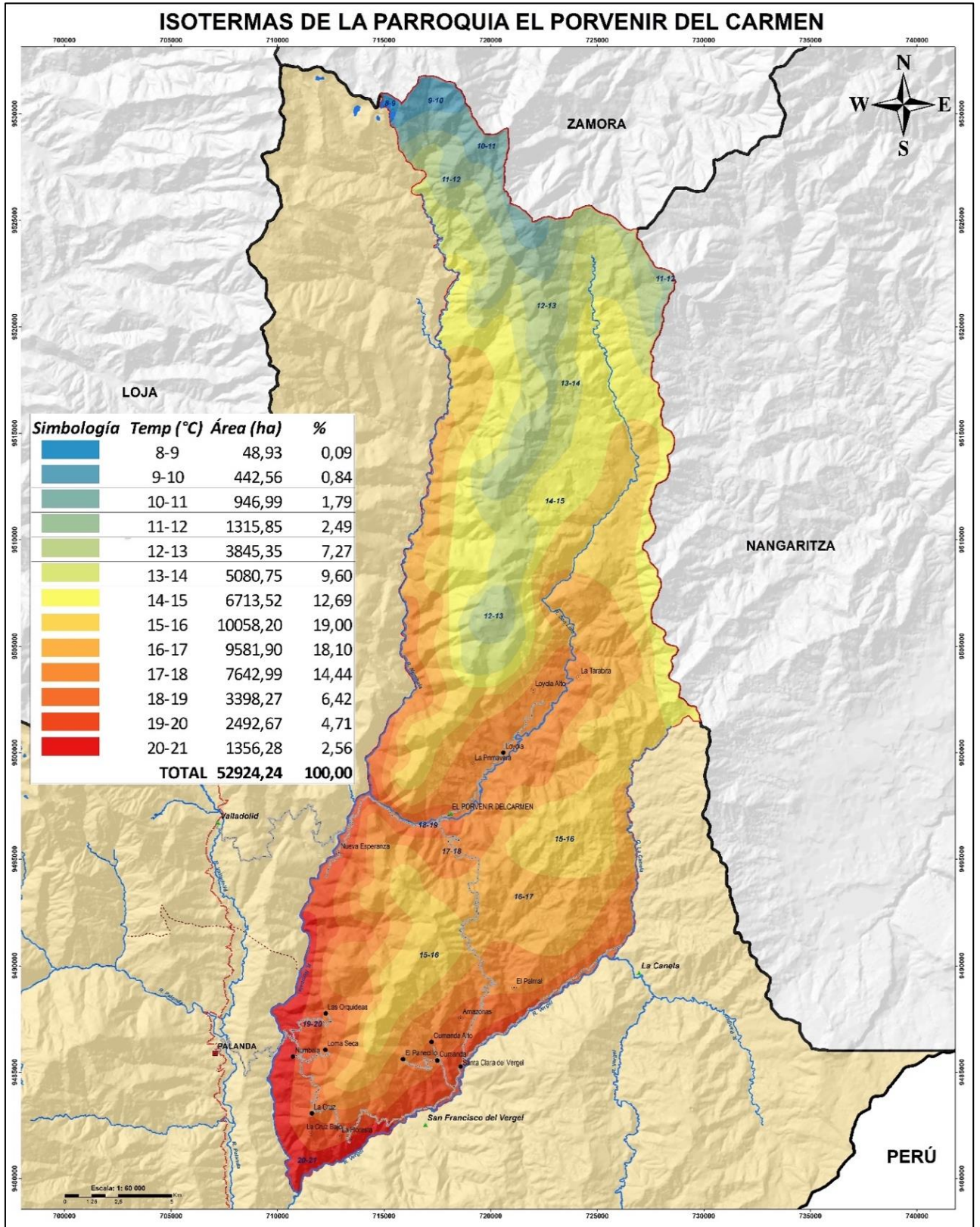
N°	Simbología	Temp (°C)	Área (Ha)	%
1		8-9	48,93	0,09
2		9-10	442,56	0,84
3		10-11	946,99	1,79
4		11-12	1315,85	2,49
5		12-13	3845,35	7,27
6		13-14	5080,75	9,60
7		14-15	6713,52	12,69
8		15-16	10058,20	19,00
9		16-17	9581,90	18,10
10		17-18	7642,99	14,44
11		18-19	3398,27	6,42
12		19-20	2492,67	4,71
13		20-21	1356,28	2,56
TOTAL			52924,24	100,00

Fuente: IEE, MAG, GADP-ZCh

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En un análisis explicativo a nivel parroquial tenemos que el 65,24 % del área parroquial fluctúan temperaturas que van desde los 15 a 21 °C, es aquí donde se encuentran asentados los centros poblados y cultivos agrícolas de subsistencia, así como pastizales para ganado bovino; mientras que las temperaturas que oscilan entre los 8 a 15 °C representan un 34,76 % del área parroquial, estas zonas se encuentran ubicadas en las partes montañosas que corresponden en su mayoría al área protegida Parque Nacional Podocarpus, ubicado al norte de la parroquia. (Ver mapa 13. Isotermas).

Mapa 13: Isotermas de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: MAG, MAE, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.8. Precipitación


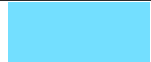


La precipitación es la caída de agua desde la atmosfera hacia la superficie terrestre mediante un conjunto de partículas, con formas de lluvia, llovizna, nieve, granizo y gránulos de hielo. La precipitación forma parte del ciclo del agua y están estrechamente relacionadas con la temperatura, los cambios de cobertura vegetal, incluyendo las áreas de bosques, así mismo las barreras naturales que son las montañas y el lugar donde se depositan como son las cuencas hidrográficas, que mantiene el equilibrio y sustento de todos los ecosistemas (Inzunza, 2012).

La precipitación se mide en milímetros, equivale al espesor de la lámina de agua que se forma, a causa de la precipitación, sobre una superficie plana e impermeable de un metro cuadrado.

Las isoyetas (líneas de igual precipitación para diferentes lugares) es uno de los métodos para analizar la variación de la precipitación con la altitud, latitud y longitud, para un área determinada bajo coordenadas establecidas (Rodríguez, 1984).

La parroquia El Porvenir del Carmen presenta regímenes lluviosos propios de la zona húmeda oriental o amazónica, a través del mapa de isoyetas se puede evidenciar cuatro zonas claramente diferenciadas por la intensidad de lluvias que se presentan a lo largo de la parroquia, la mayor parte del territorio (58,53 %) presenta precipitaciones que oscilan entre 1750 - 2000 mm/año, es aquí donde se encuentran asentados los centros poblados de la parroquia, así como los cultivos agrícolas y pecuarios; seguido por precipitaciones de rango 1250 - 1500 mm/año con un 31,08 % ; 1500 - 1750 mm/año (9,74 %); 1000 - 1250 mm/año (0,64 %) del área parroquial respectivamente, todas estas zonas se encuentran ubicadas en la parte montañosa al norte de la parroquia en la zona protegida que corresponde al Parque Nacional Podocarpús.

Tabla 27: Precipitación de la parroquia El Porvenir del Carmen

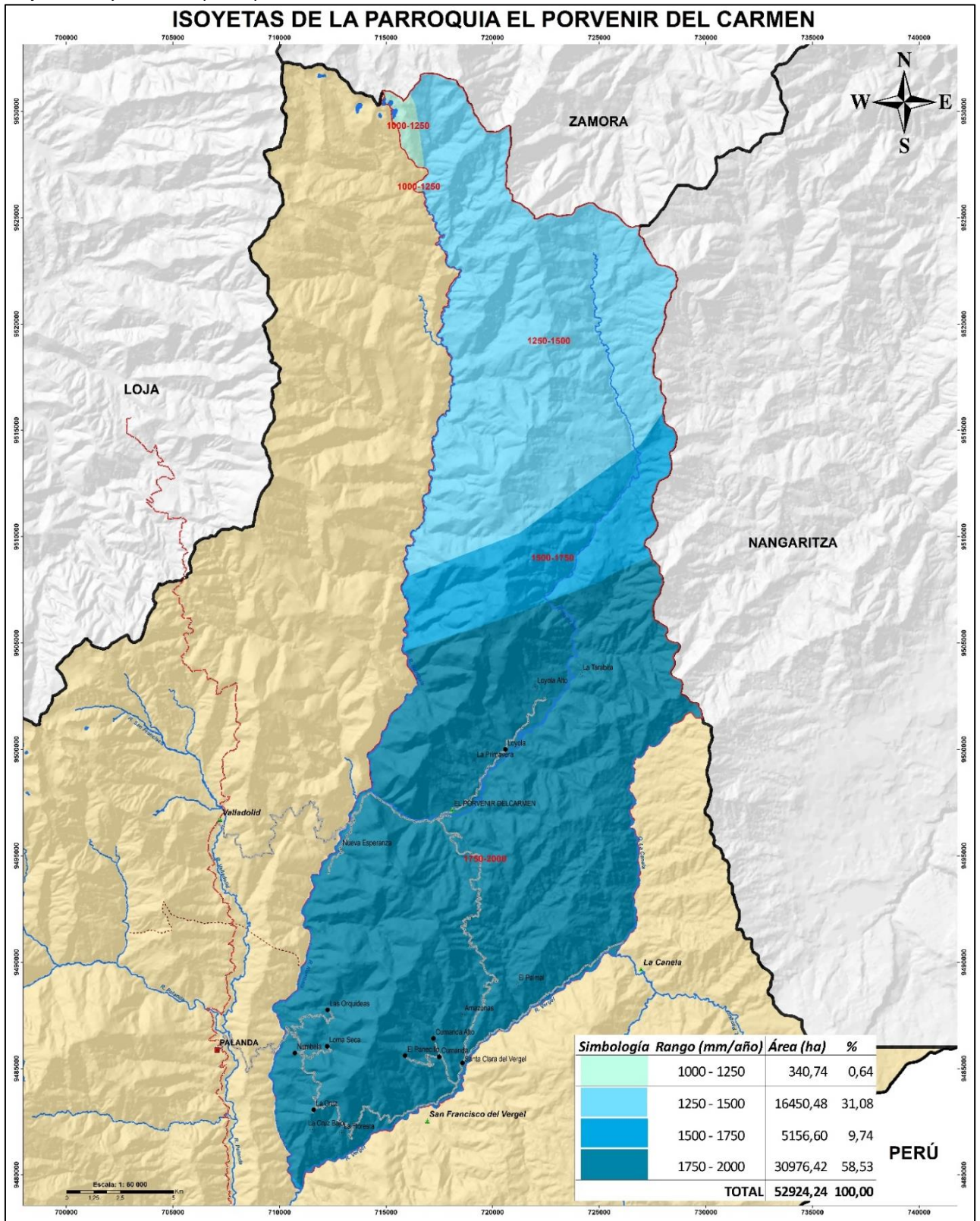
N°	Simbología	Rango (mm/año)	Área (Ha)	%
1		1000 - 1250	340,74	0,64
2		1250 - 1500	16450,48	31,08
3		1500 - 1750	5156,60	9,74
4		1750 - 2000	30976,42	58,53
TOTAL			52924,24	100,00

Fuente: IEE, MAG, GADP-ZCh

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Es importante mencionar que la cantidad de precipitación disminuye a medida que aumenta la altitud tal como se puede evidenciar en el mapa (Ver mapa 14. Isoyetas)

Mapa 14: Isoyetas de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: MAG, MAE, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.9. Humedad Relativa

Es la cantidad de vapor de agua que tiene el aire comparado con el total que puede contener (aire saturado) y se expresa en porcentaje (%). En éste sentido, una humedad relativa del 75% significa que el aire tiene $\frac{3}{4}$ de vapor de agua del que sería necesario para que estuviera saturado. La humedad relativa en la parroquia El Porvenir del Carmen varía entre 60 y 75%. Al encontrarse el territorio en las estribaciones de la Amazonía y la Sierra, la humedad es alta, especialmente en las cordilleras del territorio (cordillera Sabanilla y Paredones).

3.1.10. Vientos

El viento es el movimiento en masa del aire en la atmósfera, generalmente en sentido horizontal. La velocidad del viento se la mide mediante el empleo de anemómetros de rotación y la dirección mediante veletas colocadas a 6 u 8 m de altura (Inzunza, 2012).

Los vientos que se presentan en la parroquia El Porvenir del Carmen son vientos alisios, es decir vientos que soplan siempre en la misma dirección, desde los trópicos hacia el Ecuador. Este fenómeno natural es constante y de pequeña intensidad con menos de 20 km/h, en todo el territorio parroquial. Estos son más fuertes en los meses de agosto a octubre.

3.1.11. Presión Atmosférica

La presión atmosférica es la fuerza por unidad de área que ejerce el aire sobre la superficie terrestre y es directamente proporcional con la altura. Está íntimamente relacionada con los movimientos de masas de aire, en particular con los movimientos horizontales o vientos, los cuales son el resultado de las diferencias de presión entre un lugar y otro, y la distancia que los separa, ellos contribuyen a distribuir la humedad y la temperatura en el planeta (Errázuriz, 1998).

Las variaciones de altitud en la parroquia El Porvenir del Carmen están comprendidas entre los 880 y 3600 msnm, un rango de altitud que determina una variación en la temperatura que desciende desde los pisos altos hacia los más bajos sin que esto tenga una acción determinante en las características climáticas propias de la zona.

3.1.12. Evaporación y Nubosidad

La evaporación es un proceso físico que consiste en el paso lento y gradual de un estado líquido hacia un estado gaseoso tras haber adquirido suficiente energía para vencer la tensión superficial (Inzunza, 2012). Las estaciones climáticas del cantón registran los valores medios, máximos y mínimos de evaporación. Los valores más altos se registran durante los meses de agosto a septiembre superando los 50 mm/mes, por lo cual se presenta una disminución en el recurso hídrico durante esta época del año. La nubosidad representa la cantidad en octavos de cielo cubierto en el sitio de observación, por lo tanto, a mayor nubosidad menor brillo solar. Esta característica limitante debe tomarse en cuenta para estudios y planificaciones.

En la parroquia El Porvenir del Carmen se evidencia claramente la variación estacional, donde el período con menor cantidad de nubes está comprendido entre noviembre y marzo (5,1 octas), el mes más nublado en el año es junio (5,4 octas). La nubosidad media para la parroquia es de 5,26 octas.

3.1.13. Cambio Climático

De acuerdo a la Convención Marco sobre Cambio Climático (CMCC), el cambio climático se entiende como un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables. Por otro lado, el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) define el cambio climático como cualquier cambio en el clima con el tiempo, debido a la variabilidad natural o como resultado de actividades humanas (Benavides H, León G. 2007).

3.1.13.1. Factores que causan el Cambio Climático

Según Rodríguez M., Mance H. (2009) la principal actividad humana que ha causado el cambio climático, y que lo seguirá causando durante el presente siglo, es el consumo de combustibles fósiles, en particular petróleo y carbón, que emite dióxido de carbono (CO₂). El mecanismo mediante el cual el CO₂ y otros gases producen el calentamiento global se denomina efecto invernadero.

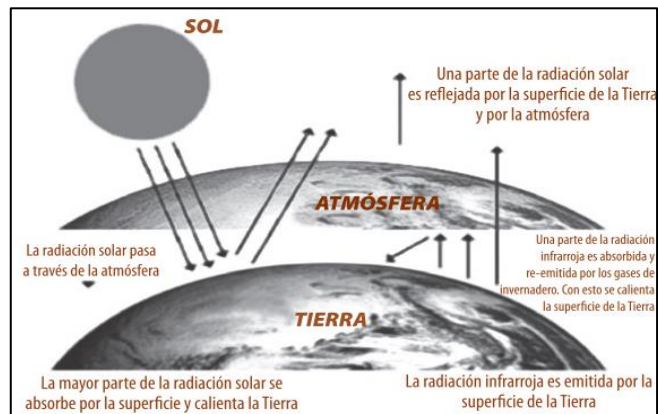


Imagen 2: Efecto invernadero

El dióxido de carbono (CO₂) no es el único de efecto invernadero. Además del CO₂ los siete principales GEI son: 1) el metano (CH₄); 2) el óxido nitroso (N₂O); 3) los fluorocarbonados (CCL₂F₂); 4) los hidrofluorocarbonados (CCL₂ F₂); 5) el perfloroetano (C₂ F₆); el 6) hexafluoruro de azufre (SF₆); y 7) el vapor de agua.

El CO₂ es el gas de efecto invernadero de origen antropogénico que más ha contribuido al calentamiento global, y se produce a consecuencia del consumo de los combustibles fósiles y de la deforestación: los árboles y las plantas que componen los bosques contienen carbono; al quemarse, que es la forma más usual de deforestación, o descomponerse después de que han sido talados, emiten CO₂.

Las emisiones de metano se producen principalmente a consecuencia de diversas actividades agropecuarias, como el cultivo del arroz, procesos de descomposición orgánica en las aguas de inundación y la cría del ganado la emisión producida por el proceso digestivo y las heces.

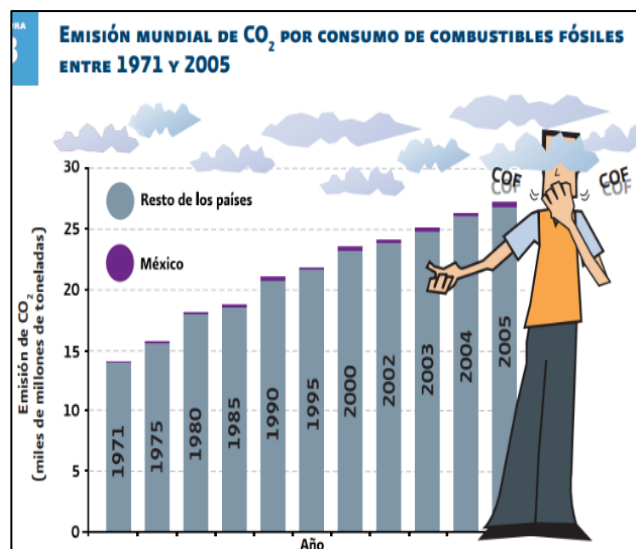


Imagen 3: Emisión de CO₂

Las emisiones de óxido nitroso se derivan principalmente del uso de agroquímicos en la agricultura. Si bien el CO₂ es un GEI de menor potencia que el metano, el óxido nitroso o los fluorocarbonados, su abundancia relativa en la atmósfera y su incremento exponencial en los últimos cincuenta años explican por qué es el principal responsable del incremento de la temperatura.

3.1.13.2. Efectos del Cambio Climático

El cambio climático es el fenómeno que se viene palpando de manera continua e interrumpida año tras año, el mismo que se ha incrementado en las últimas décadas. Este acontecimiento está provocando cambios permanentes en el sistema climático, cuyos resultados pueden ser irremediables si no se ejecutan acciones inmediatas.

El cambio climático es provocado especialmente por el aumento de CO₂, lo prueban los siguientes datos:

- De 1880 a 2017 la temperatura media mundial ha subido 1°C y está aumentando a un ritmo de 0,2 °C por década².
- La Organización meteorológica Mundial ha confirmado que el año 2017 fue uno de los tres años más calurosos junto a 2016 y 2015, desde que comenzaron los registros en 1980³.
- El año 2017 la tierra registró una cifra record de emisiones de gases de efecto invernadero⁴.
- De 1901 a 2010 el nivel medio mundial del mar ascendió 19 cm., ya que los océanos se expandieron por el aumento de la temperatura y debido al hielo terrestre derretido por el calentamiento y para el año 20100 se prevé una subida adicional de 19 a 58 cm⁵.
- La extensión del hielo marino ártico registro en febrero de 2018 un promedio de 13,95 millones de km², lo que representa una disminución de la tasa del 13,2 % por década, según el Centro Nacional de Datos de Hielo y Nieve (NSIDC) de la Nasa⁶.
- Entre 1995 y 2015, la concentración en la atmósfera de CO₂ ha aumentado desde 360 ppm (partes por millón) hasta 400 ppm.

En la imagen 4, a continuación, se muestra la variación de la temperatura global comparado con el cambio de concentración del CO₂ en la atmósfera terrestre durante el período 1880-2016.

² IPCC. 2018. Último informe del IPCC. Global Warming of 1.5°C. <http://www.ipcc.ch/report/sr15/>

³ Press Release. 2018. Organización Meteorológica Mundial. <https://public.wmo.int/es/media/comunicados-de-prensa/la-organización-meteorológica-mundial-confirma-2017-como-uno-de-los-tres>

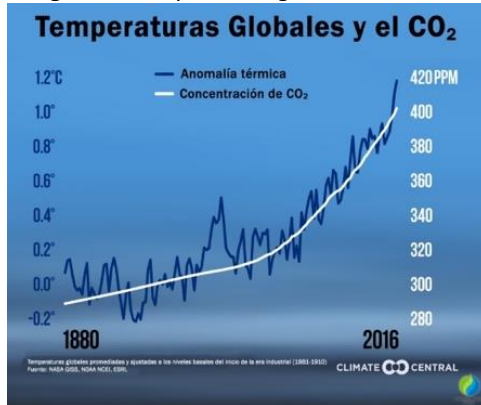
⁴ American Meteorological Society. 2018. State of the Climate in 2017.

https://www.ametsoc.net/sotc2017/StateoftheClimate2017_lowres.pdf

⁵ IPCC. 2014. Quinto Informe de Evaluación del IPCC. <https://www.ipcc.ch/pdf/ar5/ar5-outline-compilation.pdf>

⁶ IPCC. 2014. Quinto Informe de Evaluación del IPCC. <https://www.ipcc.ch/pdf/ar5/ar5-outline-compilation.pdf>

Imagen 4: Temperatura global Vs. Concentración de CO₂



Fuente: Cambio Climático Global

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En el periodo de 1880-2016, el aumento de la temperatura global ha sido mayor, de 1.1°C. Las proyecciones de variación de temperatura a nivel nacional según la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el cambio climático (NCD), por sus siglas en inglés), enmarcadas de la Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático de Ecuador (2017), manifiestan que, de mantenerse la tendencia actual de la temperatura, el cambio de temperatura en Ecuador sería de aproximadamente un aumento de 2°C hasta fin de siglo.

El cambio climático es irreversible, frente a lo cual es fundamental desarrollar y ejecutar medidas para la adaptación a las nuevas condiciones o intentar mitigar los efectos que este provoca. Entre las acciones a podemos citar las siguientes: manejo eficiente de recurso hídricos y suelo, mejorar el sistema agro-productivo, cambio de matriz energética, incrementar las áreas de conservación, mejorar los sistemas de prevención de inundaciones, así como la respuesta inmediata a los asentamientos humanos de zonas de riesgos.

3.1.13.3. Impactos del Cambio Climático en la zona de planificación siete (ZP7), El Oro, Loja y Zamora Chinchipe

Según Beck y Bendix (2013) se prevé que la región de la Amazonia Sur tenga un aumento de temperatura de 0,22°C por década. De acuerdo a escenarios hidrológicos realizados para la Reserva Biológica San Francisco en la provincia de Zamora Chinchipe. Breuer *et al.* (2013) señalan que el cambio climático afectará en menor grado a los ecosistemas cuyo funcionamiento dependen en mayor medida del agua; no obstante, los servicios de provisión si se verán afectados. Por ejemplo, aumentos de precipitación incrementarán el volumen de agua que puede ser directamente empleado en la generación de energía hidroeléctrica, pero además esto podría desencadenar mayores inundaciones o deslizamientos de tierras. A pesar de ello, indican que el impacto socioeconómico será menor, dados la baja densidad poblacional de la Amazonía (Aguirre *et al.* 2015).

En contraste con lo que se prevé para la Región Amazónica, el panorama en las provincias de Loja y El Oro es diferente ya que las actividades económico-productivas son altamente dependientes de las condiciones climáticas. El Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) indica que para la cuenca Catamayo-Chira, que abarca gran parte de la provincia de Loja, la temperatura media mensual de la cuenca tiende a aumentar a una tasa de 0,13°C por década con puntos críticos en Zapotillo y Espíndola. Mientras tanto, para la cuenca Jubones, que comprende la provincia de El Oro, esta tasa de incremento de temperatura representa 0,31°C por década, con puntos críticos en la zona de El

Salado y Saraguro (MAE 2009). El sostenido incremento de temperatura y la variabilidad en la disminución de las precipitaciones podrían generar escasez de los recursos hídricos y estrés en la vegetación (Oñate-Valdivieso and Bosque Sendra 2011).

3.1.13.3.1. Sensibilidad al cambio climático

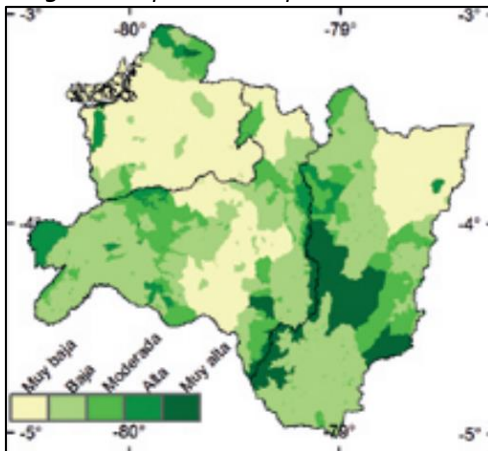
La sensibilidad, es el grado en que un sistema es afectado por variables estresoras antropogénicas e intrínsecas (Furniss *et al.* 2013). Los estresores se consideraron como aquellas variables de tipo antrópico y natural (intrínseco) que provocan un cambio o influencia negativa sobre los elementos de evaluación seleccionados. Entre las principales variables que generan estrés tanto a nivel de Latinoamérica como del Ecuador y particularmente de la Zona de Planificación Siete (ZP7) se encuentran: el cambio de uso del suelo, fragmentación, red vial, deforestación, minería, incendios, inundaciones, extracción de madera, erosión, movimiento en masas, especies invasoras y pendientes (MAE *et al.* 2001, Lewis *et al.* 2004, MAE and EcoCiencia 2005, FAO 2010).

En Ecuador y específicamente en el área de estudio, son las actividades humanas aquellas que han contribuido a una mayor degradación de los paisajes naturales y su biodiversidad (Peters *et al.* 2013), bajo esta premisa en la presente evaluación se observó que la mayor sensibilidad estuvo asociada a impactos de tipo ambiental (de origen antrópico) localizada principalmente en la parte alta de El Oro (especialmente en las localidades de Portovelo, Zaruma y Atahualpa); en la región occidental de Loja (ubicadas en las áreas que corresponden a Celica, Macará y Paltas) y en las zonas norte y sur de Zamora Chinchipe (Yantzaza, Paquisha, Palanda y Chinchipe).

3.1.13.3.2. Capacidad adaptativa al cambio climático

Zamora Chinchipe es la provincia que cuenta con la mayor extensión de capacidad adaptativa muy alta, ya que el 18% de su territorio está comprendido por áreas protegidas, mientras que la provincia de Loja y El Oro cuentan con un 1,9% y 2,3% respectivamente. Pese a la importancia de las áreas protegidas para la conservación de recursos naturales, la mayoría de áreas con una categoría alta de capacidad adaptativa están localizadas en la Cordillera de los Andes entre las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, mostrando de esta manera un vacío en estrategias de conservación para ecosistemas prioritarios de la provincia de Loja y El Oro, como son bosque deciduo, semideciduo y manglar (MAE 2010).

Imagen 5: Capacidad adaptativa total de la Zona de Planificación Siete con relación a áreas protegidas



Fuente: Aguirre *et al.*, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.13.3.3. Vulnerabilidad al Cambio Climático

La vulnerabilidad es el grado en que un sistema es susceptible e incapaz de tolerar, recuperarse o adaptarse al cambio climático, incluyendo la variabilidad y los extremos climáticos. Depende de la magnitud y rapidez del cambio climático y de la variación a la que está expuesto un elemento de evaluación, su sensibilidad y la capacidad adaptativa (IPCC 2007, Parry *et al.* 2007).

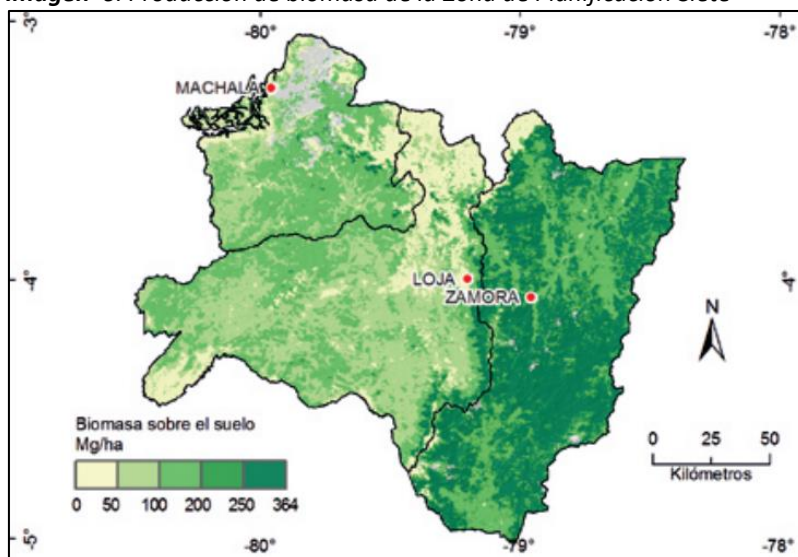
La vulnerabilidad de los ecosistemas dentro de la ZP7, se podría atribuir principalmente al cambio de uso del suelo para pastos o agricultura, la minería, vías y explotación de maderera; a esto se suma el crecimiento poblacional especialmente en la provincia de Zamora Chinchipe, la escasa aplicación de la normativa forestal, ambiental y un reducido nivel de capacidad adaptativa sobre todo en los ecosistemas deciduos y semideciduos.

Niveles de vulnerabilidad alta se esperarían en un 73% de la extensión de la zona de estudio. En la provincia de El Oro el 62% de su territorio presentaría una vulnerabilidad alta, en Loja un 87% y Zamora Chinchipe 64%. Se proyectan fuertes impactos climáticos en áreas como Piñas, Portovelo, Zaruma, Marcabelí, Atahualpa y Machala de la provincia de El Oro; Paltas, Puyango, Chaguarpamba, Celica, Calvas, Gonzanamá y Saraguro en Loja; El Panguí, Yantzaza, Chinchipe y Palanda en Zamora Chinchipe

Los contenidos de biomasa de bosques semideciduos y el bosque húmedo tropical podrían ser los más impactados dentro de la zona de estudio, sobre todo aquellos que se encuentran localizados en la parte alta de El Oro (Piñas, Portovelo, Zaruma), en el centro norte de Loja (Paltas) y la zona norte y sur de Zamora Chinchipe (El Panguí, Yantzaza, Chinchipe y Palanda).

Dentro de la zona de estudio la mayor concentración de biomasa se encuentra localizada hacia la región oriental, y es justamente en donde los cambios de las variables climáticas (precipitación y temperatura) y los efectos por actividades antrópicas (cambio del uso del suelo, deforestación, fragmentación) son las más fuertes. Siendo posible que los contenidos de biomasa declinen a futuro a causa de cambios climáticos y las crecientes presiones antrópicas (Rolim *et al.* 2005, Eguiguren 2013).

Imagen 6: Producción de biomasa de la Zona de Planificación Siete



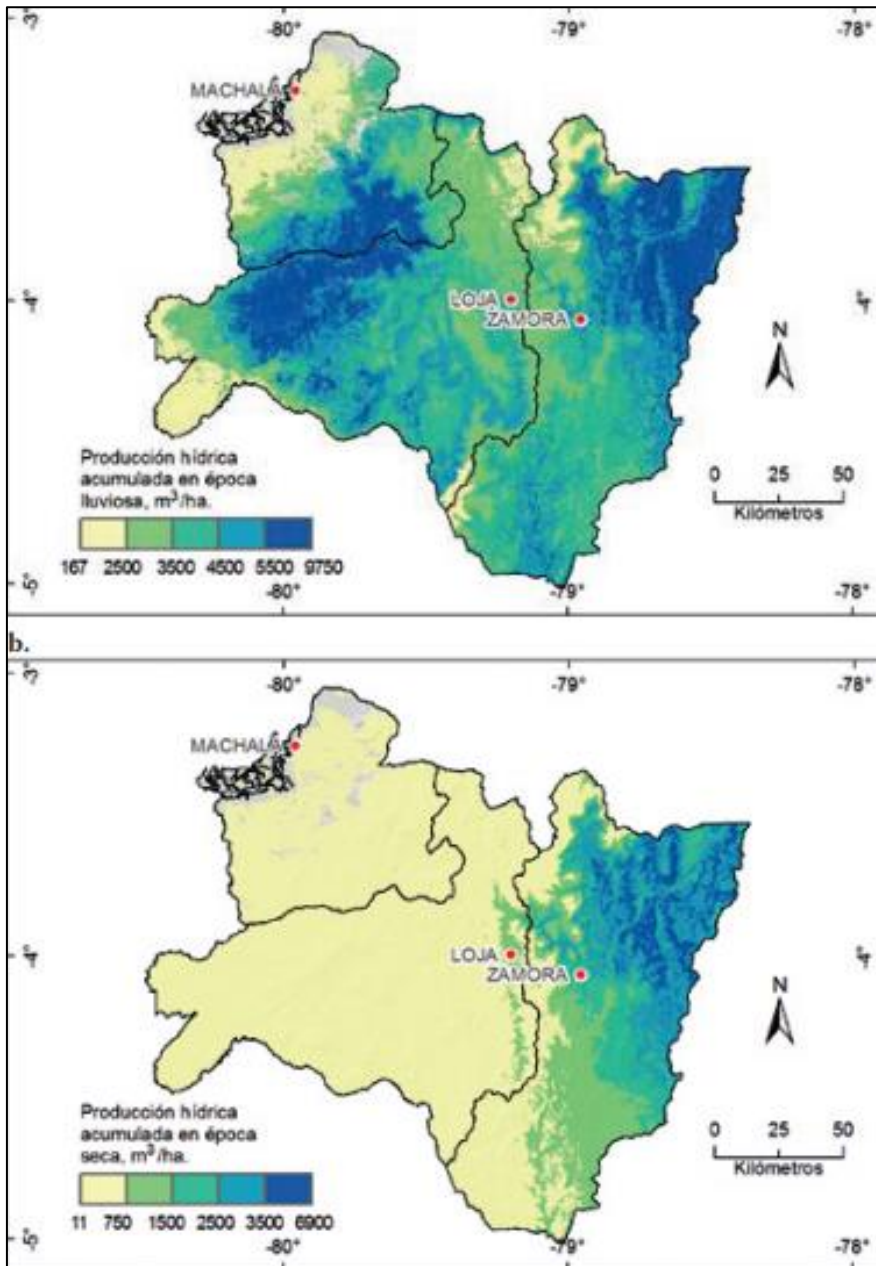
Fuente: Fuente: Aguirre *et al.*, 2015

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

El mayor impacto climático a la producción hídrica puede estar relacionado a que precisamente las zonas que presentan vulnerabilidad hídrica, tanto en época lluviosa como seca (Piñas, Portovelo, Zaruma, Paltas, Puyango, El Pangui, Yantzaza, Chinchipe y Palanda), son aquellas en las que existe una mayor exposición climática y sensibilidad por actividades antrópicas.

La disponibilidad de agua es primordial para la salud humana, producción agrícola y la industria, por lo que entender la dinámica de los recursos hídricos en el futuro es muy importante dentro de la gestión y el diseño de estrategias efectivas para la adaptación al cambio climático; toda planificación para la oferta de agua futura debería considerar los posibles efectos del cambio climático (Watts 2011).

Imagen 7: Producción hídrica de la Zona de Planificación Siete en lluviosa y seca



Fuente: Fuente: Aguirre et al, 2015
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

La Zona de Planificación Siete es una de las regiones del país más diversa, sin embargo ha sufrido influencia negativa por las actividades antrópicas, lo cual se refleja en los resultados de sensibilidad y se prevé que dicho impacto sea mucho más fuerte debido al cambio climático. Los efectos de los estresores antrópicos y del cambio climático en los recursos naturales y la sociedad no solo dependerán de la respuesta que tendría el sistema del planeta al forzamiento radiativo, sino también de las acciones de la humanidad a través de cambios en la tecnología, economía, estilo de vida y la política (Moss *et al.* 2010).

3.1.13.4. Efectos en el Medio Ambiente

El cambio climático está afectando a procesos esenciales de muchos organismos, como el crecimiento, la reproducción y la supervivencia de las primeras fases vitales, pudiendo llegar a comprometer la viabilidad de algunas poblaciones. Todos estos cambios provocan también una importante pérdida de biodiversidad y diversidad genética.

De acuerdo a los análisis de la Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático, entre los impactos más probables que se podrían verificar en el Ecuador se destacan: (1) la intensificación de eventos climáticos extremos, como los ocurridos a causa del fenómeno “Oscilación Sur El Niño”; (2) el incremento del nivel del mar; (3) el retroceso de los glaciares; (4) la disminución de la escorrentía anual; (5) el incremento de la transmisión de dengue y otras enfermedades tropicales; (6) la expansión de las poblaciones de especies invasoras en Galápagos y otros ecosistemas sensibles del Ecuador continental; y (7) la extinción de especies. Los impactos sobre la población, infraestructura y producción podrían ser considerables. Estimaciones señalan que para el año 2025 el país perdería aproximadamente US\$ 5,6 billones por efectos de eventos extremos meteorológicos generados por el cambio climático (Amat y León 2008).

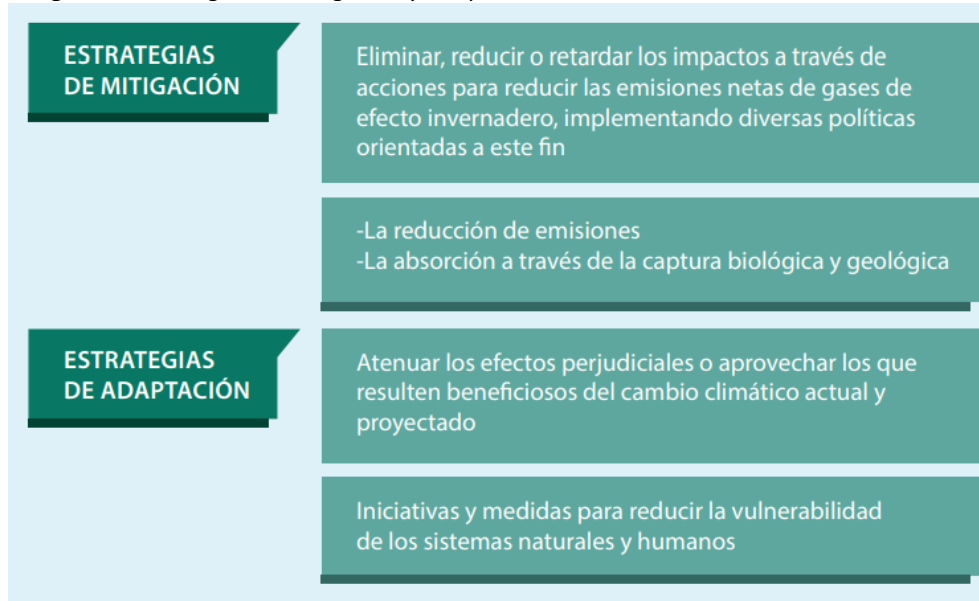
España también sufre una pérdida de biodiversidad preocupante. La flora y la fauna autóctonas ya están sufriendo las consecuencias del cambio climático.

- Ecosistemas como los humedales están en riesgo de desaparecer totalmente, mientras que algunas especies en riesgo de extinción lo harán junto con el deterioro de las condiciones que hacen posibles su vida.
- Si se sigue con el ritmo actual, especies como el oso pardo podrían enfrentarse a la completa desaparición, al desaparecer las condiciones climáticas favorables para su supervivencia.
- También el alcornoque, materia prima de la industria del corcho y factor fundamental en la conservación del suelo, podría desaparecer del suroeste de España hacia mediados de siglo.
- Pero el aumento de la temperatura hará posible la proliferación de especies exóticas.
- Es el caso de la proliferación de especies como la medusa o el mosquito tigre frente a las que decrecen, como los caracoles marinos.

3.1.13.5. Que hacer frente al cambio Climático

Las estrategias fundamentales de respuesta son las de mitigación y de adaptación (Ver Imagen 8), las de mitigación dirigidas a las causas y las de adaptación a sus efectos.

Imagen 8: Estrategias de mitigación y adaptación al Cambio Climático



Fuente: Cambio Climático Global

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Las estrategias de mitigación, están encaminadas a reducir las emisiones netas de gases de efecto de invernadero, ya sea reduciendo las emisiones de los GEI (se trabaja con las fuentes) o con la absorción de éstos (a través de acciones de captura o secuestro biológico y geológico). En casi todos los sectores productivos y de servicio pueden ser implementadas medidas de mitigación, entre estos sectores se destacan el: energético, transporte, agropecuario, forestal, industrial y residencial.

Existen innumerables opciones dirigidas a la reducción de emisiones o a la absorción de los GEI por ejemplo:

- Cambio de combustible (combustibles fósiles como el petróleo, el carbón y el gas) para la generación de electricidad por fuentes renovables de energía.
- Medidas de eficiencia energética en el suministro y consumo de energía.
- Gestión de residuos urbanos, industriales y agropecuarios.
- Manejo y conservación de bosques y humedales. Los de bosques son sumideros netos de carbono y hoy la deforestación (como consecuencia de la tala de los bosques, el cambio de uso de suelo para la agricultura o el crecimiento industrial), provoca alto por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial.
- Reforestación.
- Otras dirigidas, en sentido general, a la conservación y ampliación de los reservorios de carbono.
- Concientización, sensibilización y educación sobre la mitigación.

La adaptación, como respuesta, conlleva a adoptar medidas orientadas a reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos ante el cambio climático. Este concepto está vinculado a los ajustes que son necesarios realizar para enfrentar un entorno nuevo o cambiante. Estos ajustes pueden ser diseñados con anticipación o ser reactivos, tener un carácter privado o público, responder a acciones autónomas o planificadas (PNUMA, 2012). Las medidas de adaptación incluyen las dirigidas a atenuar los efectos perjudiciales del cambio climático actual o proyectado y a aprovechar aquellos efectos que como resultado del cambio resulten beneficiosos.

Existen para la adaptación innumerables opciones, que deben ser seleccionadas acorde a las características y estado en que se encuentren los sistemas naturales y humanos, a su nivel de sensibilidad y exposición. Entre estas están:

- Fortalecimiento de la base informativa y de las investigaciones para que se sustenten sobre bases científicas la toma de decisiones.
- Incorporación de nuevas y mejoradas herramientas de evaluación de los riesgos y las vulnerabilidades.
- La capacitación en técnicas, procedimientos y tecnologías que ayuden a contrarrestar los efectos adversos o para utilizar los beneficios
- La educación de actores, comunidades, niños y niñas, jóvenes, mujeres, hombres sobre el cambio climático, que se interconecte con la reducción del riesgo de desastres y al desarrollo sostenible.
- Inversiones y financiamientos de planes y programas.

No actuar a tiempo, podría conllevar a pérdidas humanas, materiales, escasez de recursos naturales, conflictos, migraciones, inseguridad y a costos adicionales; todo lo cual pone en peligro el bienestar humano (Garea B., *et al.* 2020).

3.1.14. Recursos Naturales

Según Alvarez D. (2008), se denomina recursos naturales a aquellos bienes materiales o servicios proporcionados por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano.

3.1.14.1. Flora

La existencia de Áreas Protegidas (Parque Nacional Podocarpús) y vegetación del Patrimonio Forestal del Estado hace posible la gran riqueza endémica y biodiversidad en la que se destacan helechos, musgos, plantas herbáceas, líquenes y árboles maderables en peligro de extinción y de importancia para la industria maderera, entre los más representativos de la parroquia tenemos:

Tabla 28: Flora de la parroquia El Porvenir del Carmen

Nombre Común	Nombre Científico	Familia
Achote, Achiote	Bixa orellana	Bixaceae
Chonta	Juania australis	Arecacea
Granadilla	Passiflora ligularis	Passifloraceae
Guaba	Inga edulis	Fabaceae
Guayaba	Psidium guajava	Myrtaceae
Guineo, banana	Musa sapientum	Musaceae
Caña de azúcar	Saccharum officinarum	Poaceae
Limón	Citrus x limon	Rutaceae
Naranjilla	Solanum quitoense Lam.	Solanacae
Plátano	Musa balbisiana	Musaceae
Helecho	Asplenium serratum	Pteridophyt
Platanillo	Heliconia aemygdiana	Musaceae
Palma	Mauritia flexuosa	Arecaceae
Palma de ramos	Ceroxylon quindiuense	Arecaceae
Sangre de drago	Croton urucurana	Euphorbiaceae

Higuerón	Ficus spp.	Moraceae
Alcanfor	Cinnamomum camphora	Lauraceae
Canelón	Aniba canelilla	Lauraceae
Cedro	Cedrela odorata	Meliaceae
Nogal	Cedrela sp.	
Romerillo rojo	Podocarpus oleifolius	Podocarpacea
Romerillo mollon	Podocarpus sp.	Podocarpacea
Laurel	Cordia alliodora	Boraginacea
Amarillo	Terminalia amazonia	Combretacea
Pituca	-	-

Fuente: MAAE, MAG, Moradores de la parroquia, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.15. Recursos Naturales no Renovables

Se considera recurso no renovable a un recurso natural que no puede ser producido, cultivado, regenerado o reutilizado a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo. Estos recursos frecuentemente existen en cantidades fijas o son consumidos mucho más rápido de lo que la naturaleza puede recrearlos (Alvarez D. 2008)

3.1.15.1. Áreas y concesiones mineras

La concesión minera es el conjunto de derechos y obligaciones que otorga el Estado (materializado en un título), y que confiere a una persona natural, jurídica o al propio Estado, la facultad para desarrollar las actividades de exploración y explotación del área o terreno solicitado

Los yacimientos mineros existentes en el cantón Palanda son de tipo metálico y no metálico, los mismos se localizan en mayor proporción e importancia dentro de la parroquia El Porvenir del Carmen y en parroquias circundantes como La Canela y San Francisco del Vergel.

En la parroquia El Porvenir del Carmen, de acuerdo con la información adquirida de ARCOM (Agencia de Regulación y Control Minero) año 2020, se visualiza la presencia de minerales metálicos (oro) y no metálicos (caliza).

El área de la parroquia es de 52924,24 hectáreas, de las cuales 13125,46 has (24,80 % del territorio parroquial) se encuentran concesionadas distribuidas en un total de 33 concesiones mineras; de estas áreas concesionadas tenemos que el 98,48 % (12926,12 Ha) son de tipo metálico cuyo mineral objetivo es el oro, finalmente el 0,38 % (199,34 Ha) son de tipo no metálico y el mineral objetivo es la caliza. En el siguiente cuadro se detalla la información en lo referente a concesiones mineras.

Tabla 29: Área concesionada de la parroquia El Porvenir del Carmen

Tipo de concesión	Tipo de mineral	N° Concesiones	Área (Ha)	%	% Relación a la Parroquia
Metálico	Oro	31	12926,12	98,48	24,42
No Metálico	Caliza	2	199,34	1,52	0,38
ÁREA TOTAL CONCESIONADA		33	13125,46	100,00	24,80
ÁREA TOTAL DE LA PARROQUIA		52924,24		100,00	

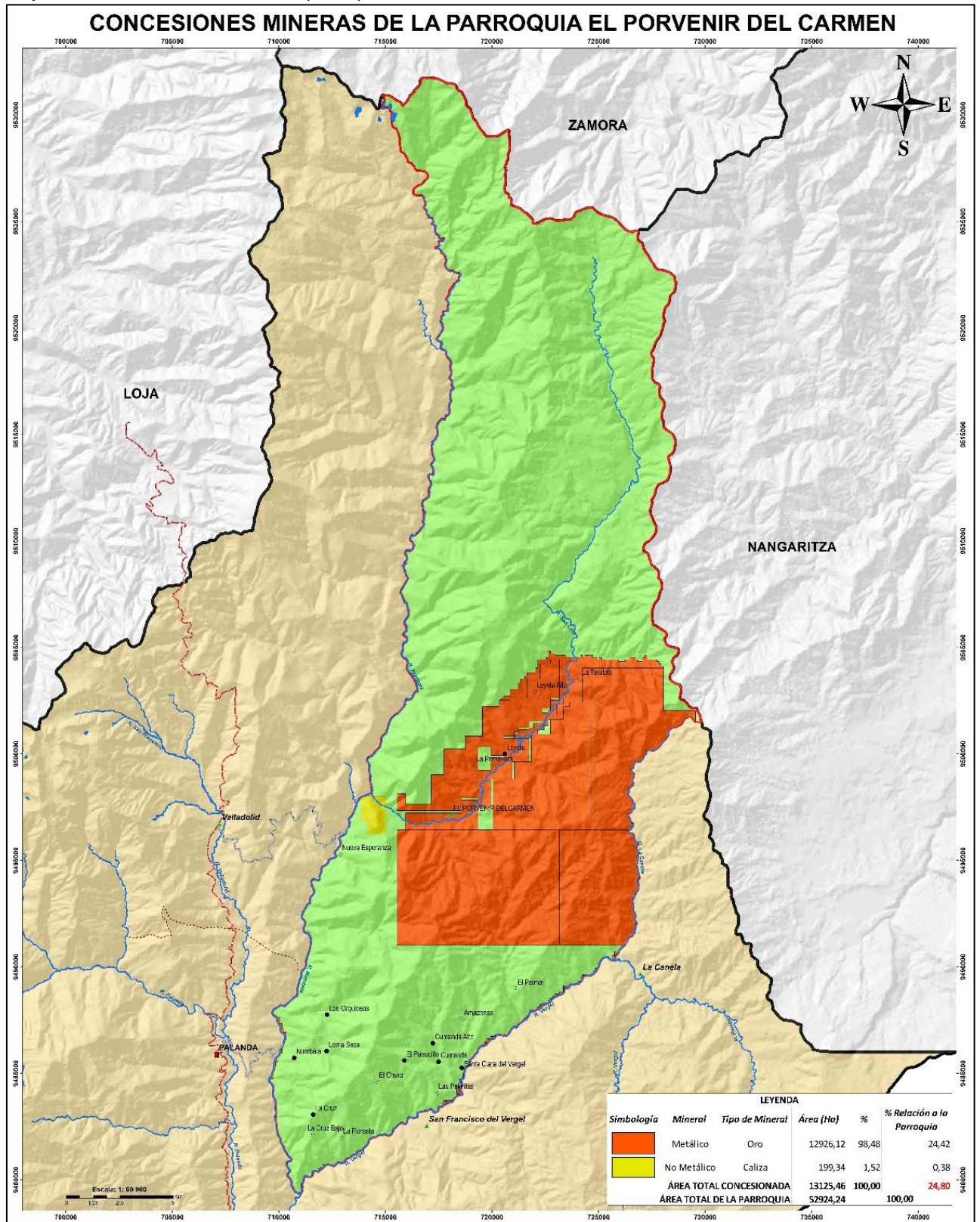
Fuente: ARCOM, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

La mayor parte de concesiones mineras metálicas (oro) se encuentran situadas en la parte centro-este de la parroquia, en los barrios El Porvenir, Loyola y los sectores: La Primavera, Loyola Alto y La Tarabita y se extiende hasta la quebrada La Canela, límite con la parroquia La Canela, así también en menor proporción se encuentran al sur-este en el río Vergel, límite con la parroquia San Francisco del Vergel. Mientras que las concesiones mineras no metálicas (caliza) se encuentran en el centro-occidental junto al río Numbala, límite con la parroquia Valladolid.

Las cinco áreas concesionadas más grandes y representativas de la parroquia corresponden a las denominadas Loyola, Porvenir 1, Porvenir 2, Porvenir 3 y Porvenir 4, mismas que sumadas corresponden a una superficie de 11563,89 hectáreas; dichas áreas se encuentran inscritas y cuyo titular corresponde a la compañía GREEN ROCK RESOURCES GRR SA, considera en una fase de gran minería. A continuación se expone en la tabla 31 los detalles de las concesiones mineras.

Mapa 15: Concesiones mineras de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: ARCOM 2020, GADP-Zch.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 30: Concesiones mineras de la parroquia El Porvenir del Carmen

N°	Nombre	Titular	Área (Ha)	Estado	Tipo de Minería	Mineral	Tipo de Mineral
1	LOYOLA II	EXPLORUMIÑAHUI S.A.	521,00	TRAMITE	CONCESION MINERA	METALICO	ORO PLATA COBRE
2	EL PORVENIR	ROMERO RACINES CARLOS ENRIQUE	197,24	INSCRITA	CONCESION MINERA	NO METALICO	CALIZA
3	EL PORVENIR 1	ROMERO RACINES CARLOS ENRIQUE	2,11	INSCRITA	CONCESION MINERA	NO METALICO	CALIZA
4	ROSA DE ORO	GOMEZ PELAEZ MARCO VINICIO	3,23	TRAMITE	CONCESION MINERA	METALICO	ORO
5	SOFIA	DELEG REMACHE FRANCISCO LEONARDO	3,22	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
6	LA JOSEFINA	CONDE JIMENEZ WILLAN JOSE	3,64	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
7	STEVEN	CONDE JIMENEZ GLENDA PATRICIA	1,93	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
8	JARDIN DEL INCA 2	ESCOBAR ORDONEZ YONHSON ROGELIO	109,73	INSCRITA	CONCESION MINERA	METALICO	ORO
9	VIRGEN DE LA NUBE	SALINAS TORRES MAYRA LUCIA	0,70	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
10	LOAIZA	LOAIZA LOAIZA JHON BENIGNO	4,22	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
11	CURILUMA	BANEGAS UYAGUARI JONATHAN MAURICIO	2,71	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
12	EMANUEL	IDROVO LLANOS JULIO EDMUNDO	5,25	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
13	UCHUARI	UCHUARI PADILLA JOSE HERNAN	1,32	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
14	RIERA	LUZURIAGA RIERA LHYDA BALBINA	3,06	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
15	MELURO	SALAZAR ROJAS EDWIN ROBERTO	1,99	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
16	LA VICTORIA	ANDRANDE SANMARTIN ELSA VICTORIA	1,33	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
17	LOYOLA	GREEN ROCK RESOURCES GRR SA	1333,00	INSCRITA	CONCESION MINERA	METALICO	ORO
18	PORVENIR 2	GREEN ROCK RESOURCES GRR SA	2151,10	INSCRITA	CONCESION MINERA	METALICO	ORO
19	PORVENIR 1	GREEN ROCK RESOURCES GRR SA	2051,00	INSCRITA	CONCESION MINERA	METALICO	ORO
20	PORVENIR 3	GREEN ROCK RESOURCES GRR SA	4103,99	INSCRITA	CONCESION MINERA	METALICO	ORO
21	PORVENIR 4	GREEN ROCK RESOURCES GRR SA	1924,79	INSCRITA	CONCESION MINERA	METALICO	ORO
22	GOLDEN RIVER	CUMBICUS SALAZAR BENITO	4,97	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
23	LUZURIAGA RIERA	LUZURIAGA RIERA MAYRA ELIZABETH	2,42	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
24	VIRGEN DEL CARMEN I	ABARCA ZAQUINAULA FREDY VICENTE	3,07	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
25	EL PEDREGAL WR	ROMERO MALDONADO WALTER KLEVER	16,34	INSCRITA	CONCESION MINERA	METALICO	ORO
26	SANCHEZ	SANCHEZ AMAY ANA LUCIA	2,47	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
27	PEPE	CUEVA AGUIRRE CARLOS RODRIGO	2,95	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
28	LA MANO DE DIOS	CALVA GUAYANAY IRMA VICENTA	0,08	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
29	DANIELA	PASTOR PENALOZA EFREN ENRIQUE	652,00	INSCRITA	CONCESION MINERA	METALICO	ORO
30	MARTINEZ	MARTINEZ TAPIA CLAUDIO BOLIVAR	4,71	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
31	RIO DE ORO	CUMBICUS SARANGO SEGUNDO MEDARDO	2,65	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
32	RIVER PLATE	ZUMBA CAPA JOSE RAUL	3,41	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	METALICO	ORO
33	LA GORDITA	REATEGUI JIMENEZ ANGEL ANTONIO	3,84	INSCRITA	CONCESION MINERA	METALICO	ORO

Fuente: ARCOM 2020, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.16. Recursos naturales bajo presión y degradados

Los recursos naturales son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos). En la parroquia El Porvenir del Carmen se ha evidenciado que los recursos naturales tales como: flora, fauna, agua y suelo, están bajo presión constante debido a la expansión de la actividad ganadera (pastizales), seguido por la actividad minera y extracción maderera, así también por el incremento de los asentamientos humanos, lo cual ha llevado a una degradación constante poniendo en peligro el equilibrio ecológico de ciertas especies y recursos, como es el caso de la flora y fauna en las que se ha evidenciado, que las causas principales de la degradación son la deforestación y la caza indiscriminada (Ver Tabla 32).

Tabla 31: Descripción de los recursos naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión		Causas de degradación
	Nombre común	Nombre científico	
Flora	Sangre de drago	<i>Croton urucurana</i>	Expansión agrícola y ganadera. Extracción de especies maderables.
	Cedro	<i>Cedrela odorata</i>	
	Nogal	<i>Cedrela sp.</i>	
	Romerillo rojo	<i>Podocarpus oleifolius</i>	
	Romerillo mollon	<i>Podocarpus sp.</i>	
	Laurel	<i>Cordia alliodora</i>	
	Amarillo	<i>Terminalia amazonia</i>	
Fauna	Gallo de peña	<i>Rupicola peruviana</i>	Caza. Expansión agrícola y ganadera. Extracción de especies maderables. Deforestación
	Loro cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	
	Perdiz	<i>Odontophorus speciosus</i>	
	Pava de monte	<i>Penelope barbata</i>	
	Guanta, yamala	<i>Cuniculus paca</i>	
	Guatusa	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	
	Danta, tapir amazónico	<i>Tapirus terrestris</i>	
	Oso de anteojos	<i>Tremarctos ornatus</i>	
	Sajino de collar	<i>Pecari tajacu</i>	
	Venado colorado	<i>Mazama americana</i>	
	Falsa coral oscura	<i>Oxyrhopus melanogenys</i>	
	Serpiente equis	<i>Bothrops atrox</i>	
	Rana de rayas	<i>Allobates fratisenescus</i>	
	Rana arbórea	<i>Hypsiboas cinerascens</i>	
	Bocachico	<i>Prochilodus magdalenae</i>	
Anguila	<i>Anguilla anguilla</i>		
Agua	Microcuenca del río San Luis o Loyola		Descarga directa de aguas residuales domésticas. Actividades mineras. Uso de fungicidas y herbicidas
	Microcuenca del río Vergel		
	Drenajes menores		
Suelo	Asentamientos humanos (área rural concentrada y rural dispersa, actividad ganadera)		Contaminación por actividades antrópicas (desechos sólidos y líquidos). Compactación del suelo. Uso de fungicidas y herbicidas

Fuente: MAAE-Biodiversidad, 2018

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.17. Fauna

La riqueza de recursos genéticos de la parroquia El Porvenir del Carmen se debe a los mismos factores climáticos y presencia de áreas protegidas que propician la gran diversidad biológica de la región sur del Ecuador. La diversidad biológica, no depende de límites territoriales, los animales pueden alojarse en sitios con condiciones que les permitan satisfacer sus necesidades básicas de alimento, reproducción, protección de depredadores, entre otras ventajas; esto conlleva a determinar que los ecosistemas en los cuales subsistan determinadas especies pueden extenderse a diversos territorios. Entre las especies de aves, mamíferos, reptiles, anfibios y peces más representativos de la parroquia tenemos:

Tabla 32: Fauna de la parroquia El Porvenir del Carmen

Nombre Común	Nombre Científico	Familia
Aves		
Águila, águila andina	<i>Oroaetus isidori</i>	Accipitridae
Carpintero café	<i>Veniliornis fumigatus</i>	Picidae
Carpintero lineado	<i>Dryocopus lineatus</i>	Picidae
Colibrí vencejo	<i>Cypseloides rutilus</i>	Apodidae
Galliazno negro, buitre negro	<i>Coragyps atratus</i>	Cathartidae
Gallo de peña	<i>Rupicola peruviana</i>	Cotingidae
Garrapatero piquiliso	<i>Crotophagaani</i>	Cuculidae
Gavilán	<i>Leucopternis princeps</i>	Accipitrida
Lechuza	<i>Otus petersoni</i>	Strigidae
Loro cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	Psittacidae
Perico ojiblanco	<i>Aratinga leucophthalmus</i>	Psittacidae
Pava de monte	<i>Penelope barbata</i>	-
Perdiz	<i>Odontophorus speciosus</i>	Odontophoridae
Mamíferos		
Ardilla de cola roja	<i>Sciurus granatensis</i>	Sciuridae
Armadillo	<i>Dasypus novemcinctus</i>	Dasypodidae
Cuchucho, tejón	<i>Nasua nasua</i>	Procyonidae
Guanta, yamala	<i>Cuniculus paca</i>	Cuniculidae
Guatusa	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	Dasyproctidae
Raposa	<i>Marmosops impavidus</i>	Didelphidae
Danta, tapir amazónico	<i>Tapirus terrestris</i>	Tapiridae
Mono	<i>Saimiri sciureus</i>	Cebidae
Oso de anteojos	<i>Tremarctos ornatus</i>	Ursidae
Sajino de collar	<i>Pecari tajacu</i>	Tayassuidae
Tigrillo	<i>Leopardus pardalis</i>	Felidae
Venado colorado	<i>Mazama americana</i>	Cervidae

Leopardo, león	<i>Puma concolor</i>	Felidae
Reptiles		
Coral	<i>Micrurus Immiscatus</i>	Elapidae
Culebra, serpiente	<i>Chironius fuscus</i>	Colubrida
Falsa coral oscura	<i>Oxyrhopus melanogenys</i>	Colubridae
Hoja podrida	-	Colubridae
Lagartija	<i>Anolis fuscoauratus</i>	Polichrotida
Serpiente equis	<i>Bothrops atrox</i>	Viperidae
Anfibios		
Rana	<i>Engystomops petersi</i>	Leiuperidae
Rana	<i>Syncope antenori</i>	Microhylidae
Rana arbórea	<i>Hypsiboas cinerascens</i>	Hylidae
Rana de rayas	<i>Allobates fratisenescus</i>	Dendrobatidae
Sapo	<i>Scinax garbei</i>	Hylidae
Sapo común	<i>Rhinella marinus</i>	Bufoidea
Peces		
Anguila	<i>Anguilla anguilla</i>	Anguillidae
Bagre	<i>Trichomycterus sp.</i>	Tychomycteridae
Corroncho	-	-
Bocachico	<i>Prochilodus magdalenae</i>	Prochilodontidae
Blanco	-	-

Fuente: MAAE, Reserva Tapichalaca, Moradores de la parroquia, GADP-ZCh.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.18. Ecosistemas

Un ecosistema está formado por una comunidad de organismos vivos que interactúan entre sí y con el medio circundante. Es el espacio geográfico que ha sido delimitado de acuerdo a ciertas características biológicas, físicas y ecológicas propias del lugar (Pourrut, P. et al, 1998).

Es importante conocer las zonas de vida existentes en el territorio debido a que además de brindar información sobre las características climáticas y la vegetación, muestra la interrelación de los múltiples ecosistemas. Esta información es fundamental para establecer las políticas de manejo y la conservación ambiental de los recursos naturales de la zona. Esto orientará la planificación ambiental de manera que se pueda prevenir y/o mitigar los impactos producidos por las actividades antrópicas en la parroquia.

3.1.18.1. *Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación*

El Proyecto “Sistema de Clasificación de Ecosistemas del Ecuador Continental”, que fue realizado por el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAAE) en el 2012 con el apoyo de SENPLADES y el SIN (Sistema Nacional de Información), fue procesado para el área de la parroquia El Porvenir del Carmen identificando 11 tipos de ecosistemas. (Ver tabla 33 Ecosistemas).

De los 11 ecosistemas identificados en la parroquia, se puede evidenciar que el ecosistema predominante es el Bosque siempreverde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes con 14101,38 ha que representa el 26,64 % del territorio Parroquial. En el cuadro 14 se indican los ecosistemas de la parroquia, así como la extensión territorial que abarcan los mismos.

Tabla 33: Ecosistemas de la parroquia El Porvenir del Carmen

N°	Ecosistema	Código	Área (Ha)	%
1	Agua	Agua	45,10	0,09
2	Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo	AsSn01	969,86	1,83
3	Arbustal siempreverde y Herbazal montano de la cordillera del Cóndor	AsMa01	1746,66	3,30
4	Bosque siempreverde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	BsAn02	661,84	1,25
5	Bosque siempreverde montano bajo del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	BsBn02	13807,42	26,09
6	Bosque siempreverde montano de las cordilleras del Cóndor-Kutukú	BsMa02	8467,07	16,00
7	Bosque siempreverde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	BsMn02	14101,38	26,64
8	Bosque siempreverde piemontano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	BsPn04	4604,81	8,70
9	Herbazal inundable del Páramo	HsSn04	4,39	0,01
10	Intervención	Inter01	8511,19	16,08
11	Otras áreas	OA01	4,50	0,01
TOTAL			52924,24	100,00

Fuente: MAAE-2012

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En el cuadro anterior se muestran como están distribuidos los ecosistemas en la parroquia y a su vez refleja la intervención humana a la que se hallan sujetos, pero quizá lo más importante a destacar es que la mitad de la parroquia que significa el 52,73 % del territorio está integrado tanto al ecosistema de Bosque siempreverde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes como al Bosque siempreverde montano bajo del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes; según el estudio realizado por el Ministerio del Ambiente los árboles característicos de estos ecosistema presentan doseles de hasta 30 m de altura y el número de plantas epífitas aumenta conforme se desciende en altitud (Sierra & Campos, 1999).

Así también tenemos que el área intervenida por la actividad humana crea un ecosistema antrópico, que altera la funcionalidad de aquellos establecidos por milenios, ésta área abarca el 16,08 % del territorio y comprende un área de 8511,19 ha. considerando que el número de habitantes aumenta y con ello el área intervenida, es prudente considerar estas cifras, aunque actualmente en la parroquia El Porvenir del Carmen la intervención es baja, pero sin duda en la cabecera parroquial el impacto es mayor debido a las áreas que se ocupan para pastizales. Una buena parte del territorio parroquial pertenece al área protegida Parque Nacional Podocarpús ubicada en la parte norte de la parroquia.

A continuación se presenta la descripción realizada por el MAAE de cada uno de los ecosistemas presentes en la parroquia.

A. Bosque siempreverde montano del sur de la cordillera oriental de los Andes (BsMn02):

Se encuentra distribuido en mayor área al norte del territorio parroquial y una mínima parte al sur de la parroquia, representa el 26,64 % del territorio parroquial.

Clasificadores diagnósticos:

Fisonomía: Bosque

Bioclima: Pluvial, Ombrotipo (Io): húmedo, hiperhúmedo

Biogeografía: Región: Andes, Provincia: Andes del Norte, Sector: Sur de la Cordillera Oriental de los Andes Sistema de Clasificación 124

Fenología: siempreverde

Piso bioclimático: Montano (2200-3000 msnm), Termotipo (It): mesotropical Geofoma: Relieve general: De montaña, Macrorelieve: Cordillera, Serranía, Mesorelieve: Relieves montañosos, Edificios volcánicos, Colinas

Inundabilidad general: Régimen de Inundación: no inundable.

Descripción: Bosques altos siempreverdes con un dosel de 10 a 25 m, se extiende desde los 1800 a 2800 msnm en algunas localidades puede encontrarse fuera de este rango altitudinal (Fehse et al. 1998, Sierra et al. 1999), Los 45 elementos florísticos de tierras bajas están prácticamente ausentes y la mayoría de familias y géneros son de origen andino (Balslev y Øllgaard 2002). En estos bosques las familias, Melastomataceae, Myrsinaceae, Cunoniaceae, Melastomataceae, Clusiaceae, Lauraceae, Myrtaceae, Celastraceae, Podocarpaceae, y Ternstroemiaceae (Madsen y Øllgaard 1993). Se han registrado entre 75 y 90 especies por ha en estos bosques (Madsen y Øllgaard 1993).

B. Bosque siempreverde montano bajo del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes (BsMn02):

Tiene congruencia con el Bosque de neblina montano del sector sur de la cordillera oriental clasificado por Sierra et al. (1999). Comprende el 26,09 % del territorio de la parroquia.

Clasificadores diagnósticos:

Cobertura: bosque.

Bioclima: pluvial, Ombrotipo (Io): húmedo, Iod2: XX, Termotipo (It): mesotropical inferior y superior.

Variación altitudinal: 2200-3000 msnm.

Relieve general: de montaña, Macrorelieve: montaña y serranía, Mesorelieve: relieve montañoso

Inundabilidad general: no aplica, Tipo de agua: no aplica.

Biogeografía: Andes, Provincia: Andes del Norte, Sector: sur de la cordillera oriental de los Andes.

Fenología: siempreverde.

Descripción: con base en registros pluviométricos y de temperatura registrados por la Estación Científica San Francisco en un sector del Parque Nacional Podocarpús, indican que los meses en los cuales se producen mayor cantidad de lluvias en la zona oriental del sur de los Andes son junio y julio; mientras que la temperatura se mantiene constante durante todo el año. Descripción: bosques altos siempreverdes con un dosel de 10 a 25 m, se extiende desde los 1800 a 2800 msnm en algunas

localidades puede encontrarse fuera de este rango altitudinal⁷. La mayoría de familias y géneros de plantas son de origen andino de acuerdo a un análisis del sistema de clasificación del Ministerio del Ambiente (2012).

En comparación con el bosque montano bajo, la diversidad alfa de árboles es menor, y las epífitas aumentan en abundancia y diversidad. Los suelos de este tipo de ecosistemas son inceptisoles de textura franco, franco limoso, franco arcilloso limoso con condiciones de drenaje que va desde moderado a bueno. La topografía es un factor preponderante en estos ecosistemas, esto significa que en las zonas más uniformes con pendientes que van desde inclinado a escarpado (15-87°), los árboles son más altos con fustes rectos, mientras que las zonas más accidentadas sus árboles tiene fustes torcidos, quebrados, de alrededor de 4 m de altura.

De acuerdo a un estudio realizado por Toracchi (2005), citado por Ministerio del Ambiente del Ecuador (2012), el bosque montano del sur, es un ecosistema en peligro de desaparecer, los pocos remanentes se encuentran en lugares poco accesibles, por la pendiente fuerte y con un suelo menos útil para la agricultura. Estos ecosistemas están amenazados por el extractivismo selectivo de varias especies.

C. Bosque siempreverde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes (BsAn02):

En la Parroquia el Porvenir del Carmen este tipo de ecosistema ocupa 661,84 ha equivalentes a 1,25 % del territorio. En comparación con el Sistema Preliminar de clasificación de la Vegetación de Sierra et al. (1999), tiene congruencia con el Bosque siempreverde montano alto del sur de la cordillera oriental.

Clasificadores diagnósticos:

Cobertura: Bosque.

Bioclima: pluvial, Ombrotipo (Io): húmedo a hiperhúmedo (Iod2): Termotipo (It): supratropical inferior.

Variación altitudinal: 3000-3400 msnm.

Relieve general: De montaña, Macrorelieve: montaña y serranía, Mesorelieve: relieve montañoso

Inundabilidad general: no aplica, Tipo de agua: no aplica.

Biogeografía: Región: Andes, Provincia: Andes del Norte, Sector: sur de la cordillera oriental de los Andes

Fenología: siempreverde.

Descripción: son bosques siempreverdes bajos a medios, generalmente densos y con dos estratos leñosos, abundantes epífitas y musgos. A causa del extractivismo ocasionado por la acción humana, la vegetación de estos bosques generalmente se encuentra como fragmentos o parches relegados a las quebradas o en laderas montañosas con topografía accidentada.

Los suelos en donde se desarrolla este tipo de ecosistemas están compuestos por rocas metamórficas de orden inceptisol, de textura franco arcilloso, franco arcillo limoso con un drenaje moderado y pequeños parches de suelos franco (mal drenado).

En sus límites superiores se conoce como bosque de ceja de montaña (Sierra et al. 1999), ya que están distribuidos en franjas que limitan con el páramo, en ocasiones crecen a manera de islas.

Los troncos de los árboles son gruesos y torcidos, muchos de ellos se ramifican desde el nivel del suelo o presentan raíces adventicias.

D. Intervención:

En la parroquia El Porvenir del Carmen alrededor de 8511,19 ha se encuentran fragmentadas debido a la intervención humana. Esta extensión territorial equivale a un 16,08% del territorio de la parroquia.

E. Bosque siempreverde montano de las cordilleras del Cóndor-Kutucú (BsMa02):

Representa un total de 8467,07 ha, equivalentes al 16 % de la parroquia El Porvenir del Carmen.

Clasificadores diagnósticos:

Cobertura: Bosque.

Bioclima: Pluvial, Ombrotipo (Io): Húmedo e Hiperhúmedo, Iod2: 1,06 – 1,29 (1,17), Termotipo (It): Mesotropical inferior.

Variación altitudinal: 1900 – 2400 m.

Relieve general: Montaña, Macrorelieve: Cordillera, Mesorelieve: Laderas de montañas y colinas.

Inundabilidad general: No aplica, Tipo de agua: No aplica.

Biogeografía: Región: Amazonía, provincia: Amazonia Nor-Occidental, Sector: cordilleras amazónicas

Fenología: Siempreverde

Descripción: corresponden a bosques que se ubican en las partes altas tanto de la cordillera del Cóndor como del Kutucú; alberga elementos florísticos de ecosistemas andinos que crecen en laderas escarpadas, así como las colinas altas de ramales.

En Ecuador, estos bosques crecen a lo largo de las cordilleras amazónicas del Cóndor y el Kutucú; se ubican en alturas que van desde los 1900 a 2400 msnm, en laderas altas sobre pendientes fuertes y agrestes. A causa de las variaciones climáticas en estos sectores es muy notoria la presencia de epífitas y musgo en las ramas y fustes de los árboles los cuales ayudan a mantener la humedad en la zona, en el suelo hay mucha hojarasca que sufre una acelerada descomposición.

Estado de conservación: debido a las condiciones agrestes del terreno estos bosques se encuentran en condiciones aceptables de conservación, sin embargo el incremento de la frontera agrícola y la explotación minera especialmente en la provincia Zamora Chinchipe ponen en riesgo este ecosistema que se puede ir reduciendo considerablemente.

F. Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo (AsSn01):

Representa alrededor de 969,86 ha, equivalente al 1,83% de la superficie parroquial.

Clasificadores diagnósticos:

Cobertura: arbustiva.

Bioclima: pluvial, Ombrotipo (Io): XX, Iod2: XX, Termotipo (It): XX (< 160).

Variación altitudinal: 2800/3100 - 3300 msnm

Relieve general: de montaña, Macrorelieve: montaña, Mesorelieve: relieve montañoso

Inundabilidad general: no aplica, Tipo de agua: no aplica.

Biogeografía: Región: Andes, Provincia: Andes del Norte, Sector: Páramos, Distritos: suroccidental

Fenología: siempreverde.

Descripción: conocido también como bosque enano de altura donde están presentes elementos florísticos del bosque montano alto, pero de menor tamaño debido a las condiciones ambientales, topográficas y edáficas extremas, la vegetación tiene alturas que no sobrepasan los tres metros de altura.

Se caracteriza por una vegetación arbustiva y herbácea dominada por géneros como Puya, Miconia, Neurolepis, Oreocallis Weinmannia y Blechnum.

En la provincia Zamora Chinchipe, este tipo de bosques está presente en el Cerro Toledo, en los límites políticos de Zamora con la provincia de Loja en el sitio El Tiro; además de la Cordillera de Paredones en el Parque Nacional Podocarpus.

G. Bosque siempreverde piemontano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes (BsPn04):

Ocupa alrededor de 4604,81 ha, correspondiente al 8,70 % de la superficie parroquial del Porvenir del Carmen.

Clasificadores diagnósticos:

Cobertura: bosque.

Bioclima: pluvial, Ombrotipo (Io): húmedo e hiperhúmedo, Iod2: 0,58 – 0,75 (0,67), Termotipo (It): termotropical inferior.

Variación altitudinal: 400-1660 msnm

Relieve general: tierras bajas, Macrorelieve: piedemonte, Mesorelieve: colinas Inundabilidad general: no inundable. Tipo de agua: no aplica.

Biogeografía: Región: Amazonía, Provincia: Amazonia Nor-Occidental, sector: Vertiente sur oriental

Fenología: siempreverde

Descripción: la vegetación característica corresponde a bosques siempreverdes amazónicos de tierra firme; por lo general son bosques que crecen sobre sustratos relativamente ácidos y suelos bien drenados. Esta área presenta relieves con geofomas de colinas coluviales con suelos ferralíticos, cuevas de areniscas cuarzosas blancas, mesas de la formación Mera (conglomerados, areniscas, volcanoclastos y suelos con cenizas volcánicas), planicies bajas arcillosas ferralíticas sobre conglomerados y terrazas indiferenciadas de origen aluvial con texturas estratificadas de porosidad intergranular de material aluvial.

Los bosques se caracterizan por la yuxtaposición de elementos florísticos de la baja Amazonía con grupos más ricos en especies en los bosques de mayores altitudes, lo cual ocurre entre los 1.300 y 1.500 m. La vegetación se encuentra influenciada por el descenso de la temperatura y una humedad atmosférica creciente.

La estructura de los bosques de este ecosistema se caracteriza por ser compleja, con una cobertura densa con varios estratos, con poca abundancia de lianas y un dosel que puede alcanzar entre 25-35 m. La diversidad local de árboles se ubica entre las más altas del mundo. A esta altura aparece la especie más importante en la composición de los bosques de la Amazonía alta: Iriartea deltoidea (Arecaceae).

La abundancia de taxa amazónicas se reduce considerablemente a medida que se incrementa la altura, grupos como *Eschweilera*, *Couratari* (Lecythidaceae) *Naucleopsis* (Moraceae), *Virola*, *Iryanthera* (Myristicaceae), *Guarea*, *Trichilia* (Meliaceae), *Pouteria*, *Chrysophyllum*, *Pradosia* (Sapotaceae) y *Duguetia* (Annonaceae) disminuyen drásticamente en abundancia y diversidad mientras que elementos como *Miconia*, *Topobea* (Melastomataceae), *Guatteria* (Annonaceae), *Aniba* (Lauraceae), *Grias*, *Gustavia* (Lecythidaceae) o *Senna* (Fabaceae s.l.) son más abundantes.

Estado de conservación: de acuerdo al análisis realizado en el documento de origen, se indica, que estos bosques pueden regenerarse favorablemente sin la presión humana; sin embargo, y a causa del factor antrópico que causaría la extracción masiva de árboles maderables, el matorral llegaría a convertirse como la vegetación dominante de los sectores que albergan estos bosques en la parroquia.

H. Arbustal siempreverde y Herbazal montano de la cordillera del Cóndor (AsMa01):

Ocupa una extensión en la parroquia de 1746,66 ha equivalente al 3,30%.

Clasificadores diagnósticos:

Cobertura: Vegetación arbustiva y herbácea.

Bioclima: Pluvial, Ombrotipo (Io): Húmedo (Iod2): 0,77 - 0,85 (0,81), Termotipo (It): Mesotropical.

Variación altitudinal: 2400-2700 msnm.

Relieve general: De tierras bajas, Macrorelieve: Cordillera, Mesorelieve: Meseta

Inundabilidad general: No aplica, Tipo de agua: No aplica

Biogeografía: Región: Amazonía, Provincia: Amazonía Nor-Occidental, Sector: Cordilleras Amazónicas.

Fenología: Siempreverde

Descripción: normalmente este tipo de vegetación se desarrolla entre un rango altitudinal desde los 2.400–2.900 msnm, en las cimas de montaña formadas por roca arenisca de la Formación Hollín. Se trata de un mosaico de vegetación herbácea escleromorfa de hasta 1 m de altura dominada por clones de bromelias, orquídeas y *Anthurium* terrestres, intercalada con vegetación arbustiva escleromorfa de hasta 1.5 - 2 m. También se presentan comunidades de herbazal, generalmente con predominio de *Neurolepis* sp. y el musgo *Sphagnum* cubriendo el suelo. Los arbustos de hasta 1.5 – 2 m con una cobertura dispersa, incluyen especies como *Clethra* concordia, *Geonoma* trigona, *Baccharis* brachylaenodes, *Purdiaea* nutans, y *Schefflera* sp.

Esta zona es particular, diferente a las zonas de páramo y subpáramo que se encuentra generalmente en zonas andinas, sin embargo la presencia de esta vegetación no es producto de alteraciones o intervenciones de tipo antrópico, sino de la interacción de factores influyentes en la zona como los vientos fuertes, suelos poco profundos y ácidos, pendientes de terreno muy irregulares y que generalmente tienen como sustrato la arenisca. Este ecosistema presenta condiciones muy singulares de aislamiento, por esta razón posiblemente exista un alto grado de endemismo y especiación.

Estado de conservación: debido al difícil acceso hacia las mesetas y pendientes de crestas de montañas donde crece la vegetación característica de este tipo de ecosistemas, su estado de conservación se considera como bueno. En Ecuador se encuentran generalmente entre 2.300 a 2.900 msnm de altitud en la Cordillera del Cóndor cerca de la frontera con Perú.

I. Herbazal inundable del Páramo (HsSn04):

Definido como Herbazal inundable montano alto y montano alto superior de páramo de acuerdo a la clasificación el Ministerio del Ambiente del Ecuador (2012), está representado solamente por un total de 4,39 ha, equivalente al 0,01%.

Clasificadores diagnósticos:

Cobertura: herbácea (humedal).

Bioclima: pluvial, Ombrotipo (Io): húmedo a hiperhúmedo, Iod2: >2.5, Termotipo (It): supratropical a orotropical.

Variación altitudinal: ecosistemas azonales (~3.300 hasta ~4.500 msnm).

Relieve general: de montaña, Macrorelieve: valles glaciares, valles colgantes Mesorelieve: fondos de valles glaciares o planicies inundables.

Inundabilidad general: inundable

Biogeografía: Región: Andes, Provincia: Andes del Norte, Sector: Páramos, Distritos: noroccidental, nororiental, suroriental.

Fenología: no aplica

Descripción: este tipo de ecosistemas está presente en una extensión bastante pequeña en la parroquia. Estos ecosistemas se definen como azonales en los que las condiciones edáficas o microclimáticas locales tienen una mayor influencia sobre la vegetación que los factores climáticos asociados al gradiente altitudinal.

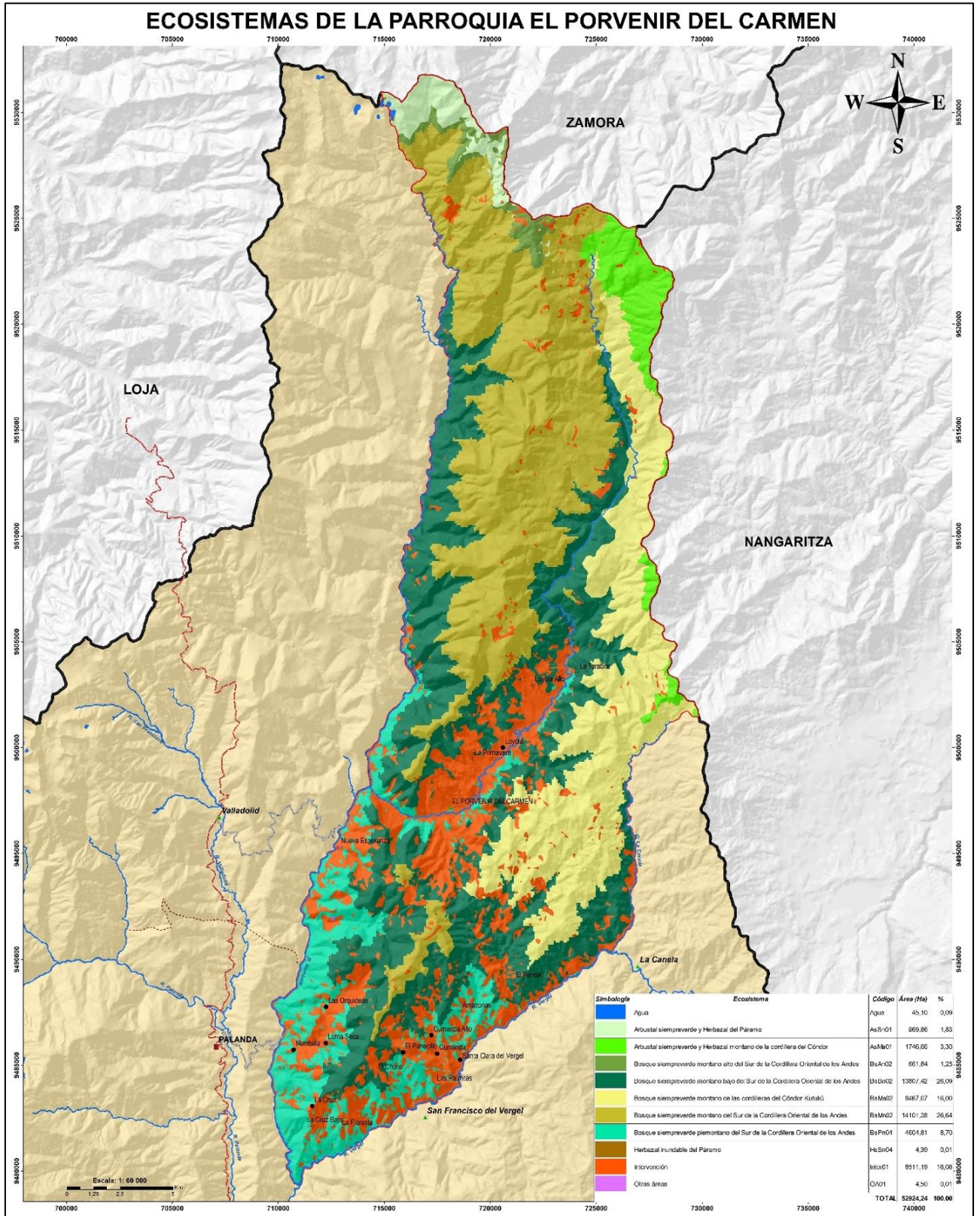
La saturación de agua en el suelo da lugar a dos grandes unidades: las ciénagas y los pantanos; éstos inhiben la descomposición de materia orgánica, y por lo tanto promueven la formación de suelo con porcentajes de carbono orgánico de hasta el 50%.

Estado de conservación: Extensas zonas de ecosistema han sido transformado por el drenaje artificial para el uso de áreas de pastoreo. El drenaje y el pisoteo vacuno generan un proceso de eutrofización, alteración de las propiedades físico-químicas del suelo y una posterior conversión del ecosistema a estadias de degradación o transformación a ecosistemas de páramo de herbáceo no inundado.

J. Agua:

Este ecosistema representa los cuerpos de agua que suman alrededor de 45,10 ha, equivalente al 0,09 % del territorio parroquial, lugar que alberga una baja diversidad de peces predominando especies de porte pequeño, la parroquia tiene un gran potencial piscícola por la oxigenación de sus aguas y pH tendiente a la neutralidad, aunque no existe un catastro piscícola en la parroquia se conoce por moradores que la pesca no tiene una importancia trascendente. A pesar de que los cuerpos de agua son bajos en territorio los ríos acumulan grandes volúmenes de agua principalmente en cada evento de lluvias, algunos barrios como Loma Seca están alejados de fuentes de aguas, pero reciben eventualmente más de 150 mm de lluvia/mes que no son aprovechados a través de la captura de aguas lluvias en reservorios con un adecuado sistema de drenajes.

Mapa 16: Ecosistemas de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: MAAE-2012

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.19. Superficie de territorio bajo conservación o manejo ambiental

Esta superficie corresponde a aquellas áreas de relevancia ecológica, escénica, social, cultural e histórica, establecidas en el país de acuerdo a la ley, con el objeto de impedir su destrucción y procurar la conservación y el manejo ambiental sustentable de los recursos naturales y sus funciones ecosistémicas.

3.1.19.1. Áreas naturales protegidas

Se refiere a sectores geográficos que tienen una importancia para la conservación, ya que cumplen con requisitos tanto biológicos, étnicos y geofísicos importantes para el patrimonio nacional. Estos espacios se encuentran dentro del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) y también dentro de bosques y vegetación protectora declarada por el MAAE.

De acuerdo con la información del MAAE, en la parroquia El Porvenir del Carmen se han identificado tres categorías de áreas de conservación; entre ellos el más importante dentro del PANE está en Parque Nacional Podocarpús (PNP); en la categoría de reserva se encuentra la Reserva Natural Numbala y finalmente se encuentra la categoría de Programa Socio Bosque Individual.

Entre las áreas de conservación mencionadas anteriormente se encuentra el Parque Nacional Podocarpús, el cual ocupa el 50,60 % de la superficie parroquial que corresponde a 26826,91 hectáreas; el Programa Socio bosque Individual con un 0,44 % (230,77 Ha) del área parroquial, finalmente la Reserva Natural Numbala con un 0.01 % (4,77 Ha) del territorio parroquial. Sumadas todas estas áreas de conservación tenemos que el 51,13 % (27062,45 Ha) de la superficie parroquial se encuentra destinada a la conservación y protección. (Ver mapa. Áreas protegidas).

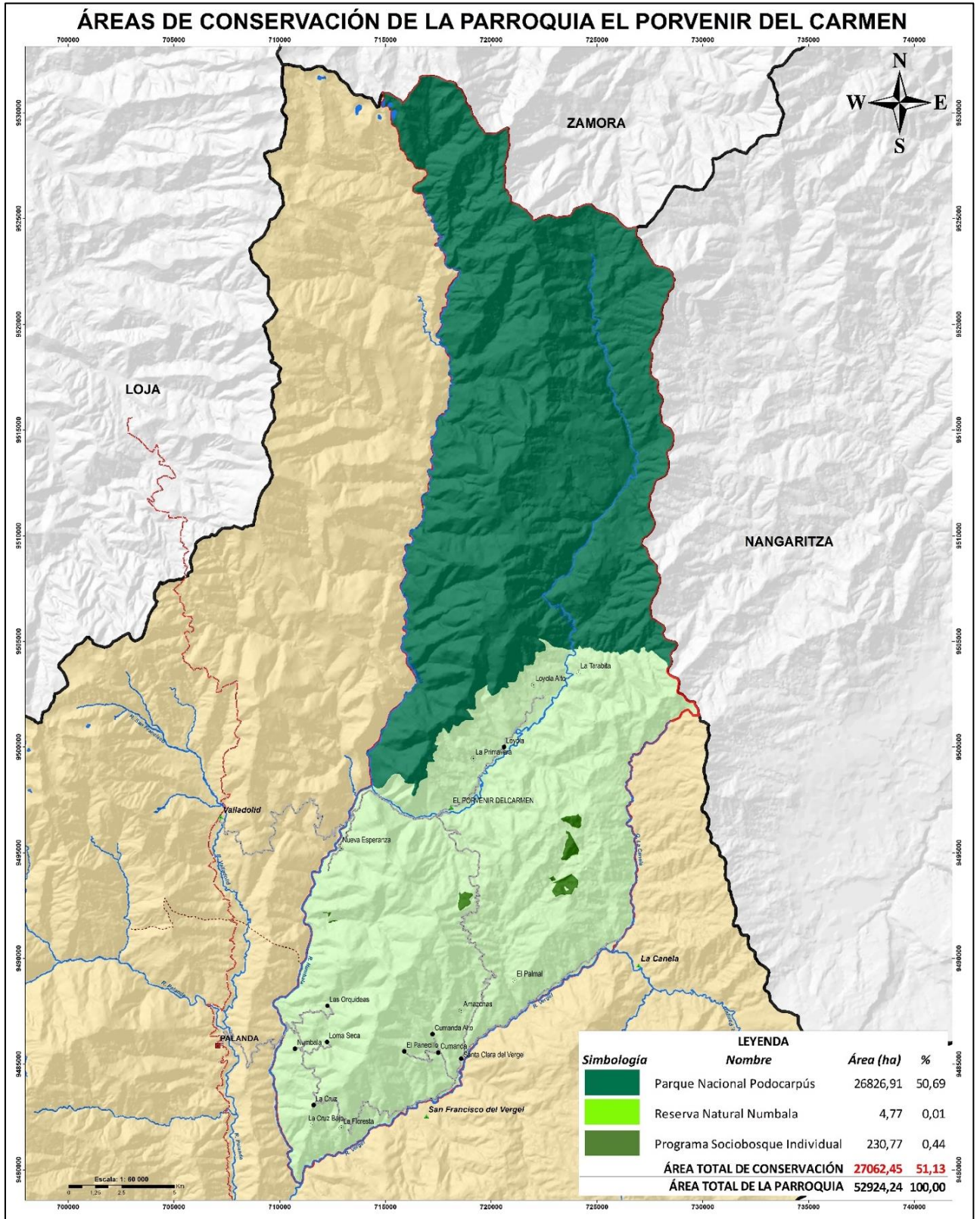
Parque Nacional Podocarpús

El Parque Nacional Podocarpús, fue declarado e integrado al SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas) el 15 de diciembre de 1982, según el registro oficial Número 404 del 05 de enero de 1983. El ecosistema predominante en el parque es el Bosque Nublado Andino que alberga alrededor de 3000 a 4000 especies de plantas; bromelias, helechos, orquídeas que constituyen la gran biodiversidad del parque, algunas de las cuales son endémicas o nuevas para la ciencia de acuerdo a la descripción realizada por el Ministerio del Ambiente. Así también El Parque Podocarpús es una de las áreas más diversas e importantes para las aves del Ecuador, hasta el momento se han registrado más de 560 especies, pero se estima que pueden existir hasta 800 (Rasmussen y Rahbek 1994).

El nombre del Parque hace referencia a la presencia de la única familia de coníferas en América del Sur como es la de las PODOCARPACEAE, está constituido por un área de 146 433 ha, de las cuales 128119 ha corresponde a la provincia de Zamora Chinchipe y 18313 ha corresponden a la provincia de Loja, 87% y 13% respectivamente, en la parte alta del parque se encuentran las Lagunas del Compadre conformadas por más de 100 lagunas. El PNP alberga importantes fuentes hídricas que desembocan en la cuenca del río Chinchipe. En su recorrido, esta cuenca drena sus aguas al vecino país Perú, y otra parte al río Amazonas. La mayor parte del área del parque (97 %) presenta un estado de conservación buena, mientras que un 3 % de su territorio principalmente en las zonas de amortiguamiento, ha venido presentando problemas con colonos que se dedican a la extracción de madera, caza, pesca, minería ilegal, entre otros.

NOTA: La parroquia El Porvenir del Carmen en el 2007 es declarada por la UNESCO como reserva de Biosfera dentro del programa "El Hombre y la Biosfera"

Mapa 17: Áreas de Conservación de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: MAAE 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.20. Ecosistemas para servicios ambientales

La siguiente matriz visualiza los servicios ambientales que ofrece la parroquia de acuerdo a sus ecosistemas.

Tabla 34: Ecosistemas para servicios ambientales de la parroquia El Porvenir del Carmen

Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados a
Páramo	Provisión de agua	Consumo humano y riego
Áreas Protegidas	Biodiversidad	Bio conocimiento
Sistemas lacustres	Belleza escénica	Eco Turismo

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.21. Agua

El agua, al mismo tiempo que constituye el líquido más abundante en la Tierra, representa el recurso natural más importante y fundamental para los procesos tanto ambientales como sociales, e indispensable para el surgimiento y desarrollo de la vida (UNESCO, 1975).

3.1.21.1. *Cuenca Hidrográfica*

El análisis de la hidrología suele tener como referencia a la unidad fisiográfica conocida como cuenca, que es un espacio geográfico cuyos aportes hídricos naturales son alimentados exclusivamente por la precipitación y donde los excedentes de agua convergen en un punto espacial único; la desembocadura o exutorio. Una cuenca hidrográfica es un territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir, que drena sus aguas al mar o a un lago a través de un único río principal. Es delimitada por la línea de las cumbres, también llamada divisoria de aguas. La cuenca está constituida por una red de ríos, arroyos y quebradas de mayor o menor categoría que conducen los flujos de agua hacia un cauce principal, que es el que normalmente da su nombre a la cuenca; el perímetro es una línea curva y ondulada que recorre la divisoria topográfica de vertido de aguas entre las cuencas adyacentes. (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, 2007). De acuerdo al mapa de división hidrográfica, identifica que la parroquia El Porvenir del Carmen pertenece al sistema hidrográfico Chinchipe, a la cuenca del Chinchipe.

3.1.21.2. *Subcuenca Hidrográfica*

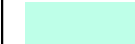



La subcuenca hidrográfica se refieren a los territorios que drenan por cursos de agua que desembocan en el curso principal de una cuenca, o sea la superficie de terreno cuya escorrentía superficial fluye en su totalidad a través de una serie de corrientes, ríos y, eventualmente, lagos hacia un determinado punto de un curso principal. Es así que la parroquia El Porvenir del Carmen pertenece a la subcuenca del río Mayo perteneciente a la vertiente amazónica.

3.1.21.3. Microcuencas Hidrográficas

La microcuenca se define como una pequeña unidad geográfica donde drenan los afluentes, entendiéndose por quebradas, riachuelos, vertientes que desembocan y alimentan a los ríos secundarios. Es básicamente donde se originan los nacimientos de las quebradas, riachuelos, vertientes, y donde además vive una cantidad de individuos que utiliza y maneja los recursos disponibles, principalmente suelo, agua y vegetación.

Considerando los principales ríos de la parroquia El Porvenir del Carmen se evidencian cuatro microcuencas: la del río San Luis o Loyola con un área de 22448,70 Ha que representa el 42,42 % de la superficie parroquial; la del río Numbala con el 25,22 % (13347,48 Ha) del área parroquial; la del río Vergel con el 20,65 % (10931,12 Ha) del territorio parroquial; y finalmente una cerrada de aporte directo con un área de 6196,94 Ha que representa el 11,71 % de la superficie del territorio parroquial. (Ver mapa 35. Microcuencas)

Tabla 35: Microcuencas de la parroquia El Porvenir del Carmen

Simbología	Sistema Hidrográfico	Cuenca	Subcuenca	Microcuenca	Área (Ha)	%
	Chinchiipe	Rio Mayo	Rio Mayo	R. San Luis	22448,70	42,42
				R. Numbala	13347,48	25,22
				R. Vergel	10931,12	20,65
				Drenajes Menores	6196,94	11,71
TOTAL					52924,24	100,00

Fuente: SENAGUA, MAAE, MAG

Elaborado por: Equipo Consultor 202

▪ Río San Luis o Loyola

Se encuentra ubicado en su parte interna y abriéndose camino junto a la cabecera parroquial El Porvenir y el barrio Loyola, a este se lo conoce como río San Luis o Loyola.

El principal río que atraviesa la cabecera parroquial que se convierte en tributario del río Numbala y se forma con el tributo de una serie de quebradas ubicadas en el Parque Nacional Podocarpús. Tiene una longitud aproximada de 43,5 km, y un ancho aproximado de 22 m, considerando también que en algunas playas llega hasta los 40 m, en su camino cruza por transectos de formaciones rocosas que lo encajonan imprimiéndole mayor velocidad incrementando su fuerza especialmente en invierno, su recorrido lo hace de norte a sur, parte desde los 2399 msnm en la parte alta hasta los 1233 msnm en la parte baja donde une su caudal al del río Numbala.

▪ Río Numbala

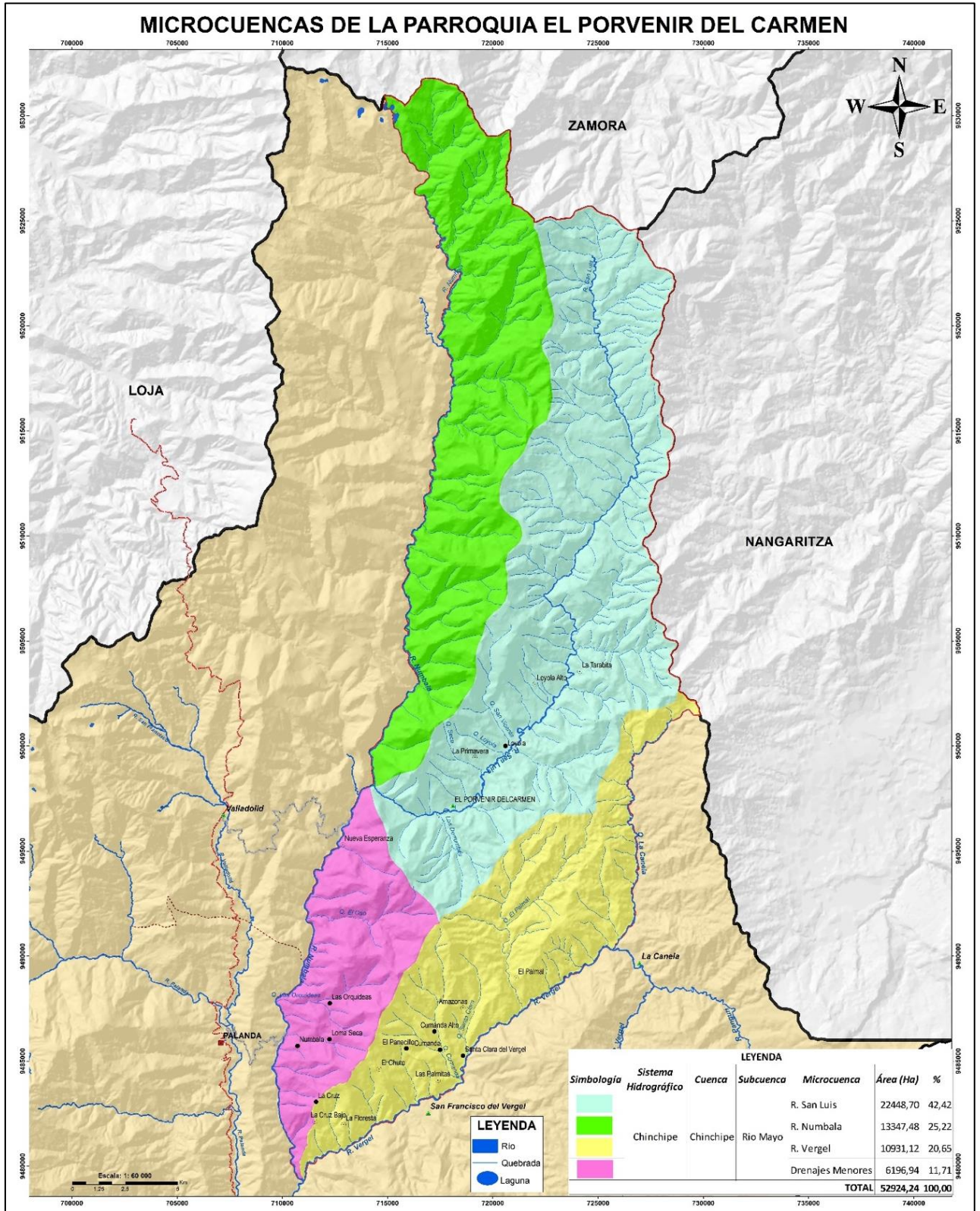
Se encuentra ubicado al Noroeste de la parroquia; es uno de los principales ríos no solamente de la parroquia El Porvenir del Carmen sino del Cantón debido a que junto con el río Palanda forman el río Mayo uno de los principales tributarios de la Cuenca del río Chinchiipe que pertenece a la vertiente del Atlántico, a donde llegan sus aguas luego de discurrir por el Marañón y el Amazonas. Se origina en el Parque Nacional Podocarpús alimentado por una serie de quebradas. Tiene una longitud de 69,2 km, recorrido que se realiza a través de un espeso bosque y de una fisiografía montañosa, donde el caudal es torrencioso y de escasa migración lateral, siendo su cauce sinuoso con un ancho alrededor

de 11 m en la parte más estrecha y de hasta 32 m en la parte más ancha. Al entrar al paisaje realiza un recorrido de norte a sur desde los 2721 msnm hasta los 842 msnm en su unión con el río Palanda.

- **Río Vergel**

El río Vergel se encuentra ubicado al Sureste de la parroquia, nace en el sector Playones de la parroquia san Francisco del Vergel, luego aguas abajo se une con dos cuerpos hídricos tributarios río Panguri y quebrada La Canela, donde se bifurca tomando el mismo nombre rumbo hacia el Oriente, en la parroquia El Porvenir del Carmen se extiende en una longitud de 20,8 km, junto al río Numbala desembocan en el río Mayo, parte desde el norte a 1460 msnm y desciende hasta una altitud de 881 msnm, tiene un ancho promedio de 19 m pero se pueden encontrar playas que llegan hasta los 37 m.

Mapa 18: Microcuencas de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: SENAGUA, MAAE, MAG
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.22. Agua para consumo humano

En la parroquia El Porvenir del Carmen se han identificado 9 microcuencas de las cuales se captan el agua para consumo humano de la población parroquial.

3.1.23. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen evaluación del riesgo, estrategias de desarrollo para manejarlo y mitigación del riesgo, utilizando recursos gerenciales.

3.1.23.1. Determinación de amenazas

Una amenaza es la posibilidad de ocurrencia de cualquier tipo de evento o acción que puede producir un daño (material o inmaterial) sobre los elementos de un sistema. Las amenazas más peligrosas son las de origen natural.

La identificación de amenazas, vulnerabilidad o riesgo presentes en el territorio, adquiere importancia por las siguientes razones:

- Permite que se tomen medidas de prevención y mitigación de desastres por medio de la gestión de riesgos.
- Ayuda a identificar el nivel de daño y los costos socio-económicos que se pueden presentar en una población amenazada.
- Se puede utilizar como guía para el planteamiento de medidas preventivas puntuales, antes, durante y después de una emergencia, disminuyendo la vulnerabilidad.
- Es una garantía para invertir en proyectos específicos de planificación y desarrollo.

3.1.23.1.1. Deslizamientos (Amenaza a movimientos en masa)






Un deslizamiento es un tipo de movimiento de masa de tierra, lodo, roca y otros materiales provocada por la gravedad y la inestabilidad de un talud, arrasando con la infraestructura de sus costados. Se produce cuando una gran masa de terreno se convierte en zona inestable y se desliza con respecto a una zona estable, a través de una superficie o franja de terreno de pequeño espesor, esto se debe a la presencia de agua, sea superficial o subterránea, por lo que la cantidad de eventos es mayor en estaciones lluviosas (Suarez J. 1998).

De acuerdo con la información generada por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), la amenaza a movimientos en masa agrupa áreas con mayor o menor probabilidad de ocurrencia, dividiéndose en cinco categorías que van desde zonas sin amenaza a zonas con amenaza muy alta, dichas categorías se describen a continuación:

- **Sin Amenaza.** Comprende áreas relativamente estables y son poco probables a que en ellas ocurran Movimientos en Masa. Se caracterizan por presentar pendientes del terreno bajas no mayores al 15%. Esta categoría representa el 1,49 % del área parroquial.
- **Amenaza Baja.** Estas áreas se caracterizan por presentar pendientes bajas de 15 a 30%, y materiales geológicos estables aún ante fenómenos intensos y extensos como precipitación. En estas zonas puede producirse soliflujión del material. Representa el 27,89 % del territorio parroquial.

- **Amenaza Media.** Corresponde a áreas con materiales muy poco o nada fracturados, con pendientes de 30 a 50%. El material se inestabiliza tras actuaciones naturales muy intensas y/o extensas, así como a la acción de la precipitación de la zona. Esta categoría representa al 20,61 % de la superficie parroquial.
- **Amenaza Alta.** Corresponde a zonas donde las condiciones del terreno son favorables para que se produzcan movimientos en masa especialmente en temporadas de lluvia y activados por la ocurrencia de sismos. Comprenden zonas con pendientes altas de 50% a 100%, suelos poco cohesivos y rocas meteorizadas, fracturadas o de otro tipo de discontinuidad, acelerado por las precipitaciones de la zona. Representa el 35,62 % del área de la parroquia.
- **Amenaza Muy Alta.** Estas áreas se caracterizan por presentar zonas denudadas o con poca presencia de cobertura vegetal con pendientes altas mayores al 100%, en suelos no consolidados y rocas muy meteorizadas y fracturadas, acelerado por factores climáticos, sismo tectónico y antrópicos. Esta categoría representa el 14,39 % del territorio parroquial. (Ver mapa 19. Amenaza a movimientos en masa).

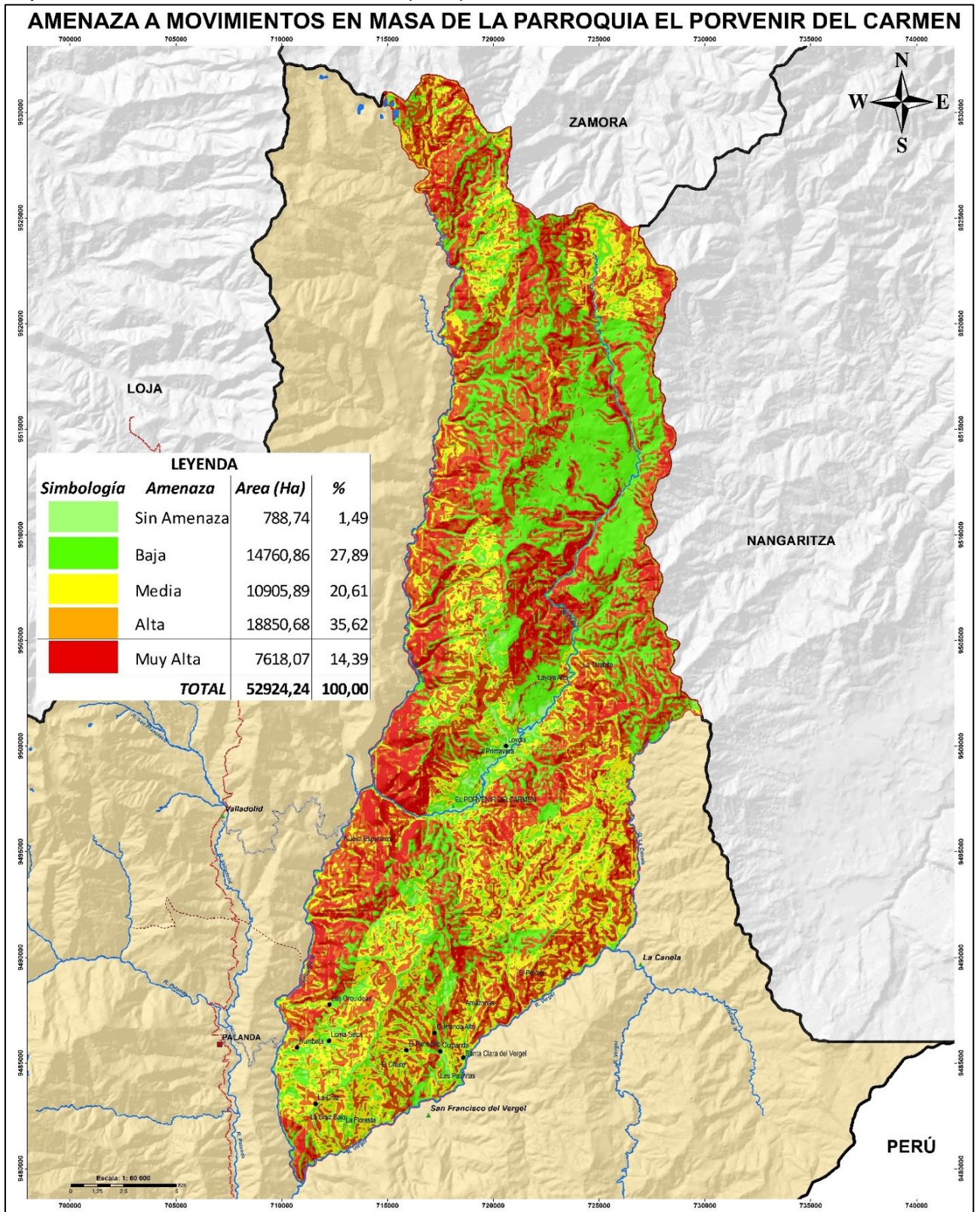
Tabla 36: Amenaza a movimientos en masa de la parroquia El Porvenir del Carmen

N°	Simbología	Amenaza	Area (Ha)	%
1		Sin Amenaza	788,74	1,49
2		Baja	14760,86	27,89
3		Media	10905,89	20,61
4		Alta	18850,68	35,62
5		Muy Alta	7618,07	14,39
TOTAL			52924,24	100,00

Fuente: SNGR 2018.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Mapa 19: Amenaza a movimientos en masa de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: SNGR 2018







Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.23.1.2. Inundación (Amenaza a inundación)

De acuerdo con la información generada por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), la amenaza a inundación agrupa áreas con mayor o menor probabilidad de ocurrencia, dividiéndose en cinco categorías que van desde zonas sin amenaza a zonas con amenaza muy alta, dichas categorías se describen a continuación:

- **Sin Amenaza.** Corresponde a las partes altas de los relieves. Pendientes mayores a 25%. Representa el 15,75 % del área parroquial.
- **Amenaza Baja.** En terrazas medias y/o indiferenciadas de zonas altas en precipitaciones excepcionales anormales. Pendientes entre 12 – 25 %. Representa el 25,60 % del territorio de la parroquia.
- **Amenaza Media.** En zonas inundables con pendientes entre 5 - 12 % por lluvias torrenciales y crecidas de ríos. Constituye el 30,11 % del área parroquial.
- **Amenaza Alta.** En zonas (bacines y depresiones, valles indiferenciados) con pendientes entre 2 - 5 % que permanecen inundadas más de 6 meses durante el año. La acumulación de las aguas puede ser producto de las precipitaciones y por la crecida de los ríos en tiempo de invierno. Representa el 20,84 % de la parroquia.
- **Amenaza Muy Alta.** En valles aluviales, cauces abandonados, cuerpos de agua de transición con pendientes de 0 a 2 %. Presentan muy alta amenaza al anegamiento con períodos de retorno anuales. Representa el 7,35 % de la superficie de la parroquia.
- **Sin Información.** Indica que no se dispone de información por parte de la SNGR, esta área representa el 0,36 % del territorio parroquial. (Ver mapa 20. Amenaza a inundación).

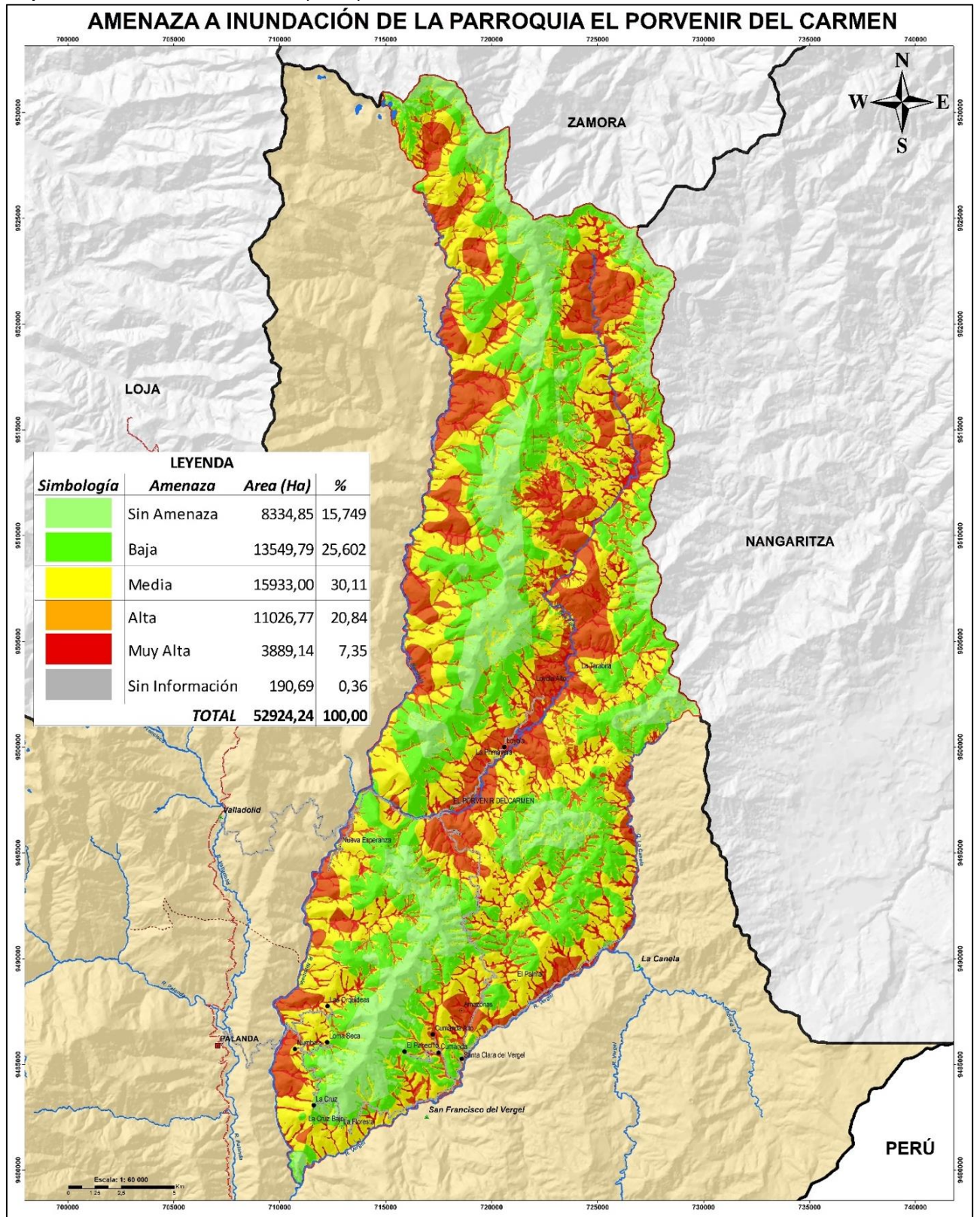
Tabla 37: Amenaza a inundación de la parroquia El Porvenir del Carmen

N°	Simbología	Amenaza	Area (Ha)	%
1		Sin Amenaza	8334,85	15,75
2		Baja	13549,79	25,60
3		Media	15933,00	30,11
4		Alta	11026,77	20,84
5		Muy Alta	3889,14	7,35
6		Sin Información	190,69	0,36
TOTAL			52924,24	100,00

Fuente: SNGR 2018

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Mapa 20: Amenaza inundación de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: SNGR 2018

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.1.24. Problemas y Potencialidades del componente Biofísico

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMA
Relieve	Variedad de relieves (abrupto montañoso – irregular), paisaje escénico, generación de recursos hídricos, variedad de pisos altitudinales (880 a 3600 msnm) con temperaturas desde 8 a 21°C.	Amenaza alta a deslizamientos (35,62 % del territorio parroquial) debido a las pendientes muy fuertes
Suelos	Predominan los Franco arcillo-limoso, poco profundos, pH ligeramente ácido, con pendientes que van desde planas (0-5%) a muy fuertes (70-100%) zonas mayoritariamente aptas para conservación y agricultura con limitaciones, suelos constituidos por terrazas aluviales, hasta zonas escarpadas.	Conflictos por sobreutilización del suelo en un 16,68% del territorio parroquial; suelos afectados por presencia de minería.
Uso y cobertura del suelo	La cobertura predominante es el Bosque nativo 80,94%, seguido por pastizal 13.81%; alto grado de conservación a nivel parroquial (51,13%) debido a la presencia de áreas de conservación como el Parque Nacional Podocarpús principalmente.	Cambios notorios en los últimos 10 años, la cobertura vegetal de tierra agropecuaria se ha reducido en un 10,91 %, seguido por el páramo 1,77%; mientras la cobertura de pastizal se incrementa en un 8,83% así como el bosque nativo en 2,99% entre las principales coberturas. Afectación a los bosques por la explotación maderera, como la explotación de los pastizales.
Clima	Existencia de 3 tipos de climas, predominando en la parroquia el Ecuatorial mesotérmico semi-húmedo (88,14), que influyen sobre las actividades productivas, económicas, culturales y turísticas.	Variación de la temperatura desde 8 a 21°C; fuertes precipitaciones que van desde los 1000 a 2000 mm/año; inconvenientes para la determinación en la estacionalidad climática (invierno o verano).
Recursos naturales renovables	Presencia de especies vegetales maderables como romerillo, cedro, pituca, entre otras; así como también de fauna, debido a la existencia del Parque nacional Podocarpús.	Pérdida y migración de especies faunísticas y florísticas, debido a la tala de especies maderables como a la expansión de la frontera agrícola y pecuaria.
Recursos naturales no renovables	Existencia de material aurífero, ubicado en las riberas de los ríos San Luis/Loyola y Numbala; así como también al norte de la parroquia en el sector conocido como San Luis. Presencia de concesiones mineras para metálicos y no metálicos representan 24,80% del territorio parroquial.	Desarrollo de minería en áreas aptas para la actividad agropecuaria; así como también minería ilegal dentro de áreas protegidas como el PNP. Falta de socialización y toma de decisiones con la población sobre los proyectos mineros a desarrollarse en la parroquia. Bajo cumplimiento en el PMA en área de explotación minera.
Agua	Cuenta con tres microcuencas principales como: San Luis, Numbala y Vergel; así como un sinnúmero de quebradas secundarias con capacidad para generar energía hidroeléctrica, sistemas de agua para consumo humano y animal.	Contaminación de las fuentes de agua por actividades ganaderas, mineras, descargas de aguas servidas y residuales sin tratamiento adecuado, actividades agropecuarias y basura de los centros poblados.
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	-	En lo referente a amenaza a movimientos de masa existen 5 categorías a nivel parroquial, de las cuales predomina la amenaza alta con el 35,62%, seguido por amenaza baja con el 27,89% del territorio parroquial entre las más representativas. En cuanto a amenaza a inundaciones del territorio parroquial predomina la amenaza media con el 30,11%, seguido por la amenaza baja (25,60%), amenaza alta 20,84% respectivamente entre las más principales.

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020



COMPONENTE

ECÓNOMICO

PRODUCTIVO

Plan de Desarrollo, Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Parvenir del Cantón
Comprende las actividades socioeconómicas integradas a los sistemas de producción y cadenas productivas de la parroquia y las potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del plan toda una vida.

3.2. COMPONENTE ECONOMICO / PRODUCTIVO

3.2.1. La Población como recurso territorial

Como recurso territorial, la fuerza del trabajo de la parroquia El Porvenir del Carmen representada por la población económicamente activa (PEA) se ha ido incrementando paulatinamente en función del crecimiento poblacional. Según estudios desde el año 1990 perteneciente la parroquia al cantón Chinchipe, en el periodo 1990-2020 la proporción de la PEA respecto de la población parroquial se han incrementado en 4 puntos, pasando desde 31% a 35% hasta el año 2010 debido a una mayor incorporación de jóvenes y mujeres a los procesos productivos.

Tabla 38: PEA de la parroquia porvenir del Carmen, año 2001, 2020

Habitantes	1990	2001	2010	2020
Población	1181	1355	1484	1861
PEA	370	475	512	3879
% PEA/población	31%	35%	35%	38%

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.1.1. *Actividades Productivas de la PEA*

La potencialidad de la parroquia el Porvenir del Carmen está reflejado en el sistema productivo primario para esto tenemos el análisis del PEA parroquial y que están fundamentadas en la información realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Esto permite dar un juicio de valor a priori en lo concerniente a realizar algún tipo de inversión o intervención de proyectos para impulsar el desarrollo local y personal de sus habitantes.

- La principal rama de la actividad que desarrollan los habitantes de la parroquia El Porvenir del Carmen son las siguientes: La agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca (77,7%).
- La enseñanza con el (2.1%), que se encuentra distribuido en todos los barrios y Principalmente en la cabecera parroquial Porvenir del Carmen y Santa Clara y el resto de unidades educativas mantienen la modalidad de unidocente.
- La Administración Pública y defensa con el (1,4%), la industria manufacturera con el (1,2%) al igual que actividades de la atención de la salud humana con el (1,2%).

Tabla 39: PEA de la Parroquia El Porvenir del Carmen, según ramas de actividad

Rama de actividad (Primer nivel)	Sexo		Total	% PEA
	Hombres	Mujeres		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	362	39	401	77,7
Industrias manufactureras	4	2	6	1,2
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	1		1	0,2
Comercio al por mayor y menor	2	2	4	0,8
Transporte y almacenamiento	1		1	0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1		1	0,2
Administración pública y defensa	2	5	7	1,4
Enseñanza	5	6	11	2,1
Actividades de la atención de la salud humana	2	4	6	1,2
Artes, entretenimiento y recreación		1	1	0,2
Actividades de los hogares como empleadores		1	1	0,2

No declarado	30	44	74	14,3
Trabajador nuevo	2		2	0,4
TOTAL	412	104	516	100,0

Fuente: SIISE, INEC, Censo de población y vivienda, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

De la PEA el 77.7% se dedica a la agricultura ganadería, silvicultura y pesca; enseñanza el 2.1%; administración Pública y defensa 1.04%; Industrias manufactureras Actividades de atención de salud Humana con el 1,2%; comercio al por mayor y menor el 0,8%; Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos, Transporte y almacenamiento, Actividades de servicios administrativos y de apoyo, Artes, entretenimiento y recreación, Actividades de los hogares como empleadores cada una de estas actividades con un porcentaje del 0,2%; No declarado el 14,3% y trabajador nuevo 0,4% de la PEA. Así el sector agropecuario, es el más relevante ya que involucra a la mayor parte de la población.

Tabla 40: PEA por rama de actividad en la parroquia El Porvenir del Carmen

Rama de actividad (Primer nivel)	Cantidad		Porcentaje
	Rural	Total	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	401	401	77,7
Explotación de minas y canteras		0	0,0
Industrias manufactureras	6	6	1,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		0	0,0
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	1	1	0,2
Construcción		0	0,0
Comercio al por mayor y menor	4	4	0,8
Transporte y almacenamiento	1	1	0,2
Actividades de alojamiento y servicio de comidas		0	0,0
Información y comunicación		0	0,0
Actividades financieras y de seguros		0	0,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas		0	0,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	1	0,2
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		0	0,0
Administración pública y defensa	7	7	1,4
Enseñanza	11	11	2,1
Actividades de la atención de la salud humana	6	6	1,2
Artes, entretenimiento y recreación	1	1	0,2
Otras actividades de servicios		0	0,0
Actividades de los hogares como empleadores	1	1	0,2
No declarado	74	74	14,3
Trabajador nuevo	2	2	0,4
TOTAL	516	516	100,0

Fuente: SIISE, INEC, Censo de población y vivienda, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

El Porvenir del Carmen ocupa el segundo lugar en la Población Económicamente Activa, gran parte de la producción agropecuaria del cantón está dedicada a satisfacer las necesidades alimenticias de las familias productoras 25,02%. En cuanto a los excedentes, son comercializados en la zona y una mínima cantidad destinada para la exportación, teniendo que la mayoría de la producción está destinada a las ventas a los intermediarios 59,4%; las ventas directas al consumidor son comparativamente muy bajas 13,2%. Además, se evidencia que la producción local actualmente tiene poca perspectiva hacia mercados nacionales e internacionales.

Tabla 41: Población económicamente activa (PEA) por parroquias y por género en el cantón Palanda

Cantón	Parroquia	PEA	%	PEA ocupada	%	PEA ocupada hombres	PEA ocupada mujeres
Palanda	Palanda	1173	100	1166	99,4	944	222
	El Porvenir del Carmen	465	100	465	100	412	53
	San Francisco del Vergel	308	100	304	98,7	247	57
	Valladolid	465	100	464	99,78	388	76

Fuente: SIISE, INEC, Censo de población y vivienda, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.1.2. Actividades Productivas de la PEA mediante encuestas parroquiales 2019

En el análisis realizado por el equipo consultor, las actividades productivas de la PEA de esta parroquia esta acentuado en la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 74,3% con una cantidad de 456 personas que se dedican a esta actividad hasta el año 2019.

La enseñanza con un porcentaje de 3,3% que se realiza en la parroquia Porvenir del Carmen.

La explotación de minas y canteras con un porcentaje del 2,4% con un número de personas de 15 obteniendo que estos años la población se está dedicando a un importante ingreso que es la minería tanto formal como informal.

Estos análisis realizados en estas encuestas son comparativos a la información realizada por INEC en el 2010 que se tiene previsto realizar el censo de población y vivienda en el 2021 dato que son 100% verificables.

Tabla 42: PEA de la parroquia Porvenir del Carmen, según ramas de actividad

Rama de actividad (Primer nivel)	Porvenir del Carmen			Porcentaje
	Hombre	Mujeres	Total	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	395	61	456	74,3
Explotación de minas y canteras	13	2	15	2,4
Industrias manufactureras	4	2	6	1,0
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	1		1	0,2
Construcción	2		2	0,3
Comercio al por mayor y menor	4	4	8	1,3
Transporte y almacenamiento	1		1	0,2
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2	6	8	1,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1		1	0,2

Administración pública y defensa	7		7	1,1
Enseñanza	13	7	20	3,3
Actividades de la atención de la salud humana	2	4	6	1,0
Artes, entretenimiento y recreación		1	1	0,2
Actividades de los hogares como empleadores		6	6	1,0
No declarado	30	44	74	12,1
Trabajador nuevo	2		2	0,3
TOTAL	477	137	614	100,0

Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia Porvenir del Carmen 2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.2. Especialización funcional

“La estructura por sectores de actividad constituye una primera aproximación a la especialización económica de una zona” (Gómez, 2007:335). El último censo de población y vivienda del año 2010, establece 21 ramas de actividad, las mismas que se agrupan en tres grandes sectores de actividad: primario, secundario y terciario, de este modo “la proporción porcentual en uno u otro sector dará una idea de la especialización del territorio” (ibid).

Se puede apreciar que la parroquia Porvenir del Carmen mediante el último censo nacional realizado en el año 2010 es una parroquia netamente del sector primario con un porcentaje de 77,7% con un alto predominio en agricultura y ganadería.

Tabla 43: PEA y sectores de la economía

Parroquia	Primario (Agricultura, Ganadería, Pesca, Explotación de los recursos forestales)	Secundario (producción de productos artesanales)	Terciario (servicios)- (actividades financieras, transporte, comerciales)- (médicos, maestros, abogados)	No declarado	Trabajador nuevo
Porvenir del Carmen	77,7%	1,2%	6,4%	14,3%	0,4%

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 20100

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.2.1. *Especialización funcional 2019*

Mediante el análisis de los sectores de la economía, la producción primaria es la que ocupa el mayor espacio en la parroquia Porvenir del Carmen con el 76,7, la actividad terciaria es el 9,6% que está inmersa la especialización del estado o instituciones públicas mediante esta información se produce para el análisis de los sectores de especialización hasta el 2019 pero se actualizará con la nueva encuestas del censo de vivienda nacional.

Tabla 44: PEA y sectores de la economía 2019

Parroquias	Primario	Secundario	Terciario	No declarado	Trabajador nuevo
Porvenir del Carmen	76,7	1,3	9,6	12,1	0,3

Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia Porvenir del Carmen 2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.3. Categoría de ocupación

Según categoría de ocupación, la PEA de la Parroquia el Porvenir del Carmen, está dada en primer lugar con personas de cuenta propia con el 60%; es decir que mayor generación de empleo se encuentran en el sector primario en los ámbitos de agricultura y ganadería, en segundo lugar, están los jornaleros/as o peón, con el 22%; mientras que el sector público a través de las instituciones de gobierno central o local generan el 6% de las plazas de trabajo.

Tabla 45: PEA de la Parroquia Porvenir del Carmen, Según categoría de ocupación

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	CASOS		TOTAL	PORCENTAJE
	Hombre	Mujer		
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	11	15	26	5%
Empleado/a u obrero/a Privado	4	2	6	1%
Jornalero/a o peón	106	10	116	22%
Patrono/a			0	0%
Socio/a			0	0%
Cuenta propia	273	38	311	60%
Trabajador/a no remunerado	1		1	0%
Empleado/a domestico/a		3	3	1%
No declarado	15	36	51	10%
Trabajador nuevo	2		2	0%
TOTAL	412	104	516	100%

Fuente: SIISE, INEC, Censo de población y vivienda, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.3.1. *Categoría de ocupación 2019*

Mediante la categoría de ocupación en la parroquia Porvenir del Carmen se está situando en el sector primario que lo realizan personas por su cuenta propia en sus mismos predios en la Agricultura, Ganadería, Pesca, Explotación de los recursos forestales con un promedio de 57% en el segundo lugar están las personas que realizan una actividad de Jornalero/a o peón que realizan semanalmente como mano de obra calificada y que tiene el 24% dicha información es comparada con los datos del 2010 del INEC.

Tabla 46: PEA de la Parroquia Porvenir del Carmen, Según categoría de ocupación 2019

Categoría de ocupación	Rural		Total	Porcentaje
	Hombre	Mujer		
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	15	18	33	5%
Empleado/a u obrero/a Privado	6	4	10	2%
Jornalero/a o peón	120	25	145	24%
Patrono/a			0	0%

Socio/a			0	0%
Cuenta propia	296	56	352	57%
Trabajador/a no remunerado	6		6	1%
Empleado/a domestico/a		8	8	1%
No declarado	18	40	58	9%
Trabajador nuevo	2		2	0%
TOTAL	463	151	614	100%

Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia Porvenir del Carmen 2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.4. Grupos de ocupación

De acuerdo a los grupos de ocupación en la parroquia Porvenir del Carmen, se determina que la mayor proporción se encuentra en los agricultores y trabajadores calificados (56%), ocupaciones elementales (22%); profesionales científicos e intelectuales y oficiales, operarios artesanos (4%).

Tabla 47: PEA de la Parroquia Porvenir del Carmen, Según grupos de ocupación

GRUPOS DE OCUPACIÓN	CASOS		TOTAL	PORCENTAJE
	Hombres	Mujeres		
Directores y gerentes	2		2	0%
Profesionales científicos e intelectuales	4	8	12	2%
Técnicos y profesionales del nivel medio	1	2	3	1%
Personal de apoyo administrativo	2	4	6	1%
Trabajadores de los sectores y vendedores	1	4	5	1%
Agricultores y trabajadores calificados	263	26	289	56%
Oficiales, operarios artesanos	6	2	8	2%
Operadores de instalaciones y maquinaria	1		1	0%
Ocupaciones Elementales	100	14	114	22%
Ocupaciones militares			0	0%
no declarado	30	44	74	14%
Trabajador nuevo	2		2	0%
TOTAL	412	104	516	100%

Fuente: SIISE, INEC, Censo de población y vivienda, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.4.1. *Índice de renovación de la población potencialmente activa 2019*

En el 2019 el índice de renovación de la población es del 86,6 es decir que por cada 10 personas de 15 a 64 años de edad existen de 8 a 9 niños que remplazaran la fuerza laboral de la parroquia el Porvenir del Carmen.

Tabla 48: Índice de renovación de la población potencialmente activa

Parroquia	Población de 0 a 15 años de edad	Población de 15 a 64 años de edad	Índice de renovación de la población potencialmente activa
Porvenir del Carmen	864	997	86,6

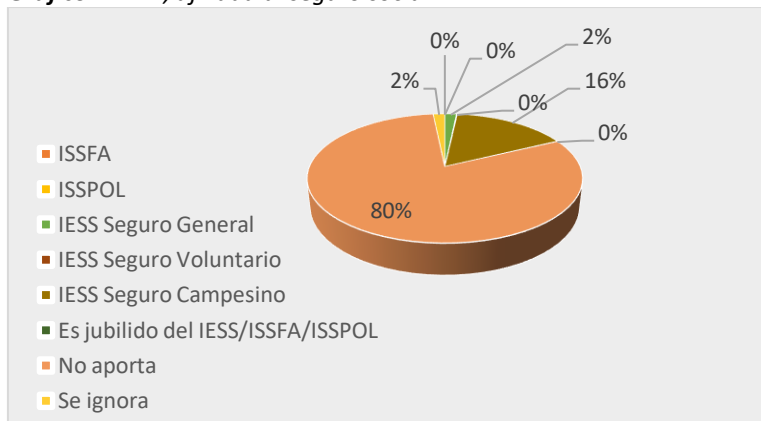
Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia Porvenir del Carmen 2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.5. PEA, afiliada al seguro social

En la parroquia El Porvenir del Carmen el PEA parroquial se encuentra afiliada al seguro social campesino un 16%, el seguro general con el 2%, el 2% ignora lo que es un seguro y finalmente el 80% no aporta a ningún seguro, es decir la mayor parte de la fuerza laboral de la parroquia no cuentan con el acceso a este derecho.

Gráfico 4: PEA, afiliada al seguro social

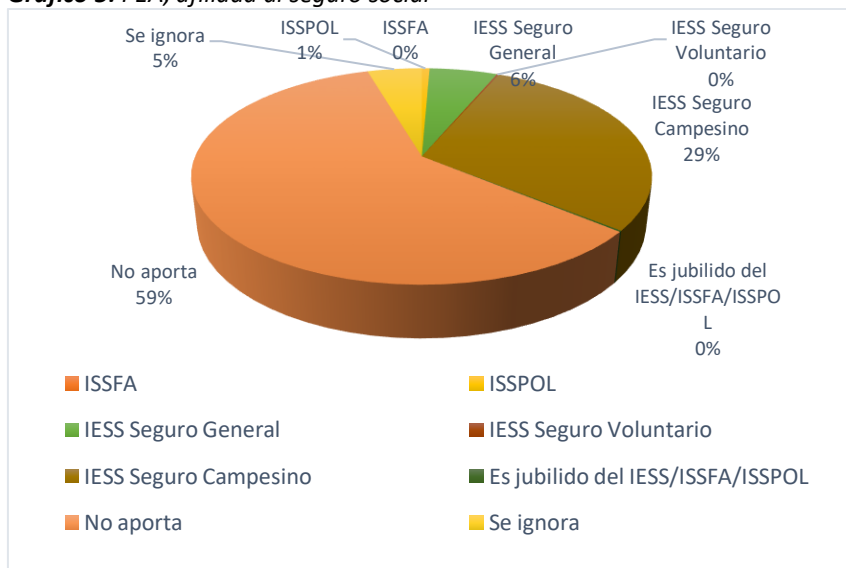


Fuente: SIISE, INEC, Censo de población y vivienda, 2010
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.5.1. PEA, afiliada al seguro social 2019

Mediante el análisis del equipo Técnico y la información obtenida hasta el año 2019 de la afiliación del seguro social en la parroquia El Porvenir del Carmen se tiene las siguientes cifras que el 59% de la Población Económicamente Activa no cuenta con un seguro en la realización de sus actividades y el seguro social campesino obtiene un porcentaje del 29% de las personas afiliadas en la comparación de PEA.

Gráfico 5: PEA, afiliada al seguro social



Fuente: Catastro nacional de aportaciones al seguro social 2018
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.6. Actividades del sector primario

En la parroquia el Porvenir del Carmen es una de las parroquias con predominio al sector primario proporcionando alimentos básicos. Además, es la base de otras actividades económicas.

Paralelamente es una zona netamente ganadera que están influenciados por una serie de factores físicos que influyen en el espacio agrario y que están determinadas por el clima (Temperatura, precipitaciones y agentes atmosféricos adversas), el relieve (Solanas, exposición al viento, inclinación de las vertientes, gradiente térmico altitudinal, altitud) el suelo (Espesor, textura, porosidad, nutrientes, pH) y la cubierta vegetal.

3.2.6.1. *Uso de agroquímicos*

En el sector primario de la producción agrícola en la parroquia Porvenir del Carmen y mediante línea base de la asociación APECAP existen 18 socios de los sectores de Panecillo, Cumandá, Santa Clara, La Cruz, Numbala, Las Orquídeas son los corredores con más influencia en la producción de café orgánico con una entrega de alrededor de unos 300 bultos de cafés especiales, y 12 Productores que realizan la producción de convencional (utilización de químicos) y es uno de los sectores que manejan los potreros con la utilización de químicos con más influencias en la utilización del 15% como también la utilización aplican son los sectores donde ha influido en el sector Agrícola en producción de especies de exportación como es el café especial que está representado por la Asociación APECAP ya que por consiguiente mantienen la producción orgánica que lo realizan cada año por la certificadora de alto nivel como la BCS realizando inspecciones in situ y determinar la producción orgánica en el año 2018 al 2019 se mantiene con el 100% orgánica en territorios de producción agropecuaria.

3.2.6.2. *Mecanización y tecnología*

En la parroquia Porvenir del Carmen por su topografía irregular es muy difícil el acceso de maquinaria pesada en el sector agrícola por lo tanto se mantiene la utilización de procedimientos tradicionales en la agricultura. A nivel general de todas las producciones agropecuarias se ha implementado un 3% en equipos y herramientas para labores primarias (moto guadañas, picadoras, cercas eléctricas). En un 97% de los productores realizan la limpieza con herramientas manuales (machete) y el 3% los realizan con herramientas mecanizadas (moto guadaña) en la implementación de sistemas tecnológicos el 2% del sistema productivo trabajan con cercas eléctricas y el 98% los realizan con alambre de púa haciéndolo más costoso de los sistemas de producción.

3.2.6.3. *Agro ecología*

La agroecología es la interacción natural entre los seres vivos con el ser humano en un ecosistema equilibrado agropecuaria sin la interacción de productos químicos orgánicos ni sintéticos. En la parroquia el Porvenir del Carmen existe un 70% de productores parroquiales mantienen una convicción ganadera con una realización silvoagropecuarias que no deterioran los recursos productivos y reestablecen el equilibrio natural. Potenciando la biodiversidad espacial y temporal de los predios con prácticas tales como: cultivos asociados, rotación de cultivos y sistemas silvopastoriles y el 30% realizan actividades agrícolas y este porcentaje el 2% realiza una producción con una visión agroecológica que involucran socios de APECAP.

La agro-ecología constituye un modelo alternativo de producción agrícola sano, que contribuye no solamente a la generación de ingresos para quienes lo producen, sino también a la promoción de la soberanía alimentaria, como medio fundamental para el buen vivir (soberanía alimentaria art. 281 de la constitución del Ecuador).

3.2.7. Flujos Comerciales de la producción agropecuaria de la Parroquia El Porvenir del Carmen.

El principal mercado de productos agropecuarios de la parroquia El Porvenir del Carmen es el mercado externo, la producción bovina de los diferentes barrios es transportada semanalmente con mayor número de animales a la provincia del Guayas, comercializada a intermediarios del sector y trasladada a las diferentes provincias del País en especial a los centros de faenamiento bovino y camales municipales de las provincias del: Guayas, El Oro, con muy poco consumo en el mercado local de la parroquia Porvenir del Carmen, por otra parte la producción de cerdos es uno de los animales con mayor consumo en el mercado parroquial; en el caso de los animales menores la compra de estas especies se la realiza a los distribuidores locales y en el 90% de la producción la realiza para el consumo familiar de los productores.

La zona de mayor influencia de producción agrícola son los barrios de Santa Clara, Cumandá, parte baja de la cruz, Numbala. Llegando a obtener la tasa dorada en el año 2010 el máximo premio a nivel nacional de cafés especiales obteniendo comercializando a mercados internacionales como son: Francia, EEUU, Canadá y Alemania realizando la comercialización mediante la Federación de caficultores del sur **FAPECAFES**, y en el cantón Palanda mediante la Asociación **APECAP**, la comercialización local de personas que no están es procesos organizativos lo realizan mediante el intermediario privado del sector. Debido a que la oferta local de productos agropecuarios no cubre la demanda de comercialización son provenientes de otras parroquias y cantones de la provincia de Loja, así como también de provincias como: el Azuay, Cañar, EL Oro, Santo Domingo de los Tsachilas. Entre los principales productos provenientes de otras localidades externas están: Hortalizas, Papa, frutas, arroz, aves, porcinos, bovinos, mariscos y pescado.

Tabla 49: Flujos comerciales en la Parroquia Porvenir del Carmen y otras localidades

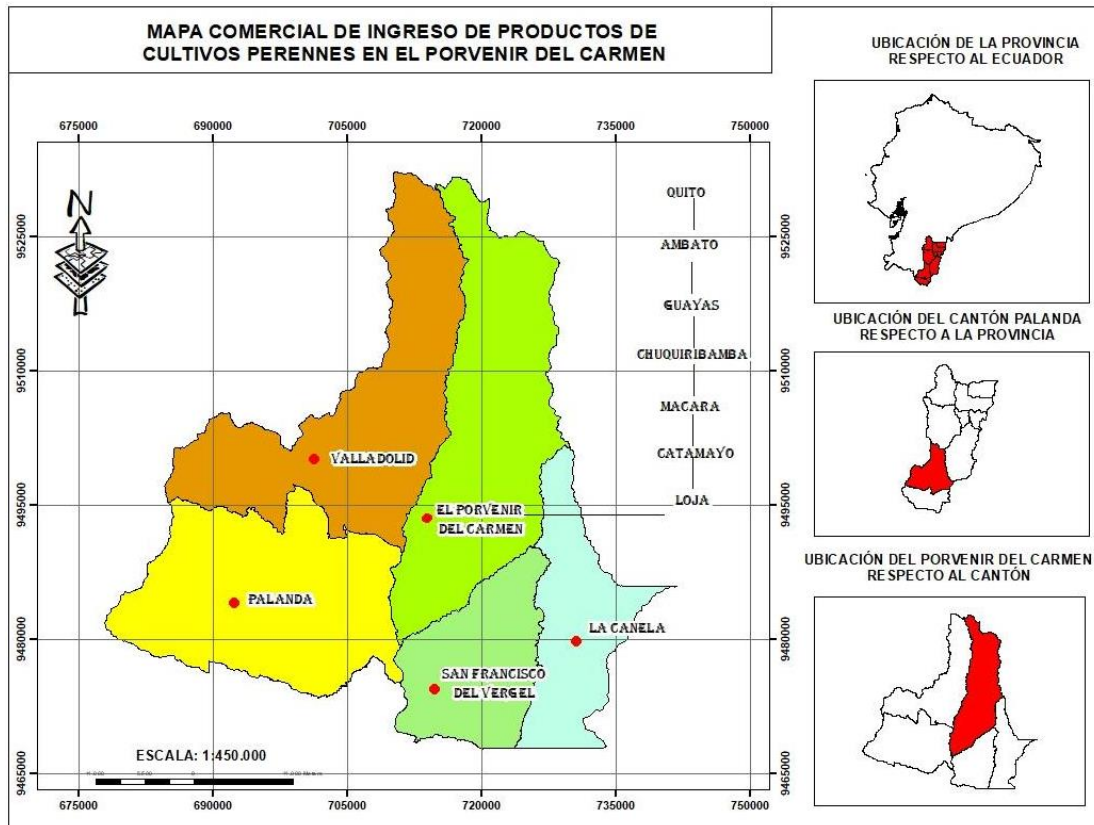
Barrios	Producción	Comercialización
El Porvenir	Bovinos de carne y leche al descarte para el faenamiento. Animales menores (Peces, cuyes, gallinas). Café, Plátano, Cítricos (Naranjas), Guayaba, Panela (caña)	Está presente la asociación de Cafetaleros APECAP que llevan los productos de la localidad a mercados internacionales.
Loyola	Bovinos de carne y leche al descarte para el faenamiento. Animales menores (Peces, cuyes, gallinas). Guayaba	
Cumandá	Bovinos de carne y leche al descarte para el faenamiento. Animales menores (Peces, cuyes, gallinas), Café, Plátano, Cítricos (Naranjas, mandarinas), Guayaba, Cacao, Panela (Caña), Maíz	
Santa Clara	Bovinos de carne y leche al descarte para el faenamiento. Animales menores (Peces, cuyes, gallinas), Café	

	Plátano, Cítricos (Naranjas, mandarinas), Guayaba, Cacao, Panela (Caña), Maíz	Ferias semanales, parroquiales y cantonales del cantón Palanda. Están presentes los intermediarios de comercialización de ganado bovino a los mercados Guayas y El Oro. Mercados de Loja.
La Cruz	Bovinos de carne y leche al descarte para el faenamiento. Animales menores (Peces, cuyes, gallinas), Café Plátano, Cítricos (Naranjas), Guayaba, Cacao, Maíz, Arroz	
Numbala	Bovinos de carne y leche al descarte para el faenamiento. Animales menores (Peces, cuyes, gallinas), Café Plátano, Cítricos (Naranjas, mandarinas), Guayaba, Cacao, Maíz	
Las Orquídeas	Bovinos de carne y leche al descarte para el faenamiento. Animales menores (Peces, cuyes, gallinas), Café Plátano, Cítricos (Naranjas, mandarinas), Guayaba, Cacao, Maíz	
Panecillo	Bovinos de carne (especies mestizos). Animales menores (Peces, cuyes, gallinas), Café Plátano, Cítricos (Naranjas, mandarinas), Guayaba, Maíz	
Productos de otras localidades	Loja, Azuay, Ambato, Riobamba, El Oro Santo Domingo de Tsachilas, Guayas, Pichincha	Leche y derivados, Papa, Frutales (mango, manzana), Pollos, mariscos, pescado, Arroz Aves, Cerdos, pescado, cebolla y ajo etc.

Fuente: Estudio con comerciantes locales en ferias cantonales y distribuidores parroquiales 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Mapa 21: Provincias de distribución en la comercialización de producto de primera necesidad en la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: Estudio con comerciantes locales en ferias cantonales y distribuidores parroquiales 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

La comercialización de la parroquia Porvenir del Carmen de productos de primera necesidad tienen una procedencia de las siguientes provincias: Quito, Ambato, Guayas, chuquiribamba, Macara, Catamayo y Loja que lo realizan los distribuidores o comerciantes del cantón Palanda.

a. Análisis del flujo de comercialización de hortalizas

Los precios estipulados en la tabla posterior, se los realizó en un trabajo con los productores en situ como también en un sondeo a los comerciantes y distribuidores de la zona en la cual se encuentran precios al mayorista y precio al consumidor, en épocas de mayor producción tienden a bajar los precios en su mayoría de los años se encuentran los diferentes productos tales como: lechuga oscila entre los 0,50 ctvos y 0,70 ctvos al precio mayorista y al consumidor a 0,75 ctvos; cebolla de bulbo oscila entre 0,30 y los 0,35 ctvos al mayorista y al consumidor se encuentra a 0,40 ctvos transportados desde las bodegas de la ciudad de Loja localizadas en los mercados de las pitas. El cilantro y el perejil oscilas los precios a 0,20 ctvos al mayorista y al consumidor final a 0,25 ctvos en atado; La col se la adquiere a 0,50 ctvos a precios mayorista y al consumidor a precios de 0,60 ctvos de precio al consumidor; La acelga se la adquiere a 0,40 ctvos al mayorista y a 0,60 ctvos al consumidor; La remolacha y la zanahoria se la adquiere a un precio mayorista de 0,25 ctvos la libra y al consumidor a 0,30 ctvos la libra; la cebolla de hoja se la encuentra a precios mayorista de 0,20 ctvos y de consumidor el atado de 0,25 ctvos, el pimiento tiene un precio al consumidor de 0,20 ctvos la unidad y el pepino a un precio de 0,30 ctvos la unidad, la mayoría de estos productos tienen procedencia de la parte central de la sierra llegando a mercados mayoristas de la ciudad de Loja especialmente el mercado las Pitas con distribución a la venta por los comerciantes parroquiales.

Tabla 50: Precios de productos de hortalizas en la parroquia Porvenir del Carmen

COSTOS EN DOLARES			
PRODUCTO	UNIDAD	PRECIO MAYORISTA	PRECIO CONSUMIDOR
Lechuga	UNID	0,50 - 0,70	0,75
Cebolla de Bulbo	LIBRA	0,30 – 0,35	0,40
Cilantro	ATADO	0,20	0,25
Perejil	ATADO	0,20	0,25
Col	UNID	0,50	0,60
Acelga	ATADO	0,40	0,60
Remolacha	LIBRA	0,25	0,30
Zanahoria	LIBRA	0,25	0,30
Cebolla De Hoja	ATADO	0,20	0,25
Pimiento	UNIDAD	0,15	0,20
Pepino	UNIDAD	0,25	0,30

Fuente: Estudio con comerciantes locales en ferias cantonales y distribuidores parroquiales 2019
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

b. Análisis del flujo de comercialización de animales menores

La venta de los animales de granja van dependiendo el peso, mediante el análisis que se realizó a productores de la parroquia los animales menores se venden en pie de cría y otros casos los venden por libras, una gallina criolla está valorada entre \$12 y \$15 dólares; los patos con un precio entre \$11 y \$12 dólares por animal; los pavos oscilan en precios entre los \$18 y 20\$ dólares; los cuyes oscilan en precios entre los \$8 y 10 dólares por animal que estén en etapa de engorde y para pies

de cría en precios entre los \$15 y 20\$ dólares; el pez la libra oscila entre precios de \$2,25 a \$2,50 las ventas siempre se las realiza a precio de venta al público.

Tabla 51: Costos de venta de animales menores en la parroquia Porvenir del Carme

COSTOS EN DOLARES			
ANIMAL	UNIDAD	COSTO MIN.	COSTO MAX.
GALLINAS	UNID	12,00	15,00
PATOS	UNID	11,00	12,00
PAVOS	UNID	18,00	20,00
CUYES	UNID	8,00	10,00
PECES	LIBRA	2,25	2,50

Fuente: Diagnóstico productivo Comercial a distribuidores o vendedores parroquiales.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

c. Análisis del flujo de la materia en la Comercialización Bovina

La parroquia El Porvenir del Carmen tiene una comercialización de 197 Bovinos/mes, con un promedio general de 1579 animales en los ocho meses con una venta de 2364 animales/año convirtiéndola en la parroquia con mayor número de ventas de ganado bovino al año con un promedio de 28 @ por animal a la venta, con un precio promedio de 36,38 dólares/@ en el mercado nacional y que están distribuidas en las siguientes provincias: Guayas y El Oro (La información obtenida en Agrocalidad se registra hasta el mes de agosto).

La producción de leche en el año es de 2811960 litros/año, con un promedio de 8 litro/animal/día de leche distribuidos en los diferentes barrios de la parroquia, tomando tres barrios principales en la producción láctea (Loyola, Porvenir y santa Clara) que indica un potencial ganadero pero la deficiente conectividad barrial y el deficiente estado vial son los factores primordiales para la industrialización láctea.

Tabla 52: Promedio de animales/mes/año a la venta de Ganado Bovino en la parroquia El Porvenir del Carmen y cantón Palanda

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	Promedio de N° de Cabezas/ Mes/Com	N° Cabeza/Año
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	Valladolid	190	1521
		Porvenir del Carmen	197	1579
		San Francisco del Vergel	169	1355
		La Canela	46	367
		Palanda	158	1265

Fuente: Guías de movilización del cantón Palanda Agrocalidad 2019, Diagnostico productivo comercial de la parroquia El Porvenir del Carmen y análisis comercial del GADCP.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 53: Promedio de animales/mes/año a la venta de Ganado Bovino

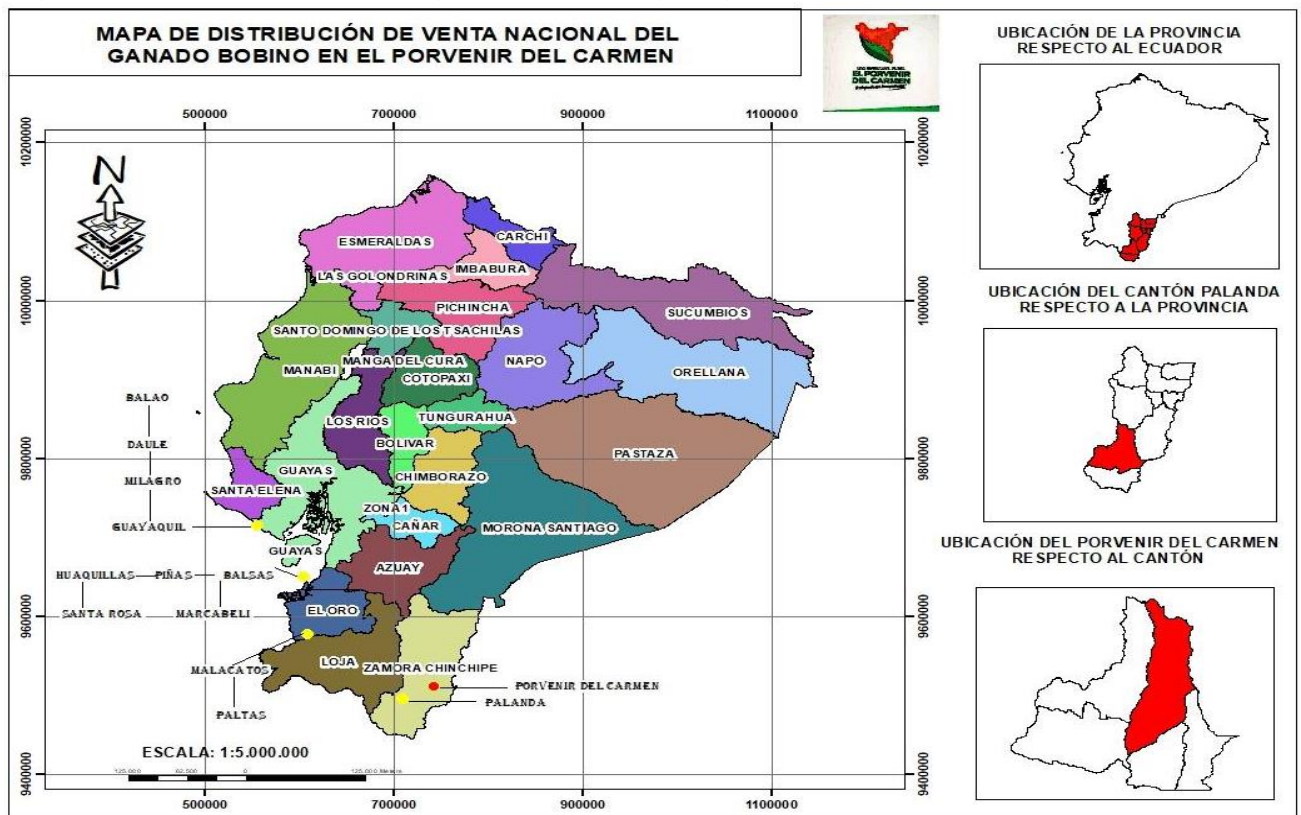
Provincia	Cantón	Nombre de empresa	Precio Promedio US\$/@/Toro	Precio Promedio US\$/@/Vaca
Guayas	Guayaquil	Centro de Faenamamiento Guayaquil	41	37
	Milagro	Centro de Faenamamiento Jiménez & Hijos		
	Daule	Centro de faenamamiento Galo Alvarado Aroca		

El Oro	Balao	Centro de faenamiento Balao	38	36
	Balsas	Centro de faenamiento Balsas		
	Piñas	Centro de faenamiento Piñas		
	Pasaje	Centro de faenamiento Pasaje		
	Huaquillas	Centro de faenamiento Huaquillas		
	Santa Rosa	Centro de faenamiento Fernández		
	Marcabeli	Centro de faenamiento Marcabeli		
	Zamora	Centro de faenamiento Zamora (Municipal)		

Fuente: Guías de movilización del cantón Palanda Agrocalidad 2019, Diagnostico productivo comercial de la parroquia El Porvenir del Carmen y análisis comercial del GADCP.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Mapa 22: Comercialización nacional de ganado bovino de la parroquia Porvenir del Carmen



Fuente: Diagnóstico productivo y comercial parroquial 2019, Guías de movilización de Agrocalidad 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En el siguiente mapa está distribuido la comercialización del ganado bovino de la parroquia El Porvenir del Carmen a los camales nacionales en donde en la provincia de las guayas (Balao, Daule, Milagro, Guayaquil), El Oro (Huaquillas, Piñas, Balsas, Santa Rosa, Marcabeli) Loja (Malacatos, Paltas, Zamora Chinchi (Palanda) que hace el principal ingreso de los productos agropecuarios destinado a dinamizar la economía local.

d. Análisis del flujo de comercialización del cultivo de ciclo perenne

Tabla 54: Precios de productos perennes en la parroquia El Porvenir del Carmen

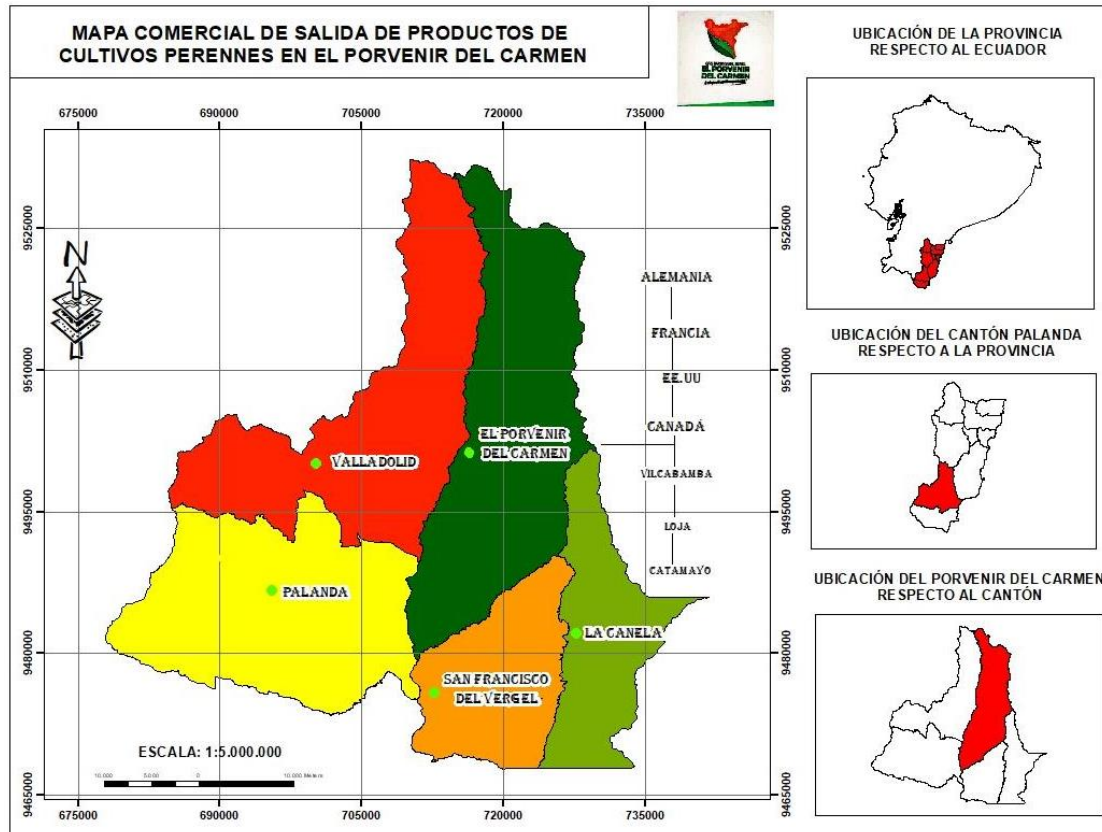
COSTOS EN DOLARES			
PRODUCTO	UNIDAD	PRECIO MAYORISTA	PRECIO CONSUMIDOR
CAFÉ LAVADO	qq	180,00	230,00
PLATANO	RACIMA	3,00	3,50
PANELA EMBLOQUE	UNIDAD	0,40	0,50
TOMATE DE ARBOL	UNIDAD	0,10	0,15
CACAO EN GRANO SECO	qq	130,00	140,00
GUAYABA	KG	0,35	0,40
NARANJA	UNIDAD	0,5	0,10
PAPAYA	UNIDAD	0,5 - 1	0,6 - 1,2
GUINEO	RACIMA	3	4
GUINEO	UNIDAD	-	0,05

Fuente: Diagnóstico productivo parroquial y cantonal, Organización (APECAP) y distribuidores parroquiales

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En la producción agrícola el plátano oscila entre 3,00 a 3,50 dólares el precio en los predios de los productores, en precios del APECAP es de 1,06 dólares/kg realizando las ventas a mercado nacional con salidas de exportación a Francia; en panela en bloque el precio oscila 0,40 centavos cada unidad de panela; El tomate de árbol encontramos a precio de 0,10 ctvos de dólar la unidad a precios de productores locales; El cacao oscila a precios de 130,00 dólares el qq en el mercado local y para mercado internacional mediante ventas de APECAP a 150 el qq; la producción de guayaba en el Parroquia Porvenir del Carmen se realiza en un sistema natural sin la intervención del hombre la propagación la realiza mediante el consumos animal quedando como plantaciones mediante el desecho del estiércol y no son variedades acordes para la exportación mediante esto los precios oscilan a 0,40 ctvos el kg en el mercado local y para los mercados internacionales mediante la elaboración de mermeladas a un precio de 55 ctvs el kg con la intervención de la Asociación APECAP; la naranja es una fruta que es utilizada para el consumo local con un precio por unidad a 0,10 ctvs; La papaya se la utiliza para el consumo familiar con un precio entre 0,60 a 1-2 dólares; El guineo se adquiere en racimas en las fincas productoras a 3 dólares al mayorista y precio consumidor a 4 dólares, el 80% de la producción agrícola parroquial se la realiza en el sector Noreste parroquial (Santa Clara, Numbala, Cumandá, Panecillo, La Cruz) obteniendo este corredor productivo uno de los sectores para potencializar la producción y comercialización agrícola.

Mapa 23: Comercialización externa de productos agropecuarios de la parroquia El Porvenir del Carmen



Mediante el análisis realizado por el equipo consultor los principales productos que venden de la parroquia Porvenir del Carmen están distribuidas en los siguientes sectores en mercados nacionales (Catamayo, Loja, Vilcabamba) y en países internacionales como Canadá, EEUU, Francia y Alemania que lo realizan mediante la asociación APECAP (Café, Plátano, Yuca, Café entre otros).

e. Análisis del flujo en la Comercialización Cafetalera

La comercialización cafetalera de la parroquia Porvenir del Carmen tiene realce a partir de la participación en taza dorada del 2014 obteniendo el primer puesto a nivel nacional entrando a mercados internacionales mediante la asociación APECAP, del grupo Santa Clara, otro punto importante es la comercialización del café bola que es distribuido a los mercados nacionales mediante los intermediarios locales a precio de 80 a 100 dólares/quintal.

La red vial es deficiente en toda la parroquia para la comercialización del café y productos agropecuarios en especial en épocas lluviosas los productores que son socios del APECAP de manera que influye directamente al proceso comercial del café. La dificultad que tienen los productores al comercializar el café, cacao y otros productos agrícolas radica en la deficiente conexión de la cabecera parroquial con sus barrios y el mal estado de las vías locales, es lo que encarece el costo de producción y el margen de utilidad del producto se reduce. Por otro lado, la insuficiente accesibilidad a los mercados ha provocado pérdidas innecesarias al productor.

Los precios de venta en la asociación APECAP se establecen en 180 a 200 dolares/bulto (125 lb) de café lavado en pergamino y de 80 a 90 dólares las 200 lb de café bola o convencional en el

mercado local y a nivel internacional depende de la catación del cliente que la realizan mediante la federación FAPECAFES, el precio local lo atribuye el comerciante, mientras que en la organización se maneja precios internacionales de cotización en la bolsa de New York, y de la calidad del café lavado a contrato con los clientes internacionales.

Gráfico 6: Precio de Bolsa New York. Enero 2020



Fuente: Bolsa de valor en la comercialización de café en New York 2020.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 55: Principales indicadores Comerciales a la fecha

INDICADOR	PERIODO	PRECIO \$	Observaciones
Índice de precios intermediario (IPC) Palanda. Café natural o bola	12 - 12 - 2019	90 -110	Precio por 200 lb en café bola
Índice de precios intermediario café pergamino especial (IPC) Palanda	12 - 12 - 2019	130,00	Con el objetivo captar mayores volúmenes ofrece un precio superior que las Organizaciones, sin embargo sus volúmenes no aumentaron por falta de capital.
Índice de precios ORGANIZACIONES (APECAP, ACRIM) café pergamino especial (IPC) Palanda	12-12-2019	275,00 – 400,00	
Índice de precios organizaciones. (Café natural o bola)	12-12-2019	120,00	Generalmente compran café bola, 2x1; Año 2019 promedio a US\$ 120; a volúmenes pequeños.
Índice de precios intermediario café natural o bola Palanda	12-12-2019	120,00	Compra café cereza, despulpa y tiene tendales

Fuente: Diagnóstico productivo y comercial del GADCP, Línea de Base de comercialización Organización (APECAP) 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.8. Soberanía Alimentaria

Se considera que el 80% de la población parroquial está asentada en el sector rural y un 20% en los centros poblados (Barrios), en la PEA parroquial el 70% se dedica a la agricultura y ganadería

utilizando sistemas carentes de tecnología, que genera una deficiencia productiva, se puede deducir que la producción agropecuaria menor no es suficiente para el consumo local, la demanda insatisfecha tiene que ser cubierta por productos provenientes de otros sectores. En la parroquia la producción es escasa en la dieta familiar o son sustituidos por otro tipo de alimento debido a la existencia del monocultivo (Ganadero). En la parroquia es deficiente la producción de verduras, hortalizas tal situación hace que las familias consuman hidratos de carbono como el Arroz, fideo, etc, lo cual lo traduce en una carencia indispensable en la ingesta diaria de las familias. Uno de los limitantes de la dinámica del sector agrícola lo constituye la excesiva agua por factores climáticos de la Amazonia Ecuatoriana, razón por la cual la mayoría de las familias tiene una economía de subsistencia familiar, destinada parte de la producción a los mercados externos nacionales y extranjeros, y en la producción de especies menores están destinados al auto consumo familiar.

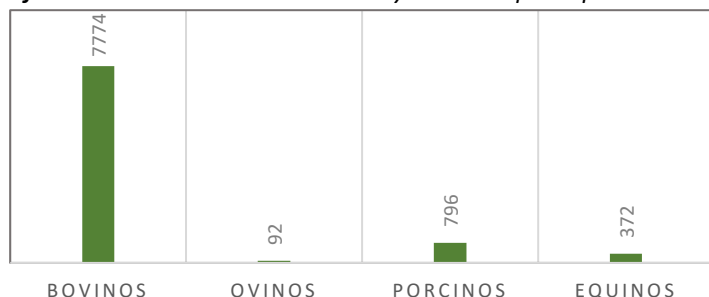
La inversiones que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Porvenir del Carmen no basta para mejorar la dieta alimenticia de la parroquia, ha obtenido políticas de apoyo dotación de materiales y equipos para la producción familiar, así conservación los ecosistemas naturales, el cuidado de fuentes de agua, la conservación de la fertilidad del suelo, manejo de tecnologías productivas adecuadas a la geomorfología amazónica, el mejoramiento de los ingresos económicos en la soberanía y seguridad alimentaria de las familias.

3.2.9. Producción agropecuaria Parroquial

3.2.9.1. Producción de animales mayores

Mediante datos realizados en la fase de campo para la determinación de animales mayores la producción bovina es mayor con un cantidad de 7774 animales mediante la II campaña de fiebre aftosa realizado por AGROCALIDAD y mediante estudio de especies mayores realizado por el equipo técnico del GAD parroquial y la información al 2019 de la unidad de Producción del GADCP, se puede corroborar que la producción Porcina oscila una cantidad de 796 animales en toda la parroquia, los sistemas de producción de los animales son manejados en crianza familiar con alimentación proveniente de residuos de cocina y de cosecha con una alimentación suplementaria de balanceados, la especie porcina es más consumida por los sistemas familiares o autoconsumo, y por último la especie equina con una cantidad de 372 animales aproximadamente que están destinados a la carga familiar y comercial a especie equina es utilizada para el transporte de madera y de combustible para la minería informal en sectores no accesibles al tránsito vehicular.

Gráfico 7: Producción de animales mayores en la parroquia Porvenir del Carmen

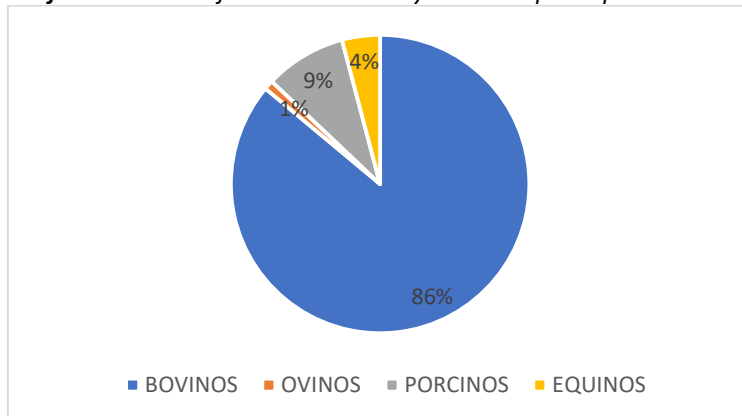


Fuente: Vacunación de fiebre aftosa 2019 I fase y levantamiento del diagnóstico productivo parroquial y cantonal.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En el siguiente gráfico podemos evidenciar que la Parroquia Porvenir del Carmen tiene un 86% de producción bovina evidenciándose como el grupo de animales con más población en la parroquia con un manejo en los sistemas de explotación extensivo, la producción bovina es uno de los principales ingresos de la economía familiar.

Gráfico 8: Porcentaje de animales mayores en la parroquia Porvenir del Carmen



Fuente: Vacunación de fiebre aftosa 2019 I fase y levantamiento del diagnóstico productivo parroquial y cantonal

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

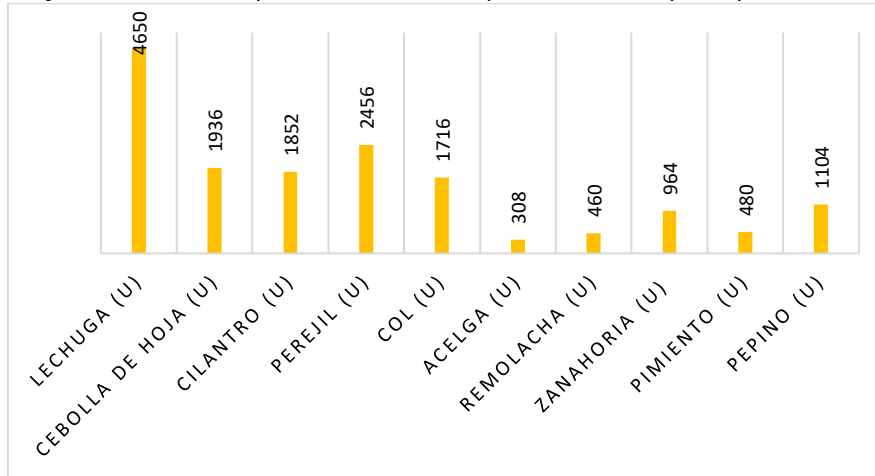
3.2.9.2. Producción Agrícola – Hortalizas

Mediante los resultados de la investigación basados a los sistemas de producción hortícola ubicados en la parroquia Porvenir del Carmen, posibilitan conocer e interpretar los cambios producidos en el sector hortícola local, luego del proceso social y económica, en el sistema agrícola hasta el año 2020. El objetivo del trabajo fue la identificación de los sistemas de producción empleando variables relacionadas con el tipo de producción, tipo de tenencia, tamaño de explotación, estructura de capital.

La producción de hortalizas familiar en la parroquia del Porvenir del Carmen es un factor con la mayor deficiencia parroquial en las actividades agropecuarias, es un elemento fundamental para la alimentación familiar obteniendo 95 familias que realizan una producción hortícola familiar de este grupo 40 familias tienen acceso a la infraestructura hortícola (Implementación de invernaderos).

En el sector lo realizan orgánicamente cuidado en medio ambiente y la soberanía agroalimentaria de la Parroquia, aplicando procesos amigables con el ambiente, que se producen las siguientes hortalizas: lechuga, Cebolla de hoja, Culantro, Perejil, Col, Acelga, Remolacha, Zanahoria, Pimiento, Pepino, obteniendo bajos rendimientos en la productividad debido a diferentes factores como: Clima, topografía, manejos tecnológicos y elevado costo de mano de obra en el sector. La producción es mínima en toda la parroquia por esta razón existen diferentes rutas de los proveedores o distribuidores parroquiales de hortalizas.

Gráfico 9: Cantidad de plantas de hortalizas producidas en la parroquia El Porvenir del Carmen



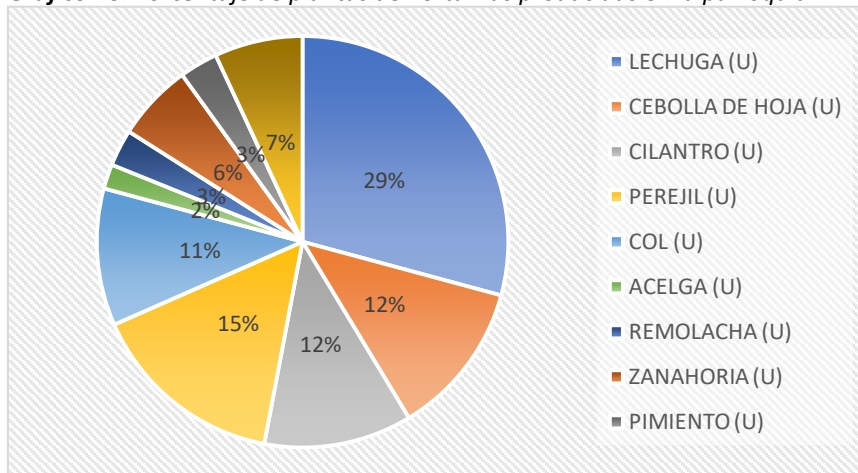
Fuente: Levantamiento del diagnóstico productivo parroquial y cantonal.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Como se expresa en el siguiente cuadro la productividad hortícola anual es muy baja para la venta en grandes cantidades, la producción obtenida en las fincas el 100% es para consumo familiar, la lechuga es una hortaliza más consumida en la parroquia con un 29% del 100% de hortalizas producidas.

Esta actividad la realiza mediante siembra de cultivos asociados en las parcelas familiares, la limpieza de malezas se la realiza con herramientas manuales (azadón, rastrillo y lampa) ocupando el estado lunar para la siembra.

Gráfico 10: Porcentaje de plantas de hortalizas producidas en la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: Diagnóstico productivo del GADCP, información de proyectos del MAG, AGROPZACHIN y GAD PARROQUIAL.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

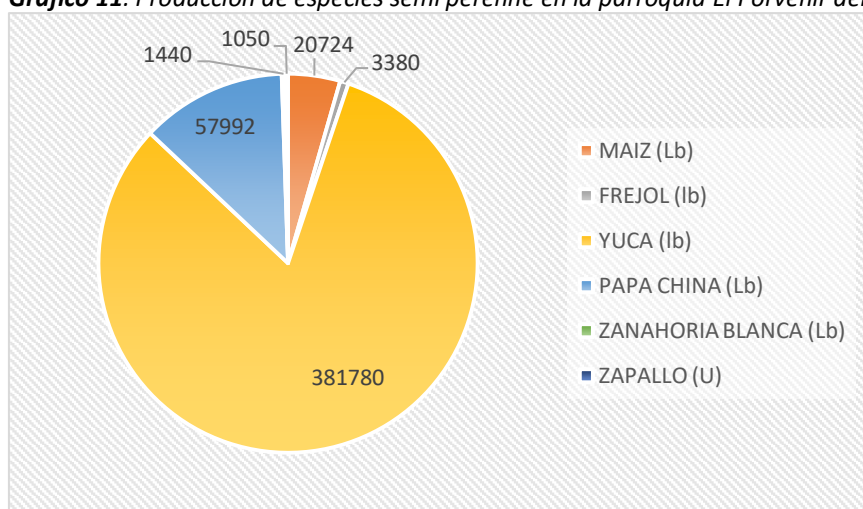
3.2.9.3. Producción Agrícola – Semi perenne

En la producción agrícola semi perenne, uno de los productos con mayor realce en la parroquia Porvenir del Carmen hay que prestar más atención a la necesidad de los productores colocando sus productos en el mercado a precios remunerativos. La producción y la comercialización en el

sector de las pequeñas explotaciones agrícolas exige una producción orientada hacia el mercado, que es distinta de la venta ocasional de los excedentes de la agricultura de subsistencia. El éxito de la comercialización de este sector dependerá que la producción se oriente a satisfacer la demanda del mercado y de que se puedan eliminar o reducir las limitaciones comerciales de diversa índole.

En el cantón Palanda existe una producción de 13553,88 qq de yuca siendo Palanda con la mayor producción de esta especie agrícola, la producción la realizan durante todo el año convirtiéndolo el producto entre los más producidos y consumidos de los productos semi perennes por la comunidad, los productos como: el Maíz, Frejol, Papa China, Zanahoria Blanca y el zapallo son productos cultivados en la zona con poca extensión productiva y se los siembra dos veces al año dependiendo el cultivo.

Gráfico 11: Producción de especies semi perenne en la parroquia El Porvenir del Carmen

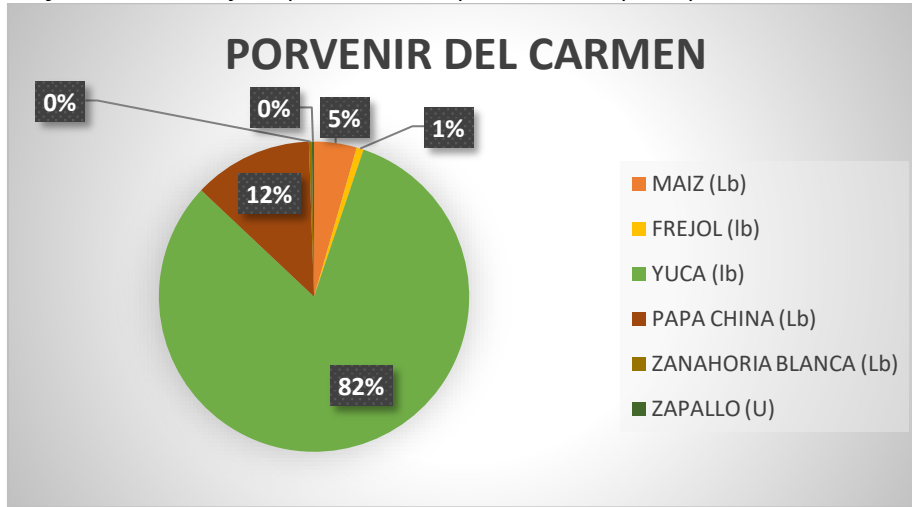


Fuente: Diagnóstico productivo del GADCP, información de proyectos del MAG, AGROPZACHIN y GAD PARROQUIAL.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

La producción de especies semi perenne en la parroquia El Porvenir del Carmen se realiza con variedades no acordes a la exportación promoviendo especies rusticas y nativas favorable para la adaptabilidad en el sector, la yuca obtiene el 82% de la ocupación en los cultivos semi perenes por lo tanto, se tiene previsto trabajar en la industrialización y comercialización de especies existentes ya que están adaptadas al medio, los productos que sobresalen en los cultivos semi perennes son: Yuca y Papa china el 10% es para la venta a mercados locales, un 50% se produce para el consumo familiar y el 40% para la alimentación de animales domésticos.

Gráfico 12: Porcentaje de productos semi perennes en la parroquia El Porvenir del Carmen



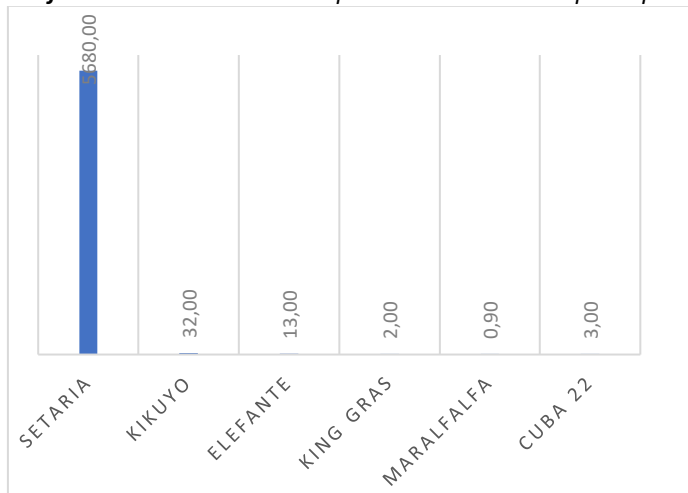
Fuente: Diagnóstico productivo del GADCP, información de proyectos del MAG, AGROPZACHIN y GAD PARROQUIAL.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.9.4. Producción Agrícola-cultivos de pastos

En la Parroquia El Porvenir del Carmen se encuentra rodeado del Parque Nacional Podocarpús. Que mediante este análisis indica que luego de la vegetación natural destaca la cobertura antrópica, son los pastos cultivados ya que presentan como el principal cultivo para la alimentación bovina, *Setaria Splendida Stapf* (Merkerón) es la especie con mayor hectareas cultivadas en la parroquia, manejados en sistemas de explotación extensivo, manteniendo animales de escasa productividad, rústicos, y no seleccionados para una única aptitud, es un medio desfavorable para el cultivo agrícola rentable y del que depende en gran medida para su alimentación, con unas exigencias mínimas de capital y mano de obra especializada, hasta el 2019 alrededor de 5680 ha de pasto Merkerón con un deficiente manejo agrosilvopastoril en las propiedades.

Gráfico 13: Cantidad de ha de pasto existentes en la parroquia Porvenir del Carmen



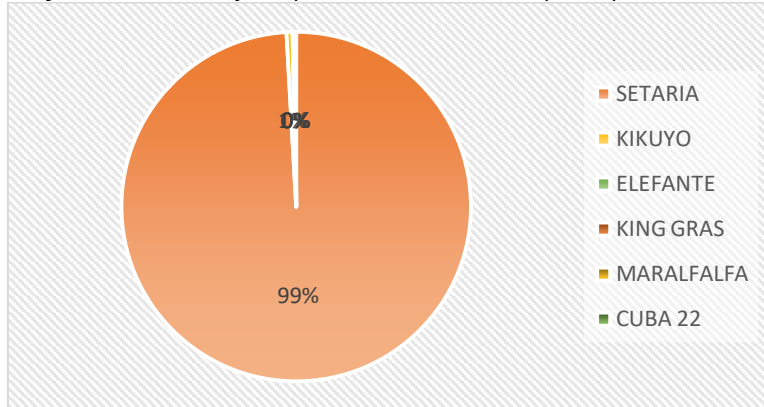
Fuente: Diagnostico productivo Parroquial, subsecretaria de tierras, información catastral GADCP e información productiva del GAD-CP.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

El Porvenir del Carmen mantiene un 99% de producción de pasto de pastoreo y que se encuentran distribuidas de la siguiente forma: la setaria ocupa el 99% de pastos cultivados en la parroquia y el 1% restantes están distribuidas entre pastos de corte con sistemas semi establecido: pasto Kikuyo (*Pennisetum clandestinum*), pasto Elefante, pasto Cuba 22, pasto Maralfalfa y pasto king gras, obteniendo mayo rusticidad en el pastoreo extensivo el merkerón (Setarea).

El costo de producción de una hectárea de Setaria Sphacelata (Merkerón) en la Parroquia El Porvenir del Carmen es de \$ 3 550,00 dólares, mediante estudios de esta especie es de bajo valor nutritivo para la especie animal bovina mientras que el resto de especies están rodeando los costos de producción entre 3,600 a 4,000 por el elevado costo de material vegetativo y mano de obra.

Gráfico 14: Porcentaje de pastos cultivados en la parroquia El Porvenir del Carmen



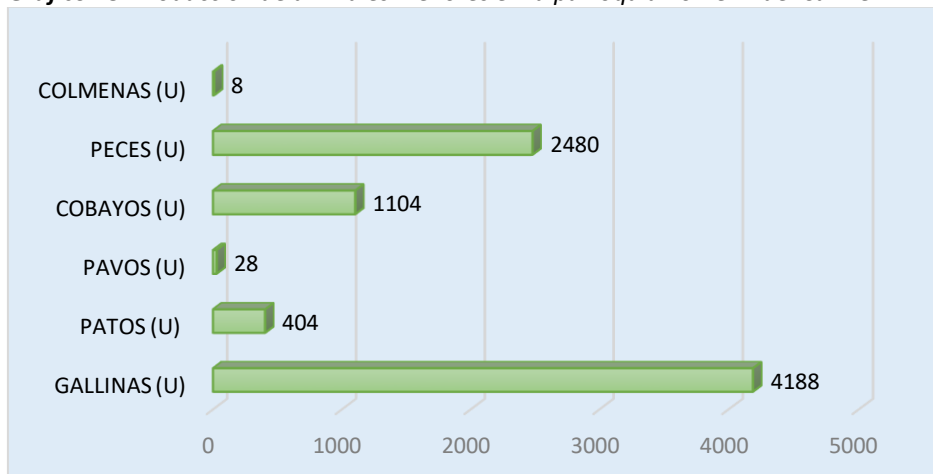
Fuente: Diagnostico productivo Parroquial, subsecretaria de tierras, información catastral GADCP e información productiva del GAD-CP.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.9.5. Producción Animal-Animales Menores

En la parroquia Porvenir del Carmen se han desarrollado proyecto para el apoyo del sustento familiar en la dotación de animales menores (Peces, Gallinas de doble propósito, pollos de engorde, cobayos) encaminados a la seguridad alimentaria de la población de la parroquia en la cual se la realizan las crianzas en un sistema familiar en donde la mano de obra es familiar.

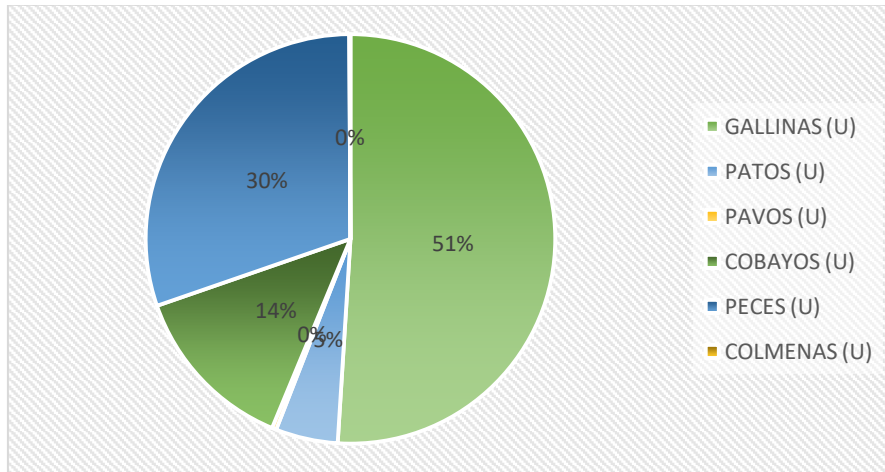
Gráfico 15: Producción de animales menores en la parroquia Porvenir del Carmen



Fuente: Diagnostico productivo Parroquial, información de proyectos del MAG, AGROPZACHIN y GAD Cantonal

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Gráfico 16: Porcentaje en la producción de especies menores como crianza familiar en la Parroquia Porvenir del Carmen



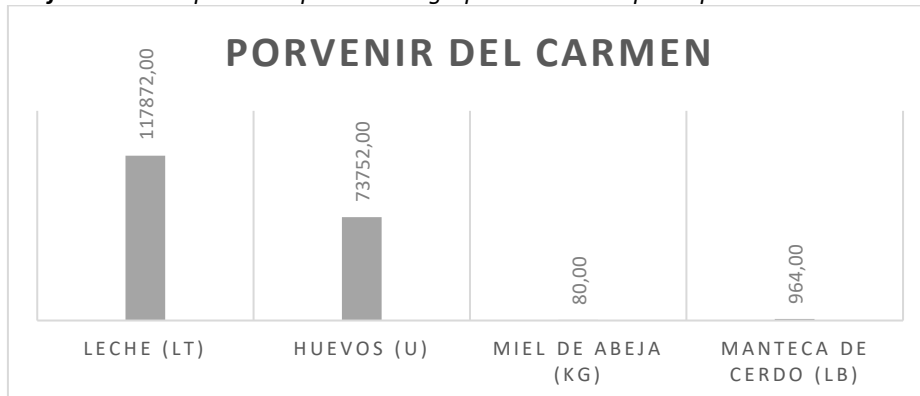
Fuente: Diagnostico productivo Parroquial, información de proyectos del MAG, AGROPZACHIN y GAD Cantonal

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.9.6. Sub Productos Agropecuarios

En el sector agrario parroquial obtenemos productos y subproductos agropecuarios familiares tales como: leche, Huevos, miel de abeja, manteca de cerdo. En la parroquia Porvenir del Carmen se tiene una producción de 117872 litros de leche en la parroquia por año, la producción de gallinas en la parroquia al igual que las del resto se tiene la producción de huevos de al menos 73752 huevos/año, como también la producción de miel de abeja ya que se lo obtiene para consumo familiar y por último se obtiene la manteca de cerdo que se la realiza la crianza familiar de cerdos pero se deben manejar e chancheras con manejo eficiente en el control de eses y no tenerlos al aire por higiene ambiental y humano.

Gráfico 17: Principales sub productos agropecuarios en la parroquia Porvenir del Carmen



Fuente: Diagnostico productivo Parroquial, información de línea base del GAD Cantonal

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.10. Cadenas productivas y de valor

En la parroquia Porvenir del Carmen se identifican la producción de leche y carne y en la producción agrícola el café lavado para el sector de Santa Clara, Cumandá, Numbala, La Cruz,

entre otros. Mientras que cadenas de valor están la de los lácteos (Queso y quesillo) que se lo realiza en los sectores Loyola, Porvenir, Santa Clara.

3.2.10.1. Cadena productiva Pecuaria (leche y carne)

En la parroquia Porvenir del Carmen existe una cantidad de 7774 animales bovinos según la fuente principal de Agrocalidad I fase de vacunación realizado en el mes de agosto del 2019, siendo la segunda parroquia con mayor número de animales en el cantón Palanda en la cual las razas mestizas más sobresalientes en la parroquia son: Holtein, Brown Suis, Yersey, Yir Lechero, Charolay, Normando, Angús.

El hato ganadero en la parroquia Porvenir del Carmen está apuntando al mejoramiento genético de las razas mestizas y su objeto es la producción de carne y leche, los sectores de Loyola, Porvenir y Santa Clara tiene mayor representatividad en la elaboración de lácteos y el resto de barrios con el objetivo en la producción de carne.

En los predios con producción de leche se obtiene hasta 12 litros/vaca/día, pero con promedio en toda la parroquia de 8 litros/vaca/día, se ha podido obtener los 12 litro mediante el mejoramiento de la raza bovina, el mejoramiento de pasto, adecuación de instalaciones en las fincas intervenidas por los diferentes niveles de gobierno (AGROPZACHIN, MAG, GADCP Y GAD PARROQUIAL). El ganado en pie es puesto a la venta cuando tiene más de 2 años de edad, los trabajos se realizan en los potreros es con mano de obra familiar y préstamos a las entidades financieras (Banecuator, CAPE, Credi amigo, FACES).

Tabla 56: Producción bovina parroquial del Porvenir del Carmen

PARROQUIA	Toros	Toretos	Terneros	Vacas	Vaconas	Ternereras	TOTAL GANA	% cabezas
PORVENIR DEL CARMEN	2680	1519	471	1686	926	492	7774	24,37

Fuente: I Fase de vacunación de fiebre aftosa Agrocalidad 2019, análisis productivo del GADPR-PC

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

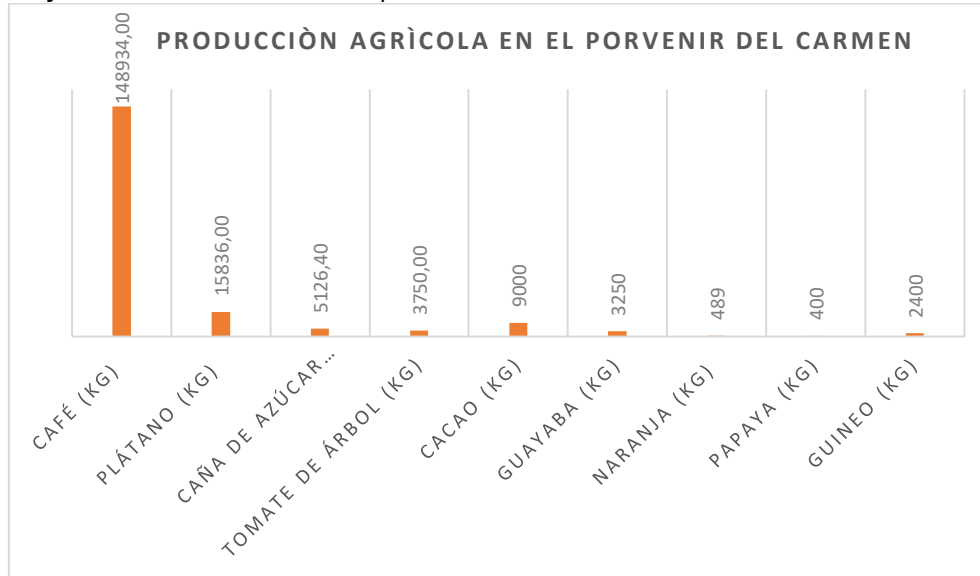
3.2.10.2. Cadena productiva de café especial.

En el año 2010 la Parroquia Porvenir del Carmen obtienen el primer lugar en la calificación de tasa dorada la máxima competición en cafés especiales a nivel nacional, la cadena productiva cafetalera ocupa un rubro importante en la parroquia en el 2012 contaba con un número de socios en el APECAP de 40 personas involucradas a los sistemas organizativos en el 2017 con la depuración de socios cuentan con un numero de 15 personas se concluye que en la parroquia Porvenir del Carmen existen una deficiente organización social en la parroquia Porvenir del Carmen. Obteniendo un sistema mercantil – precapitalista y marginal – no capitalista. En ambos casos se articulan y vinculan con mercados de consumo nacionales y extranjeros a través de compradores directos que realizan mediante subastas de catación en la feria Bracamoros Coffie en los cantones Palanda y Chinchipe mediante asociación de APECAP Y ACRIM, y para los mercados de consumo nacional los productores no asociados se relacionan a través de intermediarios locales y nacionales.

La producción mercantil está destinada la mayor parte a la venta del mercado nacional e internacional tal como: Alemania, Francia, EEUU, Canadá quedando un margen menor para el autoconsumo en las fincas (alimentación familiar, cría de animales menores, y semillas).

La producción agrícola se sustenta en los cultivos: Café, Plátano, Cacao, Caña de azúcar artesanal, Guayaba, naranjilla, Tomate de árbol, Naranja, Papaya y Guineo, pero obteniendo problemas para el productor como son: difícil accesibilidad, vías en mal estado para la comercialización de sus productos en las diferentes ferias y mercados externos.

Gráfico 18. Producción de cultivos perennes en el cantón Palanda



Fuente: Línea de comercialización APECAP, Diagnóstico productivo-comercial del GADCP, diagnóstico comercial parroquia El Porvenir del Carmen.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Los niveles de productividad cafetalera en la parroquia Porvenir del Carmen es afectado por la roya (*hemileia basmatix*), que refleja bajos niveles de productividad (7q/ha) desde el 2014 y no se han podido recuperar las plantaciones por ende el productor ha desarrollado nuevas plantaciones para lo cual la vienen realizando empíricamente sin planificación técnica, de tal manera que la cadena productiva, tiene diversos puntos críticos en cada uno de sus eslabones. Si bien las condiciones climáticas permiten dos cosechas, siendo la principal desde abril a septiembre. La producción actual de café más aún en éstos últimos años ha contribuido disminuyendo hasta en un 50% de la producción en finca. El café que se cultiva en la zona es 100% del género *coffea* especie arábica (*coffea arábica*), variedades principales como catimoros, catucaí, criollo o típica mejorado, borbon, caturra, pacas, que se encuentran distribuidas en sistemas agroforestales con una rendición de 25 bultos/ha de café.

3.2.11. Turismo y Patrimonio Cultural

3.2.11.1. Patrimonio

El patrimonio mediante el análisis social lo consideramos como sistemático y multidisciplinario teniendo en cuenta las diferentes ciencias y disciplinas de deben incorporarse y, tenerse en cuenta para investigarlo científicamente, definir, declarar, preservarlo en caso necesario, que una intervención en el patrimonio siempre es una agregación a su autenticidad, por lo que es necesario preservarlo sin agredirlo. Tenemos que considerar que la conservación del patrimonio, siempre

debe proyectarse con una visión de un desarrollo sustentable, teniendo en cuenta el beneficio económico y social de la comunidad.

Este análisis debe ser apoyadas, con “políticas culturales” efectivas, de gobierno e instituciones no gubernamentales que reafirmen la gestión de la preservación y conservación de los bienes culturales, materiales e inmateriales. Esta acción se debe cumplir por medio del establecimiento de leyes nacionales, declaratorias de bienes, legislaciones, ordenanzas, acciones y gestiones culturales, que deben realizarse en las diferentes instancias que correspondan: en países, provincias, ciudades y regiones, teniendo en cuenta la diversidad de los valores de su patrimonio cultural.

3.2.11.2. Identidad

De acuerdo con estudios antropológicos y sociológicos, la identidad surge por diferenciación y como afirmación frente al otro. Aunque el concepto de identidad trascienda las fronteras (como en el caso de los emigrantes), el origen de este concepto se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio.

“La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valor y creencias. Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimos, pues son productos de la colectividad” (González Varas, 2000: 43).

3.2.11.3. Identidad cultural y desarrollo territorial

La cultura juega un papel importante en el desarrollo de un territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares en Europa y América latina han apostado por una revalorización de lo cultural, de lo identitario (recreando incluso nuevas identidades culturales) y patrimoniales como eje de su propio desarrollo.

“El desarrollo local se ha convertido en el nuevo activador de las políticas de patrimonialización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los flujos, parece como si los lugares se hayan involucrados en una obra de construcción identitaria, que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionalidades, estatales y globales. La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de actuaciones patrimoniales que se realizan en estos ámbitos, figure la (re) construcción de las identidades locales (García, 2002: 66).

Esta recreación o potenciación identitaria, no solo puede revivir, volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática lograr cohesión social, sino que además puede desencadenar actividades económicas y con ello mejorar los ingresos y la calidad de vida de la colectividad. Usualmente estos ingresos están relacionados con la oferta de productos, bienes y servicios, que se colocan oportunamente en el mercado, que van desde lo agropecuario hasta actividades orientadas al turismo.

3.2.12. Patrimonio Natural

Contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética, es el proceso ecológico y biológico en el curso de la evolución que contienen los hábitats



naturales más representativo e importantes para la conservación de la biodiversidad, incluyendo aquellos que contiene especies amenazadas de desatado valor universal desde el punto de vista de la ciencia y el conservacionismo.

La parroquia El Porvenir del Carmen se encuentra rodeado de uno de las principales reservas nacionales la biosfera del parque Podocarpús que es un patrimonio natural único de esta zona con especies de conservación nacional y mundial.

3.2.12.1. *Enclaves de interés turístico de la parroquia El Porvenir del Carmen*

La parroquia El Porvenir del Carmen es privilegiada por sus atractivos turísticos, paisajes naturales únicos que brindan una visión amplia única y sorprendente. Los turistas que llegan a conocer este paraíso escondido de nuestra patria realizan sus recorridos y quedándose admirados de la riqueza natural paisajística en nuestra parroquia.

Tabla 57: *Sitios considerados patrimonio natural en la parroquia*

Barrio o parroquia	Patrimonio Natural	Descripción
El Porvenir del Carmen	<p>Cascada San Luis</p> 	Es una cascada de gran belleza natural. formada por las cristalinas aguas del río San Luis. Con una altura de 2154 msnm, a 5 minutos de la vía que conduce a la cabecera parroquial El Porvenir del Carmen. Se encuentra rodeada por paredones de piedra de más de 300 m de altura.
El Porvenir del Carmen	<p>Cascada San Vicente de Loyola</p> 	El atractivo se localiza dentro del área del PNP. por lo que su estado es conservado. Cuenta con una altura aproximada de 80 metros de caída libre, posee una laguna de diámetro aproximado de 10 metros con una profundidad de 3 metros. el agua es muy fría y cristalina., además cuenta con espacio suficiente para realizar actividades como el camping.
El Porvenir del Carmen	<p>Casa museo</p> 	Es una preciosa casa rural situada en el tranquilo y acogedor pueblo de Loyola guarda muchos objetos antiguos hallados por su propietario Sr. Hernande Villalta entre los objetos que se puede encontrar tenemos restos fósiles, cerámicas talladas recipientes de piedra y hachas. Además, se puede observar un Orquidiario con una variedad de especies, en este hermoso lugar podemos encontrar criaderos de peces con especies de carpa, tilapia, trucha.
El Porvenir del Carmen	<p>Balneario del Río San Luis</p> 	Es un balneario natural muy concurrido por propios y extraños. Se encuentra ubicada en el río San Luis de la parroquia se encuentra a 45km del centro poblado de la cabecera cantonal Palanda. el sitio cuenta con un puente colgante y una playa que tiene una longitud aproximada de unos 15 metros.

El Porvenir del Carmen	<p style="text-align: center;">Cresta de Gallo</p> 	<p>En el transcurso del sendero se puede observar flora (pequeños bosquetes de <i>Podocarpus sp.</i>, <i>Ficus sp.</i>, <i>Cedrela odorata</i>) y fauna nativa (colibrís y diferentes especies de aves) del sector. Una vez llegando al atractivo se convierte en un mirador que permite disfrutar de la belleza escénica que posee este sector en particular.</p>
El Porvenir del Carmen	<p style="text-align: center;">Cueva de los Tayos</p> 	<p>Ubicada a 35 km desde la cabecera cantón de Palanda, para llegar al atractivo se toma el sendero. pasando por un puente que desde la parte de arriba se puede observar una majestuosa vista a la cascada San Luis, a 1km donde se puede observar estalagmitas que hacen en forma de un castillo.</p>
El Porvenir del Carmen	<p style="text-align: center;">Estalactitas y Estalagmitas</p> 	<p>Este sitio es considerado una obra de arte creada por la naturaleza. donde se puede apreciar entornos preciosos, fascinantes y únicos en la tierra conformado por un ecosistema endémico. En las cuevas podemos apreciar ciertas formaciones naturales que impresionan bastante por su belleza y singularidad, denominadas estalactitas y estalagmitas.</p>
El Porvenir del Carmen	<p style="text-align: center;">Herbario Diostedé</p> 	<p>En el Herbario se conservan in situ especies de plantas como macsdevalias, catleas, miltonias, peristerias, phragmipedium longifolium, toritos, y muchas más que han sido obtenidas en los bosques de la zona con fines de preservación. Existe también un pequeño zocriadero en el cual se conservan animales como cuyes, guatusas, tortugas, peces tilapia. El espacio de terreno que abarca este atractivo es de 1ha y finalmente el sitio puede soportar una capacidad de carga de grupos de 10 personas.</p>

Fuente: Diagnostico turístico del GADPR-PC

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.13. Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural comprende los siguientes: monumentos, sitios arqueológicos, cerámicas, pinturas, esculturas, manuscritos entre otros) y elementos inmateriales (intangibles) que describe la creatividad de un pueblo, provenientes de la práctica y el intelecto colectivo (cosmovisiones, saberes, tradiciones orales, artes del espectáculo, rituales, técnicas artesanales entre otros) que se transmiten de las generaciones pasadas a las presentes y futuras generaciones de nuestro entorno.

3.2.13.1. Patrimonio cultural inmaterial

El patrimonio intangible es reconocido por lo inmaterial y forman parte las lenguas, los relatos y cuentos populares, la música y la danza, las fiestas, las artes culinarias, las artesanías, que se desarrollan a lo largo de la parroquia. El patrimonio intangible es asimilado, practicado y heredado por la comunidad.

3.2.13.2. Tradiciones y fiestas religiosas

Cada uno de los barrios del Porvenir del Carmen tienen sus tradiciones, juegos deportivos y fiestas religiosas que trascienden en cada uno de los habitantes en la fe y la religión celebrando la cultura en honor a su patrona o patrón; También la celebran en la fecha cívica como la creación de parroquialización en la cabecera parroquial formando parte de las tradiciones culturales y religiosas.

Tabla 58: Fiestas de la parroquia Porvenir del Carmen

Parroquia y Barrios	Fecha	Motivo
El Porvenir	12 de febrero	Fiesta de Parroquialización
El Porvenir	17 de febrero	Festividad por Carnaval
El Porvenir	30 de mayo	Homenaje al Día de la Madre
El Porvenir	16/ 17 y 18 de Julio	Fiesta en honor a La Virgen de El Carmen
El Porvenir	24 de diciembre	Fiestas Navideñas
El Porvenir	31 de diciembre	Fin de Año
Loyola	31 de Julio al 01 de agosto	Fiesta en honor a San Ignacio de Loyola
Santa Clara	11 de agosto	Fiesta en honor a Santa Clara de Asís
Cumandá	16 de mayo	Fiesta en honor a la Virgen de Fátima
Cumandá	28 y 29 de agosto	Fiesta en honor a la Virgen de El Cisne
Cumandá	06 de diciembre	Fiesta en honor a Jesús del Gran Poder
El Panecillo	13 de diciembre	Fiesta en honor a la Virgen de la Inmaculada Concepción
La Cruz	03 de mayo	Fiesta en honor a la Santa Cruz
La Cruz	05 de septiembre	Fiesta en honor a la Virgen de El Cisne
Loma Seca		Ninguna
Numbala	08 de noviembre	Fiesta en honor al Divino Niño Jesús
Las Orquídeas		Ninguna


Fuente: Diagnostico turístico del GADPR-PC

Elaborado por: Equipo Consultor 2020





3.2.14. Gastronomía.

En la parroquia Porvenir del Carmen es conocido por su rica y diversidad para la gastronomía típica de la zona; alimentos y bebidas que ofrecen y brindan allegados y extraños especialmente en fiestas, reuniones y eventos que se desarrollan en los diferentes sectores, entre los cuales podemos señalar en el siguiente cuadro:

Tabla 59: Gastronomía típica de la parroquia Porvenir del Carmen

Comidas típicas	
<p>Papa china con pescado</p> 	<p>Se constituye en un plato de gran valor nutritivo por las proteínas, que produce el tubérculo y la gran cantidad de fósforo que proporciona el pescado.</p> <p>Papa china pescado liza (seco) y condimentos. El plato va acompañado con el arroz, pescado y papa china y se le agrega condimentos sal, ajo, cebolla, tomate, achiote, manteca o aceite, comino y agua al gusto de cada persona, el modo de preparación consiste en cuanto al cocido, la persona elige si lo prefiere bien cocido o al estado que lo requiere, además algunas personas suelen acompañar a este platillo con una taza de café.</p>

<p>Caldo de gallina criolla</p> 	<p>Este exquisito platillo es una especialidad de nuestra parroquia que se lo puede degustar en todos los hogares y como un ente principal en las ocasiones especiales. Este plato de igual forma procedente de la provincia de Loja, se ha constituido en un platillo tradicional de nuestro cantón; posee además un altísimo poder alimenticio y restaurador por la cantidad de vitaminas y nutrientes de esta carne.</p> <p>Los ingredientes son: Una gallina criolla, condimentos, cebolla blanca en hoja y perejil. Se cose una hora la gallina con los condimentos (perejil, cebolla blanca, ajo, sal y comino) una vez que esté cocinado se sirve con yuca plátano o una porción de arroz, a este plato se lo disipa toda la época del año por lo que es típico de la población.</p>
<p>Caldo de Corroncho</p> 	<p>Los ingredientes son: Corronchos (El corroncho es un pez cuyo sabor es exquisito al prepararlo en caldo; además es un pez extraño muy áspero que se adhiere a las piedras del río con su trompa; cuya pesca tuvo gran acogida desde el mes de marzo de 1998 por algunos moradores de la parroquia y comunidades del provenir), condimentos, leche, huevos, su preparación consiste en cocer 25 minutos los corronchos con los condimentos, la leche se le agrega en el proceso de ebullición y los huevos son revueltos en el cascarron, este plato se lo sirve con yuca o plátano y con una porción de arroz.</p> <p>Entre los usos y potencialidades turísticas que podrían desarrollarse están: Realización de ferias y vitrinas turísticas gastronómicas para exponer este producto.</p>
<p>Repe blanco</p> 	<p>Los ingredientes son: guineo, queso, culantro, su preparación inicia haciendo hervir una olla con agua una vez que esté en ebullición se le agrega los guineos picados se le aplasta, se le pone el queso y condimentos.</p> <p>Realización de ferias y vitrinas turísticas gastronómicas para exponer este producto gastronómico.</p>
<p>Chontas cocidas</p> 	<p>Los ingredientes son: Chontas y agua, su forma de preparación es sencilla, consiste en lavar las chontas y cocer con agua por 45 minutos, este plato es típico en toda la población del cantón palando muchas familias lo acompañan con una taza de café, la temporada de consumo de este producto es de mayo a junio época de fructificación de la chonta.</p> <p>Visitar el sector de Santa Clara especialmente en mayo y junio, meses de fructificación de las chontas y podrá degustar las deliciosas chontas cocidas.</p>
<p>Dulce de Leche con queso</p> 	<p>Esta especialidad contiene un gran poder nutricional por la calidad de ingredientes que lo componen; cuyo origen es de preparación argentina pero que fue introducido a nuestro país, y, por los primeros colonos desde la provincia de Loja hasta la parroquia Porvenir del Carmen en los años sesenta.</p> <p>Los ingredientes son: leche, canela, panela, arroz, harina y clavo de olor, su preparación consiste en mezclar la leche con todos los ingredientes y poner a hervir, moviendo constantemente hasta que llegue a un punto esperado de cocido, se sirve con un pedazo de queso.</p>
<p>Miel con quesillo</p> 	<p>Es una especialidad que forma parte de la gastronomía tradicional del Porvenir del Carmen a pesar de que fue procedente de la provincia de Loja. Esta especialidad se la obtiene gracias a la excelente producción de productos lácteos y agrícolas como es la caña, ya que son los ingredientes para preparar este postre, y por ende se constituye en un alimento de gran poder multivitamínico y donante de energía por el producto lácteo y el dulce que contiene.</p> <p>Los ingredientes son: Miel de caña de azúcar, quesillo tierno(opcional). La preparación consiste en la obtención de la miel que sale de la caña antes de convertirla en panela; se la sirve con un pedazo de quesillo, este preparado lo consumen todos los hogares de la parroquia.</p>

<p>Fritada</p> 	<p>Los ingredientes para la preparación de la fritada son costilla de cerdo, ajo, sal y agua. El modo de preparación consiste en poner en una paila el agua con la sal y el ajo y en el momento de la ebullición se le agrega la costilla. Esta especialidad suele ir acompañada de yuca, mote, plátanos fritos, ensalada y una porción de arroz.</p>
<p>Molido de plátano verde (molo)</p> 	<p>Este platillo de igual forma procedente de la provincia de Loja, se ha constituido en un platillo tradicional de nuestra Parroquia. El molido proporciona gran cantidad de nutrientes y vitaminas he ahí la gran robustez y constitución de los primeros pobladores del cantón Palanda y Chinchipe. Los ingredientes son: Plátano verde, sal, manteca de chancho, condimentos (ajo, cebolla, etc.).</p>
<p>Bebidas típicas</p>	
<p>Leche tigre</p> 	<p>Los ingredientes de esta bebida son leche, canela, panela y aguardiente. Su modo de preparación consiste en hervir la leche con la canela y panela por cuarto de hora, una vez que este cocida se le agrega el aguardiente de acuerdo con la cantidad de la leche y al gusto del consumidor, evitando que no se produzca el corte de esta bebida. De tal manera desde su descubrimiento hasta la actualidad, esta bebida se prepara en los hogares, restaurantes y por los comités encargados de amenizar las fiestas de las comunidades y barrios del Porvenir del Carmen y es así que esta bebida típica se encuentra en estado conservado.</p>
<p>Café</p> 	<p>El Porvenir del Carmen tiene alto renombre nacional el a ver conseguido el primer puesto en “Tasa Dorada” concurso nacional de cafés. En el sector se lo puede degustar de manera típica o conocido como café filtrado.</p>

Fuente: Diagnostico turístico del GADPR-PC

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.15. Medicina tradicional ancestral

Mediante la Organización Mundial de la Salud (OMS) menciona a la medicina tradicional el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias que ha desarrollado las personas de las diferentes culturas, sean o explicables, usados para el mantenimiento de la salud, que busca prevenir y tratar una amplia variedad de dolencias y enfermedades de la forma más natural posible. Sin embargo, se debe reconocer los avances de la medicina convencional y aprender a complementar ambos campos, dando siempre prioridad a la salud.

Se debe reconocer que, la medicina convencional fuertemente constituida en la ciencia, ha tenido importantes aportes para el descubrimiento de curas y tratamientos de enfermedades que la medicina alternativa a pesar de sus alcances no había podido tratar. Es por esto que se recomienda acudir a la medicina complementaria, en la que se recuperen aquellos saberes ancestrales que

mantiene la vitalidad del cuerpo y la mente, pero que cuando sea necesario, se complementen con procedimientos o tratamientos a los que la ciencia ha demostrado su efectividad.

Las prácticas de medicina ancestral en la parroquia Porvenir del Carmen, se presentan en diversas prácticas medicinales andinas, a continuación, en el cuadro se mencionan algunos de uso común.

Tabla 60: Lista de personas con sabiduría ancestral de la parroquia Porvenir del Carmen

Nombre y Apellido	Teléfono	Parroquia	Tipo de sabiduría
Graciela Quizhpe	-----	El Porvenir del Carmen	Acción: Atiende parto.

Fuente: Centro de salud Palanda; diagnóstico de salud 2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.16. Bienes culturales patrimoniales arqueológicos.

La parroquia Porvenir del Carmen se han encontrado vestigios de importante valor arqueológico pertenecientes a la cultura Mayo-Chinchi (huesos gentílicos). El INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural) se han inventariado 09 yacimientos arqueológicos parroquiales, no se encuentran explorados hasta la actualidad. A continuación en la siguiente tabla se detalla.

Tabla 61: *Inventario de sitios arqueológicos de la parroquia El Porvenir del Carmen*

N°	NOMBRE	CÓDIGO	SECTOR	PARROQUIA	URBANO	RURAL	CANTÓN	PROVINCIA	COORDENADAS			ALTITUD
									X	Y	Z	
01	Cueva - río San Luis	AY-19-08-51-000-08-000001		El Porvenir del Carmen		X	Palanda	Zamora Chinchipe	716115	9497384	1400	
02	Abrigo rocoso 1	AY-19-08-51-000-08-000002		El Porvenir del Carmen		X	Palanda	Zamora Chinchipe	716198	9497575	1450	
03	Abrigo rocoso 2	AY-19-08-51-000-08-000003		Porvenir del Carmen		X	Palanda	Zamora Chinchipe	716080	9497900	1465	
04	Abrigo rocoso 3	AY-19-08-51-000-08-000004		El Porvenir del Carmen		X	Palanda	Zamora Chinchipe	716768	9496295	1390	
05	Abrigo rocoso 4	AY-19-08-51-000-08-000005		El Porvenir del Carmen		X	Palanda	Zamora Chinchipe	716760	9496680	1410	
06	Abrigo rocoso 5	AY-19-08-51-000-08-000006		El Porvenir del Carmen		X	Palanda	Zamora Chinchipe	716820	9496500	1540	
07	Loyola 1	AY-19-08-51-000-08-000007		El Porvenir del Carmen		X	Palanda	Zamora Chinchipe	720830	9500455	1534	
08	Jardín de los indios	AY-19-08-51-000-08-000008		El Porvenir del Carmen		X	Palanda	Zamora Chinchipe	720420	9500892	1700	
09	Loyola 2	AY-19-08-51-000-08-000009		El Porvenir del Carmen		X	Palanda	Zamora Chinchipe	720219	9499596	1501	

Fuente: INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural)-2014

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.17. Prestadores de servicios al sector turístico

En la parroquia Porvenir del Carmen, tiene una afluencia de turistas locales, nacionales y extranjeros. No existen guías parroquiales para lo cual lo realizan guías cantonales que transmiten la información de los atractivos turísticos y facilita su conocimiento de guianza para que de esta manera el desplazamiento de los visitantes sea organizada y segura; valorando la conservación de los sitios naturales, culturales e históricos.

Tabla 62: Prestadores de servicios de alimentación

NOMBRE DEL LOCAL	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	CAPACIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN	PLATOS QUE OFRECE	N° DE TRABAJADORES	COSTO	REGISTRO EN EL MITUR	CURSOS RECIBIDOS
La Libertad	Chávela Alvares	El Porvenir		304 1040	16	07:00ho a 21:00hoo	Estofado de gallina criolla, estofado de chanco, pescado frito, cecina, papas con queso, estofado de pollo, fritada	2	2,50 a 3,00	NO	Ninguno
Mary	Maribel Vargas	Santa Clara			10	07:00ho a 21:00hoo	Estofado de gallina criolla, estofado de chanco, pescado frito, cecina, papas con queso, estofado de pollo, fritada	2	2,50 a 3,00	NO	Ninguno

Fuente: Diagnostico turístico del GADPR-PC

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 63: Prestadores de servicios de ocio y diversión

Parroquia	Propietario	Nombre	Dirección	Tipo
El Porvenir del Carmen	Eucebio Alberca	Las milenitas	A una cuadra de la iglesia de la parroquia.	Licorería
	María Ávila	S/N	Frente al estadio del barrio Loyola	Licorería
	Víctor Luzuriaga	S/N	Tras el estadio de la cabecera parroquia	Bar y Gallera

Fuente: Diagnóstico de la unidad de turismo del GAD de Palanda y Porvenir del Carmen

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 64: Prestadores de servicios de hospedaje

Nombre Del Establecimiento	Nombre Del Propietario	Teléfono	Email	Dirección	N° De Habitaciones	Servicio De Habitaciones	Precio Por Habitaciones
SIN NOMBRE	Segundo Rivera	3041 040		El Porvenir	12 habitaciones	Ninguno	5
					1 habitación con baño privado	Ninguno	5
SIN MONBRE				Loyola	2 habitaciones	Ninguno	5

Fuente: Diagnostico turístico del GADPR-PC

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.18. Áreas Verdes y recreativas de la parroquia El Porvenir del Carmen.

Los espacios verdes públicos y recreativos brindan servicios sociales y ambientales a la comunidad. Se diagnostica y analiza la presencia, superficie y distribución de los EVPR, en relación con cuatro áreas de calidad de vida establecidas es un estudio previo. Esta aproximación se apoya en una serie de indicadores que tomas datos de fuentes secundarias y primarias.

Para lo cual la OMS (Organización Mundial para la Salud), los espacios considerados áreas verdes son aquellos que contienen los parques, plazas, jardines, entre otros, es decir, espacios para el disfrute y esparcimiento de los habitantes de un lugar determinado. Para cubrir esta necesidad se estima como mínimo un área de 9m² por habitante, y como área óptima para estas funciones entre 10 y15 m² por habitante.

Es importante señalar que en la parroquia se han construido espacios y esparcimiento como una categoría analítica que tendrá un alcance universal, cultural y territorial que contribuye a la calidad de vida y a la salud de sus habitantes, además facilita la práctica de deporte, la recreación y la integración social obteniendo los siguientes lugares.

Tabla 65: Áreas recreativas consolidadas en barrios de la parroquia

Lugar	Área Total (m ²)
Área recreativa del Porvenir del Carmen	473.90

Fuente: Diagnostico de turismo del GAD parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En las áreas recreativas que cuenta la parroquia Porvenir del Carmen es en la cabecera parroquial junto a la cubierta que cuenta con juegos para niños

Tabla 66: Canchas y estadios deportivos en los barrios de la parroquia

Tipo	Área (m ²)
Cancha de uso múltiple de la parroquia El Porvenir del Carmen	724.66
Cancha de uso múltiple del barrio Loyola	630.22
Cancha de uso múltiple del barrio Santa Clara	684, 12
Estadio de la parroquia El Porvenir del Carmen	4454.93
Estadio del barrio Loyola	4600.30
Estadio del barrio Cumandá	4320.10
Estadio del barrio Santa Clara	4832,42

Fuente: Diagnostico de turismo del GAD parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Los espacios deportivos son fundamental en el desarrollo de los pueblos en donde se practica eventos deportivos y culturales para el rescate y promoción de la cultura en la cual se preparan comidas típicas de la zona y ventas de bebidas para el fomento de la economía local.

Tabla 67: Cementerios de la parroquia Porvenir del Carmen

Tipo	Área (m ²)
Cementerio de la parroquia El Porvenir del Carmen	3456.17
Cementerio del barrio Loyola	
Cementerio del barrio Numbala	
Cementerio del Barrio Santa Clara	

Fuente: Diagnostico de turismo del GAD parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Una de las fechas importantes a nivel nacional e internacional es la velación por el día de los difuntos en donde se reúnen las familias y amigos de las personas fallecidas

Tabla 68: Principales medios de transporte en la parroquia

NOMBRE DEL TRANSPORTE	FRECUENCIAS DIARIAS
Ciudad de Palanda (Inter-Parroquial) ranchera	Palanda – San Francisco-Cumandá-Santa Clara-La Canela- 05H00,08H00,12H30,16H30 Palanda – Valladolid - El Porvenir - Loyola 06H00,12H00,16H00
Cooperativas de camionetas Bracamoros, Los Libertadores, Bélgica Germania Ramírez	Cobertura en todo el Cantón

Fuente: Diagnostico de turismo del GAD parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Los medios de transporte que puede hacer uso la ciudadanía y las personas turistas son las siguientes: mediante la utilización de la Ranchera a cada uno de los sitios como también la puede realizar a través de una carrera

3.2.19. Tejido Social en los sectores productivos

Los actores sociales de la parroquia Porvenir del Carmen presentan varias formas de organización, así tenemos las asociaciones jurídicamente constituidas y grupos de echo.

Respecto de las asociaciones tenemos que de acuerdo a los datos públicos en el registro Único de organizaciones del MAG se obtiene 2 organizaciones en la cual una está vigente, pero se maneja deficiente en los sistemas organizativos y la otra se encuentra inhabilitada (MAG, 2019).

De estas organizaciones el 41,94% corresponde a otras actividades de asociaciones de carácter de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, el 35,48% lo integran organizaciones vinculadas al servicio de transporte, almacenamiento y comunicación.

Tabla 69: Asociaciones legalmente constituidas por actividades – El Porvenir

Nº	RAZON SOCIAL	TIPO ORGANIZACION	ESTADO JURIDICO	PARROQUIA	NOMBRE GERENTE	REGISTRADA
1	ASOCIACION DE GANADEROS VALLE DE SAN LUIS AGVASAL	ASOCIACION	ACTIVA	EL PORVENIR DEL CARMEN	RODRIGUEZ PARDO ANGEL SEGUNDO	SEPS
2	CORPORACIÓN DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS "GOTITAS DE ORO"	CORPORACION	INACTIVA	EL PORVENIR DEL CARMEN	REQUELME BRAVO JUSTO FERMIN	MAG

Fuente: MAG, diagnóstico social productivo parroquial.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.2.20. Problemas y Potencialidades del Componente Económico/Productivo

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
TRABAJO Y EMPLEO	En la parroquia el Porvenir del Carmen existe una alta población joven que está en la capacidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios	Las escasas fuentes de empleo hacen que la PEA emigre fuera de la parroquia y Cantón
ESTRUCTURA PRODUCTIVA	La mayor participación del sector económico primario con un 77.7% es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Carencia de espacios físicos para exposición y venta de productos de la parroquia.
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	La producción de café y la crianza de ganado vacuno es un potencial para generar recursos en la parroquia	Distancia y estado de las vías de acceso a la parroquia, son deplorables haciendo entrever la dificultad de poder trasladar productos y personas.
PRINCIPALES PRODUCTOS	Existencia de microclimas que favorecen la diversificación de producción como plátano, maíz, papa china, frejol, yuca, caña.	Desaprovechamiento de suelo agrícola por escasa capacitación y carencia de tecnología en áreas productivas.
ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICO-PRODUCTIVOS	Gestión para la implementación de un recinto ferial en la cabecera parroquial para la comercialización agropecuaria, artesanal y turística	Déficit de infraestructura productiva en la cabecera parroquial, como por ejemplo: un mercado para el expendio de productos de la zona, centros de acopio.
FACTORES PRODUCTIVOS	El recurso suelo tiene enormes posibilidades para la productividad agrícola como la cría de ganado, siembra de cultivos aprovechamiento de recursos naturales los bosques, la fauna etc.	Abandono de la agricultura por alto costo de la producción y falta de mano de obra.
SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	Diversidad de productos propios de la zona, para el consumo local	Amenazada por la pérdida de cultivos en la temporada invernal.
PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES	Empresa minera sol Green rock crea puestos de trabajo directa e indirectamente dentro de la Parroquia	Destrucción y contaminación de las aguas y de flora y la fauna de la parroquia
MERCADOS DE CAPITAL Y FINANZAS	Existen líneas de crédito con seguro para productores agropecuarios	Los montos no son muy altos y muchas personas no acceden a ellos por la complejidad en muchos casos de los trámites

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020



COMPONENTE

SOCIOCULTURAL

Apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. Debe aclarar la movilidad social, el ritmo de crecimiento demográfico; las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de cogestión del territorio. Además, debe analizar la cultura, el comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio.

3.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

3.3.1. Análisis demográfico

La parroquia El Porvenir del Carmen fue creada mediante resolución del cabildo cuando pertenecía al cantón Chinchipe, se dio un 12 de febrero de 1981 y se publicó en el registro Nro. 379 se empieza a conformar como consecuencia de la migración de habitantes de la provincia de Loja. Además, esta parroquia tiene un marcado potencial productivo, turístico y minero generando así crecimiento económico de esta zona.

En la actualidad El Porvenir del Carmen posee una población de 1861 habitantes quienes contribuyen diariamente al engrandecimiento de la parroquia.

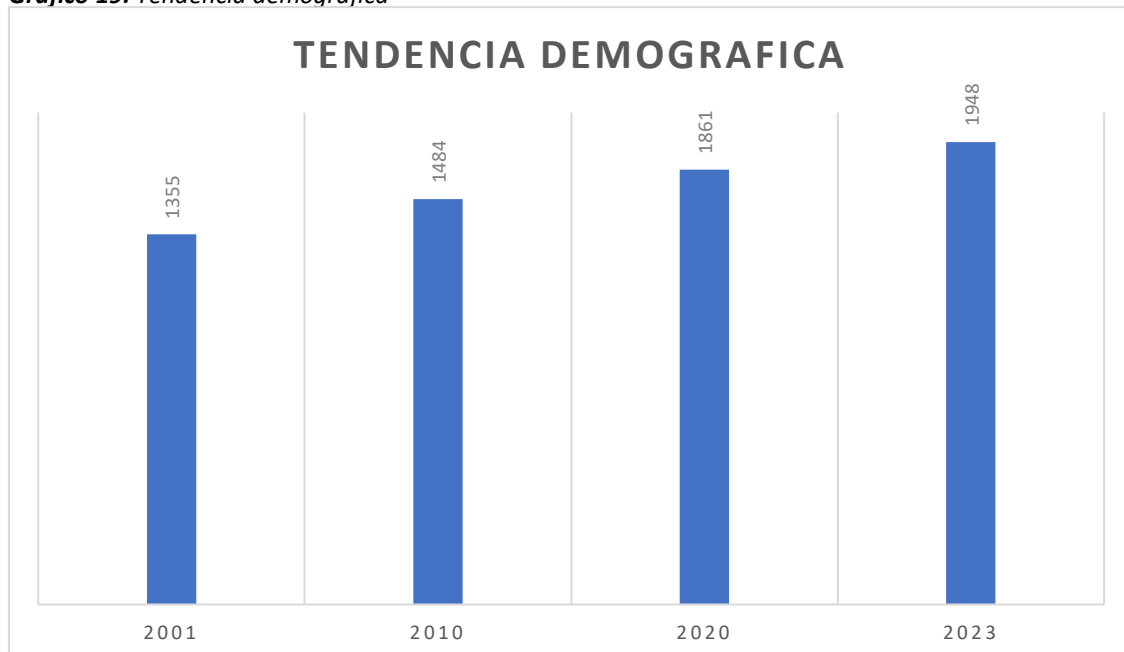
Tabla 70: Tendencia demográfica

PARROQUIA	AÑO CENSAL			
	2001	2010	2020	2023
El Porvenir del Carmen	1355	1484	1861	1948

Fuente: Encuestas 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Gráfico 19: Tendencia demográfica

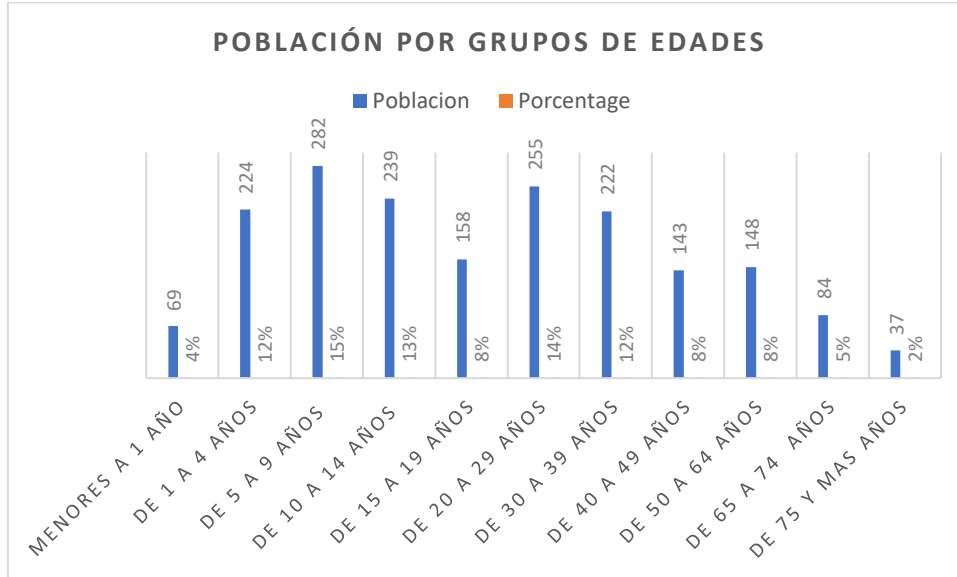


Fuente: Encuestas 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

El crecimiento de la parroquia del año 201 hasta el 2020 es de 506, Y con proyección del 2020 hacia el 2023. Comprende el aumento de 87 personas.

Gráfico 20: Pirámide poblacional



Fuente: INEC, Proyección 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Al interpretar la pirámide poblacional, muestra que la parroquia El Porvenir del Carmen cuenta con una población joven, la misma que está establecida por el rango de edad de 5 a 9 años (15%) y en segundo lugar el rango de edad de 20 a 29 años (14%). Se observa que la población menor a un año ha descendido, que se representa con el 4% de la población total.

Se determina que a largo plazo la baja natalidad en la parroquia hará que, dentro de 30 años, o incluso 20, los modelos económicos, políticos y sociales que existen actualmente tengan que transformarse por completo para adaptarse a una nueva realidad, que apunte en crear más empleo, crear políticas de conciliación familiar, o crear una nueva imagen social de la familia.

3.3.2. Densidad poblacional

La parroquia El Porvenir del Carmen ocupa el segundo lugar en extensión territorial de las 4 parroquias rurales que conforman el cantón Palanda con un área de 529.12 km² ocupando una densidad de población bruta 3Hab/Km².

$$\text{Densidad bruta (hab/km}^2\text{)} = \frac{\text{Cantidad de población}}{\text{Área total}}$$

$$\text{Densidad} = \frac{1861 \text{ Hab}}{529.12 \text{ Km}^2} = 3.5 \text{ hab/ Km}^2$$

Analizando la densidad poblacional cantonal determina 4 ha/km², y la población parroquial esta 3.5hab/km² el mismo que se da por existir gran superficie de territorio no actas para la producción y por ende ser urbanizadas

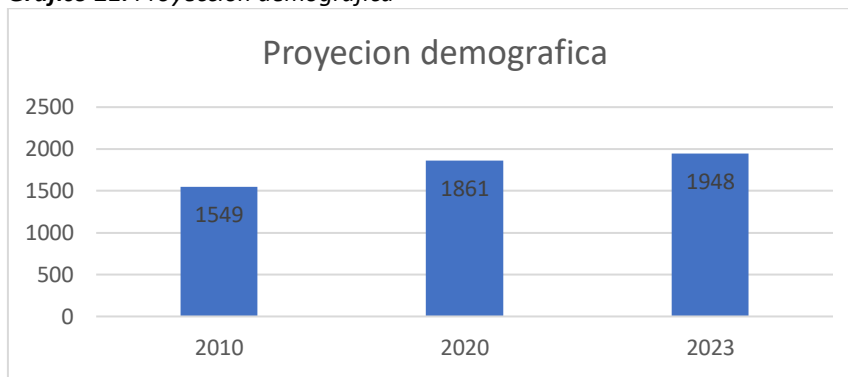
3.3.3. Dinámica poblacional

Tomando en cuenta el análisis anteriormente, la estructura poblacional ha ido creciendo gradualmente con los cambios dados sobre el territorio. Factores determinantes a la hora de establecer o medir la dinámica poblacional son la migración, las tasas de natalidad y mortalidad.

3.3.3.1. *Tasa de crecimiento poblacional*

La tasa de crecimiento poblacional se considera el aumento o disminución de la población por año ocasionado al aumento natural y a la migración neta, utiliza dos variables fundamentales: la entrada de población, número de nacimientos y número de inmigrantes y la salida de población, número de muertes y emigrantes en un periodo y lugar determinado. La tasa de crecimiento se obtiene restando el número de nacimientos e inmigraciones por el de muertes y migraciones.

Gráfico 21: *Proyección demográfica*



Fuente: INEC, *Proyección 2023*

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Obtenemos una tasa de crecimiento poblacional anual de 2,14% tomando como año base el 2010 hasta el 2023. Esta cifra demuestra que es inferior a la tasa cantonal que esta (9%).

3.3.3.2. *Tasa de natalidad*

$$\text{Tasa de natalidad (\%)} = \frac{\text{Número de nacimientos En un año}}{\text{Población absoluta}} \times 1000$$

$$\frac{4}{1861} \times 1000 = 2.14\%$$

La tasa de natalidad de la parroquia es 2.14%

3.3.3.3. *Tasa de mortalidad*

En el 2019 solo se registraron 2 fallecimientos.

$$\text{Tasa de mortalidad (\%)} = \frac{\text{Número de defunciones en un año}}{\text{Población absoluta}} \times 1000$$

$$\frac{2}{1861} \times 1000 = 1.07 \%$$

La tasa de mortalidad de la parroquia es de 1.07%

3.3.4. Educación

Dentro de la parroquia el acceso a la educación está determinado por tres niveles educación básica, básica superior y bachillerato, distribuidas en los diferentes barrios. Los que cuentan con los tres niveles son la cabecera parroquial y el barrio Santa Clara.

3.3.4.1. *Indicadores educativos*

Tabla 71: *Indicadores educativos*

Indicador	Hombres	Mujere	Total
Tasa de analfabetismo	5.0	7.51	6.19
Tasa de asistencia en educación primaria	94.38	93.70	94.08
Tasa de asistencia en educación secundaria	42.31	55.68	48.44
Tasa de asistencia en educación superior	3.1	1.82	2.84

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.3.4.2. *Tasa de analfabetismo*

De acuerdo al análisis de indicadores educativos corresponde al porcentaje de la población de 15 y más años de edad, que no sabe leer y escribir. Podemos ver que el 6.19%, de la población total está en el analfabetismo (hombres 5.06% y mujeres 7.51%).

3.3.4.3. *Tasa de asistencia en educación primaria*

La educación primaria corresponde al porcentaje de población de 6 a 11 años de edad que asiste a los niveles de instrucción de 2do a 7mo año de educación básica, se observa que no asiste el 100% de este grupo, sino que se registra un 94.38% en hombres y un 93.7% en mujeres con un total de 94.08%. de la población tota parroquial.

3.3.4.4. *Tasa de asistencia en educación secundaria*

El número de población de 12 a 17 años de edad que asiste a los niveles de instrucción secundaria equivalente a 8vo, 9no y 10mo año de educación básica y 1ero, 2do, y 3er año de educación media/bachillerato.

Se registra una reducida población con un total 48.44%, debido a la migración de estudiantes hacia la cabecera cantonal, y ciudades como Loja y Zamora dentro de la parroquia existen 3 establecimientos que brindan los servicios de educación secundaria que se encuentran en la cabecera parroquial, el barrio Santa Clara y Cumandá

3.3.4.5. *Tasa de asistencia en educación superior*

La educación superior está determinada de los 18 a 24 años de edad que asiste a los niveles de instrucción superior (tercer nivel) y tecnológico, La misma que se encuentra en la más baja con un 2.84%, por lo tanto, las personas que opten por tomar estudios universitarios deben trasladarse a la ciudad de Loja, con mayor flujo y la ciudad de Cuenca lo que dificulta el acceso en los diferentes ámbitos.

Foto 1: Escuela del barrio Numbala



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.3.5. Centros educativos

Existen 10 centros educativos en la parroquia, de los cuales 7 son de educación primaria y 3 de educación secundaria, la gran mayoría de éstos tienen serios inconvenientes en cuanto al estado de conservación de su infraestructura.

Tabla 72: Establecimientos educativos Parroquia El Porvenir del Carmen

Centro Educativo	Barrio	Régimen	Oferta Académica	Hombre	Mujer	N° Docentes
Unidad Educativa El Porvenir	Porvenir	Sierra	Inicial-Bachillerato	61	74	13
Unidad Educativa José Mejía Lequerica	Santa Clara	Sierra	1RO-Basica Superior	66	56	9
Oscar Efrén Reyes	Loyola	Sierra	1RO-Basica Media	12	8	1
Ángel Polibio Chávez	Numbala	Sierra	1RO-Basica Media	9	8	1
Hernán Iñiguez	Cumandá	Sierra	1RO-Basica Superior	53	50	8

Emilio Camacho	Cumandá Alto	Sierra	1RO-Basica Media	4	3	1
Mons. Leónidas Proaño	El Panecillo	Sierra	1RO-Basica Media	7	8	1
Leonardo Carrión	Las Orquídeas	Sierra	1RO-Basica Media	1	2	1
Edgar Gijón	La Cruz	Sierra	1RO-Basica Media	7	6	1
Libertador Simón Bolívar	Loma Seca	Sierra	1RO-Basica Media	1	1	1

Fuente: Encuestas. Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Dentro de la parroquia, las instituciones de nivel secundario están ubicadas en la cabecera parroquial, Santa Clara y Cumandá, con un total de 135 estudiantes en la Unidad El Porvenir y de 122 estudiantes en la Unidad Educativa José Mejía Lequerica seguido de la Escuela de Educación Hernán Iñiguez 103 estudiantes.

3.3.5.1. Estado de conservación de los establecimientos educativos

El estado actual de conservación de las instituciones educativas, se toma en cuenta el mobiliario, baterías sanitarias, disponibilidad de equipos informáticos y lo más importante condiciones de la infraestructura de cada una.

Tabla 73: Estado de conservación

CENTRO EDUCATIVO	ESTADO			
	Mobiliario	Equipos	Baterías	Infraestructura
Unidad Educativa El Porvenir	Regular	Regular	Regular	Bueno
Unidad Educativa José Mejía	Regular	No tiene	Regular	Regular
Oscar Efrén Reyes	Regular	No tiene	Regular	Regular
Ángel Polibio Chávez	Regular	No tiene	Malo	Malo
Hernán Iñiguez	Regular	No tiene	Malo	Regular
Emilio Camacho	Regular	No tiene	Malo	Malo
Mons. Leónidas Proaño	Regular	No tiene	Malo	Malo
Leonardo Carrión	Regular	No tiene	Malo	Malo
Edgar Gijón	Regular	No tiene	Malo	Malo
Libertador Simón Bolívar	Regular	No tiene	Malo	Malo

Fuente: Encuestas. Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Dentro de la parroquia 9 escuelas están en estado regular de conservación y adecuación, mientras la unidad educativa El Porvenir que se ubica en la cabecera parroquial se verifica que posee una infraestructura en buen estado, sin embargo no cuentan con laboratorios especializados en informática ya que la misma ofrece el bachillerato en esta especialidad.

3.3.5.2. Análisis espacial

En el análisis espacial se identifica que los centros educativos que presentan problemas en cuanto al espacio físico. Pues según los estándares educativos se requieren de 1.2 a 1.8 m² de área construida por estudiante y 5m² en áreas exteriores. De la misma manera se asume que para un buen desenvolvimiento de los estudiantes se requiere tener un aula por cada 30 estudiantes.

Tabla 74: Análisis espacial

Análisis espacial							
Nombre Institución	Área Total Terren	Área Construcción	Área Exterior	Alumnos	Área Construida Por Estudiante	Área Exterior Por Estudiante	Déficit
Unidad Educativa José Mejía	9,243	260	8,983	122	2.13	73.63	NO
Unidad Educativa El Porvenir	5,400	350	5,050	135	2.59	37.40	NO
Libertador Simón Bolívar	7,000	140	6,860	2	70.00	3.430	NO
Hernán Íñiguez	390	175	215	103	1.69	2.08	NO
Monseñor Leonidas Proaño	2,545	88	2,457	15	5.86	163.80	NO
Edgar Jijón	1,000	130	870	13	10.00	66.92	NO
Oscar Efrén Reyes	320	240	80	20	12.00	4.00	NO
Leonardo Carrión	1,194	54	1,140	3	18.88	380	NO
Ángel Polibio Chávez	1,509	248	1,261	17	14.58	74.17	NO
Emilio Camacho	1,000	60	940	7	8.57	134.28	NO

Fuente: PDyOT 2019 Palanda área exterior y área construida

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Se identifica que todos los establecimientos cumplen con el área construida y área exterior por estudiante sin embargo el mal estado de sus instalaciones y la falta de laboratorios y espacios de recreación en todos los establecimientos de la parroquia son eminentes.

3.3.6. Salud

Dentro del territorio parroquial se cuenta con un puesto de salud médica el mismo que brinda atención en consulta externa, emergencia, odontología, vacunación y servicios de enfermería. Dirigida por el MSP, para brindar atención médica. El mismo que está construido en la cabecera parroquial por lo que lo hace distante a los demás barrios que conforman la parroquia causando así una baja cobertura de atención médica a 8 barrios de los 10 que está constituida la parroquia.

Actualmente cuenta con un área física que permite brindar atención a cada uno de los usuarios que lo requieran.

Foto 2: Puesto de salud el Porvenir



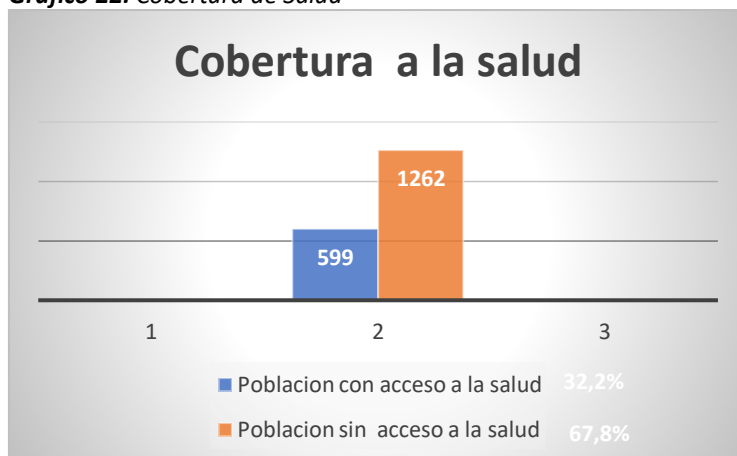
Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.3.7. Cobertura de salud

Debido a la situación geográfica y la conectividad vial de sus poblados, resulta muy difícil la accesibilidad a la atención médica. De los cuales 8 barrios están distantes a la cabecera parroquial, por lo que las personas prefieren asistir a las parroquias vecinas como San Francisco y La Canela para hacerse de este y otros servicios. La cabecera parroquial y Loyola son los poblados que están más próximos al establecimiento de salud, entre los dos suman 599 habitantes, que representan 32.19% del total de la población. Para los otros barrios, los médicos realizan visitas médicas semanales con la finalidad de cubrir las necesidades médicas básicas, pero sin embargo es insuficiente. Se determina que el 67.81% de la población no tiene un acceso directo al puesto de salud siendo así una clara problemática en la parroquia.

Gráfico 22: Cobertura de Salud



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

El puesto de salud cuenta con un médico, dos odontólogos y un auxiliar de enfermería, no poseen ambulancia y los equipos son bastante deficientes. Cuentan con agua y alcantarillado.

Tabla 75: Subcentro de salud de El Porvenir

Especialidad	Cantidad
Médicos	1
Obstetras	0
Odontólogos	2
Enfermeros	0
Auxiliar de enfermería	1
Psicólogo	0
Bioquímica farmacéutica	0
Laboratorio	0
Médicos ECU 911	0

Fuente: Puesto de Salud El Porvenir

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.3.8. Causas de morbilidad

Las enfermedades prevenibles siguen ocupando los dos primeros lugares de las causas de muerte en. Ambas son consecuencia, en parte, de los malos hábitos alimenticios y de la falta de un chequeo oportuno en su debido tiempo ante una vida sedentaria.

En la parroquia las tres primeras causas de morbilidad fueron la parasitosis intestinal, influenza, faringitis aguda y en menor porcentaje enfermedades de la piel de casos registrados. La mayoría de estas enfermedades se producen por falta de un chequeo de un especialista y por la mala calidad de agua para el consumo humano.

Tabla 76: Primeras Causas de Morbilidad

Morbilidad	Hombres	Mujeres	Total
Amigdalitis aguda no específica	67	104	171
Control de rutina del niño	70	59	129
Rinofarinitis aguda	31	39	70
Hipertensión arterial esencial	21	39	60
Infección de las vías urinarias, sitio no especificados	2	45	47
Parasitosis Intestinal	19	24	43
Examen médico general	16	24	40
Supervisión de embarazos normales		31	31
Examen del desarrollo del adolescente	10	19	29
Examen de crecimiento y desarrollo de la infancia	16	13	29

Fuente: Archivo del puesto médico de salud Pública 2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.3.9. Grupos de atención prioritaria

La constitución del Ecuador establece atención igualitaria a los grupos de atención prioritaria, se conforman por 'personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad', quienes tienen derecho a recibir atención prioritaria.

3.3.10. Movilidad humana

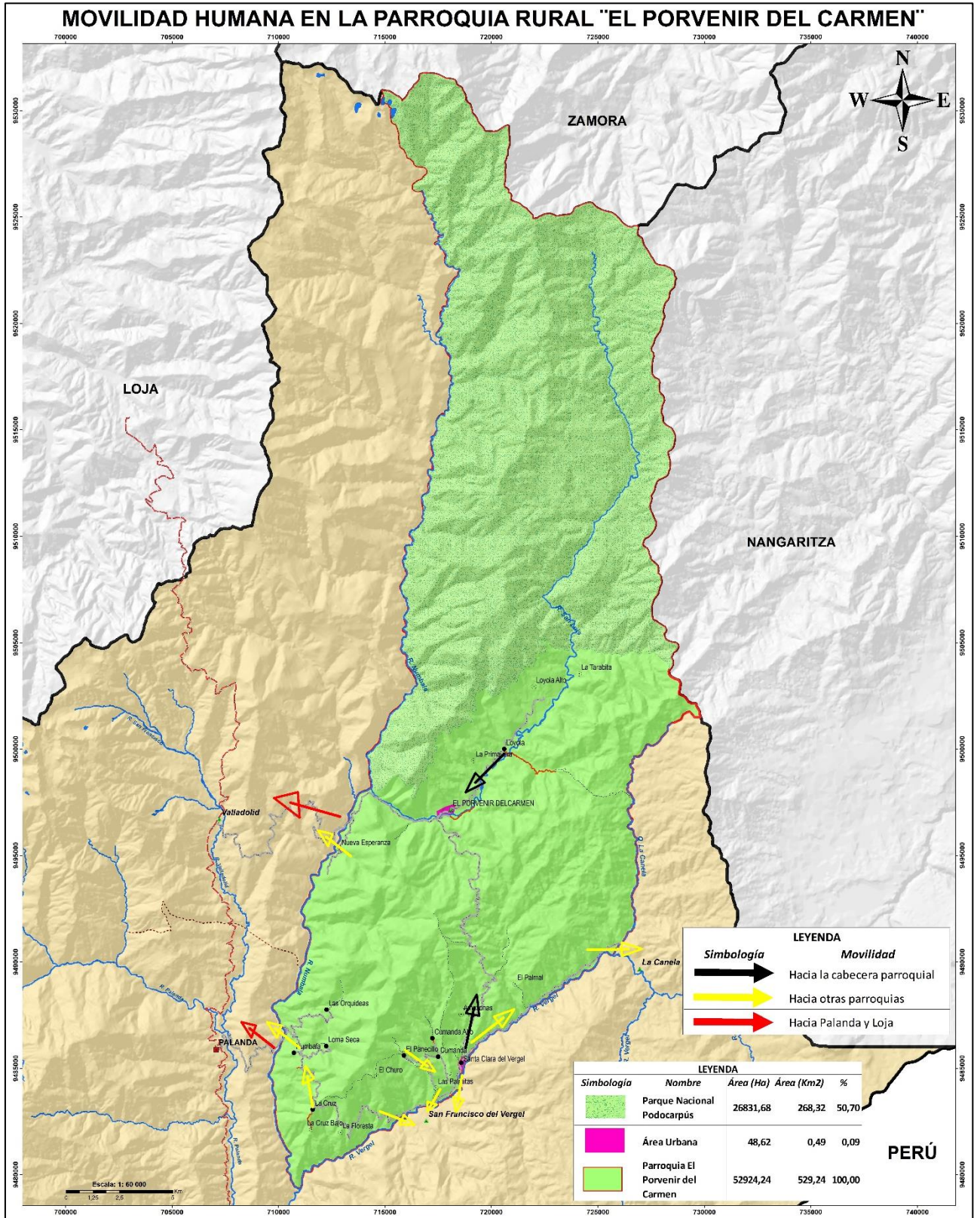
Existen diferentes tipos de movilidad humana, entre estos podemos citar los siguientes:

- ✓ Migración interna dentro del propio país.
- ✓ Migración externa de un país a otro.
- ✓ Migraciones temporales.

Más específicamente, puede referirse a determinadas razones económicas, sociales, políticas que se dan por períodos cortos o largos, o incluso se genera una movilidad circular constante. Este proceso implica el cruce de los límites de una división geográfica o política, dentro de un determinado espacio geográfico.

Dentro de la parroquia existe un problema serio de movilidad interna, de los barrios a la cabecera parroquial, debido a la estructura y ubicación de asentamientos humanos que están ubicados los diferentes sectores.

Mapa 24: Movilidad en la parroquia



Fuente: Encuestas de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Mediante el análisis en el mapa anterior, la población de los barrios ubicados al sur de la parroquia se moviliza con mucha frecuencia a hacia la vecina parroquia San Francisco, Palanda o Loja, mas no a la cabecera parroquial, esto sucede por tener una marcada relación comercial tanto como adquirir productos de primera necesidad o a su vez para acceder a servicios de salud educación. La población de la cabecera parroquial, se movilizan únicamente a la cabecera cantonal, la ciudad de Loja y otras ciudades del país cumpliendo así el rol de la movilidad

3.3.11. Grupos étnicos

Dentro de la información del INEC, en el territorio parroquial existen únicamente dos grupos étnicos que están bien marcados: Mestizos y blancos.

El porcentaje de mestizos es mayoritario con 98% del total de la población parroquial, mientras que el 2% son blancos. No se registran grupos de indígenas o afro ecuatorianos, esta tendencia coincide con los grupos étnicos del cantón Palanda, sin embargo en el resto de la provincia de Zamora Chinchipe existe gran cantidad de grupos étnicos.

Tabla 77: Grupos étnicos

Grupo	#	%
Mestizo	1694	98
Blanco	167	2
Afro Ecuatoriano	0	0
Montubio	0	0
Indígena	0	0
Total	1861	100

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.3.12. Personas con discapacidad

Según datos del puesto médico de la cabecera parroquial, existe el siguiente grupo de personas con discapacidad:

Tabla 78: Personas con discapacidad

Masculino	Femenino	Diagnóstico
0	1	Epiléptica
11	5	Intelectual
7	2	Discapacidad Física
1	3	Discapacidad Auditiva
1	1	Discapacidad Visual
1	0	Labio leporino
1	0	Síndrome de daw

Fuente: Puesto de Salud El Porvenir 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En la parroquia existe un total de 34 personas con diferentes discapacidades. Sin embargo, éste grupo de personas no reciben atención personalizada como el estado lo menciona en el artículo 19 de la ley orgánica de discapacidades el derecho a la salud la atención integral a la salud de las personas con

discapacidad, con deficiencia o condición incapacitante será de responsabilidad de la autoridad sanitaria nacional, que la prestará a través la red pública integral de salud.

3.3.13. Grupos intergeneracionales

3.3.13.1. Niños, niñas y adolescentes y jóvenes

Este grupo está marcado dentro de lo prioritario de personas, los mismos que se encuentra en el rango de edad de 1 a 19 años, a los cuales la constitución del Ecuador respalda de manera especial a través de artículos que garantizan el cumplimiento de sus derechos con base en la igualdad de oportunidades y con una atención personalizada a través de sus entidades competente de gobierno

Tabla 79: Grupo prioritario, niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Rango de edad	Hombre	Mujer	Total	%
Menores a 1 año	20	17	37	2.33
De 1 a 4 años	108	96	204	12.82
De 5 a 9 años	140	124	264	16.59
De 10 a 14 años	117	103	220	13.83
De 15 a 19 años	71	62	133	8.36
			TOTAL	46.96%

Fuente: INEC 2010 Proyección 2023

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Los datos se obtenidos del INEC con proyección hacia 2023 el grupo de edad de 1 a 19 años representa el 46.96% del total de la población, con el 53.93%. Estos indicadores revelan resultados favorables, al tener una población eminentemente joven que eta en capacidad de trabajar y producir, como también muestra un grupo bastante demostrativo de personas de 5 a 9 años (16.59%) la misma que está en una edad comprendida entre la más vulnerable y desatendida a nivel de la parroquia.

3.3.13.2. Adultos mayores

La Comisión Especializada Permanente de los Derechos Colectivos, Comunitarios y la Interculturalidad de la Asamblea Nacional presento un proyecto de Ley Orgánica de Protección Prioritaria de los Derechos de las Personas Adultas Mayores con el objetivo de promover, regular y garantizar la plena vigencia y ejercicio de los derechos fundamentales de las personas adultas mayores, con estricta observancia al principio de atención prioritaria y especializada consagrado en nuestra Constitución de la República, instrumentos internacionales de Derechos Humanos y leyes conexas, con un enfoque de género, generacional e intercultural.

A lo largo de la historia las personas adultas han sido identificadas como un grupo social que requiere atención integral y especializada, es por ello que deben hallarse protegidos no solo por la normativa internacional, sino por la estatal, a fin de erradicar cualquier tipo de acción que vaya encaminada a atentar en contra de sus derechos. Es importante conocer las necesidades de este grupo social y buscar la progresividad de sus derechos no solo enfocándose en la seguridad social; que sin duda alguna es un aspecto muy importante como lo es la jubilación universal; pero no hay que dejar a un lado otros derechos fundamentales como lo es el derecho a la salud, trabajo, educación, vivienda, igualdad y sobre todo a la no discriminación de este grupo social de atención prioritaria.

Tabla 80: Adultos mayores

	Hombre	Mujer	Total	%
De 65 a 74 años	29	25	53	3.33
De 75 y más años	11	10	21	1.32
Total	40	35	75	4.65%

Fuente: INEC 2010 Proyección Demográfica 2023

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

El grupo de personas consideradas como adultos mayores es del 4.65%, si bien es un grupo minoritario, se encuentran totalmente desatendidos. No existen programas de atención prioritaria ni mucho menos la infraestructura física para llevar a cabo cualquiera actividad.

La Constitución determina, a través de sus artículos y de la Agenda Nacional de Mujeres y la igualdad de género, derechos iguales para hombres, mujeres y el grupo de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI). Se generan lineamientos para establecer y determinar el cumplimiento de la igualdad de género.

- Reproducción y sostenibilidad de la vida.
- Una vida libre de violencia.
- Educación y conocimiento.
- Salud, Deporte y recreación.
- Cultura, comunicación y Arte.
- Producción y empleo.
- Ambiente y Poder.
- Toma de decisiones.

En la parroquia El Porvenir del Carmen no existen agrupaciones destinadas a buscar la igualdad de género. En la cabecera cantonal se concentran todas las asociaciones de este tipo. Los grupos LGBTI, toda la población cantonal y de ésta parroquia se consideran heterosexuales.

3.3.14. Cobertura de la infraestructura y equipamientos de servicios sociales

Como eje fundamental se destaca la imperiosa necesidad de mejorar la calidad de los servicios. Así, se requiere caminar hacia una política y servicios sociales dignos, integrales y de calidad, que garantice el cumplimiento de los derechos inherentes a todas las personas para el desarrollo de sus capacidades. La calidad de los servicios implica superar las asimetrías entre las áreas urbanas y rurales, así como en las diferentes regiones del país, a fin de que en todos los lugares se brinden servicios públicos con el mismo nivel de calidad.

Únicamente encontramos equipamientos de asistencia social en la cabecera cantonal, como es el caso de asistencia a grupos juveniles. Para la atención a niños, En el caso de requerir un espacio físico para desarrollar alguna actividad temporal se utilizan las instalaciones de la casa comunal o el edificio del GAD Parroquial.

Por el alto número de infantes se requiere ampliar y mejorar el centro de atención, donde desarrollen sus capacidades mediante una atención especializada

3.3.15. Patrimonio

Se clasificará este tema en: patrimonio natural, cultural, cultural tangible inmueble.

3.3.15.1. Patrimonio natural

A lo largo y ancho de la parroquia posee varios sitios de interés turístico; cascadas, playas, cavernas, vestigios arqueológicos etc. Además, el Parque Nacional Podocarpús ocupa una gran parte de la parroquia, esto hace que el lugar sea llamativo y de gran atractivo por las diferentes especies de flora endémica con mayor representación el romerillo y fauna el oso de anteojos

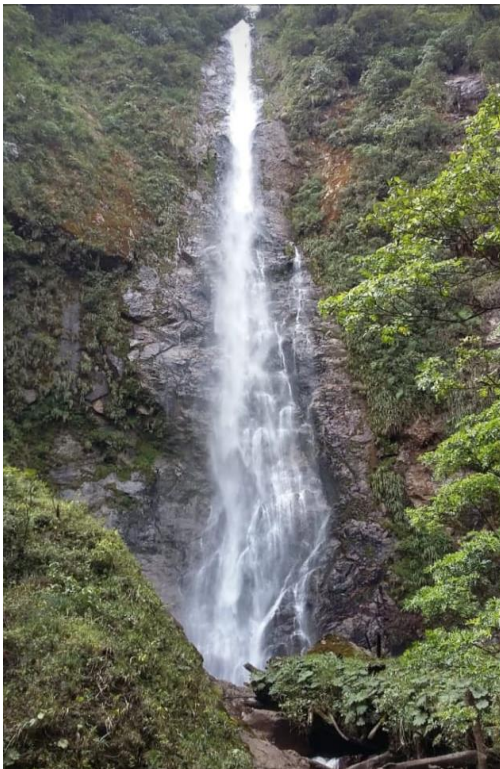
Dentro de la parroquia se destacan lugares de interés turístico que se han convertido en patrimonio natural propio del lugar, sin embargo no han sido aprovechados de forma apropiada, por lo que se encuentran en malas condiciones y poder acceder a realizar su visita

+ Cascada de San Vicente

Está ubicada a 3.18 km del barrio Loyola, el sendero de acceso es a las orillas de la quebrada San Vicente. Aproximadamente tiene una altura de 130 m. que conforma un escenario natural asombroso.

El camino que conduce al sitio está en muy mal estado, lo que resulta peligroso acceder. Además, el entorno presta las condiciones para establecer una infraestructura física que ayude al turista a aprovechar de mejor manera su estadía

Foto 3: Cascada San Vicente



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

+ Cascada San Luis

Esta cascada tiene una altura aproximada de 25 m. y una laguna natural de 30 m. de diámetro. La cascada se encuentra a una altura de 1.254 msnm, con una gran belleza natural, formada por las cristalinas aguas del río San Luis rodeada por paredones de piedra de más de 300 m. En la parte alta de la cascada, existe una caverna natural en la que se han encontrado esqueletos de los antiguos

indígenas y herramientas que hacen presumir que en este lugar se realizó explotación minera en antiguas civilizaciones.

La misma que es considerada a nivel cantonal y provisión un atractivo muy visitado por turistas nacionales y extranjeros

Foto 4: Cascada San Luis



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Jardín del Inca

Está ubicado en la comunidad de Loyola, se considera una formación prehispánica, donde se encuentran los caminos del Inca que atraviesan la selva y que conectan con el Alto Nangaritza. El lugar se encuentra rodeado por una gama increíble de flora endémica, entre ellas orquídeas brómelas y demás plantas epifitas.

Abrigos Rocosos

Existen formaciones naturales denominadas abrigos rocosos, que no son más que cuevas poco profundas, que se utilizaban como refugios de los primeros pobladores. Estas formaciones se encuentran cerca de las cavernas de San Luis. La accesibilidad es casi nula, por lo que no se puede explotar de forma correcta.

Foto 5: Entrada a un abrigo rocoso



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Cresta del gallo

Está formada de paredes rocosas con una altura de 300 metros aproximadamente la misma que habitan especies de flora y fauna, también se encuentran Cavernas con esqueletos y restos arqueológicos de civilizaciones antiguas, estando en la cima de la montaña se puede apreciar los diferentes valles que se encuentran a sus alrededores.

También se destaca por existir una gran variedad de plantas epifitas que decoran el lugar.

Foto 6: Cresta de Gallo



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Estalactitas y estalagmitas

Tanto las estalactitas como las estalagmitas son tipos de espeleotemas, es decir, dos tipos de formaciones producidas por fenómeno llamado precipitación química, del cual hablaremos más

adelante, las cuales se encuentran tras la apertura de una cueva, gruta o caverna normalmente en relieves kársticos. Mientras las estalactitas son formaciones verticales que parten del techo hacia el suelo, las estalagmitas se forman justo, al contrario, del suelo hacia el techo.

Foto 7: Estalactitas, formaciones naturales de las cavernas



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Cueva de los Tayos

Ubicada cerca de la cascada San Luis a lo largo del río del mismo nombre. El acceso al lugar es muy dificultoso, no existen un camino o sendero definido. En este lugar habitan arañas, murciélagos y los pájaros tayos lo que llama la atención a propios y extraños la majestuosidad de su oscuridad.

Foto 8: Cuevas tayos



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Herbario Diostedé

Posee un sinnúmero de orquídeas y plantas, así como también algunas especies de animales menores. Está ubicado en el barrio Loyola, propiedad del sr. Hernande Villalta.

Durante el recorrido se observa varias clases de plantas y gran variedad de epifitas como la Stanhopea nigripes, orquídea drácula, heliconias (bastón de rey), crotón lechleri (sangre de drago), phragmipedium wallisii (Zapatilla verde).

Foto 9: Orquídea Stanhopea nigripes



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Playas de río San Luis

Es un balneario a nivel cantonal en estado natural muy concurrido por los pobladores y turistas propios y extraños en épocas del feriado. A pesar de tener mucho potencial turístico no está adecuado ni muestra adecuaciones que faciliten y mejoren la estadía de los visitantes.

Foto 10: Playa del río San Luis



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 81: Patrimonio Natural y Turístico

Nombre	Acceso	Observaciones	Cuenta con alguna infraestructura	Señalización	Estado conservación
Cascada de San Vicente	Difícil, sobre todo en temporadas lluviosas	Medianamente intervenido	No	No	Regular
Jardín del Inca	Difícil, sobre todo en temporadas lluviosas	Medianamente intervenido	No	No	Regular
Cascada de San Luis	Difícil, sobre todo en temporadas lluviosas	Medianamente intervenido	Si	No	Regular
Cresta del gallo	Casi inaccesible	No está intervenido	No	No	Bueno
Cavernas de San Luis	Casi inaccesible	No está intervenido	No	No	Regular
Herbario Diostedé	De fácil acceso	Intervenido	Si	Si	Bueno
Parque Nacional Podocarpús	Difícil, sobre todo en temporadas lluviosas	Medianamente intervenido	No	Si	Regular

Fuente: Encuesta. Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Se considera una parroquia netamente turística por poseer grandiosos sitios naturales de interés turísticos, con mucho potencial. Los mismos que no han sido explotados de forma adecuada y coherente con el medio ambiente. Según el cuadro anterior, podemos decir que más del 50% del patrimonio natural y turístico está en malas condiciones por no poseer una señalética adecuada y tampoco poseen senderos en buenas condiciones como también tomando en cuenta las vías de acceso principal no están en óptimas condiciones

3.3.15.2. Patrimonio cultural

El patrimonio cultural es en parte subjetivo, está representado por las manifestaciones humanas que tienen ciertos valores que han ido adquiriendo al pasar de los años. Pero también es tangible, es decir lo componen obras u objetos que manifiestan las costumbres y la cultura de los pueblos.

A través de La Constitución del Ecuador en su artículo 379, establece como patrimonio cultural: Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo. Las edificaciones, espacios y conjuntos

urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.

El patrimonio cultural en su conjunto comprende los siguientes ámbitos:

- Patrimonio arqueológico
- Patrimonio inmueble (monumentos, sitios arqueológicos).
- Patrimonio mueble (pinturas, esculturas, monedas, manuscritos).
- Patrimonio documental
- Patrimonio inmaterial (tradiciones orales, artes del espectáculo, rituales).

3.3.15.3. Patrimonio cultural tangible

Lo componen los bienes muebles e inmuebles, es decir, que se puede tocar, consiste en bienes inmuebles, como los edificios, lugares arqueológicos, conjuntos históricos, entre otros; y bienes muebles, como cuadros, esculturas, instrumentos musicales, las artesanías y mucho más.

3.3.15.4. Patrimonio cultural tangible inmueble

Está compuesto por todos aquellos sitios, obras de ingeniería, lugares, edificaciones, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas, centros industriales y monumentos de interés o valor relevante desde los puntos de vista arqueológicos, históricos,

De acuerdo a la información recolectada y según datos del INPC, no se registran bienes inmuebles con valor patrimonial en la parroquia, y en la mayoría del cantón. Esto concuerda con la realidad actual. Sin embargo en el barrio de Loyola, el propietario del herbario Diostedé, posee piezas catalogadas como arqueológicas posiblemente de los Bracamoros.

Foto 11: Piezas arqueológicas, propiedad del Sr. Hernande Villalta



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.3.15.5. Patrimonio cultural tangible mueble

Está formado por bienes, sitios u objetos que son considerados relevantes para la cultura, historia e identidad de una determinada sociedad, país o región.

Dentro de la parroquia no existen inventarios de publicaciones artísticas, Libros, Obras Literarias, ni publicaciones turísticas. A pesar de existir instituciones (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

INPC y el Ministerio Coordinador del Patrimonio) responsables de la preservación del patrimonio cultural tangible del cantón, no existen programas de conservación y preservación del patrimonio. Por lo tanto el Patrimonio Cultural Tangible e Intangible del cantón está en proceso de deterioro ya que la población no le da mayor importancia.

3.3.16. Patrimonio cultural intangible

Están tomados todos los aspectos propios de cada cultura, que no son visibles, sino que se representan a través de: Las costumbres, creencias populares, los ritos, medicina tradicional, el lenguaje, manifestaciones festivas. En fin, todo un conglomerado de manifestaciones del hombre que se transmiten de generación en generación.

Se puede determinar que en la parroquia existen festividades religiosas culturales que cada vez van tomando mayor popularidad.

3.3.16.1. Folklore / folklor

El folklore, en sus diversas manifestaciones, está llamado a promover, pero sin embargo no se ha extendido aún una conciencia más profunda en la evaluación del folklore, ni una apreciación más clara como consecuencia la parroquia cuenta con una fusión de costumbres traídas a territorio a través de las personas que se asentaron en los diferentes barrios. A través de estos hechos se fueron consolidando costumbres propias del lugar. Lo que en la actualidad se puede apreciar varias representaciones.

Tabla 82: Festividades de la parroquia El Porvenir del Carmen

Sector	Fecha	Motivo	Comida Típica	Bebida Típica
El Porvenir del Carmen	12 de febrero	Parroquialización	La papa china con queso, la sopa típica de fréjol, choclo y guineo, la trucha, la fritada y tamales	Guarapo criollo, el jugo de tomate orgánico, el café orgánico fino aroma.
El Porvenir del Carmen	16 de julio	Fiesta en honor Virgen del Carmen		
La Cruz	3 de mayo	Fiesta en honor a las Cruces.		
El Panecillo	8 de diciembre	Fiesta en honor Virgen Inmaculada		
Numbala	9 de noviembre	Fiesta patronal Divino Niño.		
Cumandá	6 de diciembre	Jesús del Gran Poder		
Loyola	31 de julio	Fiesta en honor a San Ignacio.		
Santa Clara	11 de agosto	Fiesta en honor a Santa Clara de Asís		

Fuente: Encuestas 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.3.17. Acceso y uso del espacio público

De acuerdo a cifras oficiales de la OMS, se considera de 10 a 15 m² por habitante, en cuanto a espacio público (parques, jardines, plazas). Si bien es cierto en la mayoría de los barrios existen el espacio adecuado, sin embargo no brinda las condiciones apropiadas ni la seguridad para el pleno disfrute de los habitantes.

Tabla 83: Acceso al espacio público

Sector	# Hab.	Espacio público	Superficie (m ²)	Superficie (m ²)	m ² /hab	Déficit	Observaciones
El Porvenir	377	Plaza	4802.08	12444.6	36.92	No	No se encuentra en buenas condiciones
		Estadio	7642.52				
Loyola	222	Cancha cubierta	900		4.05	No	Existen terrenos destinados a espacio público
Las Orquídeas	121	Cancha de uso múltiple	900		7,43	Si	Ocupa la cancha de la escuela Y no cuentan con un sitio destinado para espacio público
Numbala	125	Cancha de uso múltiple	900		7.20		Ocupa la cancha de la escuela Y no cuentan con un sitio destinado para espacio público
Loma Seca	75	No existen plazas ni parques					Ocupa la cancha de la escuela Y no cuentan con un sitio destinado para espacio público
Santa Clara	327	Estadio	3400	5700	17.43	No	No se encuentra en buenas condiciones
		Parque	2300				
La Cruz	172	No existen plazas ni parques				Si	Ocupa la cancha de la escuela
El Panecillo	85	Existe una cancha de voley				Si	No existe terreno para espacio público
Cumandá	319	Cancha	1956	9586	30.05		Se encuentran en mal estado
		Estadio	7630				
Cumandá Alto	38	No existen plazas ni parques				Si	Ocupa la cancha de la escuela y no existen áreas destinadas a espacios públicos

Fuente: Encuestas 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Dentro de la cabecera parroquial y sus barrios no existen plazas ni parques consolidados. La cabecera parroquial, Santa Clara, Cumandá y Loyola tienen una plaza central con una cancha de usos múltiples. Mientras que en los demás barrios no existen áreas destinadas para espacios públicos en donde utilizan los espacios del ministerio de educación. Esto no garantiza el acceso a los espacios públicos como es las instalaciones de plazas y parques.

Foto 12: Vista del espacio público, El Porvenir



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 13: Cancha de uso múltiple del barrio Cumandá



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 14: Vista de la cancha del barrio Panecillo



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 15: Vista de la cancha cubierta del barrio Santa Clara



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 16: Vista de la cancha de la escuela del barrio Cumandá Alto



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.3.18. Organización y tejido social

Entre los resultados encontramos en la parroquia la organización es deficiente sobre el territorio. No existe una buena planificación de los habitantes para realizar actividades colectivas en asociaciones o grupos específicos en diferentes tipos de actividades. Este punto tiene varias acepciones, seguramente la más determinante es la deficiente planificación y distribución territorial de los asentamientos de los barrios como Cumandá, Cumandá Alto, El Panecillo, La Cruz, Numbala, es decir, físicamente no existe una conexión directa a su cabecera parroquial

La planificación para el desarrollo en cada barrio existe un presidente pro mejoras quien representa ante el GAD parroquial con las diferentes sugerencias que benefician a sus representados.

3.3.19. Problemas y Potencialidades del Componente Sociocultural

Variables	Problemas	Potencialidades	Prioridades Muy alta/ Alta/Media/ baja
Análisis demográfico	Se identifica una reducida natalidad de niños menores de un año dentro de la parroquia y más notable en la cabecera parroquial lo que implica una reducción significativa a largo plazo. Se determina que se obtendrá una población envejecida	Acceso a los diferentes servicios públicos Mayor cubrimiento de las necesidades básicas	Media
Educación	La Infraestructura educativa es insuficiente y en malas condiciones, no dispone de plantilla de docentes en las diferentes especialidades. Insuficiencia de medios de transporte público en horarios factibles para la movilización de los estudiantes hacia los centros educativos. No hay ofertas académicas de bachillerato en algunos barrios.	Acceso a la educación básica en los barrios de la parroquia.	Muy alta
Salud	No existe una cobertura total del servicio de salud a todos los barrios por la situación geográfica de ubicación a la que se encuentran, además los médicos no tienen transporte propio para movilizarse. No disponen de especialistas.	Disponen de un Puesto de Salud en la cabecera parroquial, el mismo que presta servicios de medicina general, enfermería y odontología gratuita.	Muy alta

Acceso y uso de espacio público	<p>Falta de infraestructura deportiva no existe espacios de plazas y parques.</p> <p>Carecen de juegos infantiles para el pleno desarrollo de los más pequeños</p>	Se dispone de terrenos para infraestructura deportiva en la cabecera parroquial	Alta
Población	<p>Desorganización social notable que afecta al desarrollo comunitario.</p> <p>Desconocimiento de los beneficio de una sociedad organizada</p>	<p>Existencia de organizaciones de hecho y derecho, Jurídicas y no Jurídicas.</p> <p>Existen programas de gobierno en beneficio de las organizaciones</p>	Alta
Vulnerabilidad	<p>No existe infraestructura para programas dirigidos a estos grupos.</p> <p>Los grupos sociales tercera edad personas con capacidades especiales y niños con alto grado de vulnerabilidad.</p>	Existen programas del gobierno central en beneficios de estos grupos especiales	Alta
Cultura y patrimonio	<p>Falta de apoyo gubernamental para el aprovechamiento adecuado.</p> <p>Desconocimiento y desaprovechamiento del patrimonio cultural tangible.</p> <p>Dstrucción de los sitios que poseen un patrimonio natural</p>	Existencia de sitios Naturales y arqueológicos con gran potencial.	Media
Grupos étnicos	No existen grupos con determinación étnica	Ninguna	Baja
Seguridad y convivencia ciudadana	<p>Falta de organización comunitaria.</p> <p>No dispone de instalaciones para la policía como un UPC</p>	Mayor seguridad para la ciudadanía	Alta
Movimientos migratorios	Existe un gran número de migración de la población joven hacia el sector urbano, en busca de mejores ofertas laborales y académicas.		Alta

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020



COMPONENTE

**ASENTAMIENTOS
HUMANOS,
MOVILIDAD,
ENERGIA Y
TELECOMUNICACIONES**

Corresponde a la parroquia (población dispersa y centros poblados) la interrelación que guardan entre sí los grupos de población asentados en el territorio y población económicamente activa.

Sistema basado, por un lado, en la movilidad referido a las redes y flujos del conjunto de desplazamientos, de personas y mercancías, que se producen en un entorno físico de acuerdo a las circunstancias que estas se dan y como se dan. La energía y la conectividad referida a la accesibilidad y funcionalidad de cada uno de estos servicios: energía eléctrica, telefonía celular, accesibilidad al Internet y telecomunicaciones

3.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES

3.4.1. Asentamientos humanos

Corresponde a las formas de ocupación presente en la parroquia (población dispersa y centros poblados la inter relación que guardan entre si los grupos de población asentados en el territorio y población económicamente activa.

Los asentamientos humanos dentro de la parroquia nos permiten conocer como la población se ha distribuido dentro del territorio, cuales son su forma de aglomeración así mismo permite conocer la relación, función, interdependencias y demás, para lo cual en la parroquia los principales asentamientos se distribuyen en 10 barrios incluyendo a la cabecera parroquial, y 10 sectores los cuales se describen a continuación:

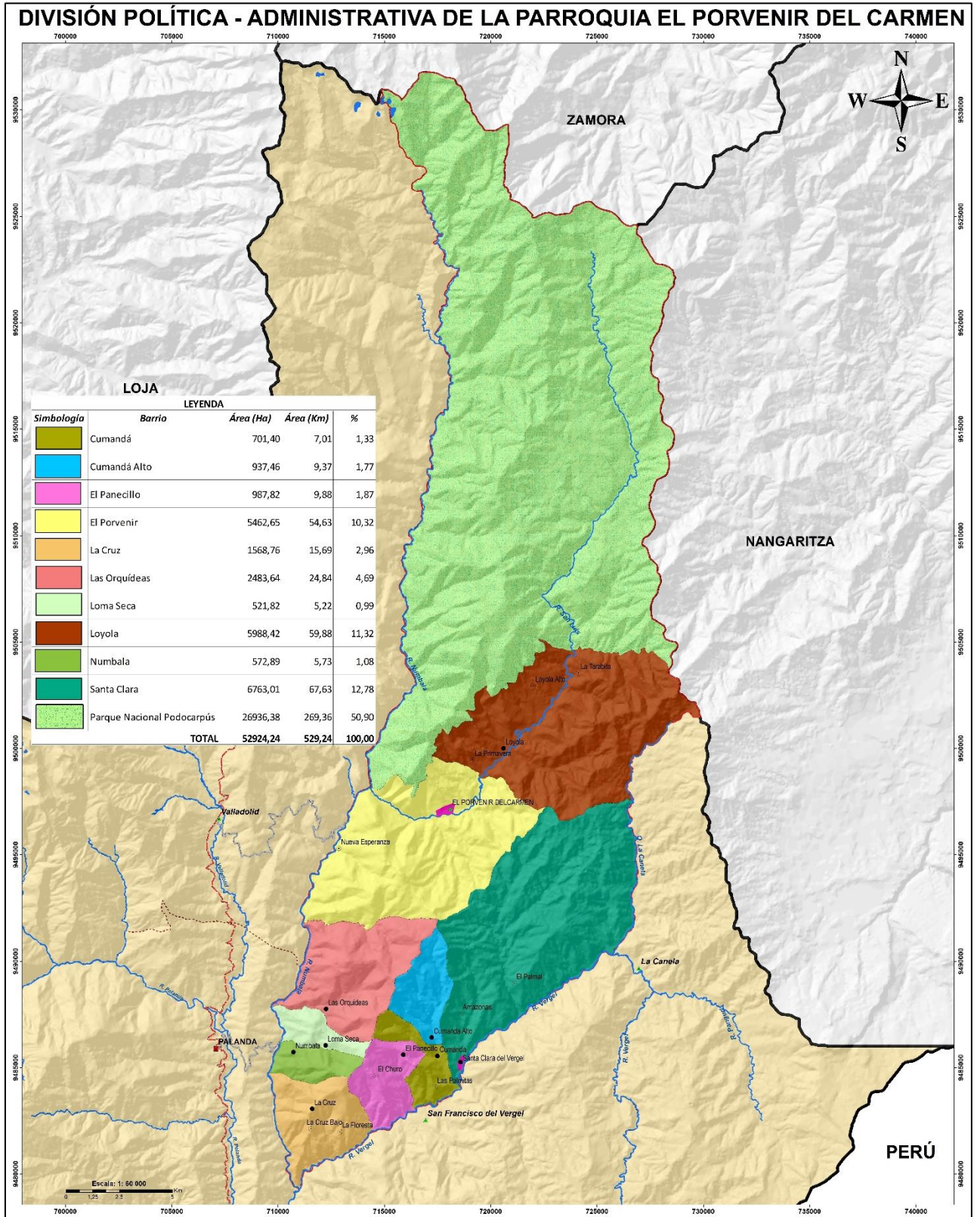
Tabla 84: Barrios y sectores de la parroquia El Porvenir del Carmen

N°	NOMBRE	UTM (X)	UTM (Y)	ALTITUD (Z)
BARRIO				
1	EL PORVENIR	718111	9497157	1440
2	Loyola	720604	9500001	1520
3	Las Orquídeas	712257	9487753	1365
4	Numbala	710723	9485726	1186
5	Loma Seca	712238	9486045	1394
6	La Cruz	711606	9483060	1593
7	El Panecillo	715888	9485602	1698
8	Cumandá	717492	9485545	1304
9	Cumandá Alto	717224	9486414	1415
10	Santa Clara del Vergel	718586	9485259	1128
SECTOR				
1	La Tarabita	724126	9503541	1713
2	Loyola Alto	721996	9502938	1769
3	La Primavera	719153	9499459	1561
4	Nueva Esperanza	712858	9495303	1168
5	La Cruz Bajo	711547	9482128	1439
6	La Floresta	712911	9481991	1347
7	El Churo	714599	9484619	1755
8	Las Palmitas	717390	9484086	1281
9	Amazonas	718579	9487538	1405
10	El Palmal	721106	9488965	1682

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Mapa 25: División Política-Administrativa de la parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: GADPR-PC, Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.4.2. Red nacional de asentamientos humanos

3.4.2.1. *Análisis histórico de la distribución de la población*

A través de la historia los asentamientos humanos se desarrollan en torno a un núcleo central, a lo cual parten las edificaciones, quedando como eje principal y céntrica un área social, a lo cual se asigna para ámbitos religiosos, recreativos y pasivos de integración. Partiendo de los asentamientos concéntricos se va formando la estructura urbana, e implementando equipamientos que conforme el transcurso del tiempo se va consolidando. Partiendo de su historia de conformación y fundación, El Porvenir del Carmen se fue conformando por gente que migro desde otras provincias principalmente de Loja, debido a las sequias que asechaban en ese entonces, los fundadores que se aventuraron en busca de tierras fértiles y se asentaron en lo que actualmente es El Porvenir, formando un asentamiento que lo llamaron con el nombre de “Paradones”, para Posteriormente denominarlo El Porvenir del Carmen.

La Parroquia El porvenir del Carmen de acuerdo al número de población que acogen, a las actividades de producción de su población, su morfología y otros aspectos, dentro del territorio se distinguen dos tipos de asentamientos; asentamiento rural disperso y asentamiento rural nucleado.

- **Asentamientos rurales nucleado:** La Parroquia El Porvenir del Carmen comprende diez centros nucleados considerados: El Porvenir, Santa Clara, Loyola, Cumandá, Numbala, Cumandá Alto, La Cruz, El Panecillo, Las Orquídeas y Loma Seca.
- **Asentamientos rurales disperso:** Comprende a la población asentada de acuerdo actividades de producción de su población, su morfología y otros aspectos de lo cual se considera: La Tarabita, Loyola Alto, La Primavera, Nueva Esperanza, La Cruz Bajo, La Foresta, El Churo, Las Palmitas, Amazonas y El Palmal.

De acuerdo al catastro urbano municipal dentro de la jurisdicción de la Parroquia El Porvenir del Carmen comprende dos centros nucleados considerados también por el catastro municipal como Urbanos los cuales son: El Porvenir del Carmen y Santa Clara del Vergel.

El Porvenir

Es la cabecera Parroquial, se encuentra a la parte Nor-Este del cantón Palanda con un área urbanizable de 28. 88 hectáreas y su ubicación con coordenada X = 718162 Y = 9496998, se encuentra a una altura de 1440 msnm. Producto de la planificación voluntaria, es claro que los asentamientos humanos generan en la ciudad una forma de tipología reticular o cuadrada lo que facilita la lotificación administración y tránsito. Dentro de la imagen se puede observar claramente la estructura formada por la expansión urbana y además es evidente el área de expansión para los asentamientos futuros de una forma regulada.

Mapa 26: Asentamiento de El Porvenir



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Claramente se puede identificar las áreas consolidadas y así mismo se destaca el área de expansión para asentamientos humano controlada y regulada planificada.

Foto 17: Barrio El Porvenir



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Santa Clara del Vergel

Barrio también considerado como zona urbana dentro del catastro municipal del cantón Palanda con un área urbanizable de 17.54 hectáreas, se encuentra a la parte Sur-Este dentro del perfil Parroquial, su coordenada X: 718586 Y: 9485259, a una altura de 1128 msnm. Y al igual que el resto de barrios su tipología es reticular o cuadrada lo que facilita la lotificación administración y tránsito. Dentro de la imagen se puede observar claramente la estructura formada por la expansión urbana y además es evidente el área de expansión para los asentamientos futuros de una forma regulada.

Mapa 27: Asentamiento Santa Clara del Vergel



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 18: Barrio Santa Clara



Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Loyola

Se encuentra ubicado en la Parte Nor-Este del Polígono Parroquial, es uno de los barrios que en la actualidad se encuentra con mayores servicios básicos después de Santa Clara del Vergel Y la cabecera Parroquial, y su estructura urbana es reticular o cuadrada, debido a la planificación estructurada, claramente se puede identificar su trama cuadrada en la imagen y el progreso del barrio, es importante destacar que es uno de los barrios que tiene menor zona de riesgos puesto que su topografía no es mayor al 15% y también cuenta con mayor área para expansión urbana en un futuro. Este barrio se encuentra a una altura de 1520 msnm, en coordenada X: 720604 Y: 9500001.

Mapa 28: Asentamiento barrio Loyola



Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 19: Barrio Loyola



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Cumandá

Se encuentra a la parte sur de El Porvenir del Carmen, es uno de los barrios que tiene una estructura urbana irregular, puesto que su geografía y morfología en donde se asienta es irregular y separada por dos quebradas y además con su topografía con mayor al 20% lo que genera las tramas irregulares, está ubicada a una altura de 1304 msnm, en la coordenada X: 717492 Y: 9485545.

Foto 20: Barrio Cumandá



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Finalmente, los barrios Numbala, Cumandá Alto, La Cruz, El Panecillo, Las Orquídeas y Loma Seca, estos asentamientos no responden a una planificación urbana lo que genera una trama urbana irregular. La ubicación geográfica y topográfica de estos asentamientos no permite tener una planificación en su expansión, generando tramas irregulares y proveniente de esto genera otros problemas.

3.4.3. Jerarquización de asentamientos humanos

3.4.3.1. Tamaño de la población

A continuación, se muestra la población parroquial y su evolución en la última década.

Tabla 85: Tamaño de la población parroquial

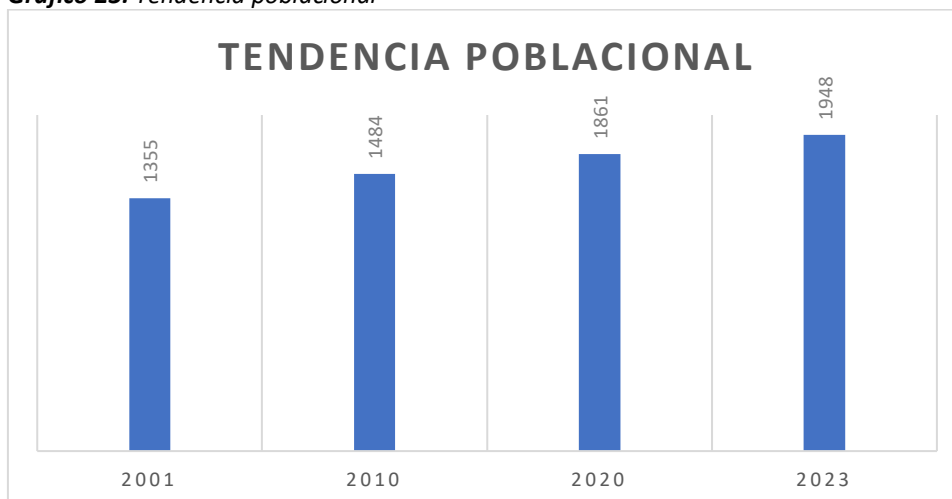
PARROQUIA	AÑO CENSAL			
	2001	2010	2020	2023
El Porvenir del Carmen	1355	1484	1861	1948

Fuente: Encuestas 2020 y proyección INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

De acuerdo al censo 2010, la población parroquial es de 1484 habitantes, distribuida en 12 asentamientos o barrios, y según las proyecciones del INEC para el 2020 existe una población de 1861 habitantes distribuidos en 10 barrios, por lo que se tiene un crecimiento del 35% en los 10 años y 3.5% anual del total de la parroquia, Como resultado se tiene un crecimiento de 377 personas según la proyección del INEC.

Gráfico 23: Tendencia poblacional



Fuente: INEC, Proyección 2023

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En la actualidad según la proyección poblacional la parroquia el Porvenir del Carmen cuenta con 1861 habitantes. La tendencia no varía con respecto a otras parroquias del Cantón, pues según datos del 2010, la mayor cantidad de personas habitan en zonas rurales debido a que las principales actividades económicas que son la agricultura y la ganadería.

Foto 21: Producción ganadera



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 22: Actividad agrícola



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.4.3.2. Jerarquización de acuerdo al número de habitantes por núcleos urbanos

Principalmente destaca la cabecera Parroquial debido que se encuentran ubicados los principales servicios, por ende, causa que todos los demás barrios tengan un flujo constante hacia la cabecera parroquial.

Además, es necesario hacer hincapié la problemática que genera al tener concentrados todos los servicios en un solo sector, problema que se genera debido que no existe una conectividad vial directa con algunos de sus barrios, como son: Numbala, Las Orquídeas, La cruz, Loma Seca; sin embargo que en la actualidad ya se dispone de una vía de conexión intraparroquial como es Santa Clara-El Porvenir, la distancia y el estado vial (tercer orden) son factores que aquejan en la parroquia.

Tabla 86: Población de la Parroquia El Porvenir del Carmen por barrios

BARRIO	Nº HABITANTES	%
EL PORVENIR	377	20,26
LOYOLA	222	11,93
LAS ORQUIDEAS	121	6,50
NUMBALA	125	6,72
LOMA SECA	75	4,03
LA CRUZ	172	9,24
PANECILLO	85	4,57
CUMANDA	319	17,14
CUMANDA ALTO	38	2,04
SANTA CLARA	327	17,57
TOTAL	1861	100,00

Fuente: Equipo Consultor 2020

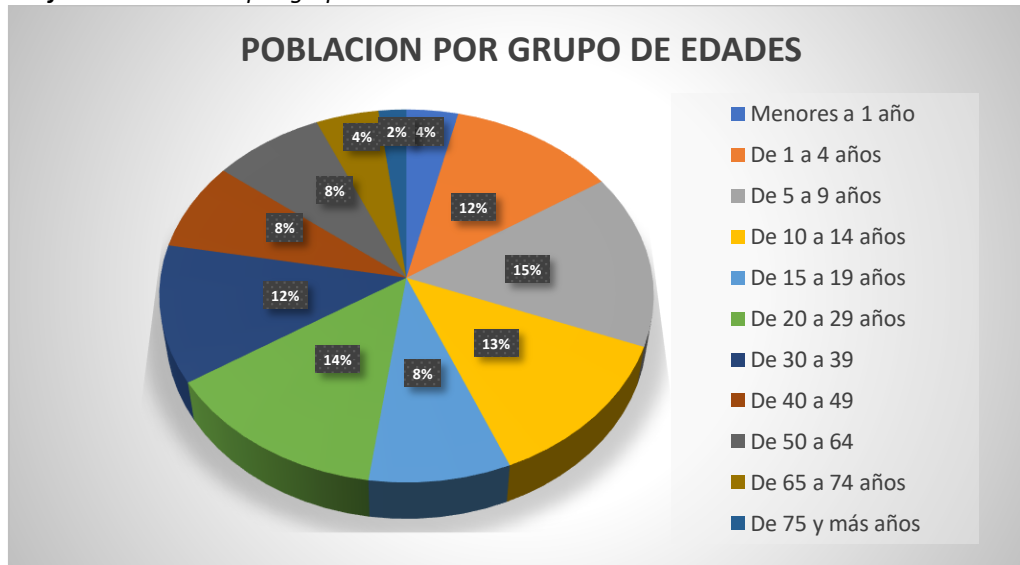
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En la actualidad existe una mayor entrada de remesas provenientes de la empresa Green Rock S.A. debido que gran parte de su población se encuentra laborando y a lo cual la empresa emplea mano de obra local de esta forma ayuda al desarrollo de la economía local. En menor cantidad se encuentran las entradas de remesas del extranjero como es de España principalmente.

3.4.3.3. Jerarquización de acuerdo al rango de edades

Como es de suponer, la mayor concentración poblacional se asienta en la cabecera parroquial de El Porvenir del Carmen con un total de 377 habitantes, seguido por el barrio Santa Clara y Cumandá con una población de 327 y 319 habitantes respectivamente.

Gráfico 24: Población por grupos de edades



Fuente: INEC 2010 con proyección 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 87: Población por grupos de edades

EDADES	POBLACION	%
Menores a 1 año	69	3,71
De 1 a 4 años	224	12,04
De 5 a 9 años	282	15,15
De 10 a 14 años	239	12,84
De 15 a 19 años	158	8,49
De 20 a 29 años	255	13,70
De 30 a 39	222	11,93
De 40 a 49	143	7,68
De 50 a 64	148	7,95
De 65 a 74 años	84	4,51
De 75 y más años	37	1,99
TOTAL	1861	100,00

Fuente: INEC 2010 con proyección 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En la población en general como se puede ver predominan los grupos de edades tempranas, siendo el mayor de estos el grupo de los niños entre los 5 y 9 años (15,15%), seguido por la población de adultos jóvenes entre 20 y 29 años (13,70%) de edad. Lo cual representan cifras positivas en el desarrollo parroquial, pues el segundo grupo más grande está en plena etapa laboralmente activa lo cual es positivo en la productividad de la parroquia al no ser una población envejecida, y el primer grupo más grande de la parroquia es la próxima generación a realizar acciones productivas en el sector. En cuanto a personas de la tercera edad es un porcentaje minoritario, con lo que se concluye que la población de los asentamientos humanos de la parroquia es una población joven y productiva.

3.4.3.4. Jerarquización de acuerdo al género

La población de la parroquia El Porvenir del Carmen está conformado en un 53.17% por hombres y un 46.83% de mujeres según la proyección realizada para el año 2020 basada en el censo del INEC del año 2010. Lo cual está muy cerca a ser una parroquia con una equidad en cantidad de personas de ambos géneros y la tendencia de la población parroquial debería ser a incrementarse al ser una población joven.

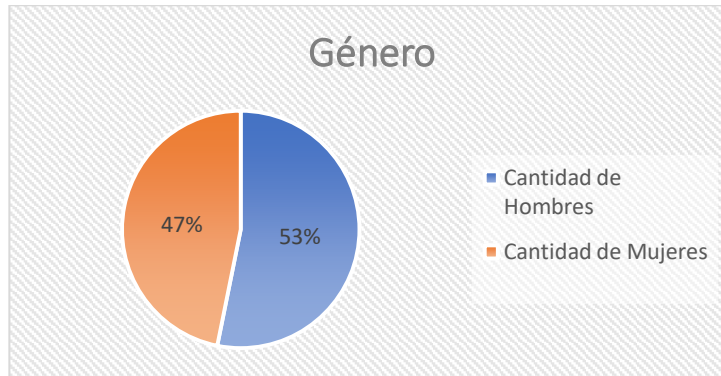
Tabla 88: Proyección de Cantidad de Habitantes por género en la parroquia El Porvenir del Carmen

Cantidad de Hombres	Cantidad de Mujeres	Total (2020)
992	869	1861

Fuente: INEC 2010 con proyección 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Gráfico 25: Género



Fuente: INEC 2010 con proyección 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.4.4. Dotación de infraestructura y equipamiento

3.4.4.1. Vivienda

El acceso a la vivienda se define de acuerdo al enfoque que se opte. Por lo que se adoptó una de las formas en las que se puede evaluar las deficiencias en el área de vivienda es por el número de viviendas en relación al número de familias que las habitan, sin embargo, hay que tener en cuenta la calidad de la vivienda la cual responde a factores socio-culturales y a la disponibilidad de materiales y tecnologías.

Contar con una vivienda, cuyas condiciones sean aceptables para vivir en ambientes saludables, es un derecho del ser humano, por lo tanto, la cobertura y la calidad de los servicios básicos son indicadores reveladores del desarrollo humano.

Según información del censo de población y vivienda 2010 (INEC), en la parroquia El Porvenir del Carmen existen 455 viviendas las cuales comprenden a los diferentes barrios o núcleos de asentamientos humanos, y en una minoría se encuentran ubicadas en fincas.

Como se observa en la tabla siguiente, los principales y más grandes barrios son la cabecera parroquial El Porvenir del Carmen y Santa Clara.

Tabla 89: Cantidad de viviendas por asentamiento poblacional

NUMERO DE VIVIENDAS POR BARRIO			
El Porvenir	115	La Cruz	29
Loyola	51	El Panecillo	24
Las Orquídeas	29	Cumandá	60
Numbala	20	Cumandá Alto	12
Loma Seca	16	Santa Clara	99

Fuente: Encuestas 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

El hacinamiento es la aglomeración en un mismo lugar de un número de personas o animales que se considera excesivo. El déficit habitacional es el conjunto de las necesidades insatisfechas de la población en materia habitacional existentes en un momento y un territorio determinados. En la parroquia existen un total de 110 viviendas en las que viven las personas en estado de aglomeración siendo esta la cifra más alta del cantón Palanda al cual pertenece esta parroquia. Y figurando dentro de las viviendas de la parroquia un 24.18% de las mismas.

Foto 23: Hacinamiento de personas en viviendas



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Dentro de las encuestas aplicadas a la población se tuvo un análisis de 186 personas en lo cual 151 son propietarios mientras el resto de personas arriendan o son prestadas por sus familiares, de acuerdo al gráfico se puede dar constancia de la variable. Se puede evidenciar un déficit del 15% de la población que no posee vivienda propia.

Tabla 90: Títulos de propiedad de viviendas

VARIABLE	FRECUENCIA	%
PROPIA	151	81%
ARRIENDA	28	15%
PRÉSTAMO	7	4%
OTROS	0	0%
TOTAL	186	100%

Fuente: Encuestas 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Además, dentro del análisis se pudo evidenciar un déficit de vivienda cualitativa y cuantitativa los cuales son notables en la parroquia, cifras que reclaman la necesidad de un incremento en cuanto al número de viviendas.

Dentro de las viviendas se concluye que existe un déficit habitacional, puesto que de acuerdo a la tabla se tiene que 30% de familias cuentan con solo 3 habitaciones, lo cual es un número poco significativo para el número de personas que viven en un núcleo familiar. Mientras solo un 13% cuenta 5 y más habitaciones adecuadas para el confinamiento que existe en los núcleos familiares.

Tabla 91: Habitaciones por vivienda

VARIABLE	FRECUENCIA	%
1 HABITACIONES	16	9%
2 HABITACIONES	35	19%
3 HABITACIONES	55	30%
4 HABITACIONES	41	22%
5 HABITACIONES	25	13%
6 HABITACIONES	10	5%
7 HABITACIONES	1	1%
8 HABITACIONES	3	2%
TOTAL	186	100%

Fuente: Encuestas equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.4.4.2. Tipología de vivienda

Se determina los indicadores sobre los elementos constructivos más importantes que se caracterizan en la vivienda, tales como estructura, paredes, piso y cubierta, permitiendo obtener una idea general sobre las condiciones en las que se encuentran las viviendas, lo que nos permite tener ciertos parámetros de las condiciones de vida de los habitantes.

En cuanto a la construcción de las viviendas claramente según la tabla siguiente se puede identificar que el sistema constructivo mayor es en madera, siguiendo el sistema constructivo en ladrillo y bloque e igual mete la mayor cantidad de viviendas terminan en teja y zinc, y finalmente se considera que la mayoría de viviendas son a un solo nivel.

Tabla 92: Tipología de vivienda

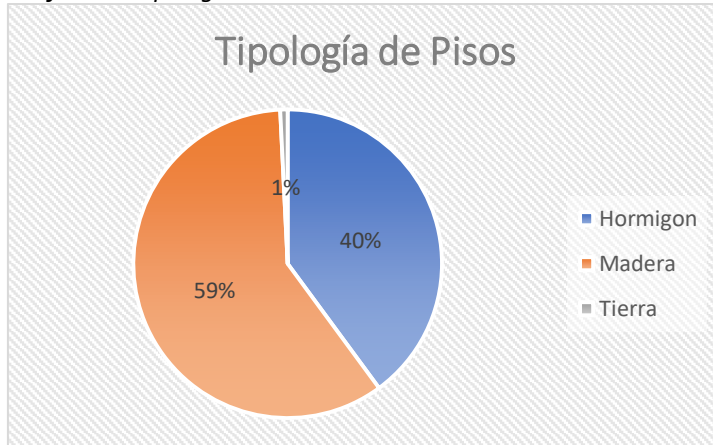
TIPOLOGÍA	FRECUENCIA
HORMIGON	72
MADERA	107
TIERRA	7
OTROS	0
TOTAL	186

Fuente: Encuestas Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En cuanto a el piso de viviendas se tuvo que la mayor tipología es de madera considerado el 59%, seguido de las de hormigón con un 40% y en menor cantidad las de tierra entre otras tipologías.

Gráfico 26: Tipología de Piso



Fuente: Encuestas Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Igualmente, en lo referente al tipo de paredes se tiene un mayor porcentaje de viviendas con el 62%, y un 31% de las viviendas son de madera y ladrillo respectivamente; mientras que el resto de sistemas constructivos se tiene en menor cantidad, tal cual se puede identificar en la tabla siguiente.

Tabla 93: Tipología de paredes en las viviendas

TIPOLOGÍA DE PARED	CANTIDAD	%
NO TIENE	0	0
BAHAREQUE	0	0
BLOQUE	7	4
CAÑA	2	1
LADRILLO	57	31
MADERA	116	62
ZING	0	0
ADOBE/TAPIAL	4	2
TOTAL	186	100

Fuente: Encuestas Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En cuanto al terminado de las viviendas la mayoría son en cubierta de Zinc y seguido en cubierta de teja, que son las que mayormente se puede encontrar en toda la Parroquia.

Tabla 94: Tipología de terminado de Cubierta

VARIABLE	FRECUENCIA	%
ZINC	109	59
TEJA	68	37
OTROS	9	5
TOTAL	186	100

Fuente: Encuestas Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 24: Vivienda de hormigón



Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 25: Vivienda de madera y adobe



Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 26: Vivienda de adobe y madera



Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 27: Vivienda de adobe y madera



Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

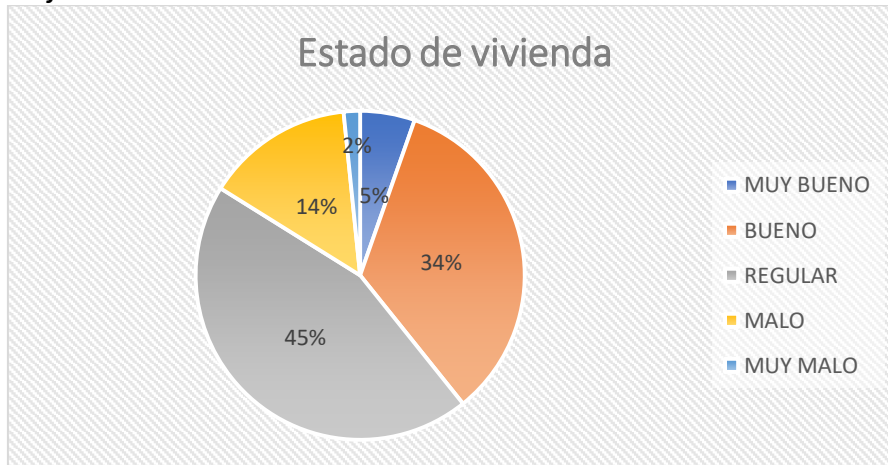
3.4.4.3. Estado de conservación de las viviendas

Para conocer el estado de conservación de las viviendas se ha clasificado en las siguientes categorías:

- Bueno: Aquellas viviendas que presentan las condiciones normales de habitabilidad y estética.
- Regular: Viviendas que presentan deficiencias en sus paramentos y deterioros generales por la falta de mantenimiento con el paso de los años.
- Malo: Viviendas que no se encuentran en las condiciones necesarias de habitabilidad y con un notable nivel de antigüedad.

El 45% de las viviendas se encuentra en un estado regular, lo que es un indicador que el índice de estado de la población no es satisfactorio, y el 34% están en un estado bueno, el 14% ya se encuentran en estado malo, lo que requieren intervención mientras que el 2% están en un estado de probable, y aún no están en condiciones de habitabilidad.

Gráfico 27: Estado de vivienda



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 95: Estado de conservación de las viviendas de la parroquia El Porvenir del Carmen

VARIABLE	FRECUENCIA	%
MUY BUENO	10	5
BUENO	63	34
REGULAR	83	45
MALO	27	15
MUY MALO	3	2
TOTAL	186	100

Fuente: Encuestas Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 28: Vivienda en estado malo



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.4.4.4. Clasificación de la vivienda

En la siguiente tabla se puede realizar un análisis de la cantidad de viviendas que existen en la parroquia según su clasificación se puede agrupar en: Casa o Villa, departamento en casa o edificio, cuarto(s) en inquilinato, Media Agua, Rancho, Choza entre otros tipos de vivienda particular.

En esta parroquia la clasificación predominante es casa o villa.

Tabla 96: Clasificación de las viviendas en la Parroquia

Parroquia	Casa/ Villa	Departam ento en casa o edificio	Cuarto(s) en inquilinat o	Media Agua	Rancho	Choza	Total
El Porvenir del Carmen	415	3	6	4	24	3	455

Fuente: Levantamiento Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.4.5. Equipamientos

La cabecera parroquial El Porvenir con 377 habitantes, es el principal asentamiento poblacional donde se encuentra gran mayoría de los equipamientos urbanos, esto es: Puesto de Salud, GAD Parroquial, Ministerio de Gobierno (Tenencia Política), infraestructura educativa, edificios de culto, centro recreacional, restaurante y hoteles.

Por otra parte, el resto de barrios poseen un escaso equipamiento comunitario, en algunos de los casos la mayoría de estos poblados solo cuentan con una escuela y capilla y canchas deportivas.

Salud

La parroquia está dotada de un Puesto de Salud, con equipamiento menor, pero las aspiraciones de la población están fijadas en el hecho que se dote de un Centro de Salud, teniendo en cuenta las ventajas que esto genera. Por otra parte, al encontrarse el Puesto de Salud en la cabecera parroquial, genera un problema, para los barrios del sur oeste de la parroquia, ya que no tienen una conexión directa con un eje vial; mientras que los barrios de la parte este de la parroquia a pesar de contar con una vía de acceso a la cabecera parroquial por la distancia y la calidad de la vía prefieren trasladarse a los Puestos de Salud de las parroquias San Francisco del Vergel y La Canela para la atención médica, esto debido a la facilidad y cercanía para trasladarse.

Impactos en la parroquia El Porvenir del Carmen por el Corona Virus (COVID-19).

La noche del miércoles 11 de marzo de 2020, el presidente Lenín Moreno decretó emergencia sanitaria nacional, producto de la pandemia ocasionada a nivel mundial por la presencia del Corona Virus conocido como COVID-19 anuncio que lo realizo a través de una cadena nacional⁷.

La disposición tomada por el ejecutivo lleva consigo un sinnúmero de medidas tanto de prevención como de control las mismas que tienen el objetivo de evitar la propagación de dicha pandemia, entre estas mediadas se encuentran:

⁷ <https://www.elcomercio.com/actualidad/salud-coronavirus-emergencia-sanitaria-covid19.html>.

1. Nuevas medidas de prevención y control en los puntos de ingreso. Todos los pasajeros que lleguen de países con mayor cantidad de casos registrados deberán mantener aislamiento domiciliario por el tiempo que recomiendan las autoridades sanitarias mundiales.
2. Mayores medidas de control y aplicación de restricciones para eventos masivos y de concentración de gente, de acuerdo al riesgo, considerando el territorio y el número de casos.
3. Fortalecer las medidas de bioseguridad al personal de salud.
4. Uso de plataformas tecnológicas en telemedicina, educación en línea y teletrabajo para aquellos casos que lo ameriten.
5. Mantener la prohibición de salida del país de mascarillas, jabones y geles desinfectantes.
6. Pedir a los GADs que adopten medidas de prevención en el transporte público.
7. Cuidado especial a los adultos mayores, personas con discapacidad y con enfermedades crónicas y catastróficas.

Adicionalmente, el Presidente hizo un pedido especial a la ciudadanía para que cumpla las normas que implica la emergencia sanitaria. También hizo un llamado a que las iglesias realicen sus cultos vía Internet. Advirtió que "quienes incumplan las disposiciones de esta emergencia serán sancionados".

Frente a lo señalado anteriormente se pudo evidenciar las deficiencias que posee la Parroquia El Porvenir del Carmen en lo referente a la infraestructura y equipamiento en el campo de la salud. Durante la emergencia sanitaria la ciudadanía de la parroquia conlleva un sinnúmero de problemas debido a la escasa presencia de personal médico, así como equipamiento e infraestructura necesaria para atender a pacientes de la parroquia que presentaban síntomas de COVID-19.

A pesar de que la parroquia cuenta con un Puesto de Salud este no es suficiente para abastecer con el servicio de salud a la población de la parroquia. Primero debido a la ubicación geográfica donde se encuentra ubicado (cabecera parroquial), de ahí que la mayor población de la parroquia se encuentra asentada al sur oeste y al este de la parroquia. En tal sentido que los moradores del sur oeste no cuentan con una conexión vial directa hacia la cabecera parroquial para la atención médica, lo cual estos prefieren recurrir al Centro de Salud de Palanda. Mientras que los habitantes del este de la parroquia cuentan con una conexión vial de tercer orden hacia la cabecera parroquial, pero debido a la distancia y al estado del acceso vial la ciudadanía prefiere recurrir por atención médica a los puestos de salud de las vecinas parroquias como son San Francisco del Vergel y La Canela.

Sumado a lo anterior otro de los grandes problemas que tiene la parroquia en lo referente a la salud es que dicho personal médico del Puesto de Salud no dispone de un medio transporte para poder frecuentemente realizar brigadas médicas a todos los barrios de la parroquia, las pocas veces que lo realizan es con la coordinación y ayuda del vehículo del GAD Parroquial.

Otro de los graves problemas que enfrenta la parroquia es la poca y deficiente infraestructura y equipamiento que cuenta el puesto de salud; al no contar con la ubicación estratégica así como los equipamientos necesarios se dificulta la prestación de dicho servicio por parte de esta cartera de estado hacia la población de la parroquia.

Acciones para suplir la problemática en el campo de la Salud en la Parroquia

Ante la problemática antes señalada en la parroquia en el campo de la salud es necesario proponer acciones que coadyuven a contrarrestar dichos problemas. Para ello se propone lo siguiente:

- Aunar esfuerzos entre autoridades locales, provinciales y nacionales para fortalecer el Puesto de Salud de la cabecera parroquial, así como también la adquisición de equipos y medio de transporte (vehículo) para de esta manera el personal médico pueda realizar frecuentemente brigadas medicas a cada uno de los barrios de la parroquia.
- Gestionar ante el organismo competente (Ministerio de Salud Pública) la creación de un centro de salud circunital, ubicado estratégicamente en el barrio Santa Clara, dotado de infraestructura, equipamiento y personal médico especializado necesario, para de esta manera brindar atención de calidad y calidez a toda la población asentada en las cuencas del río Numbala y Vergel; cuyo objetivo principal sea la prestación de servicios médicos a habitantes de las parroquias El Porvenir del Carmen, San Francisco del Vergel y La Canela, ya que estas también disponen únicamente de puestos de salud; y con ello los pacientes no tengan que ser trasladados a la cabecera cantonal como es Palanda, al cantón Chinchipe o a su vez a la ciudad de Loja.

Foto 29: Puesto de Salud



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

✚ Educación

En lo que comprende a educación la cabecera parroquial y Santa Clara cuentan con Unidades Educativas; mientras en los barrios restantes solo cuentan en muchos de los casos con escuelas de educación básica, problema que genera en la población y que a su vez gran parte de la población tenga que migrar hacia otras unidades educativas para terminar sus estudios de bachillerato, situación

que genera en la población el cambio CAMPO-CIUDAD, afectando directamente a la producción y generando un desfase de la economía.

Foto 30: Escuela del barrio Loyola



Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 31: Escuela del barrio Numbala



Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 32: Escuela del barrio Cumandá



Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 33: Unidad Educativa “José Mejía Lequerica”



Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 34: Escuela del barrio Las Orquídeas



Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020



Foto 35: Unidad Educativa “ El Porvenir”



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Recreativo y deportivo

En la mayoría de los barrios cuentan con canchas de uso múltiple algunos con cubierta, solo en cuatro barrios como: Santa Clara, Cumandá, Loyola y la cabecera parroquial El Porvenir, existen canchas para la práctica de fútbol, mientras para la recreación infantil solo existe equipamiento en el barrio Loyola y El Porvenir del Carmen, es necesario recalcar que ninguno de los barrios cuenta con infraestructura de un parque.

Foto 36: Espacio de Recreación del barrio Loyola



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 37: Espacio de Recreación del barrio La Cruz



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 38: Cancha de fútbol de Santa Clara



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 39: Cancha con cubierta de Santa Clara



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 40: Cancha de Uso Múltiple de Cumandá



Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 41: Cancha de fútbol de Cumandá



Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 42: Espacio de Recreación de la cabecera Parroquial



Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

✚ De Culto \ Religioso

En la cabecera parroquial y el barrio Loyola cuentan con Iglesias mientras en algunos de los otros barrios solo cuentan con capillas. Algunas de estas infraestructuras se encuentran en construcción y otras en mal estado.

Foto 43: Iglesia del barrio Loyola



*Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020*

Foto 44: Capilla del barrio Numbala



*Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020*

Foto 45: Capilla del barrio Cumandá



*Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020*

Foto 46: Capilla del barrio Santa Clara



*Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020*

Foto 47: Capilla del barrio Panecillo



*Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020*

Foto 48: Iglesia de El Porvenir



*Fuente: Equipo Consultor 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2020*

Además, en muchos de los casos la distancia entre los barrios y la cabecera parroquial y así mismo la falta de personal capacitado no proporciona un buen funcionamiento de los equipamientos, de igual forma existe una ausencia de algunos equipamientos como sucursales Bancarias, o Mercado de abastos, entre otros equipamientos, que presten servicio para la población.

En muchos de los barrios y sectores del suroeste de la parroquia existe una preocupación generalizada sobre el tema de la lejanía y falta de vías que los comuniquen con la cabecera parroquial, lo cual trae consigo la falta de atención hacia estos barrios, con equipamientos que solo se encuentran en la cabecera parroquial.

3.4.6. Eliminación de desechos sólidos

Para mayor explicación existen dos tipos de desechos sólidos q se pueden clasificar en:

a.- Los desechos biodegradables: Son todos aquellos que la naturaleza es capaz de degradar o descomponer. Es el caso de todos los restos vegetales (verduras, jardines, podas, etc.). El papel y el cartón son biodegradables, pero su proceso de descomposición es más lento.

b.- Residuos no biodegradables: Son todos aquellos que la naturaleza no es capaz de degradar o descomponer, porque los insectos y microbios no los reconocen. Es el caso de los plásticos, los vidrios y los metales, entre otros. La mayoría de estos materiales se degradan después de mucho tiempo, por factores climáticos y otros.

Gráfico 28: Recipientes de clasificaciones de basura



Fuente: <https://revistapropiedadhorizontal.com/>

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En el caso de la parroquia, la población en general no hace una selección de los desechos, lo cual está afectando constantemente a la naturaleza. En los diferentes barrios de la parroquia es necesario colocar contenedores donde los residuos sean clasificados al momento de descharlos y, más adelante sean recogidos por el camión recolector cada cierta cantidad de tiempo de manera regular.

Por otro lado, un porcentaje de la población, cuenta con el servicio de recolección de basura y se lo hace alternadamente una vez a la semana, se colecta únicamente los desechos no degradables de

acuerdo al calendario previamente establecido, pero este servicio solo cuenta algunos barrios como es el caso de El Porvenir, Loyola, Santa Clara, Cumandá, La Cruz y Numbala.

Los barrios que no cuentan con el servicio de recolección de basura deberán ser incorporados inmediatamente y para ello se mejorara el estado de accesibilidad y entre otros casos se debe aperturar las vías correspondientes.

El destino final de los desechos se los deposita en el relleno sanitario municipal de Palanda. Este relleno sanitario es un método de disposición final, que confina los desechos en un área lo más estrecha posible.

3.4.7. Agua tratada

El agua para el consumo humano empleado en los barrios proviene de las vertientes más altas de cada sector y difiere para cada asentamiento poblacional, cuenta además con tanques de captación, así como también de tanques para tratar el agua con cloro en algunos barrios.

En el cuadro siguiente se puede apreciar cómo se desarrolla el abastecimiento de agua a nivel parroquial.

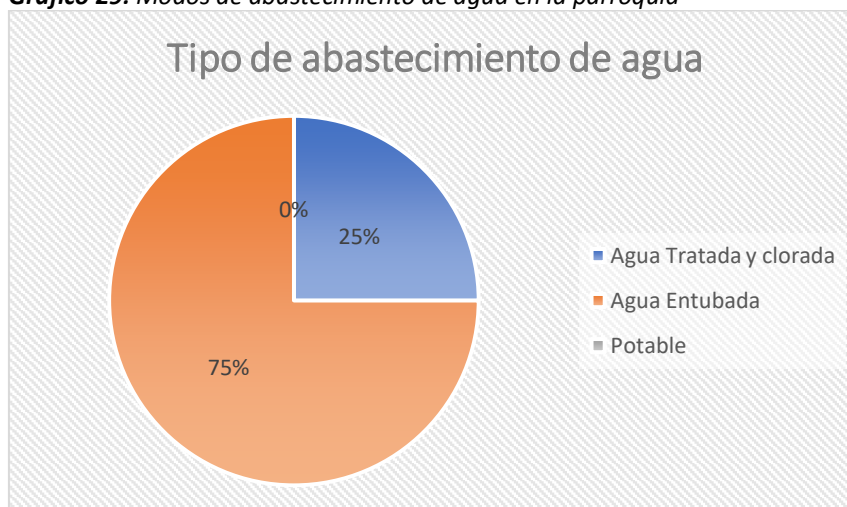
Tabla 97: Clasificación de distribución de agua

Barrio	Servicio de agua	De donde proviene
El Porvenir del Carmen	Tratada y clorada	Red publica
Loyola	Tratada y clorada	Red publica
Santa Clara	Tratada y clorada	Red publica
Cumandá, La Cruz, Las Orquídeas, El Panecillo, Numbala, Loma Seca, Cumandá Alto.	Entubada	Vertiente

Fuente: Levantamiento Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Gráfico 29: Modos de abastecimiento de agua en la parroquia



Fuente: Levantamiento encuesta Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Es importante resaltar que en ninguno de los barrios existe agua potable, sin embargo, se puede evidenciar que el mayor porcentaje es de agua entubada lo que sería de analizar para mejoramiento del agua y por ende el servicio y con ello mejorar la calidad de vida a nivel parroquial.

Es recomendable, que en los sitios donde el agua no es potable, se cocine y se beba agua embotellada, siendo los envases más comunes para el uso doméstico los bidones, los cuales pueden ser sumamente útiles y cuidar muchísimo la salud de la familia.

3.4.8. Alcantarillado sanitario y pluvial

En la parroquia El Porvenir del Carmen cuenta con el servicio de alcantarillado sanitario únicamente en cuatro barrios, estos son los conocidos como áreas urbanas cabecera parroquial El Porvenir y Santa Clara; los cuales cuentan con una cobertura del 57,61% de alcantarillado sanitario y el 9.05 de Pluvial (Porvenir); mientras que los barrios conocidos como rurales Loyola y Cumandá que en la actualidad se está construyendo el alcantarillado sanitario representan el 16,22 %, el resto de barrios y asentamientos dispersos no disponen con alcantarillado. Mientras que alcantarillado pluvial únicamente en El Porvenir el mismo que en la actualidad se encuentra en plena construcción.

Tabla 98: Servicio de alcantarillado Sanitario y Pluvial en la parroquia

BARRIO	ALCANTARILLADO	
	SANITARIO (m)	PLUVIAL (m)
El Porvenir		360
Loyola		
Santa Clara		
Cumandá		
TOTAL		

Fuente: GAD Cantonal de Palanda

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

El barrio de Santa Clara cuenta con alcantarillado sanitario, pero sin embargo es importante recalcar que existe un déficit, debido a la expansión urbana y el crecimiento del asentamiento humano, es muy tangible la necesidad de algunas familias puesto que no se sirven de esta red y genera una problemática y por ende disminuye la calidad de vida de los habitantes.

Finalmente, a través del análisis se puede concluir que el servicio de alcantarillado sanitario a nivel parroquial es escaso, no cubre ni una mitad de todos los asentamientos humanos, de igual forma el alcantarillado pluvial en toda la parroquia es casi nulo; únicamente en el Porvenir se está construyendo el alcantarillado pluvial, por lo que es emergente su construcción, motivo por el cual es necesaria una inmediata intervención para su correcta y oportuna dotación.

La dotación de un sistema de alcantarillado sanitario en la parroquia es trascendente para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, y para evitar cualquier tipo de contaminación.

Además, durante la época invernal uno de los problemas que más se evidencian en la parroquia son las inundaciones en ciertas zonas, y también genera intransitividad en las calles, debido que estas no cuentan en su gran mayoría con tratamientos adecuados, en la actualidad solo se encuentran adecuadas con material pétreo, por lo que en épocas invernales generan barro y los transeúntes se ven afectados y se torna poco transitables dichos espacios de circulación, de igual forma en los asentamientos humanos dispersos es aún más grave la situación debido a que en su gran mayoría no cuentan con calles si no con caminos y pasos de servidumbres y los cuales no tienen ningún

mantenimiento por lo que los usuarios están aún más afectados y generan una mayor necesidad de que estos espacios sean mejorados e intervenidos.

3.4.9. Variable de accesibilidad

La cabecera parroquial El Porvenir, es el eje principal de jerarquización por sus servicios, producción, desarrollo e infraestructura y mayor calidad de vida, seguidamente el barrio Santa Clara es otro de los asentamientos que se está desarrollando tanto en su equipamiento, servicios e infraestructura y demás, en tercer lugar se encuentra el barrio Loyola, seguido de Cumandá, quinto lugar se le asigna al barrio Numbala, sexto el Barrio Las Orquídeas, séptimo La Cruz y El Panecillo, octavo Cumandá Alto, y finalmente en últimos lugares se encuentra el barrio Loma Seca.

Los dos centros solidificados más grandes con calidad y cantidad de servicios lo constituyen: El Porvenir del Carmen y Santa Clara. Aquí la vida comercial y económica es más dinámica, las viviendas tienen un mejor nivel constructivo. En Loyola existe una gran potencialidad minera y turística, así como agrícola y ganadera. En el resto de los barrios ya con menor importancia hay un nivel de vida mucho menor y su principal actividad es la agricultura. En el caso de El Panecillo debido a su lejanía, poca accesibilidad entre otras cuestiones, existe un problema grave de economía e ingresos, así como de abastecimiento de servicios en general.

3.4.10. Movilidad, energía y conectividad

Para el análisis del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad en la parroquia, se considerará los parámetros que ayuden a contribuir y mejorar la conectividad, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte, de igual forma también promoviendo la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y energía, de uso y producción para energías renovables y alternativas.

Finalmente se promoverá el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público y patrimonial.

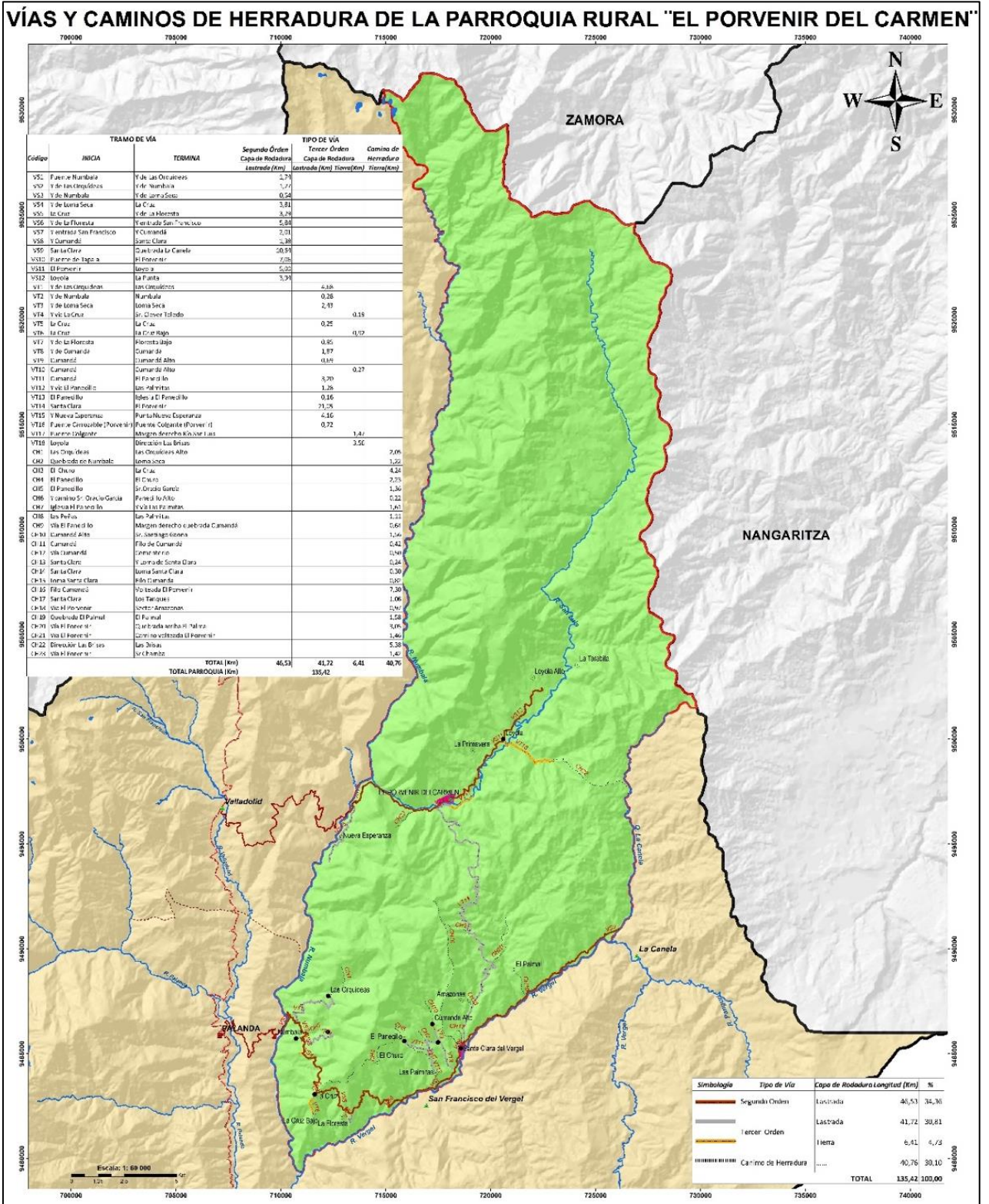
3.4.10.1. *Redes viales y de transporte*

Las redes viales definen distintos niveles de articulación territorial sea ésta a escala local, parroquial o cantonal, en el actual contexto estas definen la organización y funcionalidad de los principales corredores para el tráfico de pasajeros, mercaderías y los vínculos entre parroquias, barrios y asentamientos urbanos dispersos del cantón Palanda.

Las vialidades un elemento básico que forman la estructura de una ciudad y de los asentamientos, pues en torno a ella se ordenan todos los elementos, comprende el estudio de la infraestructura vial que liga a los distintos centros poblados. La infraestructura vial cantonal se definirá por tres tipos de vías: primaria, secundaria, terciaria y vecinal. A las vías primarias las constituyen asfaltadas; a las secundarias vías asfaltadas angostas; las terciarias vías lastradas y a la red vecinal chaquiñanes o senderos que son las vías no transitables o no carrozables.

A nivel de la cabecera parroquial existen vías lastradas, y senderos (camino de herradura), las vías lastradas se encuentran en un estado regular, los senderos que comunican a sectores apartados de los centros poblados se encuentran en pésimo estado, muchas de las veces los pobladores se encargan de darles mantenimientos para poder transitar.

Mapa 29: Vías y Caminos de la Parroquia El Porvenir del Carmen



Fuente: IEE, MAG, GADP-Zch

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

La red vial de El Porvenir del Carmen en su totalidad, es decir el 100%, son vías que poseen una calzada promedio de 5 metros de ancho y se encuentra lastrada, no poseen cunetas ni se encuentran

debidamente señalizadas. La vía que comunica la cabecera parroquial El Porvenir con la cabecera cantonal de Palanda en el 100% de la vía es lastrada y su ancho promedio es de 6,50 metros. La principal vía de comunicación de la parroquia es la terrestre, estas se encuentran distribuidas dentro de la parroquia desde la cabecera parroquial hacia los diferentes barrios, por dos circuitos definidos.

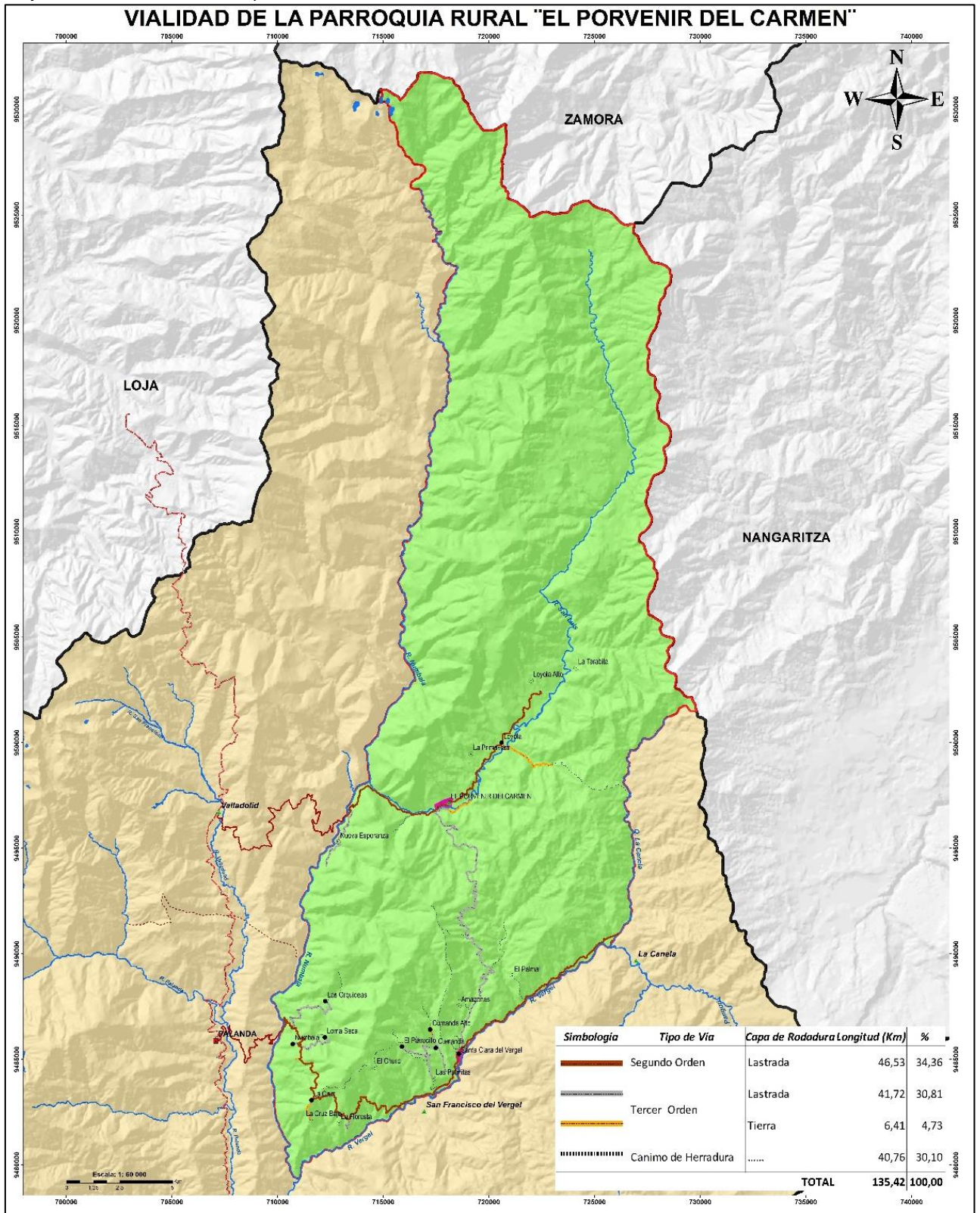
Red Vial 1

Loyola Alto – Loyola - El Porvenir del Carmen - Valladolid – Palanda – Santa Clara – La Canela Plateado.

Este circuito es el principal y en el cual hay circulación de Rancheras y del cual se distribuyen hacia los otros barrios como: Las Orquídeas, Numbala, La Floresta, La Cruz, Cumandá, Cumandá Alto y Panecillo. Es importante recalcar que, en este tramo, se encuentra aperturado un tramo de vía desde Loyola Alto, hacia el sector La Tarabita, lo cual las personas que hacen uso de estas vías requieren la terminación de la misma. En el siguiente mapa se pueden identificar los tramos de vías antes descritos.

En el tramo de Porvenir – Valladolid es uno de los principales puesto que conecta con la cabecera parroquial y a su vez con la vía arterial el Cuarto Eje Vial, que sirve para conectar con la Provincia de Loja, y la cabecera Provincial de Zamora.

Mapa 30: Vialidad de la Parroquia



Fuente: IEE, MAG, GADP-Zch

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

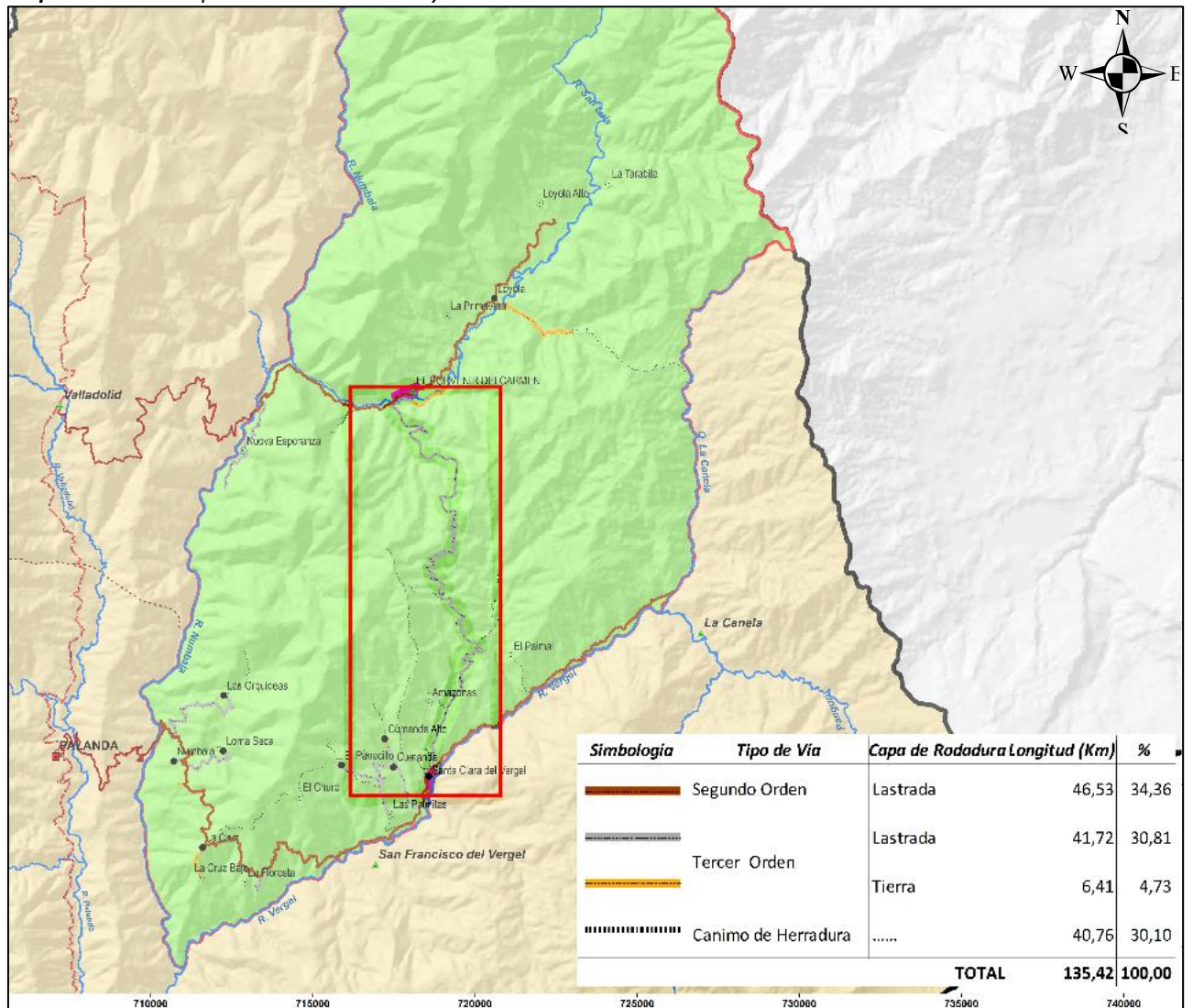
Red Vial 2

El Porvenir del Carmen – Santa Clara

Este eje se apertura y se mejora en un 50%, el cual es uno de los principales conectores principalmente con el barrio Santa Clara y Cumandá que son los dos asentamientos más poblados de la Parroquia. Al igual este tramo que el resto de vías son lastradas, pero a excepción de las demás es una de las vías más nuevas que conecta la cabecera parroquial y el Barrio Santa Clara. Es importante hacer hincapié que esta vía se encuentra en un estado malo, debido a las irregularidades que presenta y el terminado de lastrado está en malas condiciones.

La importancia de esta red radica en que aporta la interconexión entre la cabecera parroquial y los barrios que están situados al este de la parroquia, y también brinda una conexión interparroquial con las vecinas parroquia de la Canela y San Francisco del Vergel.

Mapa 31: Vialidad que conecta El Porvenir y Santa Clara



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

A continuación, se hace un resumen de las principales vías en la parroquia y las distancias entre los puntos más importantes, es importante recalcar que las distancias de estos tramos son relativamente cortas, pero al encontrarse en estados malos y que muchas veces la inaccesibilidad hace que los viajes tengan demoras y esto en temporal invernal las visa se tornan más conflictivas.

Tabla 99: Distancias entre barrios de la Parroquia El Porvenir

TRAMO		DISTANCIA (Km)
Valladolid	El Porvenir	24.22
El Porvenir	Loyola	5.2
Loyola	Cascada de San Vicente	3.18
Palanda	Numbala	11.74
Numbala	La Cruz	4.21
La Cruz	Y de Cumandá	10.88
Y de Cumandá	Cumandá	1.90
Y de Cumandá	Santa Clara	1.33
Cumandá	Panecillo	3.11
Cumandá	Cumandá Alto	0.96
La Y de las Orquídeas	Las Orquídeas	4.64
Palanda	Y de Cumandá	26.83
Santa Clara	Entrada a El Palmal	5.98
Entrada a El Palmal	El Palmal	1.76 (camino de herradura)
El Porvenir	Santa Clara	21.05

Fuente: Levantamiento Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En la parroquia El Porvenir del Carmen, dentro del análisis viales se concluye que son de Segundo y tercer orden, siendo carrozables; es necesario hacer hincapié que estas vías se encuentran en mal estado, en épocas invernales estas vías son propensas a deterioro, taludes, deslizamientos y derrumbes, el cual suele cerrarse debido a los continuos problemas mencionados producidos.

Las vías en general son de estado regular o malo, estando solo un 14.76 % de ellas en buen estado, por lo que es de vital importancia elevar esta cifra al menos a un 25% con sistemas de mantenimiento o mejoramiento.

3.4.10.2. Movilidad

3.4.10.2.1. Transporte

Dentro de la parroquia existe un problema principal, no todos los barrios están servidos por los turnos de movilidad “Rancheras” problema carente por la deficiencia de infraestructura vial, lo cual conjuntamente a la falta de clientes en horarios regulares imposibilita la entrada a todos los barrios. Este déficit ha frenado el desarrollo económico de la parroquia, puesto que la conectividad con lugares de mayor solvencia y movimiento económico es muy limitada.

En la actualidad existe un eje vial que conecta directamente la cabecera parroquial con el barrio Santa Clara sin embargo no existe un medio de transporte fijado por el Municipio o Institución, lo que genera que la movilidad se haga en vehículos privados.

Es importante recalcar que la accesibilidad a algunos barrios de la parroquia como es el caso de Las Orquídeas, Loma Seca y El Panecillo es de mayor complejidad ya que muchos domicilios están dispersos y es difícil llegar a ellos sobre todo en épocas invernales; a ellos se accede fundamentalmente por vías deterioradas, caminos o senderos.

Existe la necesidad urgente en la vía principal donde se distribuyen a los barrios no existen señaléticas, se debería implementar para facilitar e informar y evitar accidentes. Las zonas de asentamientos consolidados carecen de todo tipo de señalización que garantice el tráfico y evite accidentes.

Foto 49: Vía principal que no contiene señalética



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

La carencia de alumbrado público en las vías es un problema latente en toda la parroquia. La visibilidad nocturna se afecta por este factor sumado a las continuas curvas y desniveles. Otro problema lo constituyen las caídas de agua que pasan a través de las vías provocando la erosión de las mismas, en ninguno de estos casos hay un tratamiento adecuado para este problema y es algo común en toda la parroquia.

De manera general la parroquia El Porvenir del Carmen tiene muchísimas falencias en el tema de vías y accesos, las principales vías de la parroquia no son de buena calidad, son muy vulnerables a derrumbes, sobre todo en época de lluvias. Hacen falta vías, puentes y pasarelas, y en el tema de puentes y pasarelas a nivel parroquial son de vital importancia para la circulación adecuada de las personas.

Dentro del cantón y parroquia existen dos tipos de movilidad, uno de ellos es la movilidad en “Rancheras” y además existen camionetas que prestan el servicio de movilidad particular.

▪ **Transporte en Rancheras**

Es el principal medio de transporte en la parroquia denominada “ranchera” de la compañía “Ciudad de Palanda”, la cual ofrece servicios de transporte a casi todos los barrios de la parroquia. Es un tipo de transporte de enganche con los transportes interprovinciales que salen de la ciudad Palanda.

Tabla 100: Frecuencia de recorrido de rancheras

RUTA/DESTINO	HORA DE SALIDA	HORA DE RETORNO	FRECUENCIA
Palanda-San Francisco-Cumandá-Santa Clara-La Canela	05h00	08h30	Martes-Miércoles y Jueves
	08h00	13h00	
	12h30	16h00	
	16h30	05h30	
Palanda-San Francisco-Santa Clara-La Canela-El Plateado	08h00	12h00	Viernes-Sábado-Domingo y Lunes
Palanda-Porvenir-Loyola	06h00	09h30	Todos los días
	12h30	15h30	
	16h00	05h00	

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 50: Transporte en Ranchera



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

▪ **Transporte Camionetas (Taxi Privado)**

Con relación al transporte que ofrece un servicio por carrera comúnmente denominado taxis, tenemos tres compañías de taxis, de las cuales poseen vehículos tipo camioneta doble cabina y uno poseen vehículos tipo auto, ofrecen el servicio hacia la cabecera parroquial de El Porvenir, por una tarifa de

\$30,00 ambos vehículos tienen la capacidad de 5 personas, sin embargo, la parte administrativa de las compañías han sabido manifestar que el costo se encuentra valorado por la mala situación en que se encuentran las vías.

A nivel de la parroquia no existe ninguna compañía de camionetas, pero sin embargo a nivel cantonal existen tres lo cual prestan servicio a la población del cantón, el uso de este transporte es particular se podría denominar como camioneta taxi, a lo que muchas personas se movilizan en este tipo de vehículo por comodidad y mayor seguridad al trasladarse.

En la parroquia también obtienen el servicio de cooperativas de transporte de camionetas (doble cabina) y de transporte pesado que prestan servicio a todo el cantón, las cuales se describen a continuación:

Tabla 101: Cuadro de oferta de cooperativas de servicio de transporte

COOPERATIVA CORAZÓN DE LOS BRACAMOROS	
Gerente:	Sr. Gustavo Capa
Número de Unidades:	11 socios 11 unidades en funcionamiento
Tarifas	
Palanda - La Canela	30 dólares
Palanda - El Porvenir	25 dólares
COOPERATIVA BÉLGICA GERMANIA RAMÍREZ	
Gerente:	Sr. Pablo Toledo
Número de Unidades:	7 socios 6 unidades en funcionamiento.
Tarifas	
Palanda - La Canela	30 dólares
Palanda - El Porvenir	25 dólares
COOPERATIVA LOS LIBERTADORES	
Gerente:	Sr. Marco Guerrero
Número de Unidades:	6 socios 3 unidades en funcionamiento.
Tarifas	
Palanda - La Canela	30 dólares
Palanda - El Porvenir	25 dólares
COOPERATIVA PALANDA EXPRESS	
Gerente:	Sr.
Unidades:	7 socios 2 unidades en funcionamiento.
Tarifas	
Palanda - La Canela	35 dólares
Palanda - El Porvenir	25 dólares
COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO NUMBALA S. A	
Gerente:	Sr. Guido Garrido
Número de Unidades:	10 socios 8 unidades en funcionamiento.

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Foto 51: Transporte en camioneta



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.4.10.2.2. Transporte Terrestre

La frecuencia de transporte actual “Rancheras” no cubren todos los barrios de la parroquia, de igual forma se torna inaccesible para algunos pobladores debido al alto costo de su tarifa. Los turnos a las parroquias están distribuidos según la demanda de la población de estos sectores, el transporte además sirve para llevar la producción agropecuaria a la cabecera cantonal, mercado de consumo más próximo.

Hay que tener en cuenta el hacinamiento humano disperso, estos al no constar con frecuencias vehiculares muchas veces se movilizan en condiciones inadecuadas, muchos de los pobladores de estos sitios se mueven llevando bultos con productos de primera necesidad que -por la falta de centros de servicios en sus lugares de residencia – deben llevar desde la cabecera cantonal hacia su zona de residencia.

Así mismo es posible movilizarse hacia los barrios de la parroquia El Porvenir del Carmen desde Palanda en camionetas taxis de las dos compañías de taxis de la ciudad Palanda, que son camionetas doble cabina. Existen 3 empresas de transporte de camionetas (doble cabina): Bracamoros con 9 unidades, y Bélgica Germania Ramírez con 7 unidades; éstas cubren las necesidades de transporte a diferentes lugares dentro del cantón. El servicio se presta de acuerdo a las necesidades y solicitudes de los usuarios sin horarios definidos.

Estas empresas presentan varios problemas con el abastecimiento de combustible por la escasez del mismo en el área. Muchas veces tienen que comprarlo en Loja y la cantidad que necesitan para movilizarse, no es permitida por las autoridades por cuestiones de seguridad. Este inconveniente afecta a las empresas y con ellas a los sistemas de transporte local.

3.4.10.3. Servidumbre Vial

Podemos denominarle a los Camino de servidumbre o camino de herradura que son todas las líneas de influencia o servidumbre de la red vial actual y la estimación de los espacios que solo tienen conexión cada vez peor en virtud de su lejanía; principalmente en los asentamientos dispersos en las q no tiene una estructura nuclear, dentro de estas servidumbres tenemos algunas líneas de las cuales se describen las más importantes las que requiere se haga la apertura de las vías carrozables las cuales tenemos:

Sector Loyola Alto – El Paso La Tarabita

Sector Loyola – Las Brisas

Las Orquídeas – Nueva Esperanza

Algunas partes de estas zonas de difícil accesibilidad son servidas por caminos de herradura o senderos a los que en épocas lluviosas es prácticamente imposible acceder, por el lodo y las pendientes muy inclinadas que los hacen excesivamente peligrosos además de las largas distancias que hay que recorrer.

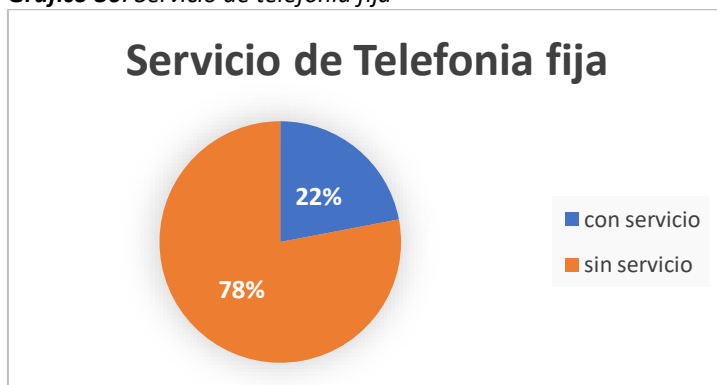
3.4.11. Comunicación

En la actualidad, en la era de las nuevas tecnologías de información y comunicación, las telecomunicaciones siguen siendo de primordial importancia en el ámbito de las comunicaciones, tanto a nivel personal como en las diferentes actividades económicas.

3.4.11.1. *Telefonía fija*

En el análisis realizado resalto la telefonía fija proveída por la operadora de CNT, por lo que dentro del análisis de resalto que el 22% de la población hacen uso de este servicio, y de un 78% de la población no cuentan con este servicio.

Gráfico 30: Servicio de telefonía fija



Fuente: Levantamiento Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En el resto de los barrios el porcentaje de este servicio es muchísimo menor siendo la falta de sistemas de comunicaciones un problema latente en la zona.

3.4.11.2. *Telefonía celular*

La Parroquia El Porvenir del Carmen en su mayoría de su jurisdicción no cuenta con servicio de telefonía móvil (Celular), de ninguna de las empresas proveedoras, es necesario mencionar que solo existe cobertura esporádica en sitios específicos de ciertos barrios como: en el caso de El Panecillo, La Cruz, Numbala, Loma Seca y las Orquídeas existe la señal de cualquiera de las operadoras de telefonía celular, debido a su característica ubicación.

Sin embargo, se recibe señal en ciertos lugares del territorio de manera fortuita, por lo tanto el servicio es deficiente. Si se remite el tema al cantón, el servicio de telefonía móvil celular cubre las parroquias Palanda y Valladolid, por encontrarse geográficamente más cerca de las antenas repetidoras.

Foto 52: antenas repetidoras para servicio del Cantón Palanda



Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Las razones por las que se pierde cobertura en un teléfono móvil son varias, entre ellas están:

- ✓ La distancia
- ✓ Los obstáculos
- ✓ Los rebotes de señal

Como se puede notar, los factores anteriores afectan de una manera u otra la recepción de señal en la parroquia, sobre todo la distancia y las montañas que la rodean y que se vuelven una interferencia, por lo cual la solución ideal para este tema sería una antena repetidora de señal ubicada en una zona central y alta, donde pudiera distribuir este servicio a todos los habitantes de la parroquia.

3.4.11.3. Internet

En la actualidad, en la era de las nuevas tecnologías de información, las telecomunicaciones siguen siendo de primordial importancia en el ámbito de las comunicaciones, tanto a nivel personal como en las diferentes actividades económicas.

En la parroquia de El Porvenir del Carmen el Servicio de internet sigue siendo deficiente ya que este no es de fibra óptica, y la transmisión de datos es muy mala, además en el análisis se evidencio que muy pocas familias poseen este servicio mediante wifi.

En la actualidad, internet es casi indispensable, por lo que se hace necesario dotar de este servicio a la parroquia, sin embargo, dada la distancia y la topografía del territorio, se hace difícil su implementación, por lo que se deberían buscar alternativas de suministro.

En las zonas rurales más distantes, en general la infraestructura de base, no sólo de comunicaciones, es nula. En estas comunidades, en primera instancia, hay un problema de instalación de infraestructura y El Porvenir del Carmen no es una excepción. Es decir, un plan general de dotación de comunicaciones e internet debe tener como proyecto central la instalación de infraestructura que posibilite el acceso a las redes de comunicación. En ese sentido, el aislamiento geográfico de las zonas rurales plantea el gran desafío. La instalación de infraestructura y su posterior mantenimiento en zonas alejadas de los centros urbanos es costosa. Por otro lado, el objetivo del proyecto es proveer un servicio de Internet a una población poco solvente y sin recursos para sostener una suscripción paga a estos servicios.

Un proyecto de esta índole no podrá ser encarado por actores privados exclusivamente, ya que es altamente probable que el retorno financiero del capital invertido sea muy bajo. Por lo tanto, es importante la elaboración de mecanismos de financiamiento público.

Sin embargo, un programa de dotación de internet para el desarrollo no termina con el tendido de la infraestructura necesaria y la instalación de los servicios apropiados. Este programa tiene sentido sólo si sus usuarios reconocen beneficios a sus vidas cotidianas. La instalación de la infraestructura de comunicaciones debe ser acompañada por un plan para que la comunidad beneficiaria se “adueñe” del proyecto.

3.4.12. Energía Eléctrica

La Parroquia el porvenir del Carmen, esta proveída de energía eléctrica por parte de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (EERSSA). En general, en la parroquia existe cobertura de energía eléctrica, también se pudo notar que en los asentamientos humanos dispersos y debido al crecimiento, un mínimo porcentaje en El Porvenir del Carmen no poseen este servicio.

La cobertura de energía eléctrica en la parroquia de El Porvenir del Carmen alcanza el 97% del total de familias. El consumo de energía eléctrica es netamente para uso domiciliario ya que en la parroquia no se ha desarrollado micro empresas mucho menos pequeñas industrias. Este servicio es dotado por la Empresa Eléctrica Regional del Sur, para la distribución y comercialización de la energía eléctrica, se hace desde el 19 de marzo de 1973. Y por estar la parroquia ubicada en esta zona, es beneficiada de este servicio por la empresa anteriormente mencionada.

Tabla 102: *Energía Eléctrica*

Parroquia	Procedencia de luz eléctrica	Clientes	Porcentaje %
El Porvenir del Carmen	Red de empresa eléctrica de servicio público	423	97
	No tiene	23	7
Total		446	100,00

Fuente: Levantamiento Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En la actualidad en la parroquia El Porvenir del Carmen hay una cantidad de 510 clientes según los datos de los registros de EERSSA. Esta cifra supera la del año 2012 que eran 252 clientes en las mismas fechas. La cantidad de nuevas viviendas con el servicio en los últimos ocho años es de 258, lo cual es una cifra muy considerable.

3.4.13. Comunicación

En la parroquia El porvenir del Carmen existe una sola emisora radial llamada Radio San Antonio, la cual abarca toda la Parroquia, pero cabe recalcar que en algunas partes por la geografía y topografía de terreno esta llega intermitentemente. Esta emisora a pesar de ser la única que se escucha no solo en la parroquia sino en el cantón, pertenece a Zumba y en la actualidad no existe una sede de la misma en Palanda

3.4.14. Problemas y potencialidades del Sistema de Movilidad, energía y conectividad

Sistemas	Problemas	Potencialidades	Prioridad
Tamaño de la Población	Es evidente el déficit de equipamientos e infraestructura con respecto al tamaño de población.	Implementar equipamientos, servicios y mejorar la infraestructura.	Media
Vivienda	Existencia de déficit; vivienda y núcleos de familias viviendo en escenarios de hacinamiento.	Espacios adecuados, funcionales, se mejorará la salubridad e higiene de los individuos, mejorando la calidad de vida.	Media
Equipamiento	Déficit de infraestructura deportiva y recreativa. Los servicios de salud y educación no son accesibles a todos los barrios. Los servicios básicos centralizados en la cabecera parroquial.	Descentralizar los servicios para que sean accesibles a todos los asentamientos. Mayor facilidad de acceso a los servicios y espacios de interacción entre los individuos.	Baja
Servicios básicos	Falta de infraestructura de alcantarillado sanitario y pluvial. Servicio de agua de consumo humano pésimo y mala calidad. Mala cobertura de recolección de desechos en diferentes barrios, en algunos de estos no existe.	Dotar de los servicios básicos a los barrios que no cuentan con el servicio, y amplificar la cobertura para mayor servicio de la población. Dotar de un agua mejor tratada y potabilizada para mejorar la calidad de vida de la población.	Muy alta
Relaciones entre asentamientos humanos	Existen dos vías conectoras entre los barrios por lo que las relaciones entre cada asentamiento son muy escasas, puesto que las vías que lo conectan se encuentran en malas condiciones y son muy distantes.	Implementar, mejorar y dar mantenimiento a las vías que conectan los distintos barrios y parroquias.	Media
Redes de vialidad y transporte	Vías interbarriales, interparroquiales en mal estado.	Mejoramiento y creación de nuevas vías interbarriales	Muy Alta
	Combustible escaso		Media

Sistemas de conectividad	Insuficiencia de medios de transporte para las necesidades existentes en el cantón	-	Media
	Altos costos de servicio de transporte		Media
	Mala cobertura de servicio de telefonía celular, fija, internet y TV en toda la parroquia, pero con mayores índices en las zonas dispersas o barrios más pequeños	Existencia de una red de comunicación, que es necesario mejorar, pero que ya posee parte de la infraestructura creada.	Muy Alta
Sistema de energía Gestión del riesgo	Falta de energía eléctrica total en algunos barrios. Alumbrado público incompleto.	Existencia de una parte de la infraestructura de la red de energía, que es necesario consolidar y aumentar, pero que ya tiene cierto avance.	Muy Alta
	Derrumbes en la vías y hundimientos		Alta

Fuente: Levantamiento Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020



COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la
El Porvenir del Ca

El análisis del componente Político Institucional comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución parroquial (y sus actores territoriales) cuanto de las instancias desconcentradas del ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes.

3.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

3.5.1. Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial vigentes o existentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, así como el marco legal vigente.

En el ámbito de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el Estado Ecuatoriano ha venido realizando esfuerzos para la generación de un cuerpo normativo que aporte al Desarrollo y Gestión del Territorio, entre los cuales se destacan:

- La Constitución Política de la República (2008).
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
- El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen.

Además, se establecerá un conocimiento de otros referentes con soporte legal como la Organización Territorial del Estado, el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”, Participación Ciudadana, entre otros.

3.5.2. Marco Constitucional

Constitución de la República del Ecuador, 2008.

- **Título VI**, Régimen de Desarrollo, Capítulo Primero, Principios generales, Artículo 275, señala: “El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del Buen Vivir, del Sumak Kawsay”.
- **Art. 279.-** El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objeto dictar los lineamientos y las políticas que orienten el sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será precedido por la Presidenta o Presidente de la república.
- **Art. 241.-** La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria para todos los gobiernos autónomos descentralizados.
- **Art. 276.-** El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), 2010.

- **Art. 296.-** Ordenamiento territorial.- El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como la concepción de la planificación con

autonomía para la planificación territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

- **Art. 297.-** Objetivos del ordenamiento territorial. - El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tienen objeto complementar a planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial: racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.
- **Art. 299.-** Obligación de coordinación. - EL gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales, como parte del sistema nacional descentralizado de planificación participativa. La ley y la normativa que adopte cada órgano legislativo de los gobiernos autónomos descentralizados establecerán las disposiciones que garanticen la coordinación interinstitucional de los planes de desarrollo.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), 2010.

- **Art. 12.-** Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- **Art. 13.-** Planificación participativa. - El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.
- **Art. 14.-** Enfoques de igualdad. - En el ejercicio de la planificación y la política pública se establecerán espacios de coordinación, con el fin de incorporar los enfoques de género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y movilidad. Asimismo, en la definición de las acciones públicas se incorporarán dichos enfoques para conseguir la reducción de brechas socio-económicas y la garantía de derechos.
- **Art. 42.-** Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

a) Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

b) Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados

y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.

c) Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

- **Art. 47.-** Aprobación. - Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.
- **Art. 50.-** Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

Plan Nacional de Desarrollo “Plan Nacional Toda una Vida 2017 – 2021”.

La Constitución de la República de Ecuador (2008) sirve de guía para la construcción del presente Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021), que busca cumplir con el mandato de “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir” (CE, 2008. art. 3, núm. 5).

Adicionalmente, el Plan recoge los principales elementos constitucionales sobre garantía de derechos, para orientar la definición de políticas nacionales considerando que “la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa, previstas en la Constitución” (CE, 2008, art. 1).

3.5.2.1. Competencias de los GADs Parroquiales Rurales

Las competencias exclusivas de los GADs Parroquiales Rurales están normadas tanto en la Constitución Política de la República del Ecuador en el **Artículo 267**; como también en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) **Artículo 65**, tal como se indica a continuación:

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

3.5.2.2. Competencias de los GADs Cantonales

Las competencias exclusivas de los GADs Cantonales están normadas tanto en la Constitución Política de la República del Ecuador en el **Artículo 264**; como también en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) **Artículo 55**, tal como se indica a continuación:

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras.
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
- n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Nota: Literal g sustituido por artículo único de Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 804 de 25 de Julio del 2016.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.

3.5.2.3. Competencias de los GADs Provinciales

Las competencias exclusivas de los GADs Provinciales están normadas tanto en la Constitución Política de la República del Ecuador en el **Artículo 263**; como también en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) **Artículo 42**, tal como se indica a continuación:

Art. 42.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial. - Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.
- c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas.
- d) La gestión ambiental provincial.
- e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley.
- f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias.
- m) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías necesarias para el desarrollo provincial, en el marco de la planificación nacional.

Nota: Literal n agregado por Disposición Reformativa Cuarta, numeral 4.2 de Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 899 de 9 de diciembre del 2016.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas provinciales.

3.5.3. De los Instrumentos complementarios del sistema de Consejo de Planificación.

El Art. 53.- identifica la “Estrategia Territorial Nacional” que permite al Estado central abordar “La planificación a escala nacional, respecto de la incidencia territorial de sus competencias exclusivas definidas en el artículo 261 de la Constitución de la República, de los sectores privativos y de los sectores estratégicos definidos en el artículo 313 de la Constitución de la República”.

Además de la normativa nacional vigente en materia Planificación y Ordenamiento Territorial el GAD parroquial El Porvenir del Carmen también dispone de algunos instrumentos y alianzas para la planificación parroquial, tales como:

- ✚ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- ✚ Plan Operativo Anual (POA)
- ✚ Plan Anual de Contratación (PAC)
- ✚ Presupuesto Participativo Anual.
- ✚ Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.
- ✚ Convenios.

3.5.4. Estructura y capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.

El GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, presidido por su Presidente Cristhian Ricardo Luzuriaga Campos, quien viene gestionando y ejecutando obras que reduzcan las inequidades sociales especialmente las que satisfacen las necesidades básicas de acuerdo a las competencias del gobierno Parroquial.

Según la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 3, numeral 6, nos habla sobre la promoción del desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, regula y orienta la importancia y la obligatoriedad del sistema de planificación a nivel nacional y por ende a nivel parroquial, inmerso dentro del ámbito provincial y nacional, en concordancia con las competencias señaladas en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

De acuerdo con el *Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen*, CAPITULO II ORGANIZACIÓN Y PROCESOS Art. 5.- Componentes: El GAD Parroquial Rural, cuenta con tres componentes organizativos:

▪ **Consejo de Planificación**

El Gobierno Parroquial Rural cuenta con un Consejo de Planificación, encargado de dictar lineamientos y políticas que orienten el desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia; dar seguimiento a la gestión y evaluar la consecución de los objetivos.

▪ **Gobierno Parroquial Rural**

El Gobierno Parroquial Rural es un cuerpo colegiado encargado de normar, aprobar ya autorizar acciones del ejecutivo; y, fiscalizar su accionar.

▪ **Ejecutivo**

Ejecuta acciones destinada a la consecución de los objetivos previstos en el Plan de Desarrollo de la Parroquia, en el marco de la normativa establecida por las leyes y el Gobierno Parroquial Rural y a través de los recursos humanos y financieros que dispone.

3.5.5. Organigrama Funcional del GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen

El GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen liderado por su presidente Crithian Luzuriaga, se rige exclusivamente bajo las competencias establecidas en la Constitución Política del Ecuador y COOTAD. Se reúnen con los miembros del gobierno parroquial una vez por semana o cuando la ocasión lo amerite para tomar acuerdos y resoluciones en beneficio de la parroquia; cuentan con el apoyo de una secretaria-tesorera que ayuda en la gestión administrativa y financiera de la Parroquia.

Mediante acta de sesión N° 0 2 con fecha 06 de junio del 2019 se reúnen los miembros de la junta parroquial para asignar las distintas comisiones a cada uno de los vocales, quedando estructurado de la siguiente manera:

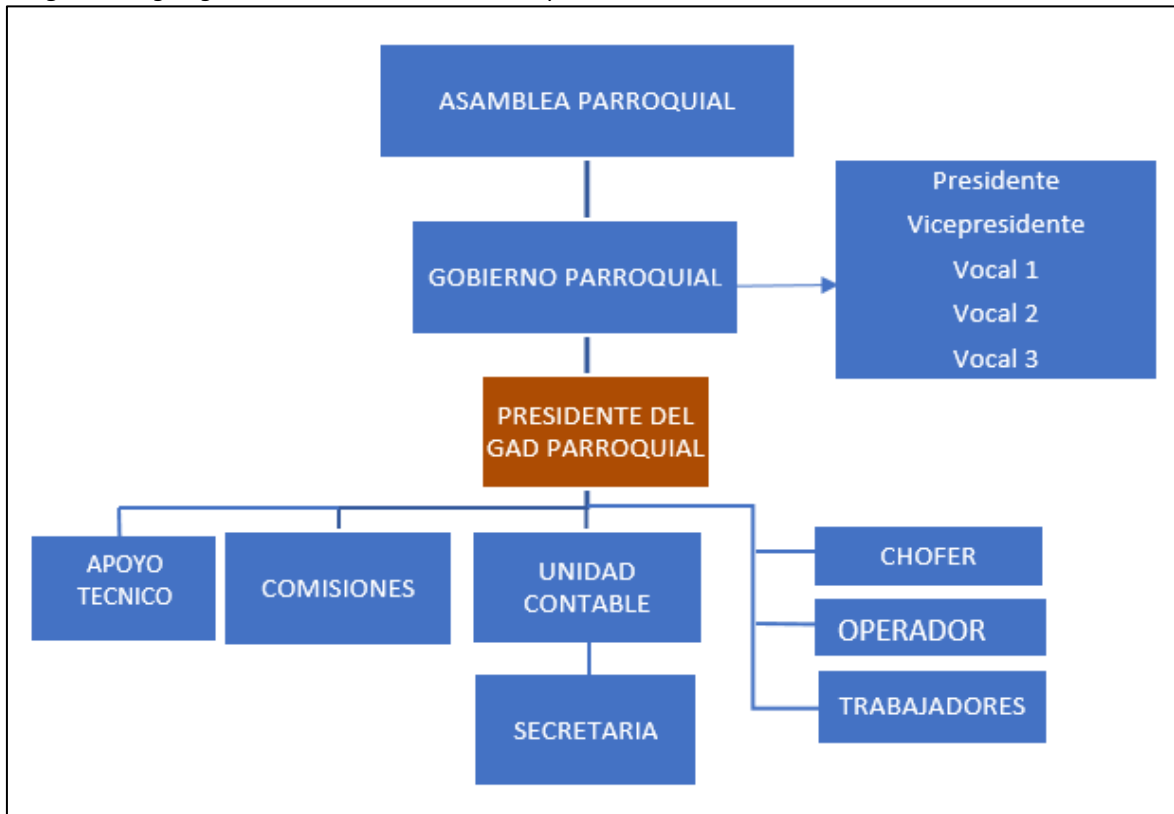
Tabla 103: *Comisiones de los integrantes del GAD Parroquial*

COMISIÓN	RESPONSABLE	DIGNIDAD
Obras Públicas y Gestión de Riesgos, comisión de mesa	Sr. Crithian Ricardo Luzuriaga Campos	Presidente del GAD Parroquial
Planificación, Presupuesto y Fiscalización	Sra. Luz del Carmen Gaona Abad	Vicepresidenta del GAD Parroquial
Ordenamiento Territorial y Producción	Ing. Santos Augusto Castillo Quito	Primer Vocal del GAD Parroquial
Deporte, Cultura y Educación	Sr. Líder Manases Alverca Abad	Segundo Vocal del GAD Parroquial
Turismo, Medio Ambiente y Patrimonio	Ing. Jasbek Byron Troya Tamayo	Tercer Vocal del GAD Parroquial

Fuente: GAD Parroquial El Porvenir del Carmen

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Imagen 9: Organigrama Funcional del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen



Fuente: GAD Parroquial El Porvenir del Carmen
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.5.6. Análisis de la Estructura Organizacional

Según el Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, Art. 6.- Gestión de Procesos

Los procesos que realiza el GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen para su desempeño, se ordenan y clasifican en función del grado de contribución o valor agregado que aportan al cumplimiento de la misión institucional.

El GAD Parroquial, en su rol de ordenar y mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios a la ciudadanía con la finalidad de orientar los procesos de desarrollo de la misma, le corresponde asegurar condiciones de gobernabilidad a partir de la concertación de criterios de eficiencia, a fin de garantizar un servicio de calidad y calidez a los que hacen uso de los servicios que presta la El GAD Parroquial. La acción Parroquial está planteada bajo la óptica de la planificación estratégica, que permita organizar la actividad inmediata, así como de mediano y largo plazo, en una práctica para la búsqueda del desarrollo del habitante porvenirecense, en el campo social, económico, de infraestructura y servicios, que promueva el crecimiento y reduzca la pobreza.

Por lo señalado anteriormente y en concordancia con el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador establece que “La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.

Tabla 104: Estructura organizacional del GAD Parroquial

PROCESOS	DESCRIPCIÓN	ACTORES
Gobernantes	Orientan la gestión parroquial a través de la formulación de objetivos y políticas con la expedición de normas, instrumentos y resoluciones para el funcionamiento de la Institución y lo conforman y gestionan a través del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana, del Consejo Parroquial y de la Presidencia de la Junta Parroquial.	Concejo parroquial (presidente, vicepresidente y vocales).
Operativos	Ejecutan actividades y desarrollan proyectos destinados a generar productos y prestar servicios orientados a satisfacer las necesidades de los moradores y fomentar el desarrollo sostenible y sustentable de la parroquia	Presidente Vocales
Habilitantes de apoyo	Proveen a los procesos gobernantes y operativos de recursos y servicios que facilitan la gestión del Gobierno Parroquial. Estos procesos son desarrollados por el personal contratado para el desempeño de labores relacionadas con la prestación de servicios administrativos y financieros	Secretaria-Contadora
Habilitantes de asesoría	Prestan soporte con su conocimiento especializado a los otros procesos y regularmente son provistos por las entidades asociativas, son de naturaleza consultiva.	COGANOPARE
Agregados de valor	Son aquellos procesos sustantivos que generan, conducen, coordinan, ejecutan, controlan y evalúan los productos y servicios relativos a los procesos y subprocesos destinados a satisfacer las necesidades públicas de los habitantes	Área Técnica

Fuente: GAD Parroquial El Porvenir del Carmen

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.5.7. Análisis del recurso humano

El recurso humano en cualquier entidad constituye el activo más valioso para la misma, por lo tanto, es necesario contar con una política de administración de personal adecuada, eficaz y técnica; de tal manera, que el recurso humano sea el promotor de los grandes objetivos institucionales.

El GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, según información la Secretaría – Tesorera encargada de los procesos de la Unidad de Administración del Talento Humano, cuenta con un total de 10 funcionarios entre empleados (3), trabajadores (2) y autoridades de elección (5), de los cuales al sexo masculino pertenecen 6 y al sexo femenino 4.

Al analizar desde otra perspectiva, por género, existe un predominio de hombres con el 60% frente a mujeres que tan solo representan el 40%, lo cual nos indica que existe un marcado predominio de hombres, frente al cual es necesario estructurar políticas de administración de personal que equilibre este tipo de procedimiento.

Tabla 105: Autoridades de elección, empleados y trabajadores del GAD Parroquial

GENERO	CANTIDAD	%
	<i>Autoridades de elección, empleados y trabajadores</i>	
Hombres	6	60,00
Mujeres	4	40,00
TOTAL	10	100,00

Fuente: GAD Parroquial El Porvenir del Carmen

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.5.8. Nivel de instrucción de empleados y trabajadores

Otro tema importante a analizar dentro del recurso humano de la institución, es lo referente al nivel de instrucción de sus funcionarios, empleados y trabajadores, indicador que sin lugar a dudas guarda relación directa con la calidad y eficiencia del servicio en las diferentes dependencias del GAD Parroquial.

Para una mejor interpretación de las autoridades de elección y de los trabajadores y empleados en lo que corresponde al talento humano del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen, ver la siguiente tabla adjunta.

Tenemos que el 80% de los funcionarios del GAD Parroquial son preparados, con niveles de educación secundaria y superior, y apenas un 20% de ellos tienen nivel de educación primaria, lo que nos hace ver que dicho GAD cuenta en su mayoría con personal preparado y capacitado para el buen desempeño y funcionamiento de la institución.

Tabla 106: Nivel de instrucción de autoridades de elección, empleados y trabajadores del GAD Parroquial

GRADO DE INSTRUCCIÓN	CANTIDAD	%
	<i>Autoridades de elección, empleados y trabajadores</i>	
Ninguno	0	0,00
Primaria	2	20,00
Secundaria	4	40,00
Superior	4	40,00
TOTAL	10	100,00

Fuente: GAD Parroquial El Porvenir del Carmen

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.5.9. Análisis financiero contable

En los últimos tres años, el GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen ha manejado anualmente un presupuesto promedio codificado de poco más de 420 mil dólares, de los cuales el 15,50% corresponde a ingresos corrientes, el 67,50% a ingresos de capital y el 17,01% a ingresos de financiamiento.

Tabla 107: Análisis del financiamiento, años 2017 -2019

Fuente	2017		2018		2019		Promedio	
	\$ USD	%	\$ USD	%	\$ USD	%	\$ USD	%
1. Ingresos Corrientes	64.451,71	14,36	67.063,23	15,55	63.917,07	16,59	65.144,00	15,50
2. Ingresos de Capital	273.355,68	60,92	307.268,14	71,23	271.071,35	70,34	283.898,39	67,50
3. Ingresos de Financiamiento	110.922,36	24,72	57.030,54	13,22	50.395,65	13,08	72.782,85	17,01
Total	448.729,75	100	431.361,91	100	385.384,07	100	421.825,24	100

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos del 2017 al 2019

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

A continuación, hacemos un análisis de la determinación de presupuesto para proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, para ello se ha realizado un análisis de la proyección de ingresos en base a las cédulas presupuestarias de los últimos cuatro años, obteniendo así un resultado promedio de ingresos anual de 356.192,38 USD

Tabla 108: Análisis de ingresos financieros, años 2017 -2020

PROYECCION DE INGRESOS						
Grupo	Denominación	2017	2018	2019	2020	Promedio
18	Transferencias y donaciones corrientes	64.381,30	67.000,00	63.859,61	67.000,00	65.560,23
28	Transferencias y donaciones de capital e inversión	273.355,68	307.268,14	271.071,35	310.833,42	290.632,15
		337.736,98	374.268,14	334.930,96	377.833,42	356.192,38

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos del 2017 al 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Así mismo hacemos un análisis de los montos disponibles para la ejecución de proyectos en base al presupuesto anual (356.192,38 USD); del cual consideramos un 15% de reducción presupuestaria por concepto de crisis mundial ocasionada por la pandemia del COVID 19, sumado a ello el gasto anual comprometido que corresponde a los rubros de: gasto corriente y gastos fijos por inversión; lo que finalmente nos arroja un presupuesto de 179.570,09 USD para la ejecución de Programas y Proyectos del PDyOT.

Tabla 109: Calculo de monto disponible para programas y proyectos del PDyOT

CALCULO DE MONTO DISPONIBLE	
Presupuesto promedio por año:	356.192,38
- Recorte presupuestario por crisis mundial (15%):	53.428,86
Subtotal anual para financiamiento del GAD	302.763,52
	Gasto anual comprometido
	Gasto corriente:
	70.509,11
	Gasto fijos para inversión:
	52.684,32
	Subtotal gasto comprometido:
	123.193,43
Saldo disponible para Programas/Proyectos PDOT	179.570,09

Fuente: GAD Parroquial El Porvenir del Carmen

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Finalmente es importante hacer un análisis minucioso considerando que del presupuesto anual para ejecución de obras y proyectos el cual es de 179.570,09 USD, se debe restar un monto por concepto de amortización de deuda, es decir por concepto de préstamo ante el BEDE para la ejecución del

proyecto de construcción de la primera etapa del Parque Central de la cabecera parroquial; el mismo que a partir del año 2021 se debe cancelar un rubro estimado de 14.500 USD durante 7 años; lo que significa que se podrá contar con presupuesto final estimado de 165.070,09 USD para la ejecución de programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tabla 110: Monto disponible para programas y proyectos del PDyOT

FLUJO ANUAL DISPONIBLE PARA PROYECTOS Y OBRAS					
CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	Total
Prom. Anual para proyectos	179.570,09	179.570,09	179.570,09	179.570,09	718.280,36
+ Saldos	151.787,85				151.787,85
Subtotal para proyectos	331.357,94	179.570,09	179.570,09	179.570,09	870.068,21
- Amortiz. Deuda		14.500,00	14.500,00	14.500,00	43.500,00
Total para proyectos	331.357,94	165.070,09	165.070,09	165.070,09	826.568,21

Fuente: GAD Parroquial El Porvenir del Carmen

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.5.10. Participación Ciudadana y Concejo Parroquial de Planificación

Según la Constitución Política del Ecuador del 2008, en el artículo 100 se establece que: “En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representativo de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía”.

Según el artículo 56 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, nos habla sobre las asambleas locales, y dice que: “En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público”. Dentro de su funcionamiento según la Ley, las asambleas se regirán por los principios de democracia, equidad y generacional, alterabilidad de sus dirigentes y rendición de cuentas periódicas. Según el artículo 64 de esta Ley, se refiere a la participación local, y nos habla que en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía; mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo; elaborar presupuestos participativos del gobierno autónomo descentralizado; fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social, y, promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. El artículo 65 nos habla sobre la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local: “Estarán integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno”.

Un aspecto muy importante dentro de esta temática, es lo relacionado con los consejos locales de planificación. El artículo 66 nos ilustra sobre este tema: “Son espacios encargados de la formulación

de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaboran a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación.

Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional”.

Mediante acta de sesión N° 02 con fecha 06 de junio del 2019 ante la presencia de autoridades parroquiales, representantes comunitarios y ciudadanía en general, se procede a elegir a los miembros del Consejo de Planificación, quedando estructurado de la siguiente manera:

Tabla 111: Concejo de Planificación del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen

CARGO	REPRESENTANTE
Presidente del Concejo Parroquial de Planificación y Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen	Sr. Cristhian Luzuriaga campos
Representante de los Vocales al Concejo Parroquial de Planificación	Ing. Santos Castillo Quito
Técnico AD Honorem (Designado por el Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen)	Ing. Geomar Reyes
Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana – Sociedad Civil	Sr. Willan Cueva Luzón
Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana – Sociedad Civil	Sr. Wilmer Tacuri
Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana – Sociedad Civil	Lcda. Magali Lanche

Fuente: GAD Parroquial El Porvenir del Carmen

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Finalmente, dentro de esta Ley tenemos el control social a través de las veedurías ciudadanas, rendición de cuentas y del libre acceso a la información pública. Son mecanismos que tiene la ciudadanía para poder intervenir dentro de la gestión pública, garantizando de esta forma, transparencia en el manejo de fondos, ejecución de proyectos y trabajo coordinado dentro del desarrollo local. La participación y planificación en el nivel local se debe realizar a través de asambleas locales, instancias de participación ciudadana entre otros los siguientes mecanismos de participación tenemos: mesas de trabajo, asambleas cantonales, consulta a la población, consejos de auditoría social, foros talleres, de conformidad con lo establecido en la constitución, leyes, Resoluciones y demás normas sobre la materia.

3.5.11. Problemas y Potencialidades del componente Político-Institucional

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMA
Fortalecimiento Administrativo GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen	El GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, cuenta con autoridades políticas comprometidas y dispuestas a trabajar por el desarrollo integral y sostenible de la parroquia	Débil nivel de gestión y gobernanza del gobierno parroquial rural, que no permiten la óptima funcionalidad y operatividad de los servicios administrativos y públicos y el pleno ejercicio de sus competencias para lograr un desarrollo integral de la parroquia
Participación	Modelo de Gestión participativo en todos los procesos generados por la Institución: Asambleas Parroquiales, presupuestos participativos, rendición de cuentas.	Débil involucramiento de la ciudadanía en los procesos de participación generados por el GAD
Actores	Injerencia de varios actores políticos para la toma de decisiones respecto de la planificación y ejecución de proyectos	Baja participación activa de actores locales (comunidades, organizaciones, líderes, etc.) en la ejecución conjunta de proyectos estratégicos
Información institucional	Existe la predisposición de los servidores públicos en las instituciones por proporcionar la información necesaria	La información en la institución es muy escasa y no está sistematizada
Estructura y capacidad del GAD	Cuenta con edificio propio del GAD; Ejecución presupuestaria del 80.11% en el año 2019.	Bajo cumplimiento del organigrama estructural y funcional de la institución.

Fuente: GAD Parroquial El Porvenir del Carmen

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

3.6. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO INTEGRADO

La ubicación de la parroquia El Porvenir del Carmen en una zona de montañas y colinas con pendientes pronunciadas hace que, el 86,91% del territorio tenga pendientes entre el 70 y 100%, y más de la mitad de la superficie tenga relieve abrupto montañoso. En las partes altas existen zonas donde se conserva la biodiversidad y es fuente de recursos hídricos, se cuentan cuatro microcuencas bien diferenciadas. La importancia ecológica de este espacio hace que a nivel nacional se haya reconocido y declarado, por iniciativa del MAAE, el área de protección “Parque Nacional Podocarpús”, que es un espacio donde sea propicio impulsar acciones de conservación de manera conjunta entre actores locales y el GAD Parroquial, que tiene 26831,68 ha. dentro del área protegida.

La población de la Parroquia El Porvenir del Carmen del cantón Palanda es de 1861 habitantes. Cuenta con Educación Inicial, Básica y Bachillerato. Sin embargo, no es suficiente la infraestructura educativa y equipamiento. La parroquia dispone de un puesto de salud en la cabecera parroquial El Porvenir, con lo cual tiene deficiencias para la atención médica a los barrios del sur y noreste de la parroquia. El equipo médico realiza visitas ocasionales a las comunidades, si bien la carencia de un medio de transporte propio por parte de la institución dificulta las posibilidades del servicio por la distancia que existe entre comunidades. Existen escasos espacios para la recreación o están carentes de mantenimiento o inconclusos.

En el territorio se identifican cinco pisos bioclimáticos de los cuales predominan en la parroquia el Montano (45,76%), Montano bajo (32,91%) y piemontano (18,29%).

Gracias a sus diferentes pisos climáticos la actividad agrícola de cultivos de ciclos corto como hortalizas, maíz, frejol, tomate, yuca, y perennes como los frutales, yuca, caña, etc. se desarrollan con un auge importante en la parte sur y noreste de la parroquia, aunque con insuficiente tecnificación especialmente en el manejo agronómico del suelo y prácticas de producción agroecológica, que a la postre son claves para el mantenimiento y mejoramiento de la fertilidad de los suelos, en su mayor parte corresponde a terrenos con superficie con agudas pendientes. Los productos se distribuyen preferentemente en los mercados de la cabecera cantonal, así como la cabecera parroquial de El Porvenir y la Canela. No existe tecnificación poscosecha para ningún cultivo.

La actividad pecuaria es la de mayor importancia en la parroquia. La calidad genética de los animales es baja y en los últimos años algunos ganaderos han recibido apoyo para el mejoramiento genético. No existe un manejo adecuado de los pastos.

En la parroquia El Porvenir del Carmen existe bajos servicios turísticos de alimentación, hospedaje o recreación. Por la falta de demanda para llegar a la parroquia actualmente, estos servicios no son indispensables, sin embargo es necesario implementar servicios turísticos y así con ello dar a conocer los diferentes sitios turísticos, para diversificar la oferta de actividades y dinamizar la economía.

El agua en la cabecera parroquial El Porvenir y los barrios Loyola, Cumandá y Santa Clara es tratada y en el resto de barrios sólo es entubada. Existe una gran necesidad de mejorar los sistemas de abastecimiento de agua, así como de elaborar los proyectos y gestionar los recursos para la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales, en la mayoría de barrios de la parroquia. El servicio de recolección de basura lo realiza el GAD Municipal de Palanda cada 8 días en la cabecera parroquial, Loyola, Santa Clara, Cumandá, La Cruz y Numbala, los demás barrios no cuentan con este servicio. Casi la totalidad de la parroquia está dotada de energía eléctrica, mientras que el servicio de internet público es nulo en la parroquia; la cabecera parroquial y algunos barrios han optado por la instalación de wifi por parte de los habitantes. La cobertura de telefonía móvil es limitada, solo existe en algunos sectores.

En El Porvenir del Carmen existen 10 centros poblados, los cuales se encuentran interconectados con vías de segundo y tercer orden, todas estas lastradas, aunque en temporales de invierno se ven afectadas; sin embargo han contribuido a mejorar la movilidad de los habitantes de la parroquia y agilizar los procesos comerciales. Las vías de segundo y tercer orden se logran mantener en el verano, mientras que en invierno son sujeto de amenazas por los deslizamientos que es una de las principales causas de incomunicación entre comunidades durante las épocas de lluvias. Esta amenaza se puede tornar más grave por el cambio climático que es percibido por la mayor parte de la población.

Existen dos rutas principales de transporte que brinda la compañía de rancheras Ciudad de Palanda, entre estas están Palanda-Valladolid-Tapala-El Porvenir y Loyola; mientras que la otra cubre Palanda-Numbala-La Cruz-Cumandá-Santa Clara y La Canela todos los días, el servicio es de buena calidad y con calidez.

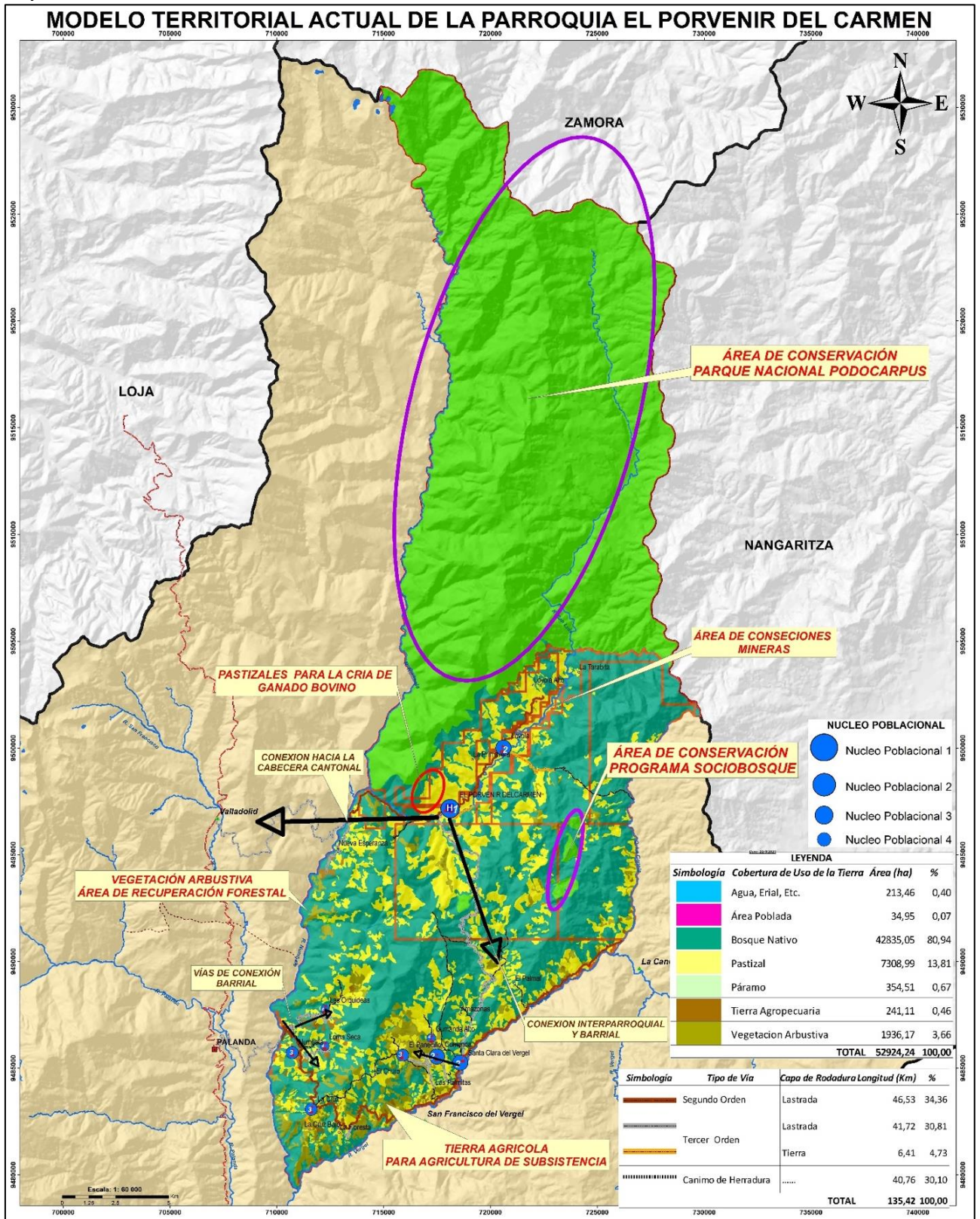
En el ámbito social, existe una buena cultura organizativa, existiendo en cada uno de los barrios una directiva, club deportes y juntas de agua en algunos de estos barrios. En esta organización social, la unidad les caracteriza, sin embargo, ha sido afectada ante la amenaza y propagación del COVID 19, desencadenada en el año 2020 y que ocasionó conatos de altercados entre pobladores locales y externos, siendo necesaria la intervención policial. Se instalaron controles en el ingreso a San Francisco y sector las Peñas en El Porvenir, que se sostuvieron por varios meses con la participación de los habitantes de las localidades de la parroquia.

3.7. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El modelo territorial actual o la estructura territorial existente, pretende entregar una imagen o una descripción general de las dinámicas territoriales estratégicas presentes y sus características más relevantes. Corresponde a la forma de organización del territorio que rige al momento de efectuar el diagnóstico. Muestra el nivel de equilibrio o desigualdad presente entre asentamientos poblacionales, sus actividades y el medio físico sobre el que se desarrollan y se distribuyen. El modelo analiza características territoriales propias ligadas de la intervención humana actual y características territoriales derivadas o resultantes de la intervención del ser humano. Establece las relaciones entre los distintos sistemas o ámbitos del desarrollo social, económico y ambiental.

Lo anteriormente descrito nos permite modelar el modelo de territorio actual, el cual se muestra a continuación (ver mapa 32. Modelo Territorial Actual).

Mapa 32: Modelo Territorial Actual



Fuente: MAAE, MAG, IEE, GADP-Zch.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.



CAPÍTULO IV

PROPUESTA

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia El Porvenir del Carmen para el periodo 2019 – 2023, está enfocado en las fortalezas de su tejido social, como actores sociales principales en el debate, configuración de la planificación sin caer en pragmatismos de programas y proyectos, sino en la concertación para el buen vivir basados en el marco de la interculturalidad, la participación ciudadana y la territorialización de las políticas públicas.

El planteamiento en esta propuesta es organizar el manejo de su territorio de manera micro vertical, es decir, integrando en el manejo vertical del territorio la biodiversidad, los suelos, el agua, las producciones, el ordenamiento territorial y las microcuencas desde la parte alta, la media y la baja, con sus respectivos nichos ecológicos, lo cual permitirá recuperar el manejo de la humedad, mantener la biodiversidad y el cuidado del suelo. La Propuesta refleja la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

4. PROPUESTA

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia El Porvenir del Carmen para el periodo 2019 – 2023, está enfocado en las fortalezas de su tejido social, como actores sociales principales en el debate, configuración de la planificación sin caer en pragmatismos de programas y proyectos, sino en la concertación para el buen vivir basados en el marco de la sustentabilidad, la participación ciudadana y la territorialización de las políticas públicas.

La Propuesta refleja la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos, estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

4.1. Visión

En el año 2023, la Parroquia El Porvenir del Carmen será un territorio agropecuario, productivo y turístico, promueve el desarrollo de su territorio con una orientación conservacionista en defensa de su patrimonio natural y cultural, donde sus habitantes desarrollan actividades productivas sostenibles y sustentables, con inclusión y promoción equitativa e igualdad de los derechos de hombres y mujeres, mediante una gestión política administrativa eficiente y transparente.

4.2. Objetivos estratégicos de desarrollo

Los objetivos estratégicos de desarrollo nos expresan los resultados esperados de la gestión del GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificados en la fase del diagnóstico.

Tabla 112: *Objetivos estratégicos de desarrollo*

COMPONENTE	OBJETIVOS PLAN TODA UNA VIDA	OBJETIVO ESTRATEGICO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
BIOFISICO	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	Promover e implementar programas de recuperación, protección, y conservación de la cobertura vegetal, microcuencas y fuentes hídricas de la parroquia.	Exclusiva: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias , la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
		Gestionar el tratamiento de los residuos sólidos y aguas servidas que contribuyan a disminuir la contaminación ambiental.	Concurrente: Gestiones que permitan el incremento de cobertura en servicios básicos
ECONOMICO PRODUCTIVO	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	Fomentar el desarrollo agropecuario y turístico de la parroquia a través de la implementación de infraestructura, métodos y técnicas que permitan mejorar la productividad agrícola, pecuaria y turística.	Exclusiva: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias , la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente

		Gestionar servicios de asistencia técnica, infraestructura, fortalecimiento socio organizativo, para dinamizar la producción y comercialización familiar y asociativa, a fin de alcanzar el buen vivir rural en la parroquia.	
SOCIOCULTURAL	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	Articular con los GADs Provincial y Cantonal la implementación de servicios sociales de calidad: deportivos, culturales, turísticos y de atención al sector prioritario	Exclusiva: Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los Presupuestos participativos anuales.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria Objetivo 7. Incentivar una sociedad libre y participativa, con un estado cercano con servicios de calidad y calidez	Promover y gestionar asentamientos humanos concentrados en núcleos poblacionales vinculados entre sí, mediante la conexión vial; dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada, que promuevan el buen vivir rural.	Exclusiva: Mantener y planificar, en coordinación con los Gobiernos Cantonales y Provinciales, la vialidad parroquial rural, conectividad y abastecimiento de servicios básicos
POLITICO INSTITUCIONAL	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Garantizar y aplicar políticas públicas desarrolladas participativamente, con enfoque intercultural y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas para la implementación del Sumak Kawsay.	Otras competencias y atribuciones del GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

4.3. Políticas y estrategias de intervención

Las políticas y estrategias de intervención deben ser encaminadas a la búsqueda principal que es el Buen Vivir de todos los ciudadanos de la parroquia El Porvenir del Carmen, esto en función y articulación con diferentes actores que permitan promover y gestionar la sustentabilidad patrimonial natural y cultural que garantice los potenciales históricos y de la naturaleza, especialmente en las zonas proveedoras de los recursos hídricos, con acciones territoriales de conservación y protección, además de la concienciación de sus habitantes para un uso adecuado del recurso agua, suelos y amenazas antrópicas.

Tabla 113: Políticas y estrategias de intervención

COMPO NENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA PARROQUIAL	ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	
			PROGRAMA	PRIORIDADES ESTRATEGICAS
BIOFISICO	Promover e implementar programas de recuperación, protección, y conservación de la cobertura vegetal, microcuencas y fuentes hídricas de la parroquia	Precautelar el cuidado del patrimonio natural para el uso y aprovechamiento de recursos naturales.	Manejo Ambiental; protección/reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas abastecedoras de agua de consumo humano con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja	Priorizar la protección/reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas abastecedoras de agua de consumo humano con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja y Plan de Manejo Ambiental
	Gestionar el tratamiento de los residuos sólidos y aguas servidas que contribuyan a disminuir la contaminación ambiental.	Promover buenas prácticas de tratamiento de los residuos sólidos que aporten a la reducción de contaminación ambiental y a la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.	Gestión comunitaria de los desechos sólidos de la parroquia	Implementar un manejo adecuado (gestión integral) de pasivos ambientales, desechos sólidos, descargas líquidas y aguas servidas.
ECONOMICO PRODUCTIVO	Fomentar el desarrollo agropecuario y turístico de la parroquia a través de la implementación de infraestructura, métodos y técnicas que permitan mejorar la productividad agrícola, pecuaria y turística.	Promover la inversión y el desarrollo económico parroquial, mejorando la producción agropecuaria, fortaleciendo la economía popular y solidaria, en articulación multinivel, con equilibrio y cuidado de la naturaleza	Fomento de las actividades, turísticas y emprendimientos agroproductivos, y dinamización de la economía local	Promover la producción sustentable con visión de conservación y mantenimiento de los recursos naturales .

	<p>Gestionar servicios de asistencia técnica, infraestructura, fortalecimiento socio organizativo, para dinamizar la producción y comercialización familiar y asociativa, a fin de alcanzar el buen vivir rural en la parroquia.</p>	<p>Desarrollar e impulsar la economía de la parroquia, basada en el uso sostenible y valor agregado de la producción generada por los ciudadanos de la parroquia</p>	<p>Fomento de las actividades, turísticas y emprendimientos agroproductivos, y dinamización de la economía local</p>	<p>Construir y mantener las infraestructuras y equipamientos que promuevan encadenamientos productivos con la creación de nuevos productos asociados a la biodiversidad, priorizando a los micro y pequeños productores.</p>
SOCIOCULTURAL	<p>Articular con los GADs Provincial y Cantonal la implementación de servicios sociales de calidad: deportivos, culturales, turísticos y de atención al sector prioritario</p>	<p>Fomentar el sistema de inclusión y equidad social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria</p>	<p>Gestionar, promover, impulsar y regular el patrimonio tangible e intangible de la parroquia</p>	<p>Consolidar los centros poblados en las parroquias rurales con pertinencia social, cultural, ambiental, turística y productiva, con miras a fortalecer el desarrollo rural.</p>
	<p>Revitalizar y regularizar como política pública, las festividades, tradiciones, el rescate y promoción de la identidad cultural y patrimonial de la parroquia.</p>	<p>Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.</p>		
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	<p>Promover y gestionar asentamientos humanos concentrados en núcleos poblacionales vinculados entre sí, mediante la conexión vial; dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada, que promuevan el buen vivir rural.</p>	<p>Gestionar y garantizar el acceso universal de servicios básicos públicos, con énfasis en agua, saneamiento, seguridad e infraestructura deportiva e inclusiva</p>	<p>Dotación de servicios básicos: agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial (saneamiento ambiental), conectividad vial, energía eléctrica y telecomunicaciones.</p>	<p>Gestionar la dotación de los servicios básicos públicos por parte del GAD Cantonal y Parroquial, con énfasis en el saneamiento ambiental de la parroquia.</p>
POLÍTICO INSTITUCIONAL	<p>Garantizar y aplicar políticas públicas desarrolladas participativamente, con enfoque intercultural y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas para la implementación del Sumak Kawsay.</p>	<p>Implementar modelos territoriales de procesos participativos que involucren a los ciudadanos de la parroquia</p>	<p>Fortalecimiento institucional del GAD Parroquial</p>	<p>Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer las competencias desconcentradas y descentralizadas.</p>

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

4.4. Metas e indicadores

El planteamiento de las metas e indicadores se lo realiza tomando en consideración lo siguiente:

Que, los objetivos estratégicos territoriales se han articulados directamente a los objetivos nacionales, conforme lo establece los instrumentos normativos de planificación, lo cual permitirá reflejar de forma directa la gestión que la parroquia ejecute en el marco de su PDyOT como contribución al desarrollo nacional, materializando una articulación efectiva del PDyOT con el Parroquial al Plan Nacional de Desarrollo.

Que, la articulación antes mencionada sea directa y defina elementos importantes que se relacionan tácitamente con los indicadores y las políticas nacionales, además que permiten considerar los lineamientos de las políticas nacionales en las políticas locales, garantizando una articulación efectiva. Esta propuesta facilita la operatividad del modelo de gestión, pues los planes y proyectos que se ejecuten reflejaran su efecto directamente en los objetivos nacionales. Los indicadores permiten cuantificar o medir el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia El Porvenir del Carmen. A continuación, se detalla cada una de las metas e indicadores propuestos:

Tabla 114: *Objetivos, Metas e indicadores*

COMPONENTE	OBJETIVO	META	INDICADOR	OBSERVACIÓN
BIOFÍSICO	Promover e implementar programas de recuperación, protección, y conservación de la cobertura vegetal, microcuencas y fuentes hídricas de la parroquia.	Hasta el 2023 se ha realizado 4 proyectos de manejo integral de cuencas hidrográficas abastecedoras de agua para consumo humano; así como la reforestación (30ha) de las mismas con especies nativas de la zona.	Número de hectáreas de microcuencas manejadas con reforestación	Para su cumplimiento se lo deberá articular con el MAAE, GADP-ZCh, GAD Cantonal de Palanda y GAD Parroquial
	Gestionar el tratamiento de los residuos sólidos y aguas servidas que contribuyan a disminuir la contaminación ambiental.	A finales del 2023 se ha implementado un plan de acción de manejo de desechos sólidos, mediante charlas y capacitaciones; así como la colocación de 90 recipientes para la clasificación de los desechos sólidos en los barrios de la parroquia	Número de recipientes ubicados para la gestión de desechos sólidos	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar el desarrollo agropecuario y turístico de la parroquia a través de la implementación de infraestructura, métodos y técnicas que permitan mejorar la productividad agrícola, pecuaria y turística.	Hasta el 2023 se ha mejorado la producción de 200 familias de la parroquia	Número de kits de semillas e insumos entregados a productores para el fomento productivo. Número de productores beneficiados con entrega de alevines. Número de productores beneficiados con huertos familiares	GAD Parroquial
		A mediados del 2021 se dispone de un inventario de atractivos turísticos de la parroquia	Número de estudios finalizados	GAD Parroquial

		Al finalizar el 2023 se han construido al menos tres obras turísticas con la finalidad de fortalecer el turismo en la parroquia	Número de obras turísticas finalizadas	Para su cumplimiento se lo deberá articular con, GADP-ZCh, GAD Cantonal de Palanda y GAD Parroquial
		Al finalizar el 2023 se ha realizado un evento anual de promoción cultural y turística de la parroquia	Número de eventos sobre fomento, rescate y promoción de las tradiciones culturales, turísticas, productivas y deportivas de la parroquia	GAD Parroquial
		A mediados del 2022 se han promocionado por medios digitales e impresos los atractivos turísticos de la parroquia	Número de eventos de promoción turística	GAD Parroquial
	Gestionar servicios de asistencia técnica, infraestructura, fortalecimiento socio organizativo, para dinamizar la producción y comercialización familiar y asociativa, a fin de alcanzar el buen vivir rural en la parroquia.	Al finalizar el 2023 se han implementado capacitaciones técnicas en el campo agrícola (manejo de huertos familiares) con la participación de al menos 100 productores	Número de eventos de capacitación desarrollados en los que se vinculan a los productores.	MAG, AGROPZACHIN E.P., GAD Parroquial.
		A finales del 2023 se contará con un espacio de comercio itinerante.	Número de espacio de ferias itinerante para el fomento del comercio.	GAD Parroquial.
		Al finalizar el 2023 se han efectuado cuatro eventos (1 por año) para incentivar la producción agropecuaria, gastronómica y artesanal en la parroquia.	Número de eventos anuales (feria agropecuaria)	AGROPZACHIN E.P., GAD Parroquial.

		A finales del 2023 se ha realizado el apoyo de 100 productores bovinos	Número (100) de apoyos realizados	AGROPZACHIN E.P., GAD Parroquial.
SOCIOCULTURAL	Articular con los GADs Provincial y Cantonal la implementación de servicios sociales de calidad: deportivos, culturales, turísticos y de atención al sector prioritario	Hasta el 2023 se desarrollarán 4 proyectos de fortalecimiento patrimonial, identidad y memoria.	Número de espacios o acciones de memoria social y patrimonio tangible e intangible e identidad cultural.	GAD Parroquial.
		Hasta el 2023 se impartirán 15 talleres de formación interdisciplinaria cultural y gastronómica.	Número de eventos para fomentar las artes, gastronomía y la cultura	GADs Provincial, Cantonal y GAD Parroquial.
		Hasta finales del 2023, se ha asistido a 3 eventos culturales artísticos	Número de eventos culturales artísticos y sociales a nivel parroquial serán ejecutados	GAD Cantonal y GAD Parroquial.
		Hasta el año 2023, se ha estructurado un archivo de memoria y patrimonio de la Parroquia.	Número de archivos de memoria y patrimonio será inventariado como activo del GAD parroquial.	GAD Parroquial.

ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Promover y gestionar asentamientos humanos concentrados en núcleos poblacionales vinculados entre sí, mediante la conexión vial; dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada, que promuevan el buen vivir rural.	Al Finalizar el año 2023 se cuenta con sistemas de agua tratada y entubada mejorados en 5 barrios de la parroquia.	Número de sistemas de agua tratada y entubada mejorados en los barrios de la parroquia mediante convenio	GAD Cantonal, GAD Parroquial
		Al finalizar el año 2023, se efectuará 12 obras de saneamiento ambiental para barrios de la parroquia.	Número de barrios con saneamiento ambiental.	GAD Cantonal y GAD Parroquial.
		Para el año 2021, se contará con 8 obras de servicio social y comunitario mejoradas en la parroquia	Número de obras de servicio social y comunitario intervenidas	GAD Cantonal y GAD Parroquial.
		A finales del año 2023 se contará con la apertura y mejoramiento de al menos 30 Km de infraestructura vial rural en los barrios de la parroquia.	Número de km de apertura, mejoramiento y mantenimiento vial rural. Número de puentes intervenidos Número de kilómetros de caminos de herradura intervenidos	GAD Provincial y GAD Parroquial.
POLITICO INSTITUCIONAL	Garantizar y aplicar políticas públicas desarrolladas participativamente, con enfoque intercultural y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas para la implementación del Sumak Kawsay.	Al Finalizar el año 2023 se realiza al menos 6 eventos públicos de participación n ciudadana.	Número de eventos públicos de participación ciudadana	GAD Parroquial.

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

4.5. Programas y Proyectos

Los programas y proyectos propuestos deben estar vinculados con el presupuesto anual del GAD Parroquial de El Porvenir del Carmen, además se establecieron reuniones y mesas temáticas que permitieron que la ciudadanía exponga las necesidades de su territorio, por tales razones a continuación se presentan todos programas y proyectos propuestos y que son de competencia exclusiva para el GAD Parroquial, además de exponer las competencias que requieren intervención y articulación con otros organismos externos como GAD Cantonales, Provinciales, ONGs, Gobierno central, etc.

Los programas y proyectos con su articulación al PND, objetivos, estrategias y políticas territoriales se detallan a continuación con su respectivo presupuesto y financiamiento referencial.

Tabla 115: Programas y proyectos

Objetivo PND	Objetivo Estratégico PDOT	Meta PDOT	Meta Plan Nacional Toda una vida	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto/Acción
OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	Promover e implementar programas de recuperación, protección, y conservación de la cobertura vegetal, microcuencas y fuentes hídricas de la parroquia.	Hasta el 2023 se ha implementado el manejo en 4 cuencas hidrográficas abastecedoras de agua para consumo humano; así como la reforestación (30 ha) de las mismas con especies nativas de la zona.	3.2 MANTENER EL 16% DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL AL 2021	Número de hectáreas de microcuencas manejadas con reforestación	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proy: Manejo Ambiental; protección/reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas abastecedoras de agua de consumo humano con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja
				Número de plantas producidas en vivero		Proy: Construcción de un vivero agroforestal en La Parroquia
	Gestionar el tratamiento de los residuos sólidos y aguas servidas que contribuyan a disminuir la contaminación ambiental.	A finales del 2023 se ha implementado un plan de acción de manejo de desechos sólidos, mediante charlas y capacitaciones; así como la colocación de 90 recipientes para la clasificación de los desechos sólidos en los barrios de la parroquia.		Número de recipientes ubicados para la gestión de desechos sólidos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proy: Gestión comunitaria de los desechos sólidos de la parroquia
Fomentar el desarrollo agropecuario y turístico de la parroquia a través de la implementación de infraestructura,	Hasta el 2023 se ha mejorado la producción de 200 familias de la parroquia		6.3. REDUCIR DEL 60,0% AL 49,2% LA TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL ÁREA RURAL AL 2021	Número de productores beneficiarios	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proy: Fortalecimiento de los encadenamientos productivo y comercialización agropecuaria con énfasis en animales menores en la parroquia
				Número de kits de semillas e insumos entregados a productores para el fomento productivo		Proy: Dotación de Kits de semillas e insumos a los agricultores de la parroquia

<p>Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral</p>	<p>métodos y técnicas que permitan mejorar la productividad agrícola, pecuaria y turística.</p>			<p>Número de productores beneficiados con entrega de alevines</p>		<p>Proy: Dotación de alevines a piscicultores de la Parroquia</p>
				<p>Número de productores beneficiados con huertos familiares</p>		<p>Proy: Implementación de huertos familiares para la soberanía alimentaria</p>
		<p>A mediados del 2021 se dispone de un inventario de atractivos turísticos de la parroquia</p>		<p>Número de estudios finalizados</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Consultoría: Diagnóstico e inventarios de los atractivos turístico de la parroquia</p>
		<p>Al finalizar el 2023 se han construido al menos tres obras turísticas con la finalidad de fortalecer el turismo en la parroquia</p>		<p>Número de obras turísticas finalizadas</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Obras: Construcción de obras turísticas en la parroquia.</p>
		<p>Al finalizar el 2023 se ha realizado un evento anual de promoción cultural y turística de la parroquia</p>		<p>Número de eventos sobre fomento, rescate y promoción de las tradiciones culturales, turísticas, productivas y deportivas de la parroquia</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Proyecto: Fomento, rescate y promoción de las tradiciones culturales, turísticas, productivas y deportivas de la parroquia El Porvenir del Carmen</p>
		<p>A mediados del 2022 se han promocionado por medios digitales e impresos los atractivos turísticos de la parroquia</p>		<p>Número de eventos de promoción turística</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Proy: Promoción de los atractivos turísticos de la parroquia.</p>

<p>Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral</p>	<p>Gestionar servicios de asistencia técnica, infraestructura, fortalecimiento socio organizativo, para dinamizar la producción y comercialización familiar y asociativa, a fin de alcanzar el buen vivir rural en la parroquia.</p>	<p>Al finalizar el 2023 se han implementado capacitaciones técnicas en el campo agrícola (manejo de huertos familiares) con la participación de al menos 100 productores</p>		<p>Número de eventos de capacitación desarrollados en los que se vinculan a los productores.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Proy: Formación de los habitantes de la parroquia, enfocado en la agroecología, producción pecuaria y cambio climático</p>
		<p>A finales del 2023 se contará con un espacio de comercio itinerante.</p>		<p>Número de espacio de ferias itinerante para el fomento del comercio.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Obra: Construcción del recinto ferial en la cabecera parroquial</p>
		<p>Al finalizar el 2023 se han efectuado cuatro eventos (1 por año) para incentivar la producción agropecuaria, gastronómica y artesanal en la parroquia.</p>		<p>Número de eventos anuales (feria agropecuaria)</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Proy: Impulsar las ferias agropecuarias, gastronómicas, artesanales e industriales de la parroquia El Porvenir del Carmen</p>
		<p>A finales del 2023 se ha realizado el apoyo de 100 productores bovinos</p>		<p>Número de apoyos realizados</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Proy: Mejoramiento de los sistemas de producción bovina en la parroquia El Porvenir del Carmen</p>
<p>Articular con los GADs Provincial y Cantonal la implementación de servicios sociales de calidad: deportivos,</p>	<p>Hasta el 2023 se desarrollarán 4 proyectos de fortalecimiento patrimonial, identidad y memoria.</p>	<p>2.3 Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del</p>	<p>Número de espacios o acciones de memoria social y patrimonio tangible e intangible e identidad cultural.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Proy: Fomento del arte y las manualidades (cursos de costura, corte, confección, bordados)</p>	

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	culturales, turísticos y de atención al sector prioritario	Hasta el 2023 se impartirán 15 talleres de formación interdisciplinaria cultural y gastronómica.	3.9% al 5% al 2021	Número de eventos para fomentar las artes, gastronomía y la cultura	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proy: Fortalecimiento a las artes culturales y gastronómicas en la parroquia (escuela de canto, guitarra y capacitación en valor agregado productivo agropecuario).
		Hasta finales del 2023, se ha asistido a 3 eventos culturales artísticos		Número de eventos culturales artísticos y sociales a nivel parroquial serán ejecutados	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proy: Fomento de espacios culturales, artísticos y sociales en la parroquia
		Hasta el año 2023, se ha estructurado un archivo de memoria y patrimonio de la Parroquia.		Número de archivos de memoria y patrimonio será inventariado como activo del GAD parroquial.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proy: Memoria histórica de la parroquia
Objetivo 7. Incentivar una sociedad libre y participativa, con un estado cercano con servicios de calidad y calidez	Promover y gestionar asentamientos humanos concentrados en núcleos poblacionales vinculados entre sí, mediante la conexión vial; dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de crecimiento de manera	Al Finalizar el año 2023 se cuenta con sistemas de agua tratada y entubada mejorados en 5 barrios de la parroquia.	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorio al 2021	Número de sistemas de agua tratada y entubada mejorados en los barrios de la parroquia mediante convenio	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Obra: Mejorar los sistemas de agua tratada y/o entubada de los barrios de la parroquia
		Al finalizar el año 2023, se efectuará 12 obras de saneamiento ambiental para barrios de la parroquia.		Número de barrios con saneamiento ambiental.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Obra: Estudios, diseños y construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento en el barrio Numbala
					Obra: Construcción de batería sanitaria en el barrio Cumandá	
					Obra: Construcción de batería sanitaria en el barrio Panecillo	
					Obra: Estudios, diseños y construcción del alcantarillado pluvial para el Barrio Loyola	

	organizada, que promuevan el buen vivir rural.			Número de Unidades Básicas Sanitarias construidas en los barrios	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	<p>Obra: Ampliación del alcantarillado sanitario y planta de tratamiento para el barrio Loyola</p> <p>Obra: Construcción y mejoramiento de Unidades Básicas Sanitarias en la Parroquia</p>
<p>Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>Promover y gestionar asentamientos humanos concentrados en núcleos poblacionales vinculados entre sí, mediante la conexión vial; dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada, que promuevan el buen vivir rural.</p>	<p>Para el año 2021, se contará con 8 obras de servicio social y comunitario mejoradas en la parroquia</p>	<p>1.17 Incrementar del 12.21% al 14.4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3.5 horas a la semana de ejercicio o deporte en su tiempo libre</p>	<p>Número de obras de servicio social y comunitario intervenidas</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>Obra: Construcción de la Cancha de Uso Múltiple en el Barrio Las Orquídeas</p>
						<p>Obra: Adecuación y mejoramiento de espacios deportivos y recreacionales en la parroquia</p>
						<p>Obra: Readecuación de laboratorio informático del Colegio Porvenir del Carmen</p>
						<p>Obra: Mejoramiento y ampliación de la casa comunal del barrio Santa Clara</p>
						<p>Obra: Construcción de la casa comunal del barrio La Cruz</p>
						<p>Obra: Construcción de la I etapa del parque central de la cabecera parroquial</p>
						<p>Obra: Construcción de la II etapa del parque central de la cabecera parroquial</p>
<p>Proceso: Adquisición de terrenos para las obras de infraestructura del GAD Parroquial</p>						
<p>Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el</p>	<p>Promover y gestionar asentamientos humanos concentrados en núcleos</p>	<p>A finales del año 2023 se contará con la apertura y mejoramiento de al menos 30 Km de infraestructura vial</p>	<p>5.7 Incrementar del 13.81% al 30.24% el mantenimiento de la red vial estatal con</p>	<p>Número de km de apertura, mejoramiento y mantenimiento vial rural.</p>	<p>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p>	<p>Obra: Apertura y lastrado de 30 km de vías en la parroquia</p> <p>Obra: Mantenimiento de vías carrozables de la parroquia</p>

<p>crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria</p>	<p>poblacionales vinculados entre sí, mediante la conexión vial; dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada, que promuevan el buen vivir rural.</p>	<p>rural en los barrios de la parroquia.</p>	<p>modelos de gestión sostenibles hasta el 2021</p>	<p>Número de puentes intervenidos</p>	<p>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p>	<p>Obras: Construcción y reconstrucción de puentes peatonales y carrozables en las comunidades de la parroquia</p>
				<p>Número de kilómetros de caminos de herradura intervenidos</p>	<p>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p>	<p>Obra: Mantenimiento de caminos de herradura de la parroquia</p>
				<p>Número de vías y poblados con señalética</p>	<p>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p>	<p>Compra: Adquisición de señalética para las vías y poblados de la parroquia</p>
<p>Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social</p>	<p>Garantizar y aplicar políticas públicas desarrolladas participativamente, con enfoque intercultural y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas para la implementación del Sumak Kawsay.</p>	<p>Al Finalizar el año 2023 se realiza al menos 6 eventos públicos de participación ciudadana.</p>	<p>8.2 Mejorar los índices de percepción ciudadana sobre la corrupción en los sectores públicos y privados: mejorar el índice de transparencia pública al 2021</p>	<p>Número de eventos públicos de participación ciudadana.</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>Servicio: Construcción, mantenimiento y actualización de la página web institucional</p>
						<p>Obra: Construcción de cubierta en estructura metálica de la tercera planta del Edificio del GAD Parroquial</p>
						<p>Acción: Rendición anual de cuentas</p>
						<p>Proy: Fortalecimiento institucional del GAD parroquial (equipamiento, materiales, insumos, mantenimiento de infraestructura, mobiliarios, capacitación a funcionarios)</p>

OBRAS DE GESTION EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO						
<p>Objetivo 7. Incentivar una sociedad libre y participativa, con un estado cercano con servicios de calidad y calidez</p>	<p>Promover y gestionar asentamientos humanos concentrados en núcleos poblacionales vinculados entre sí, mediante la conexión vial; dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada, que promuevan el buen vivir rural.</p>	<p>Al Finalizar el año 2023 se gestiona en otros niveles de gobierno e instituciones la dotación de servicios a las comunidades</p>	<p>7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorio al 2021</p>	<p>Número de gestiones efectuadas</p>	<p>Gestionar y vigilar la ejecución de obras y la calidad de servicios públicos.</p>	Ampliación del alumbrado público en los barrios de la parroquia
						Mejoramiento del servicio de telefonía en las comunidades de la parroquia
						Mejoramiento de la señal de televisión en las comunidades de la parroquia
						Construcción del puente carrozable sobre el río San Luis; barrio Loyola con dirección a las brisas
						Construcción de la cancha cubierta para el barrio Cumandá
						Construcción de bloques de aulas para la Unidad Educativa José Mejía Lequerica del Barrio Santa Clara

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 116: Presupuesto y fuentes de financiamiento de Programas y Proyectos

Programa/proyecto/Acción	Objetivo del proyecto	Meta del proyecto	Área de influencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial			Fuente de financiamiento													Período de ejecución		
					GADP R-PC	Gestión	TOTAL	GADPRPC	GADPZCH	GADMP	MAE	MAG	Min Tur	Min Educ.	MTOP	MIES	ST-CTEA	BdE	Comunidad	Emp. Privada			
Proy: Manejo Ambiental; protección/reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas abastecedoras de agua de consumo humano con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja	Disminuir los efectos de la deforestación y la tala de la vegetación en las actividades productivas y la infraestructura parroquial	30	Quebradas de la parroquia, zonas de cultivo de café y cacao. Luzaras, pastizales.	GADPZCH, MAE Comunidad Emp. Privada	15,000.00	9,000.00	24,000.00	x	x		x									x	x	2021-2023	
Proy: Construcción de un vivero agroforestal en La Parroquia	Producir especies forestales para la reforestación de las comunidades de la parroquia	3000	Todos los barrios de la parroquia	GADPZCH MAE MAG Emp. Privada	7,000.00	9,000.00	16,000.00	x	x		x	x										x	2021-2023
Proy: Gestión comunitaria de los desechos sólidos de la parroquia	Disminuir los efectos de los desechos sólidos en la contaminación del ambiente de la parroquia	90	Barrios de la parroquia	GADMP MAE Emp. Privada	7,500.00	9,000.00	16,500.00	x		x	x											x	2021-2023
Proy: Fortalecimiento de los encadenamientos productivos	Consolidar la economía social y	150	Todos los productores	GADPZCH MAG	10,000.00	15,000.00	25,000.00	x	x			x											2021-2023

OBRAS DE GESTION EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO																		
mobiliarios, capacitación a funcionarios)																		
Ampliación del alumbrado público en los barrios de la parroquia	Mejorar la dotación de servicios en los diferentes barrios de la parroquia	4	Toda la parroquia	EERSSA	0.00	0.00	0.00										EERSSA	2021-2023
Mejoramiento del servicio de telefonía en las comunidades de la parroquia		4	Toda la parroquia	CNT	0.00	0.00	0.00										CNT	2021-2023
Mejoramiento de la señal de televisión en las comunidades de la parroquia		4	Toda la parroquia	CNT	0.00	0.00	0.00										CNT	2021-2023
Construcción del puente carrozable sobre el río San Luis; barrio Loyola con dirección a las brisas		1	Loyola	GADPZCH Emp. Privada		80,000.0 0	80,000.0 0											2021-2023
Construcción de la cancha cubierta para el barrio Cumandá		1	Cumandá	GADPZCH GADMP	5,000.0 0	70,000.0 0	75,000.0 0	X	X	X								2021-2023
Construcción de bloques de aulas para la Unidad Educativa José Mejía Lequerica del Barrio Santa Clara		1	Santa Clara	GADPZCH GADMP Min Educ	5,000.0 0	35,000.0 0	40,000.0 0	X	X	X				X				2021-2023

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 117: Cronograma de Programas y Proyectos

Programa/proyecto/Acción	Meta del proyecto					Presupuesto referencial GADPR-PC					Presupuesto para gestión					Costo TOTAL
	2020	2021	2022	2023	Total	2020	2021	2022	2023	TOTAL	2020	2021	2022	2023	Total	
Proy: Manejo Ambiental; protección/reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas abastecedoras de agua de consumo humano con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja	0	10	10	10	30	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	15,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	9,000.00	24,000.00
Proy: Construcción de un vivero agroforestal en La Parroquia	0	1000	1000	1000	3000	0.00	1,000.00	3,000.00	3,000.00	7,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	9,000.00	16,000.00
Proy: Gestión comunitaria de los desechos sólidos de la parroquia	0	30	30	30	90	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	7,500.00	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	9,000.00	16,500.00
Proy: Fortalecimiento de los encadenamientos productivo y comercialización agropecuaria con énfasis en animales menores en la parroquia		50	50	50	150		3,500.00	3,500.00	3,000.00	10,000.00		5,000.00	5,000.00	5,000.00	15,000.00	25,000.00
Proy: Dotación de Kits de semillas e insumos a los agricultores de la parroquia		75	75	50	200		2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00		2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00	12,000.00
Proy: Dotación de alevines a piscicultores de la Parroquia		50	50	50	150		2,000.00	2,000.00	1,000.00	5,000.00		2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00	11,000.00
Proy: Implementación de huertos familiares para la soberanía alimentaria		30	30	30	90		3,000.00	3,000.00	2,000.00	8,000.00		2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00	14,000.00
Consultoría: Diagnóstico e inventarios de los atractivos turístico de la parroquia		1			1		6,500.00	0.00	0.00	6,500.00		5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	11,500.00
Obras: Construcción de obras turísticas en la parroquia.		1	1	1	3		9,500.00	11,000.00	11,000.00	31,500.00		5,000.00	5,000.00	5,000.00	15,000.00	46,500.00
Proyecto: Fomento, rescate y promoción de las tradiciones culturales, turísticas, productivas y deportivas de la parroquia El Porvenir del Carmen	1	1	1	1	4	6,810.00	6,810.00	6,810.00	6,810.00	27,240.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	3,190.00	12,760.00	40,000.00

Proy: Promoción de los atractivos turísticos de la parroquia.		1	1		2		1,000.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00		1,000.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00	6,000.00
Proy: Formación de los habitantes de la parroquia, enfocado en la agroecología, producción pecuaria y cambio climático		2	3	3	8		1,000.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00		1,000.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00	6,000.00
Obra: Construcción del recinto ferial en la cabecera parroquial		25%	50%	25%	1		5,000.00	10,000.00	5,000.00	20,000.00		70,000.00			70,000.00	90,000.00
Proy: Impulsar las ferias agropecuarias, gastronómicas, artesanales e industriales de la parroquia El Porvenir del Carmen	1	1	1	1	4	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	20,000.00		5,000.00	5,000.00	5,000.00	15,000.00	35,000.00
Proy: Mejoramiento de los sistemas de producción bovina en la parroquia El Porvenir del Carmen		30	40	30	100		2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00		2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00	12,000.00
Proy: Fomento del arte y las manualidades (cursos de costura, corte, confección, bordados)		2	1	1	4		1,000.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00		2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00	9,000.00
Proy: Fortalecimiento a las artes culturales y gastronómicas en la parroquia (escuela de canto, guitarra y capacitación en valor agregado productivo agropecuario).		5	5	5	15		1,000.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00		1,000.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00	6,000.00
Proy: Fomento de espacios culturales, artísticos y sociales en la parroquia		1	1	1	3		1,000.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00		1,000.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00	6,000.00
Proy: Memoria histórica de la parroquia		25%	50%	25%	1		1,000.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00		2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00	9,000.00
Obra: Mejorar los sistemas de agua tratada y/o entubada de los barrios de la parroquia		1	2	2	5		14,000.00	4,600.79	22,500.00	41,100.79		5,000.00	5,000.00	5,000.00	15,000.00	56,100.79
Obra: Estudios, diseños y construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento en el barrio Numbala			50%	50%	1				14,000.00	14,000.00			70,000.00		70,000.00	84,000.00

Obra: Construcción de batería sanitaria en el barrio Cumandá	1				1	10,000.00				10,000.00						10,000.00
Obra: Construcción de batería sanitaria en el barrio Panecillo		1			1	10,000.00				10,000.00						10,000.00
Obra: Estudios, diseños y construcción del alcantarillado pluvial para el Barrio Loyola			50%	50%	1		3,000.00	14,000.00		17,000.00			50,000.00	50,000.00	100,000.00	117,000.00
Obra: Ampliación del alcantarillado sanitario y planta de tratamiento para el barrio Loyola		50%	50%		1		3,000.00	14,284.30		17,284.30			50,000.00	50,000.00		117,284.30
Obra: Construcción y mejoramiento de Unidades Básicas Sanitarias en la Parroquia		25%	50%	25%	7		3,000.00	10,000.00	10,000.00	23,000.00			50,000.00	50,000.00	50,000.00	173,000.00
Obra: Construcción de la Cancha de Uso Múltiple en el Barrio Las Orquídeas	1				1	17,120.00		0.00	0.00	17,120.00			0.00	0.00	0.00	17,120.00
Obra: Adecuación y mejoramiento de espacios deportivos y recreacionales en la parroquia	1	4	4	3	12	15,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	30,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	15,000.00	45,000.00
Obra: Readecuación de laboratorio informático del Colegio Porvenir del Carmen	1				1	1,000.00				1,000.00			0.00	0.00	0.00	1,000.00
Obra: Mejoramiento y ampliación de la casa comunal del barrio Santa Clara	1				1	25,000.00				25,000.00			0.00	0.00	0.00	25,000.00
Obra: Construcción de la casa comunal del barrio La Cruz		1					10,000.00			10,000.00					0.00	10,000.00
Obra: Construcción de la I etapa del parque central de la cabecera parroquial	1				1	180,904.30				180,904.30	33,600.00		0.00	0.00	33,600.00	214,504.30
Obra: Construcción de la II etapa del parque central de la cabecera parroquial		1			1		20,000.00			20,000.00		10,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00	50,000.00
Proceso: Adquisición de terrenos para las obras de infraestructura del GAD Parroquial		1	1	1	3		10,000.00	5,000.00	5,000.00	20,000.00					0.00	20,000.00
Obra: Apertura y lastrado de 30 km de vías en la parroquia	5	10	10	5	30	20,000.00	16,591.42	24,875.00	33,260.09	94,726.51	18,678.58	5,000.00	5,000.00	5,000.00	33,678.58	128,405.09

Obra: Mantenimiento de vías carrozables de la parroquia	1	1	1	1	4		5,000.00	5,000.00	5,000.00	15,000.00		5,000.00	5,000.00	5,000.00	15,000.00	30,000.00
Obras: Construcción y reconstrucción de puentes peatonales y carrozables en las comunidades de la parroquia		1	1	1	1		10,000.00	15,000.00	10,000.00	35,000.00		20,000.00	20,000.00	20,000.00	60,000.00	95,000.00
Obra: Mantenimiento de caminos de herradura de la parroquia	5	5	5	5	20	9,323.64	10,000.00	10,000.00	10,000.00	39,323.64	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	15,000.00	54,323.64
Compra: Adquisición de señalética para las vías y poblados de la parroquia		1	1	1	3		1,500.00	1,500.00	2,000.00	5,000.00					0.00	5,000.00
Servicio: Construcción, mantenimiento y actualización de la página web institucional	1	1	1	1	4	1,200.00	500.00	500.00	500.00	2,700.00						2,700.00
Obra: Construcción de cubierta en estructura metálica de la tercera planta del Edificio del GAD Parroquial	1				1	20,000.00				20,000.00						20,000.00
Acción: Rendición anual de cuentas	1	1	1	1	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						0.00
Proy: Fortalecimiento institucional del GAD parroquial (equipamiento, materiales, insumos, mantenimiento de infraestructura, mobiliarios, capacitación a funcionarios)	1	1	1	1	4	10,000.00	8,168.67	8,000.00	8,000.00	34,168.67		0.00	0.00	0.00		34,168.67
OBRAS DE GESTION EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO																
Ampliación del alumbrado público en los barrios de la parroquia	1	1	1	1	4					0.00						
Mejoramiento del servicio de telefonía en las comunidades de la parroquia	1	1	1	1	4					0.00						
Mejoramiento de la señal de televisión en las comunidades de la parroquia	1	1	1	1	4					0.00						
Construcción del puente carrozable sobre el río San		1														

Luis; barrio Loyola con dirección a las brisas																	
Construcción de la cancha cubierta para el barrio Cumandá		1															
Construcción de bloques de aulas para la Unidad Educativa José Mejía Lequerica del Barrio Santa Clara		1															
TOTAL						331,357.94	179,570.09	179,570.09	179,570.09	870,068.21	55,468.58	273,190.00	318,190.00	198,190.00	845,038.58	1,715,106.79	

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla 118: Matriz de articulación con el Plan Integral Amazónico (PIA)

Objetivo PND	Objetivo Estratégico PDOT	Programa/proyecto/Acción	Articulación PIA	
			Objetivo	Lineamiento
OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	Promover e implementar programas de recuperación, protección, y conservación de la cobertura vegetal, microcuencas y fuentes hídricas de la parroquia.	Proy: Manejo Ambiental; protección/reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas abastecedoras de agua de consumo humano con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja Proy: Construcción de un vivero agroforestal en La Parroquia	6. Reducir la degradación del hábitat, fragmentación de ecosistemas y la sobreutilización del suelo priorizando la conservación de áreas con importancia ecológica y el control de actividades extractivas	9. Ampliar los programas de incentivos para conservación y restauración de bosques.
	Gestionar el tratamiento de los residuos sólidos y aguas servidas que contribuyan a disminuir la contaminación ambiental.	Proy: Gestión comunitaria de los desechos sólidos de la parroquia		2. Impulsar modelos urbanísticos que optimicen el uso de los recursos naturales y prioricen la utilización de energías alternativas y la gestión integral de desechos sólidos y líquidos
Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	Fomentar el desarrollo agropecuario y turístico de la parroquia a través de la implementación de infraestructura, métodos y técnicas que permitan mejorar la productividad agrícola, pecuaria y turística.	Proy: Fortalecimiento de los encadenamientos productivo y comercialización agropecuaria con énfasis en animales menores en la parroquia	5. Fomentar la diversificación productiva y la especialización del talento humano en actividades generadoras de valor agregado con pertinencia territorial, asegurando el acceso equitativo a los medios de producción	2. Fortalecer la economía popular y solidaria a través de la formación técnica, diversificación y promoción, generando la asociatividad, encadenamientos incluyentes y comercio justo.
		Proy: Dotación de Kits de semillas e insumos a los agricultores de la parroquia		
		Proy: Dotación de alevines a piscicultores de la Parroquia		
		Proy: Implementación de huertos familiares para la soberanía alimentaria		
		Consultoría: Diagnóstico e inventarios de los atractivos turístico de la parroquia		
		Obras: Construcción de obras turísticas en la parroquia.		
		Proyecto: Promoción de la producción, la cultura y turismo de la parroquia en el aniversario de parroquialización.		
Proy: Promoción de los atractivos turísticos de la parroquia.	4. Promover el desarrollo del turismo sustentable que permita a la población local la gestión del patrimonio, con énfasis en la economía popular y solidaria, especialmente en las			

				provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe
	Gestionar servicios de asistencia técnica, infraestructura, fortalecimiento socio organizativo, para dinamizar la producción y comercialización familiar y asociativa, a fin de alcanzar el buen vivir rural en la parroquia.	Proy: Formación de los habitantes de la parroquia, enfocado en la agroecología, producción pecuaria y cambio climático		5. Asegurar la capacitación, investigación y tecnificación de la producción que incrementen el empleo y la productividad laboral
		Obra: Construcción del recinto ferial en la cabecera parroquial		2. Fortalecer la economía popular y solidaria a través de la formación técnica, diversificación y promoción, generando la asociatividad, encadenamientos incluyentes y comercio justo.
		Proy: Feria agropecuaria por el aniversario de parroquialización de la parroquia		
		Proy: Establecimiento de un programa de mejoramiento genético del ganado local para incrementar la producción de carne y leche		
Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	Articular con los GADs Provincial y Cantonal la implementación de servicios sociales de calidad: deportivos, culturales, turísticos y de atención al sector prioritario	Proy: Fomento del arte y las manualidades (cursos de costura, corte, confección, bordados)	2. Garantizar los derechos individuales y colectivos con énfasis en los grupos de atención prioritaria, vulnerables, pueblos y nacionalidades fortaleciendo la construcción del Estado plurinacional e intercultural	4. Potenciar los mecanismos de diálogo entre el Estado y la sociedad civil de la Amazonía con pleno reconocimiento de la diversidad cultural, geográfica y social.
		Proy: Fomento de las artes culturales en la parroquia (escuela de canto, guitarra)		
		Proy: Fomento de espacios culturales, artísticos y sociales en la parroquia		
		Proy: Memoria histórica de la parroquia	3. Revalorizar los conocimientos ancestrales y el bioconocimiento basado en la alta diversidad amazónica generando capacidades y oportunidades para el desarrollo local	2. Fortalecer las normativas para la protección, respeto y reconocimiento del patrimonio biocultural, como conocimientos colectivos y ancestrales, asegurando su propiedad intelectual.

<p>Objetivo 7. Incentivar una sociedad libre y participativa, con un estado cercano con servicios de calidad y calidez</p>	<p>Promover y gestionar asentamientos humanos concentrados en núcleos poblacionales vinculados entre sí, mediante la conexión vial; dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada, que promuevan el buen vivir rural.</p>	<p>Obra: Mejorar los sistemas de agua potable o entubada de los barrios de la parroquia</p>	<p>1. Fortalecer la institucionalidad del Estado en todos sus niveles para garantizar el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial.</p>	<p>3. Establecer mecanismos alternativos y territorialmente pertinentes a la provisión de servicios básicos para la población dispersa.</p>																									
<p>Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>		<p>Obra: Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento del barrio Numbala</p>		<p>1. Fortalecer la institucionalidad del Estado en todos sus niveles para garantizar el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial.</p>	<p>2. Ampliar la cobertura de servicios públicos de calidad mediante el uso eficiente de recursos, con un enfoque territorial, pertinente e incluyente, para la población consolidada y dispersa.</p>																								
<p>Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera</p>		<p>Obra: Construcción de batería sanitaria en el barrio Cumandá</p>				<p>1. Fortalecer la institucionalidad del Estado en todos sus niveles para garantizar el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial.</p>	<p>4. Consolidar un sistema de transporte público multimodal, mejorando el servicio y optimizando la infraestructura de puertos fluviales y pistas de aterrizaje para fortalecer el acceso a</p>																						
		<p>Obra: Construcción de batería sanitaria en el barrio Panecillo</p>																											
		<p>Obra: Estudios, diseños y construcción del alcantarillado pluvial para el Barrio Loyola</p>																											
		<p>Obra: Ampliación del alcantarillado sanitario y planta de tratamiento para el barrio Loyola</p>																											
		<p>Obra: Construcción y mejoramiento de Unidades Básicas Sanitarias en la Parroquia</p>																											
		<p>Obra: Construcción de la Cancha de Uso Múltiple del Barrio Las Orquídeas</p>																											
		<p>Obra: Adecuación y mejoramiento de espacios deportivos y recreacionales en la parroquia</p>																											
		<p>Obra: Readecuación de laboratorio informático del Colegio Porvenir del Carmen</p>																											
		<p>Obra: Mejoramiento y ampliación de la casa comunal del barrio Santa Clara</p>																											
		<p>Obra: Construcción de la I etapa del parque central de la cabecera parroquial</p>																											
		<p>Obra: Construcción de la II etapa del parque central de la cabecera parroquial</p>																											
		<p>Proceso: Adquisición de terrenos para las obras de infraestructura del GAD Parroquial</p>																											
		<p>Obra: Apertura y mejoramiento de 20 km de vías en la parroquia</p>																											
	<p>Obra: Mantenimiento de vías carrozables de la parroquia</p>																												
	<p>Obras: Construcción y reconstrucción de puentes peatonales y carrozables en las comunidades de la parroquia</p>																												
<p>Obra: Mantenimiento de caminos de herradura de la parroquia</p>																													

redistributiva y solidaria		Compra: Adquisición de señalética para las vías y poblados de la parroquia		servicios de la población dispersa y asentamientos alejados.
Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Garantizar y aplicar políticas públicas desarrolladas participativamente, con enfoque intercultural y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas para la implementación del Sumak Kawsay.	Servicio: Construcción, mantenimiento y actualización de la página web institucional		1. Mejorar los procesos de desconcentración y descentralización mediante mecanismos de articulación entre los distintos niveles de gobierno, con pertinencia territorial y participación activa de la ciudadanía en los espacios establecidos en la normativa correspondiente especialmente en los centros y sub centros establecidos en el Modelo Territorial Deseado.
		Obra: Construcción de la tercera planta del Edificio del GAD Parroquial		
		Acción: Rendición anual de cuentas		
		Proy: Fortalecimiento institucional del GAD parroquial (equipamiento, materiales, insumos, mantenimiento de infraestructura, mobiliarios, capacitación a funcionarios)		
OBRAS DE GESTION EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO				
Objetivo 7. Incentivar una sociedad libre y participativa, con un estado cercano con servicios de calidad y calidez	Promover y gestionar asentamientos humanos concentrados en núcleos poblacionales vinculados entre sí, mediante la conexión vial; dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada, que promuevan el buen vivir rural.	Ampliación del alumbrado público en los barrios de la parroquia	1. Fortalecer la institucionalidad del Estado en todos sus niveles para garantizar el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial.	2. Ampliar la cobertura de servicios públicos de calidad mediante el uso eficiente de recursos, con un enfoque territorial, pertinente e incluyente, para la población consolidada y dispersa.
		Mejoramiento del servicio de telefonía en las comunidades de la parroquia		
		Mejoramiento de la señal de televisión en las comunidades de la parroquia		
		Construcción del puente carrozable sobre el río San Luis; barrio Loyola con dirección a las brisas		
		Construcción de la cancha cubierta para el barrio Cumandá		
		Construcción de bloques de aulas para la Unidad Educativa José Mejía Lequerica del Barrio Santa Clara		

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

4.6. Modelo territorial deseado

El modelo territorial deseado de la parroquia El Porvenir del Carmen debe contener lo siguiente:

- Estructura urbana y rural, definida por los municipios o distritos metropolitanos. En este caso el GAD Municipal de Palanda.
- Red de asentamientos humanos y su vinculación con los GAD circunvecinos, redes de transporte, vialidad rural, energía, telecomunicaciones.
- Principales equipamientos (social, educativo, salud, seguridad, productivo, entre otros).
- Patrimonio cultural tangible e intangible registrado.
- Áreas de conservación, ecosistemas, zonas de protección hídrica.
- Localización o área de influencia de los programas y proyectos definidos en la Propuesta.

4.7. Categorías de ordenamiento territorial

Las categorías de ordenamiento definen los diferentes niveles de uso del territorio, así como la forma en que pueden desarrollarse en ellas las diferentes actividades humanas. Los niveles de uso más importantes en el cantón Palanda se asumió en base a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS), aprobado el 28 de junio de 2016. Sin embargo se debe señalar que el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del cantón Palanda aún se encuentra en ejecución, por lo cual no se realiza un análisis exhaustivo sobre clasificación, subclasificación y usos del suelo.

Tabla 119: Categorías de Ordenamiento Territorial

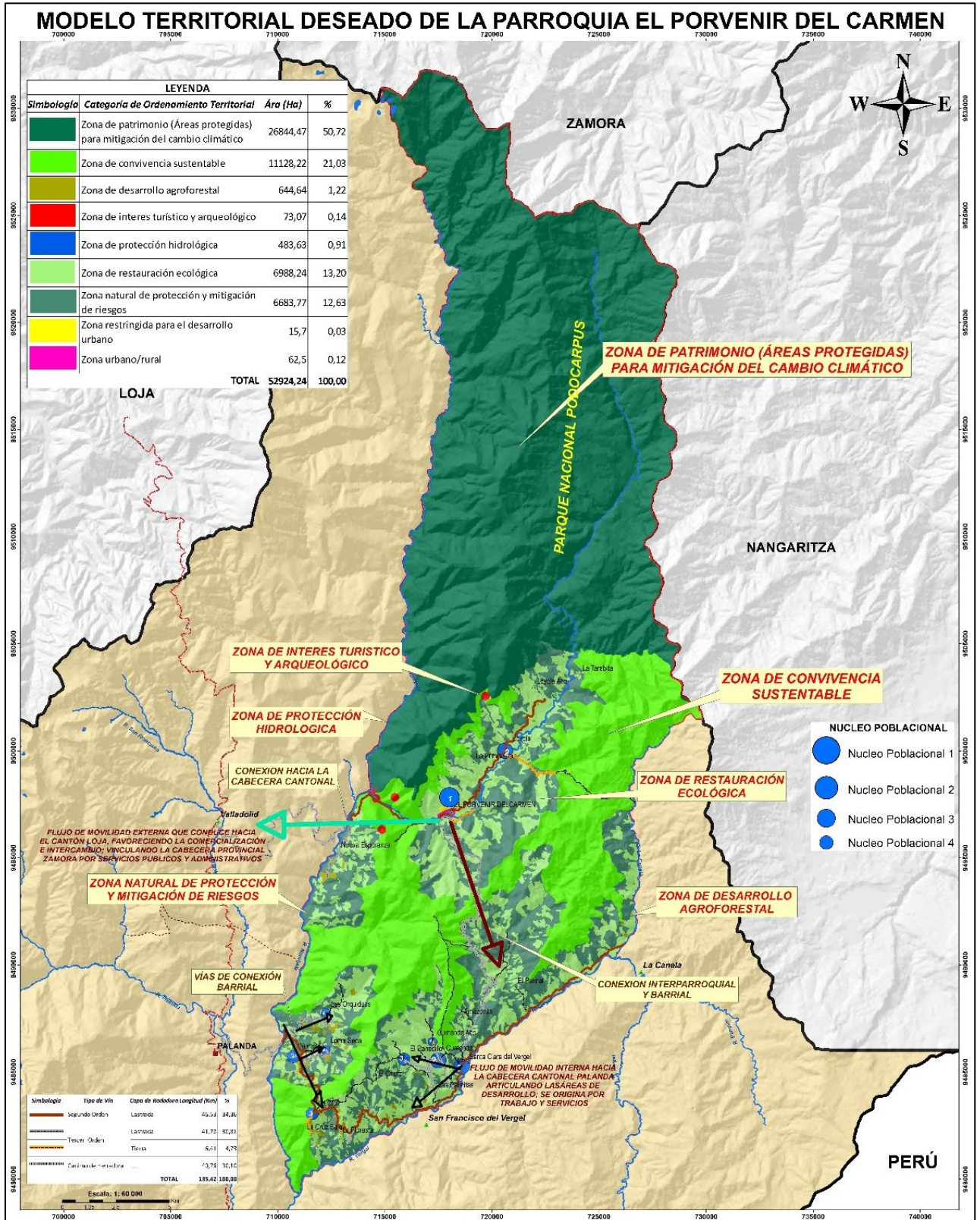
<i>COT</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>ÁREA (Ha)</i>	<i>(%)</i>
Zona de patrimonio (Áreas protegidas) para mitigación del cambio climático	Son áreas invariantes del territorio, ya que han sido ordenadas y delimitadas estratégicamente por sus condiciones ambientales y ecológicas, estas áreas comprenden el SNAP (Parque Nacional Podocarpús) Esta zona comprende espacios poco alterados por la acción humana, de gran valor ecológico y ecosistémico. Se declaran de interés por presentar características peculiares desde el punto de vista geológico, hidrográfico, flora o fauna. Se reducen al mínimo las actividades antrópicas, para estar dedicados especialmente a la protección y conservación del ambiente y el mantenimiento de la diversidad biológica, los recursos naturales y culturales asociados.	26844,47	50,72
Zona de convivencia sustentable	Son áreas y espacios en los cuales es posible desarrollar “un sistema cultural donde los individuos, organizaciones, instituciones y otros agentes sociales conforman un sistema fundado en lazos de confianza y cooperación, ligados a un sentido de identidad y tendientes al desarrollo común”; esto implica la incorporación de buenas prácticas de convivencia al interior de cada uno de los actores involucrados	11128,22	21,03
Zona de desarrollo agroforestal	Áreas que se encuentra en la capacidad de uso de suelo VII, con distintos usos actuales pero que están siendo sub utilizados siendo su mejor capacidad la producción agroforestal. Los suelos de esta capacidad de uso presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente de hasta el 40-70 %. Muestran condiciones para uso agroforestal y conservación.	644,64	1,22

Zona de interés turístico y arqueológico	Dentro de esta zona se encuentran las áreas de interés cultural y patrimonial localizadas en la parroquia, además son áreas naturales usadas por sus habitantes para atracción turística como cerros, cascadas, lagunas, ríos entre otras. En estas áreas se pretende preservar el patrimonio cultural y natural, generan actividades turísticas, son de tipo natural, mismo que se encuentran en el territorio y genera actividades de ingresos económicos y turísticos para su población y, centros históricos, declarados así por su valor histórico y cultural.	73,07	0,14
Zona de protección hidrológica	Son áreas que prestan servicios hídricos en la parroquia y barrios, son áreas consideradas de conservación, recuperación y reforestación para garantizar el aprovisionamiento permanente de este recurso.	483,63	0,91
Zona de restauración ecológica	Son áreas que se encuentran intervenidas con uso pecuario, agroproductivos, antrópicos; mismos, que por sus condiciones deben recuperarse, regenerarse y generar características propias naturales de protección, ya que sus condiciones físicas permiten únicamente ser protegidas y conservadas	6988,24	13,20
Zona natural de protección y mitigación de riesgos	Son espacios poco alterados integrados por páramos, vegetación arbustiva y arbórea propia de la parroquia, las cuales protegen de la erosión, la vida silvestre y fuentes de agua, en esta zona se debe reducir al mínimo las actividades antrópicas con el fin de protegerlas y conservarlas para mantener la biodiversidad en estos sitios	6683,77	12,63
Zona restringida para el desarrollo urbano	Son áreas donde no es posible el desarrollo urbano, por poseer características como fallas geológicas, riesgos de deslizamientos o inundaciones, etc.	15,70	0,03
Zona urbano/rural	Es el área donde se encuentra las zonas urbanas, constituidas como área urbana menor. Los planes reguladores de las parroquias rurales, establece todas las actividades y uso de las cabeceras parroquiales rurales, donde comprende todas las áreas delimitadas en las respectivas ordenanzas que definen sus límites.	62,50	0,12
TOTAL		52924,24	100,00

Fuente: GAD Cantonal de Palanda, GAD Parroquial el Porvenir

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Mapa 33: Modelo Territorial Deseado



Fuente: GAD Cantonal de Palanda, GAD Parroquial El Porvenir
Elaborado: Equipo Consultor 2020

5. MODELO DE GESTIÓN

Esta etapa del PDyOT la constituyen las acciones orientadas a la articulación con otros planes, programas y proyectos de desarrollo en los distintos niveles de gobierno del sector público e, inclusive, actores del sector privado, academia y cooperación internacional, entre otros, que podrían aportar desde sus competencias, recursos e intereses para la implementación del PDyOT.

5.1. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDyOT

La estrategia de articulación se plantea acorde a las facultades del ejercicio de las competencias (Art. 116 COOTAD) que establece las atribuciones para el ejercicio de una competencia por parte de un nivel de gobierno como son la rectoría, la planificación, la regulación, el control y la gestión, siendo la rectoría la excepción, que puede ser concurrente, por lo tanto, las instancias de articulación consideran la concurrencia según la atribución correspondiente. Siendo así se han identificado más que mecanismos, las instancias de coordinación, que están proyectadas y planteadas bajo cierta institucionalidad y respaldo normativo, lo cual garantizaría su efectividad y control social.

En el nivel del gobierno nacional, que implica toda la estructura ministerial y de secretarías que tuviesen intervención territorial parroquial, hemos identificado la instancia de los Consejos Sectoriales Ciudadanos (art. 7, numeral 3 del reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas) y mecanismos zonales de coordinación denominados gabinetes zonales desconcentrados y gabinetes zonales ampliados (art. 12 del reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas), en donde se podrá propiciar la participación del GAD Parroquial, espacios que tendrían como insumo de articulación el alineamiento directo de las propuestas parroquiales con los indicadores nacionales.

Para el nivel cantonal y provincial, tradicionalmente se han identificado en la fase de diagnóstico mecanismos coyunturales, como son la gestión directa, es decir la postulación de una demanda hacia el GAD Cantonal o Provincial y una gestión a nivel personal entre las autoridades. Otro mecanismo de articulación que ha venido siendo utilizado con mayor institucionalidad son los Presupuestos Participativos Cantonales, que sería otra instancia válida de mayor eficacia en el territorio y las Mesas de Trabajo planteadas en el PDyOT Cantonal.

5.2. Políticas parroquiales de articulación para el desarrollo

El objetivo de la articulación intersectorial es lograr la integralidad en la prestación de servicios, de modo que aborden el conjunto de necesidades de las personas, familias y comunidades. Bajo este contexto el GAD Parroquial El Porvenir del Carmen propone las siguientes políticas públicas de articulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a los planes de los niveles cantonal, provincial y nacional.

- Apertura a la cooperación interinstitucional pública y/o privada; así como a la conformación de asociaciones y/o alianzas con otros GADs de la zona tendientes a la consecución de objetivos de interés común.
- Fomentar la importancia de la planificación como una base de orden técnico para el cambio social, económico y productivo.
- Fortalecer la institucionalidad de la Asamblea Parroquial e instancias afines de Participación Ciudadana.
- Fomentar la participación ciudadana y comunitaria en la realización de las obras y proyectos, valorando el aporte en mano de obra y materiales del medio local.
- Apertura a recibir las orientaciones técnicas y metodológicas y poner en práctica en territorio los mecanismos de articulación definidos por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en forma conjunta con los actores parroquiales.

5.3. Estrategia para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgos o su mitigación.

La Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) es la llamada a integrarse en la gestión del desarrollo desde los diferentes ámbitos territoriales, con la finalidad de planificar y ordenar el territorio apropiadamente, evitando la generación de nuevos riesgos y la reducción de daños y pérdidas causados por desastres, a través del control de las condiciones de riesgo existentes y de la transferencia del mismo.

Para incluir el enfoque de reducción del riesgo de desastres en el modelo de gestión del PDyOT, acorde al nivel de gobierno y actuando en el marco de sus competencias, el GAD cantonal de Palanda deben cumplir como base con las tres acciones propuestas:

1. Articulación entre el GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen y el GAD Cantonal de Palanda a través de un Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos.
2. Articulación del GAD Cantonal de Palanda con los actores del SNGR presentes en el territorio, a través de un Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos.
3. Articulación del GAD Provincial de Zamora Chinchipe con el GAD Cantonal de Palanda y oficinas zonales del ejecutivo desconcentrado, a través del Sistema Provincial de Gestión de Riesgos.

La estrategia de seguimiento y evaluación debe procurar la definición de indicadores vinculados a la Agenda Cantonal o Provincial de Reducción de Riesgos de Desastres, de tal manera que se dé cumplimiento o se informe el avance de las acciones de reducción del riesgo priorizadas en la propuesta del PDyOT, para lo cual se recomienda tomar en consideración indicadores que cumplan la siguiente especificación:

Regulación: Es importante que el GAD Cantonal de Palanda defina aquellas regulaciones que son del ámbito de sus competencias, principalmente las relacionadas con condicionantes, limitaciones o restricciones en función del riesgo determinado. Además, es necesario identificar las regulaciones

que otros niveles de gobierno cantonal o instancias deben generar, a partir de la zonificación del riesgo en el GAD y del modelo territorial propuesto.

Control: Implica un esfuerzo articulado entre el GAD Cantonal de Palanda y otros actores para verificar el cumplimiento de las regulaciones definidas en materia de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio.

5.4. Estrategias de articulación para programas/proyectos

A continuación en las siguientes tablas se presentan las estrategias de articulación para cada uno de los diferentes programas y proyectos considerados en la etapa de propuesta.

Tabla 120: Estrategias de Articulación

Competencia	Programa/proyecto/Acción	Presupuesto referencial			Estrategia de articulación	
		GADPR-PC	Gestión	TOTAL	Actividades por realizar	Responsables
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proy: Manejo Ambiental; protección/reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas abastecedoras de agua de consumo humano con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja	15,000.00	9,000.00	24,000.00	Gestionar convenios de cooperación con GADPZCH, planificar el manejo de las cuencas	Turismo, medio ambiente y Patrimonio
	Proy: Construcción de un vivero agroforestal en La Parroquia	7,000.00	9,000.00	16,000.00	Gestionar convenios de cooperación con GADPZCH, plan de producción de vivero	Turismo, medio ambiente y Patrimonio
	Proy: Gestión comunitaria de los desechos sólidos de la parroquia	7,500.00	9,000.00	16,500.00	Gestión de convenio con GAD Municipal, coordinación con presidentes del comunidades y representantes de instituciones	Turismo, medio ambiente y Patrimonio
	Proy: Fortalecimiento de los encadenamientos productivo y comercialización agropecuaria con énfasis en animales menores en la parroquia	10,000.00	15,000.00	25,000.00	Gestionar convenios con AGROPZACHIN, MAG	Ordenamiento Territorial y Producción
	Proy: Dotación de Kits de semillas e insumos a los agricultores de la parroquia	6,000.00	6,000.00	12,000.00	Gestionar convenios con AGROPZACHIN, MAG	Ordenamiento Territorial y Producción
	Proy: Dotación de alevines a piscicultores de la Parroquia	5,000.00	6,000.00	11,000.00	Gestionar convenios con AGROPZACHIN, MAG	Ordenamiento Territorial y Producción
	Proy: Implementación de huertos familiares para la soberanía alimentaria	8,000.00	6,000.00	14,000.00	Gestionar convenios con AGROPZACHIN, MAG	Ordenamiento Territorial y Producción
	Consultoría: Diagnóstico e inventarios de los atractivos turístico de la parroquia	6,500.00	5,000.00	11,500.00	Convenios con GADPZCH y Min Tur	Turismo, medio ambiente y Patrimonio
	Obras: Construcción de obras turísticas en la parroquia.	31,500.00	15,000.00	46,500.00	Convenios con GADPZCH y Min Tur	Turismo, medio ambiente y Patrimonio
	Proyecto: Fomento, rescate y promoción de las tradiciones culturales, turísticas, productivas y deportivas de la parroquia El Porvenir del Carmen	27,240.00	12,760.00	40,000.00	convenios interinstitucionales	Turismo, medio ambiente y Patrimonio
	Proy: Promoción de los atractivos turísticos de la parroquia.	3,000.00	3,000.00	6,000.00	Convenios con GADPZCH y Min Tur	Turismo, medio ambiente y Patrimonio

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proy: Formación de los habitantes de la parroquia, enfocado en la agroecología, producción pecuaria y cambio climático	3,000.00	3,000.00	6,000.00	Convenios con GADPZCH, AGROPZACHIN, MAG	Ordenamiento Territorial y Producción
	Obra: Construcción del recinto ferial en la cabecera parroquial	20,000.00	70,000.00	90,000.00	Convenio con GADPZCH y GADMP	Ordenamiento Territorial y Producción
	Proy: Impulsar las ferias agropecuarias, gastronómicas, artesanales e industriales de la parroquia El Porvenir del Carmen	20,000.00	15,000.00	35,000.00	Convenio con AGROPZACHIN, MAG, GADMP	Ordenamiento Territorial y Producción
	Proy: Mejoramiento de los sistemas de producción bovina en la parroquia El Porvenir del Carmen	6,000.00	6,000.00	12,000.00	Convenio con AGROPZACHIN	Ordenamiento Territorial y Producción
	Proy: Fomento del arte y las manualidades (cursos de costura, corte, confección, bordados)	3,000.00	6,000.00	9,000.00	Convenio con GADPZCH y GADMP	Deporte, Cultura y Educación
	Proy: Fortalecimiento a las artes culturales y gastronómicas en la parroquia (escuela de canto, guitarra y capacitación en valor agregado productivo agropecuario).	3,000.00	3,000.00	6,000.00	Convenio con GADPZCH y GADMP	Deporte, Cultura y Educación
	Proy: Fomento de espacios culturales, artísticos y sociales en la parroquia	3,000.00	3,000.00	6,000.00	Convenio con GADPZCH y GADMP	Deporte, Cultura y Educación
	Proy: Memoria histórica de la parroquia	3,000.00	6,000.00	9,000.00	Convenio con GADMP, Min Tur	Turismo, Medio Ambiente y Patrimonio
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Obra: Mejorar los sistemas de agua tratada y/o entubada de los barrios de la parroquia	41,100.79	15,000.00	56,100.79	Convenio con GADMP, comunidades	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obra: Estudios, diseños y construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento en el barrio Numbala	14,000.00	70,000.00	84,000.00	Convenio con GADMP, comunidades	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obra: Construcción de batería sanitaria en el barrio Cumandá	10,000.00	0.00	10,000.00	Convenio con GADMP, comunidades	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obra: Construcción de batería sanitaria en el barrio Panecillo	10,000.00	0.00	10,000.00	Convenio con GADMP, comunidades	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obra: Estudios, diseños y construcción del alcantarillado pluvial para el Barrio Loyola	17,000.00	100,000.00	117,000.00	Convenio con GADMP, comunidades	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obra: Ampliación del alcantarillado sanitario y planta de tratamiento para el barrio Loyola	17,284.30	100,000.00	117,284.30	Convenio con GADMP, comunidades	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obra: Construcción y mejoramiento de Unidades Básicas Sanitarias en la Parroquia	23,000.00	150,000.00	173,000.00	Convenio con GADMP, comunidades	Obras Públicas y Gestión de Riesgos

Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Obra: Construcción de la Cancha de Uso Múltiple en el Barrio Las Orquídeas	17,120.00	0.00	17,120.00	Convenio GADPZCH, GADMP	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obra: Adecuación y mejoramiento de espacios deportivos y recreacionales en la parroquia	30,000.00	15,000.00	45,000.00	Convenio GADPZCH, GADMP	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obra: Readequación de laboratorio informático del Colegio Porvenir del Carmen	1,000.00	0.00	1,000.00	Convenio con Min Educ	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obra: Mejoramiento y ampliación de la casa comunal del barrio Santa Clara	25,000.00	0.00	25,000.00	Convenio GADPZCH, GADMP	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obra: Construcción de la casa comunal del barrio La Cruz	10,000.00	0.00	10,000.00	Convenio GADMP	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obra: Construcción de la I etapa del parque central de la cabecera parroquial	180,904.30	33,600.00	214,504.30	Convenio GADPZCH, GADMP	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obra: Construcción de la II etapa del parque central de la cabecera parroquial	20,000.00	30,000.00	50,000.00	Convenio GADPZCH, GADMP	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Proceso: Adquisición de terrenos para las obras de infraestructura del GAD Parroquial	20,000.00	0.00	20,000.00	Convenio con GADMP para utilidad pública	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Obra: Apertura y lastrado de 30 km de vías en la parroquia	94,726.51	33,678.58	128,405.09	Convenio con GADPZCH y comunidades	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obra: Mantenimiento de vías carrozables de la parroquia	15,000.00	15,000.00	30,000.00	Convenio con GADPZCH y comunidades	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obras: Construcción y reconstrucción de puentes peatonales y carrozables en las comunidades de la parroquia	35,000.00	60,000.00	95,000.00	Convenio con GADPZCH y comunidades	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Obra: Mantenimiento de caminos de herradura de la parroquia	39,323.64	15,000.00	54,323.64	Convenio con GADPZCH y comunidades	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Compra: Adquisición de señalética para las vías y poblados de la parroquia	5,000.00	0.00	5,000.00	Convenio con GADPZCH y comunidades	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Servicio: Construcción, mantenimiento y actualización de la página web institucional	2,700.00	0.00	2,700.00	Solicitar apoyo a GADMP	Planificación, presupuesto y fiscalización
	Obra: Construcción de cubierta en estructura metálica de la tercera planta del Edificio del GAD Parroquial	20,000.00	0.00	20,000.00	Convenio con GADPZCH y GADMP	Planificación, presupuesto y fiscalización
	Acción: Rendición anual de cuentas	0.00	0.00	0.00	Coordinación con CPCCS	Planificación, presupuesto y fiscalización
	Proy: Fortalecimiento institucional del GAD parroquial (equipamiento, materiales, insumos, mantenimiento de infraestructura, mobiliarios, capacitación a funcionarios)	34,168.67	0.00	34,168.67	Evaluación del estado de las edificaciones, informes y presupuestarían	Planificación, presupuesto y fiscalización

OBRAS DE GESTION EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO						
Gestionar y vigilar la ejecución de obras y la calidad de servicios públicos.	Ampliación del alumbrado público en los barrios de la parroquia	0.00	0.00	0.00	Oficios de gestión en las instituciones	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Mejoramiento del servicio de telefonía en las comunidades de la parroquia	0.00	0.00	0.00	Oficios de gestión en las instituciones	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Mejoramiento de la señal de televisión en las comunidades de la parroquia	0.00	0.00	0.00	Oficios de gestión en las instituciones	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Construcción del puente carrozable sobre el río San Luis; barrio Loyola con dirección a las brisas	0.00	80.000.00	80.000.00	Oficios de gestión en las instituciones	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Construcción de la cancha cubierta para el barrio Cumandá	5.000.00	70.000.00	75.000.00	Oficios de gestión en las instituciones	Obras Públicas y Gestión de Riesgos
	Construcción de bloques de aulas para la Unidad Educativa José Mejía Lequerica del Barrio Santa Clara	5.000.00	35.000.00	40.000.00	Oficios de gestión en las instituciones	Obras Públicas y Gestión de Riesgos

Fuente: Equipo Consultor 2020

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

5.5. Estrategia de seguimiento y evaluación

El proceso de seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el o los años de análisis (meta anualizada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en los territorios.

El marco normativo para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial está dispuesto en el **artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**. El cual establece que, los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera.

Este instrumento permitirá reportar a los miembros de su respectivo Consejo Local de Planificación el informe de seguimiento y evaluación a las metas de resultado y/o gestión del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, con periodicidad anual, hasta el primer trimestre del año siguiente, así mismo el reporte anual, con desagregación trimestral, el cumplimiento de las metas propuestas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), de conformidad con los instrumentos metodológicos dispuestos para este fin por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (Art. 20, 21 y 22 del Acuerdo Ministerial SENPLADES Nro. 0089- 2014).

Para esto, la estrategia de articulación ha definido con mucha claridad por objetivos locales y su relación directa a los objetivos nacionales y cantonales, utilizando el mismo indicador de evaluación. Los programas y proyectos que son de incidencia directa sobre estos indicadores, de tal forma que el avance o ajuste de alguno de ellos tendrá su efecto directo en la metas nacionales o cantonales según el caso, sobre todo aquellos de competencia directa, que son obligatoriamente de responsabilidad de la gestión del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen, los programas y proyectos de competencia concurrente, la valoración de avance o ajuste de estos será territorializada en el nivel parroquial para su consideración de la contribución de los niveles nacionales, cantonales o parroquiales.

Bajo este antecedente se ha planteado el seguimiento (anualmente o cuando lo requiera el proyecto) a los programas y proyectos, en base al cumplimiento de las metas mediante la aplicación de una regla de tres simple o inversa, bajo dos criterios:

- Al avance físico, técnico y/o cobertura.
- Al avance presupuestario

5.5.1. Proceso de seguimiento y evaluación de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen 2019 – 2023.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen en responsabilidad al seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) elaborará reportes con periodicidad mensual, trimestral o anual por cada unidad responsable de ejecución de proyectos.

El informe anual consolidado de seguimiento y evaluación al cumplimiento del PDyOT contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento y evaluación.

El informe contendrá un análisis del cumplimiento de las metas de resultado del PDyOT y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador; y, las alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD Parroquial. El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio.

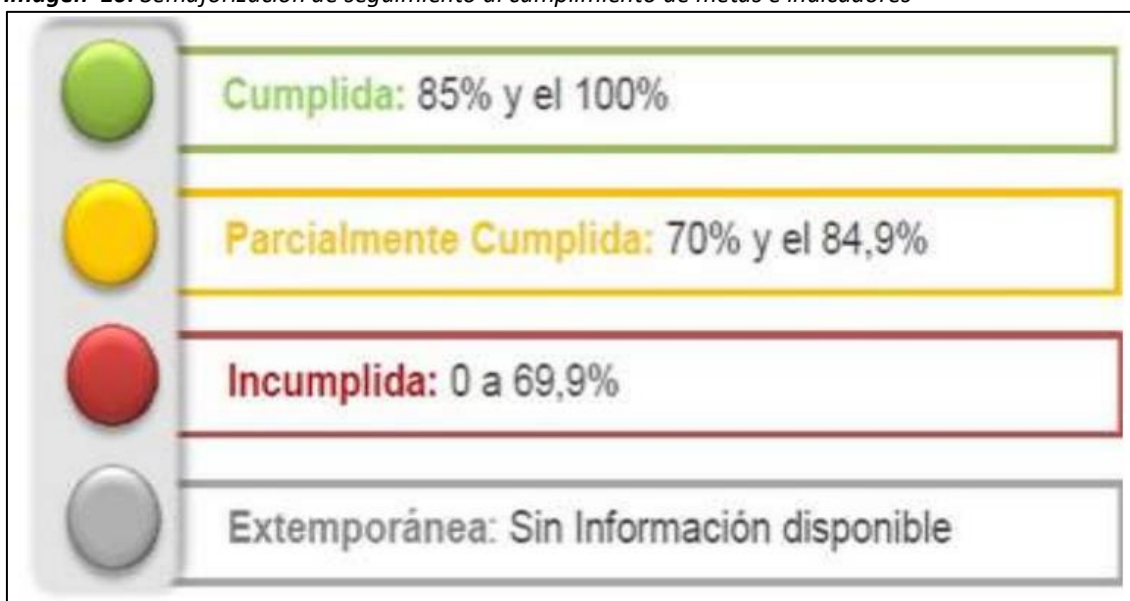
5.5.1.1. Seguimiento y evaluación al cumplimiento de Metas de resultado del PDyOT.

El seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. Tras la aplicación metodológica para el cálculo de las metas anuales, el GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen analizará, entre otros aspectos los siguientes:

- ✓ Temas prioritarios por año, en función de su planificación.
- ✓ Inversión anual destinada al cumplimiento de la meta.
- ✓ Aspectos del componente: (económico, político institucional, asentamientos humanos entre otros).

Adicional a ello se considera un análisis de las causas en el cumplimiento de la programación y avance de metas. Efectuar un análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa – efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador; así como el planteamiento de posibles propuestas de solución. La categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta se analizará según los siguientes intervalos, que se detallan a continuación:

Imagen 10: *Semaforización de seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores*



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019).

5.5.1.2. Seguimiento a la implementación de las intervenciones.

El seguimiento a las intervenciones de los PDyOT, consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planificadas. Para efecto de este análisis se podrá considerar la información ingresada en el Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), en este caso GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen.

El análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según los siguientes rangos:

Imagen 11: Semaforización de seguimiento al cumplimiento de programas y proyectos



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019).

Los resultados obtenidos en el seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores y de intervenciones (programas y proyectos), se presentan en el Consejo de Planificación del GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, así como a la ciudadanía en general a través de las asambleas de forma anual. Aquí se determina la eficiencia en ejecución y se realiza los ajustes y complementación de las acciones emprendidas, a tiempo de tomar los correctivos que sean necesarios.

Para la sistematización de la información de los planes, programas y del seguimiento de metas, se propone utilizar la siguiente tabla:

Tabla 121: Semaforización de seguimiento y evaluación de proyectos

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA/PROYECTO	RESULTADOS				SEMAFORIZACIÓN	PRESUPUESTO DESIGNADO		% DE CUMPLIMIENTO	SEMAFORIZACIÓN	ANALISIS CUALITATIVO	RECOMENDACIONES
			Resultado Planificado	Resultado Ejecutado	% DE CUMPLIMIENTO	SEMAFORIZACIÓN		Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado				
1		1.1.											
2		2.1.											
3		3.1.											
4		4.1.											

Elaborado por: Equipo Consultor 2020.

5.6. Estrategia de difusión y promoción

Mediante la aceptación, aprobación e implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) 2019-2023 del GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, se inicia la etapa de socialización, difusión y promoción del mismo. Esta etapa debe ser masiva, es decir, que debe hacerse para toda la ciudadanía de la parroquia y para los interesados como: circunvecinos, organizaciones sociales, ONG's, empresas públicas y privadas, etc. Para el cumplimiento de esta etapa se propone desarrollar las siguientes actividades:

- ✚ Escritos, reproducción de ejemplares del PDyOT para la entrega a barrios, Concejo de Planificación Local, Organizaciones, etc., acción que estará acompañada por una capacitación en el manejo del documento, con la finalidad que sea un documento para la consulta y la gestión por parte de los dirigentes comunitarios.
- ✚ Tecnológicos WEB y Radiales, a través de página web del GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen en la cual se instrumentará una sección específica para alojar la información relacionada al proceso de formulación, aprobación del PDyOT y de los demás instrumentos de su gestión y articulación.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre N., Eguiguren P., Maita J., Coronel V., Samaniego N., Ojeda-Luna T., y Aguirre-Mendoza Z. 2015. Vulnerabilidad al cambio climático en la región sur del Ecuador: Potenciales impactos en los ecosistemas, producción de biomasa y producción hídrica. Universidad Nacional de Loja y Servicio Forestal de los Estados Unidos. Loja, Ecuador. 184 p.
- Amat y C. León. 2008. El Cambio Climático no tiene fronteras, impactos del cambio climático en la comunidad andina. Secretaría General de la Comunidad Andina. Agencia española de cooperación internacional para el desarrollo. Lima, Peru. 2008.
- Álvarez D. 2008. Guía Técnica de Buenas Practicas. Recursos Naturales, Agua, Suelo, Aire y Biodiversidad. Subsecretaría de Agricultura. Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas. 104 p.
- Benavides Henry, León Gloria. 2007. Información técnica sobre gases de efecto invernadero y el cambio climático. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. Subdirección de Meteorología. 102 p.
- Garea Bárbara, Pichs Ramón, Gonzalez Zarahí. 2020. El Cambio Climático; Sus consecuencias e impactos principales. 46 p.
- García, C. 2016. Clasificaciones taxonómicas americana de los suelos. Obtenido de SlideShare: <https://es.slideshare.net/clauidiatagricelcita/clasificaciones-taxonmicasamericanadelossuelos>.
- Ibañez, S. 2002. Inceptisoles. Obtenido de Universidad Politécnica de Valencia: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/12884/inceptisoles.pdf>
- INAMHI. 2014. Climatología. Obtenido de Servicio Metereológico: <http://www.serviciometeorologico.gob.ec/biblioteca>
- INIGEM. 2017. Hoja Geologica Paquisha. Obtenido de Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico:
- InfoAgro. 2018. Edafología. Obtenido de Info Agrónomo: <https://infoagronomo.net/edafologia-libro-pdf/>
- Inzunza, J. 2012. Climatología y las estaciones. Obtenido de Departamento de Geofísica Universidad de Concepción: http://www2.dgeo.udec.cl/juaninzunza/docencia/metodologia_descriptiva/cap2.pdf
- Rodríguez Manuel, Mance Henry. 2009. Foro Nacional Ambiental. Cambio Climático lo que está en Juego. Primera edición. Bogotá, Colombia. 76 p.
- Romero J. 2008. Componente Biofísico del Diagnostico Territorial en la Planificación del Plan Parcial, Unidad de Planificación Intermedia, Comuna Olímpica den Pereira. Ingeniería Ambiental. Universidad Libre de Pereira. 254 p.
- Pourrut, P. *et al.* 1983. Clima del Ecuador. Obtenido de Horizon Pleins Textes: http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/pleins_textes_7/divers2/010014827.pdf
- SIGTIERRAS. 2016. Atributos de las Geoformas, Asignación de Atributos y Sistema de Validación.

Suarez J. 1998. Deslizamientos y estabilidad de taludes en zonas tropicales. Instituto de Investigaciones sobre Erosión y Deslizamientos. Universidad Industrial de Santander Bucaramanga – Colombia. 40 p.

Tarback , E., & Lutgens, F. 2005. Ciencias de la Tierra . Obtenido de OSOP: <https://www.osop.com.pa/wp-content/uploads/2014/04/TARBUCK-y-LUTGENS-Ciencias-de-la-Tierra-8va-ed.-1.pdf>

UNESCO. 1975. La enseñanza de la hidrología. Obtenido de Unesco.org: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001378/137843so.pdf>

Villota, H. 1992. El Sistema CIAF de Clasificación Fisiográfica del Terreno. CIAF , 55-70

7. ANEXOS

Anexo 1. Socialización del proceso de actualización del PDyOT y levantamiento de información



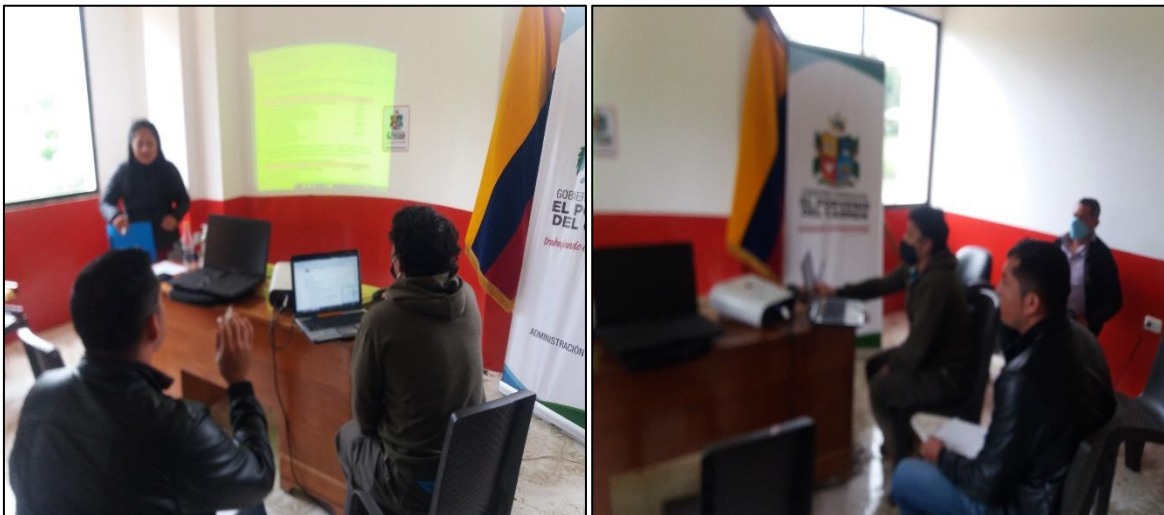
Anexo 2. Reunión y conformación del Consejo de Planificación



Anexo 3. Socialización del PDyOT con los integrantes del GAD Parroquial

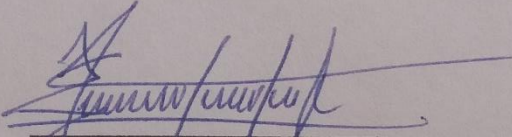
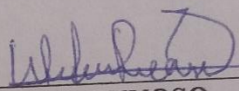
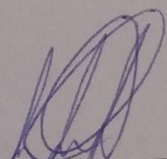
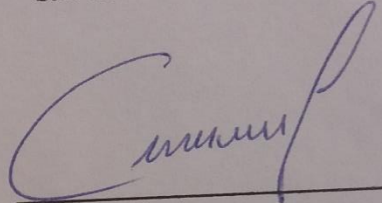
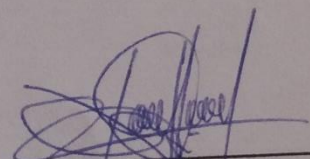
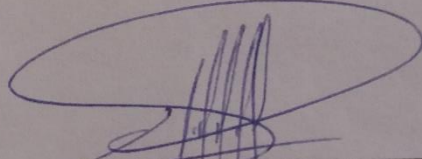
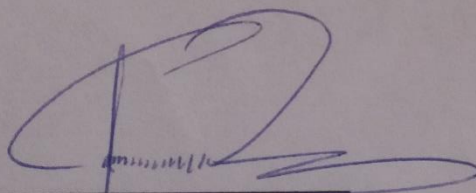


Anexo 4. Socialización del PDyOT con los integrantes del Concejo de Planificación.

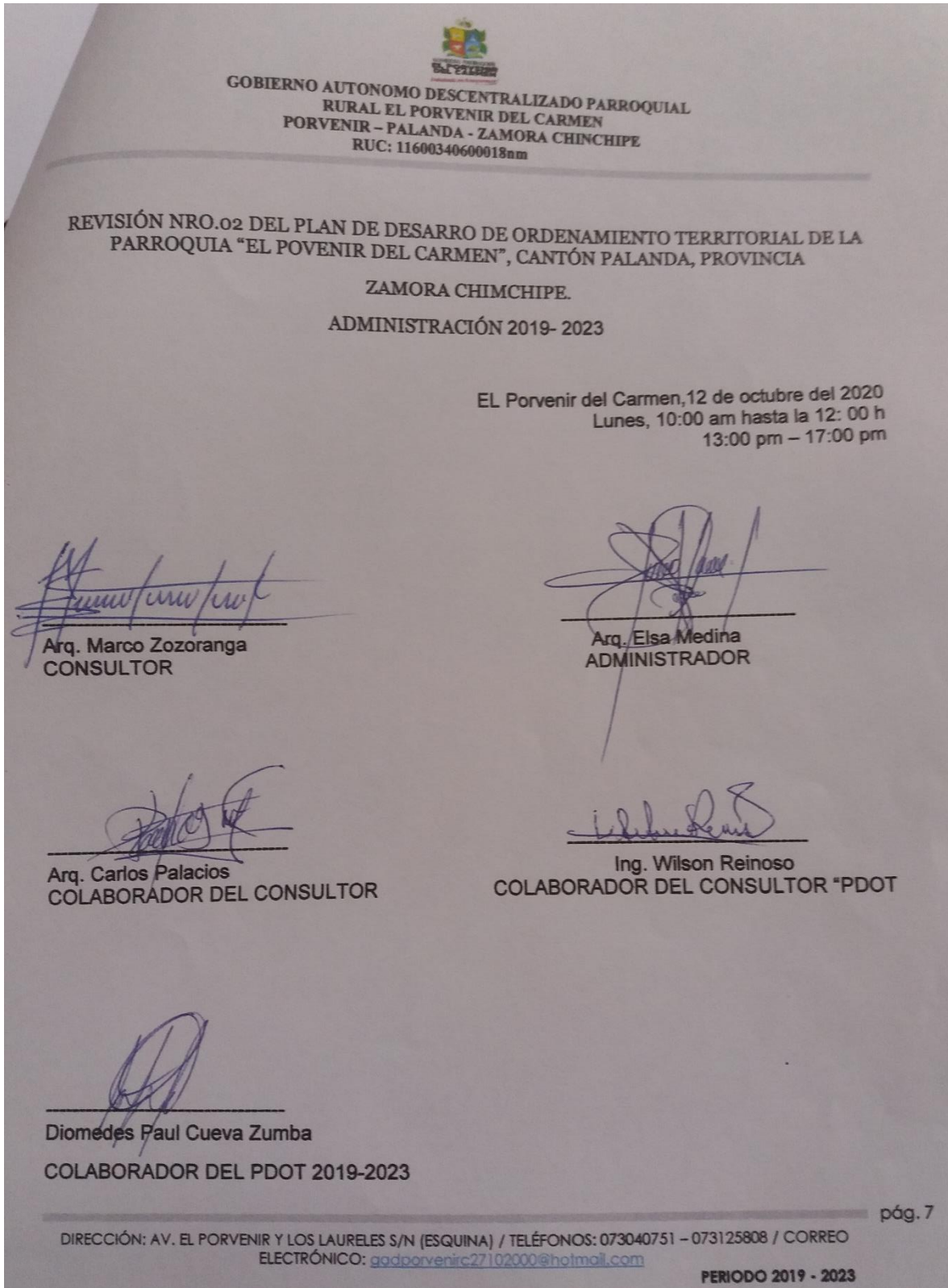


Anexo 5. Registro de participantes de la socialización del PDyOT con los integrantes del del GAD Parroquial

**REGISTRO DE ASISTENCIA PARA LA REVISIÓN Y DISCUSIÓN DEL BORRADOR
DEL PDyOT**

 Arq. Marco Antonio Zozoranga Morocho CONTRATISTA DEL PDYOT C. I: 190035403-4	 WILSON REYNOSO. EQUIPO DE TRABAJO DEL CONTRATISTA C.I: 110470656-7
 Paul Cueva. EQUIPO DE TRABAJO DEL CONTRATISTA C. I: 110471635-0	 Carlos Palacios. EQUIPO DE TRABAJO DEL CONTRATISTA
 Arq. Elsa Medina. ADMINISTRADORA DEL CONTRATO PDyOT C. I: 190075047-0	 Ing. Bayro Troya. VOCAL DEL GAD PRPC C. I: 110466658-9
 Santos Augusto Castillo Quito. VOCAL DEL GAD PRPC C. I: 110475123-3	

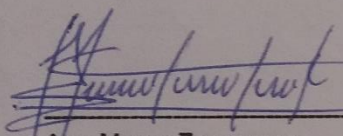
Anexo 6. Registro de participantes de la socialización del PDyOT con los integrantes del Concejo de Planificación.

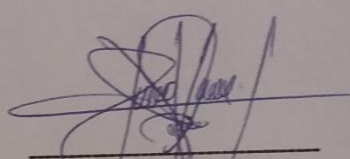


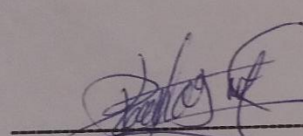
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 11600340600018nm

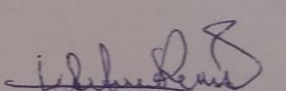
REVISIÓN NRO.02 DEL PLAN DE DESARRO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA "EL POVENIR DEL CARMEN", CANTÓN PALANDA, PROVINCIA
ZAMORA CHIMCHIPE.
ADMINISTRACIÓN 2019- 2023

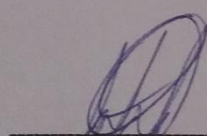
EL Porvenir del Carmen, 12 de octubre del 2020
Lunes, 10:00 am hasta la 12: 00 h
13:00 pm – 17:00 pm


Arq. Marco Zozoranga
CONSULTOR


Arq. Elsa Medina
ADMINISTRADOR


Arq. Carlos Palacios
COLABORADOR DEL CONSULTOR


Ing. Wilson Reinoso
COLABORADOR DEL CONSULTOR "PDOT


Diomedes Paul Cueva Zumba
COLABORADOR DEL PDOT 2019-2023

pág. 7

DIRECCIÓN: AV. EL PORVENIR Y LOS LAURELES S/N (ESQUINA) / TELÉFONOS: 073040751 – 073125808 / CORREO
ELECTRÓNICO: gadporvenirc27102000@hotmail.com

PERIODO 2019 - 2023

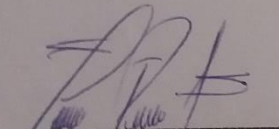


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 11600340600018nm


REVISIÓN DEL PLAN DE DESARRO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA "EL POVENIR DEL CARMEN", CANTÓN PALANDA, PROVINCIA
ZAMORA CHINCHIPE.

ADMINISTRACIÓN 2019- 2023

EL Porvenir del Carmen, 12 de octubre del 2020
Lunes, 10:00 am hasta la 12:00 h
13:00 pm - 17:00 pm



Sr. Cristhian Luzuriaga
PRESIDENTE DEL GADPRPC



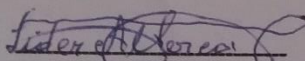
Sra. Luz Gaona
VOCAL DEL GADPRPC



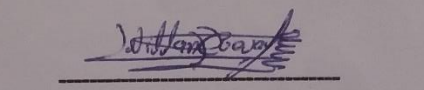
Ing. Byron Troya
VOCAL DEL GADPRPC



Ing. Santos Augusto Castillo
VOCAL DEL GADPRPC



Sr. Líder Alberca
VOCAL DEL GADPRPC



Sr. William Cueva
PRESIDENTE PROMEJORAS DEL
BARRIO SANTA CLARA

Anexo 7. Mapas